

ESTUDIOS SOBRE EDUCACION MODERNA

ORGANIZACION
DE
ESCUELAS NORMALES

INFORME PRESENTADO
AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE CHILE

POR

J. ABELARDO NUÑEZ

COMISIONADO DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DE CHILE EN EUROPA I ESTADOS UNIDOS

SANTIAGO:
IMPRENTA DE LA LIBRERÍA AMERICANA
DE CARLOS S. LATHROP
—
1883

S. D. Diego Barros Arana
Su afino amigo i seguidor
J. Abelardo Núñez

ESTUDIOS SOBRE EDUCACION MODERNA

I

ORGANIZACION DE ESCUELAS NORMALES

INFORME PRESENTADO

AL SEÑOR MINISTRO DE INSTRUCCION PÚBLICA DE CHILE

ESTUDIOS SOBRE EDUCACION MODERNA

ORGANIZACION
DE
ESCUELAS NORMALES

POR

J. ABELARDO NUÑEZ

COMISIONADO DE EDUCACION
DEL GOBIERNO DE CHILE EN EUROPA I ESTADOS UNIDOS

Non scholæ sed vitæ discimus.

(CICERON.—De instructione.)

SANTIAGO:
IMPRESA DE LA LIBRERÍA AMERICANA
DE CÁRLOS 2.º LATREFF
—
1883

Santiago, noviembre 5 de 1883.

Señor Ministro:

Tengo el honor de someter a la consideracion de US. en el presente volúmen un estudio sobre organizacion de Escuelas Normales. Este trabajo constituye el primer informe que debo presentar al Gobierno de la República, i en él he reunido las observaciones i estudios hechos tanto en el extranjero como durante la inspeccion de las Escuelas Normales del pais, de que fui encargado por el el honorable antecesor de US., señor don José Eujenio Vergara.

Siendo la base de toda reforma i mejora de la educacion popular la buena organizacion de las Escuelas Normales, en que han de prepararse los futuros maestros, me he apresurado a terminar este trabajo, esperando que pueda ser de alguna utilidad en la árdua i patriótica labor iniciada por la administracion actual en bien de la educacion pública.

Dios guarde a US.

J. ABELARDO NUÑEZ.

Al señor José Ignacio Vergara—Ministro de Instruccion Pública—Santiago.

ANTECEDENTES

REPÚBLICA DE CHILE

—
MINISTERIO DE JUSTICIA
CULTO E INSTRUCCION PUBLICA
—

Santiago, noviembre 25 de 1878

N.º 3094

DECRETO

Comisionase a don José Abelardo Nuñez para que estudie en Europa i América el estado de la instruccion primaria, e informe al Gobierno acerca de las instituciones, reglamentos i demás elementos de organizacion que pueden ser aplicables a este ramo en las escuelas de la República.

Comuníquese

PINTO

J. Blest Gana.

INSTRUCCIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA
CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA

N.º 2619

Santiago, noviembre 25 de 1878

Teniendo este Ministerio conocimiento de que Ud. piensa emprender un viaje a las Repúblicas Hispano-Americanas i a Europa con el fin de dedicarse a algunos trabajos sobre instruccion primaria, ha dictado el decreto que se comunica a Ud. con fecha de hoy. El Ministerio desea vivamente que Ud. le informe acerca del estado i los progresos que este importante ramo de la administracion haya alcanzado en los paises que Ud. visite i el estudio de las mejoras que mas convenga adoptar en Chile.

Con este objeto, aunque sin el propósito de fijar la estension i materias de tal informe, paso a señalar a Ud. los puntos principales a los cuales desea este Ministerio que consagre Ud. de preferencia, sus estudios, por considerarlos de inmediata aplicacion para el mejoramiento de nuestro réjimen de enseñanza escolar.

RENTA DE ESCUELAS

Estudio de la manera como se ha formado en los diversos paises.—Contribuciones especiales.—Fundaciones o

imposiciones; medios de fomentar las de particulares i garantías de perpetuidad.

Cuál sería el medio mas fácil i práctico de formar en Chile la renta de las escuelas.—Contribuciones.—Matrícula de los contribuyentes.—Medios de percepción del impuesto.—Penas.

Administración de los fondos destinados a la enseñanza.

INSPECCION I VIJILANCIA

Estudio de la mejor organización que convenga dar a la Inspección Jeneral de Escuelas.—Cuáles deberán ser los medios mas eficaces para la inspección i vijilancia local.—Idea sobre las disposiciones administrativas que aseguren la acción rápida i fácil de la inspección jeneral sobre los diversos centros escolares.

Estadística de escuelas.—Estudio sobre la mejor manera de establecerla.—Datos que debe suministrar la estadística escolar.

PREPARACION DE MAESTROS

Escuelas normales para preceptores i para proceptoras; su organización mas conveniente.—Programa de los estudios.—Tiempo que debe durar la enseñanza.—Estímulos i premios a los maestros.—Estudio sobre los medios de mejorar la condición del preceptor en Chile.

ORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA

Diversos sistemas de organización escolar en las principales naciones europeas i americanas.—Cuál es la que mas convendría a Chile.—Bases de un reglamento jene-

ral de escuelas.—Bases de un reglamento interior de escuelas primarias.

ENSEÑANZA PRIMARIA

1.º GRADO

Establecimientos infantiles: escuelas de párvulos, salas de asilo, Kindergarten (jardines de niños.)

2.º GRADO

Escuelas elementales.—Estension de los estudios.—Métodos de enseñanza.—Número de niños para cada escuela.—Cuestiones relativas a la asistencia.—Mobiliario i útiles de enseñanza.—Testos.—Edificios de escuelas.

3.º GRADO

Escuelas superiores.—Estension de los estudios.—Métodos de enseñanza.—Testos, etc.

Enseñanza de adultos.—Escuelas nocturnas.—Escuelas dominicales.—Métodos de enseñanza.—Programa de estudios.—Testos.—El dibujo lineal o geometría práctica aplicada a los diversos oficios.

ESCUELAS ESPECIALES

Organización de escuelas-talleres.—Escuelas de artes i oficios.—Escuelas agrícolas.—Escuelas en las prisiones.—Colonias agrícolas penitenciarias para niños delincuentes.—Escuelas en los cuerpos del ejército i de la marina.

Aun cuando este Ministerio espera que las observaciones i estudios de Ud. versarán principalmente sobre

todo lo que conceptúe aplicable i de fácil realizacion en nuestro pais, cree conveniente llamar siempre la atencion de Ud. a este punto principal, por cuanto el ramo de la instruccion pública requiere, como ningun otro, un estudio i conocimiento cabal de las condiciones peculiares del pais, de las costumbres i de la manera de ser de sus habitantes para introducir nuevas medidas o cambios radicales en lo existente de años atras. Por este motivo, el principal trabajo que reclaman las reformas de la enseñanza en Chile, consiste en el detenido estudio de su aplicacion.

En este sentido, confío en que Ud. consagrará especialmente su atencion a todos los mejoramientos que se encuentren ya establecidos en algunas de las naciones hispano-americanas que tenga Ud. oportunidad de visitar, i allí podrá Ud. tambien estudiar las dificultades que haya sido necesario vencer i los demás trabajos realizados para aplicar con ventaja esas reformas a las necesidades del pais.

El trabajo que este Ministerio encomienda a su patriotismo i celo por el adelanto de la instruccion pública en Chile, puede ser de primera importancia i suministrará al Gobierno útiles datos respecto a la organizacion de un servicio nacional tan interesante como escasamente desarrollado.

Dios guarde a Ud.

J. BLEST GANA.

Santiago, Agosto 9 de 1882.

Señor Ministro:

S. E. el Presidente de la República se sirvió comisionarme por decreto de 25 de Noviembre de 1878 para que estudiara en Europa i América el estado de la instruccion primaria, e informase al Gobierno acerca de las instituciones, reglamentos i demas elementos de organizacion que pudieran ser aplicables a este ramo en las escuelas de la República. Con igual fecha recibí del digno antecesor de U. S. señor don Joaquin Blest Gana, un pliego de instrucciones en que se resumian los puntos principales que debian ser materia de mis estudios i sobre los cuales habria de versar mi informe.

Durante los tres años i medio que he permanecido en el extranjero, en cumplimiento de tan honrosa e importante comision, me he ocupado de visitar los establecimientos de educacion elemental, industrial i de enseñanza especial que me ha sido posible en los Estados Unidos de Norte-América, en Alemania, Béljica, Suecia, Noruega, Dinamarca, Inglaterra i Francia.

Me preparaba a dar término a esos estudios, pasando a Suiza, cuando fuí llamado por orden del Gobierno a desempeñar una comision especial en los Estados Unidos, adonde me trasladé en el mes de Enero del presente año.

Por razon de los trabajos que esta última comision me imponia, no me ha sido dado preparar aun el informe que deseo presentar al Ministerio; pero en el dia debo mani-

festar a U.S. que me hallo en aptitud de emprender desde luego ese trabajo.

Los estudios que he hecho, así como las instrucciones que he recibido del Ministerio—en las cuales se prescribe que el informe deberá versar principalmente sobre la aplicacion a la escuelas de Chile de los progresos observados en el extranjero—me hacen creer, señor Ministro, que seria oportuna i fructuosa mi visita a las escuelas de la República (normales, superiores i primarias) a fin de tomar conocimiento cabal del estado en que se encuentran, i en vista de él, sujerir las reformas o mejoramientos que ese estado exija.

De esta manera, podria dividir mi informe en dos partes—relativa la primera a la enseñanza normal de maestros, i destinada la segunda a la instruccion primaria i escuelas especiales—con lo que se se cumpliria mas acertadamente con lo prescrito en las instrucciones del Ministerio a que ya me he referido. Por lo avanzado del año escolar, me contraeria desde luego al estudio i visita de las escuelas normales a fin de presentar la primera parte del informe a principios del entrante, (*) e inmediatamente despues de las próximas vacaciones, emprenderia la visita de las escuelas primarias i superiores, comenzando por el sur de la República,

Si las ideas que me permito someter a la consideracion de U.S. llegaran a merecer la aprobacion del Gobierno, será para mí una satisfaccion poder dar término al trabajo que de años atras vengo preparando en favor del mejoramiento i progreso de la educacion pública.

(*) Instrucciones posteriores, emanadas de orden verbal del señor Ministro, han diferido hasta el presente la preparacion de este informe a causa de haber tenido el autor necesidad de consagrar todo su tiempo a la inspeccion de las escuelas primarias i superiores del sur i norte de la República.

Con sentimientos de la mas distinguida consideracion, soi, del señor Ministro, atento servidor.

J. ABELARDO NUÑEZ.

Al señor don José Eujenio Vergara.—Ministro de Instruccion Pública.

REPÚBLICA DE CHILE

—
MINISTERIO DE JUSTICIA
CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA
—

Santiago, octubre 3 de 1882.

N.º 2334.—Vista la nota que precede, la del Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia de 16 de noviembre de 1880 i lo dispuesto por el decreto supremo de 25 de noviembre de 1878 i

Considerando:

1.º Que los estudios hechos en Europa i en Estados Unidos por don José Abelardo Nuñez en desempeño de la comision que le fué conferida por el referido decreto de 25 de noviembre de 1878 no han recibido hasta el presente ningun auxilio ni remuneracion fiscal; i

2.º Que a fin de obtener de ellos el resultado conveniente es necesario que el Comisionado tome conocimiento del estado actual de las escuelas normales de preceptores, i de las primarias i superiores que existen en la República, a fin de proponer al Gobierno en el informe

que al efecto debe redactar, las reformas i mejoras que convendria introducir en ellas;

Decreto:

El Comisionado especial de instruccion don José Abelardo Nuñez procederá a practicar una visita jeneral de las escuelas normales, superiores i primarias de la República e informará al Gobierno acerca del estado en que esos establecimientos se encuentren, i sobre las reformas i medidas que sus estudios en Europa i América le hagan creer mas adecuados al mejoramiento de la instruccion primaria en Chile.

Don José Abelardo Nuñez gozará por el tiempo que emplee en el desempeño de esta comision de la asignacion de doscientos cincuenta pesos (\$ 250) mensuales que le será abonado por la Tesorería Jeneral i de un viático de cinco pesos diarios, mientras permanezca fuera de Santiago.

El tiempo que dure esta comision no deberá esceder de diez i ocho meses.

Dedúzcase la asignacion, por lo que resta del presente año, del ítem único part. 25 del presupuesto del Ministerio de Instruccion Pública.

Refréndese, tómesese razon i comuníquese.

SANTA MARIA.

José Eugenio Vergara.

INTRODUCCION

Los documentos oficiales reproducidos en las páginas anteriores bastan para establecer los antecedentes de este estudio, pero ántes de entrar en materia, he considerado indispensable dar a conocer, por medio de una breve narracion, los lugares i las fuentes de donde he recojido las observaciones relativas a la enseñanza normal de maestros, a que está especialmente dedicado este volumen.

Honrado por el Gobierno de mi país con una comision de tanta importancia i trascendencia, como la de estudiar en el extranjero los medios mas apropiados para levantar la educacion popular de la postracion a que veinte años de olvido la han conducido, he trabajado constantemente durante mis viajes en observar i estudiar todo lo que podia ser aplicable a tan elevado objeto; i habiendo tenido despues oportunidad de conocer durante mi visita de inspeccion a las Escuelas Normales de la República i a las primarias i superiores que funcionan en nueve provincias, la manera como se prepara a nuestros maestros i maestras, i los resultados que tal preparacion revela en la práctica

de la enseñanza del pueblo, he apresurado la presentación de este informe a fin de coadyuvar a la grande obra de la reforma—tan oportuna como valientemente iniciada por la administracion actual—con los estudios i observaciones que he podido recojer, así en el extranjero, como en nuestro pais.

Interrumpiendo la visita de inspeccion que se me encomendó por decreto de 3 de octubre de 1882, solo he podido disponer de los meses de setiembre i octubre del año actual para condensar en este trabajo mis estudios i notas relativas a la organizacion de Escuelas Normales de maestros, que me he visto obligado a entregar a la prensa sin haber tenido tiempo de revisarlas con la detencion que habia deseado.—Esta es la única excusa que puedo invocar por los muchos vacios que el lector encontrará en estas páginas, animadas solo por el propósito de contribuir—aunque en mui limitada medida—a la grande obra de reforma i de progreso de la educacion popular iniciada con tan unánime acuerdo como patriótico propósito por el Congreso i por el Poder Ejecutivo de la Nacion.

J. ABELARDO NUÑEZ.

Santiago, octubre 9 de 1883.

LA ESCUELA NORMAL DE PRECEPTORAS DE NUEVA YORK

Pocos dias despues de mi llegada a Nueva York, visité la Escuela Normal de preceptoras en compañía de Mr. Benjamin F. Manierre, miembro de la junta de educacion, encargado especialmente de la vijilancia de ese establecimiento.

La impresion que produjo en mi ánimo todo lo que allí ví fué una revelacion completa, así del estraordinario progreso alcanzado por la educacion pública en la Union Americana, como del profundo atraso en que la dejaba en mi patria. Esa impresion no se debilitó durante el curso de mis trabajos escolares, puesto que a medida que avanzaba en ellos, no hacia sino observar en todas partes, en los principales Estados de aquel pais, el mismo progreso, el mismo anhelo por la difusion i mejoramiento de la educacion.

El profesor Thomas Hunter, presidente de la Escuela Normal de Nueva York, me introdujo a la gran capilla i sala de reuniones jenerales del establecimiento a fin de que presenciara los ejercicios con que diariamente se abren las clases. Llenaban esa sala no ménos de 1200 alumnas

cuya edad variaba entre dieziseis i veinte años, i en la plataforma habian tomado asiento los treinta i seis profesores i profesoras de la escuela.

Los ejercicios principiaron con varios himnos, cantados por todas las alumnas, i acompañados por un magnífico órgano, que una de ellas tocaba. Siguió la lectura de algunos pasajes de la Biblia por el director de la escuela, despues de lo cual él mismo invitó a las alumnas presentes a pasar al ejercicio de citas.

Sucesivamente se pusieron de pié no ménos de veinte alumnas quienes con el mejor despejo, con voz sonora i con la mas correcta pronunciacion recitaron trozos en prosa i verso de los principales clásicos ingleses, Shakespeare Byron, Moore, Bacon, Carlyle, Macaulay, etc., indicando el nombre del autor.

Este ejercicio, segun en aquel momento me fué explicado, tenia por objeto dar testimonio del buen gusto literario i del fruto que las alumnas sacaban de sus lecturas, por medio de las citas de aquellos pasajes i pensamientos que mas habian llamado su atencion. Posteriormente ví repetirse este mismo jénero de ejercicios en casi todas las Escuelas Normales que visité en otros Estados.

Como en aquel país no se concibe que ninguna persona estraña a un establecimiento de educacion se presente ante los alumnos, el señor Manierre que me acompañaba, se adelantó al frente de la plataforma i dirijió la palabra a las alumnas, diciéndoles que aunque las suponía familiarizadas con la presencia de los frecuentes visitantes que aquella escuela atraía, por el adelanto que habia alcanzado, consideraba necesario darles a conocer en aquel día a una persona que venia de un país mui remoto, encargado de la importante comision de estudiar el estado i progresos de la educacion en la Union Americana. Agregó que ese país—la República de Chile—era ya ventajosamente

conocido en los Estados Unidos, por el anhelo que su Gobierno i pueblo habian demostrado por la difusion de la educacion pública, i que hacia votos por el buen resultado del importante estudio encomendado a su Comisionado, concluyendo por manifestar que creia seria interesante para las alumnas de la Escuela Normal conocer la impresion que le hubiera producido la visita del establecimiento.

A pesar de mi imperfecto conocimiento de la lengua inglesa, me fué imposible escusar la invitacion que en aquellos momentos se me dirijía, i aunque en breves palabras, no pude ménos de dar espresion a mis sentimientos de aplauso i admiracion por todo lo que habia visto i oido en la Escuela.

Terminados los ejercicios de la mañana, asistí sucesivamente a las clases de filosofia, de dibujo, de pedagogía i de matemáticas. En todas ellas la instruccion era completamente oral. El profesor o profesora disertaba sobre el tema de la leccion del dia i las alumnas escuchaban i tomaban notas. De vez en cuando, interrogaba el profesor a alguna alumna, pero bajo cierta forma en la que parecia mas bien desear conocer su opinion que no hacerle repetir las palabras de algun testo, o como se dice entre nosotros, *tomarle la leccion*. En otros momentos alguna alumna dirijia la palabra al profesor, solicitando mayores esplicaciones o esponiendo alguna duda.

Todo aquello constituia algo tan nuevo i tan interesante para mí—que jamás habia conocido otra manera de enseñar sino la de la servil repeticion de las palabras de un testo de estudio,—como el primer ejemplo de disciplina escolar, tambien hasta ese momento desconocido, de que daban testimonio las diversas clases de aquel establecimiento, donde no se veia una sola alumna que no estuviera profundamente atenta i que no manifestara la mayor

contraccion e interes por el estudio. Los métodos de enseñanza de la pedagogía moderna de que hasta entónces solo poseia ligeras nociones, por los escasos libros de educacion que me habia sido posible leer en Chile, se revelaban de esta manera a mi espíritu con toda la perfeccion con que los veia poner en práctica por profesores tan experimentados i distinguidos como los de aquella Escuela Normal modelo.

Esto mismo me hacia medir, con profunda pena, la gran distancia a que nos encontrábamos en Chile de semejante ideal, i las vastas proporciones de la obra de reorganizacion de nuestro sistema de educacion pública.

Invitado a presenciar los ejercicios de gimnástica (*calisthenics*) de una de las secciones del establecimiento, pude admirar un espectáculo tambien interesante por su novedad no solo en cuanto se referia a la educación física de la mujer, sino por lo que hace a la admirable combinacion de movimientos dirigidos a facilitar el desarrollo corporal i dar gracia a las actitudes—En una sala baja i espaciosa del entresuelo de la escuela, se encontraban no ménos de cien alumnas que, guardando igual distancia, i siguiendo el compas de una marcha o de un valse, tocado por una de ellas en el piano, ejecutaban a la voz de la profesora los ejercicios i movimientos mas variados de gimnástica corporal.

Algunas veces hacian uso de bandas de goma para dar fuerza a los músculos de los brazos i facilitar el desarrollo del pecho, otras tomaban en las manos pequeños trozos de madera (*clubs*) i finalmente hacian variadas figuras en grupos de a dos o de a tres. Aun cuando la clase fué de corta duracion i el jénero de ejercicios a que se habian entregado las alumnas no parecia violento, noté sin embargo que él era bastante activo pues todas parecian fatigadas.

La clase de dibujo me dió a conocer por la primera vez lo que, no sólo en aquella época sino hasta el presente, es completamente desconocido en Chile: el dibujo *a mano libre*. Además del desarrollo dado a ese estudio, según se revelaba por los trabajos de las mismas alumnas, alcanzaba al dibujo de ornamentación i a la composición original sobre la base de formas naturales, de flores i de hojas convencionalizadas. Mas tarde adquirí el convencimiento de la grande importancia de este género de dibujo, que es indudablemente una de las más valiosas conquistas de la educación moderna; i como él habrá de ser materia de observaciones especiales en este estudio, me limito solo a hacer mención de como lo ví ejecutar en la práctica, en el primero de los establecimientos de educación que tuve oportunidad de visitar en los Estados Unidos.

Las alumnas trabajaban sin hacer uso de ningún instrumento de precisión como regla, compás o tiralínea, i ejecutaban los más variados dibujos geométricos i de elementos de ornamentación con solo el auxilio del lápiz. La seguridad en el trazado de líneas, la corrección en las proporciones del dibujo eran verdaderamente admirables, bien fuera que la alumna copiara directamente un modelo litografiado o que reprodujera, *a ojo*, como se dice, figuras o sólidos geométricos dibujados con las sombras correspondientes. Las más adelantadas dibujaban, teniendo a la vista flores i hojas naturales, composiciones enteramente originales destinadas a la ornamentación, dando a unas i otras la forma convencional.

El plan de estudios de la Escuela Normal de preceptoras de Nueva York es el siguiente:

I GRADO.—PRIMER AÑO.—PRIMER SEMESTRE.

- 1 *Latin.*
 - 2 *Historia.*—Nociones de historia de los pueblos antiguos.
 - 3 *Idioma alemán o francés.*
 - 4 *Algebra.* Ecuaciones simples.
 - 5 *Geometría plana.*
- Música, dibujo, composición literaria i caligrafía.

II GRADO.—PRIMER AÑO.—SEGUNDO SEMESTRE.

- 1 *Latin* (continuación).
 - 2 *Historia* (continuación de la historia antigua).
 - 3 *Idioma alemán o francés* (continuación).
 - 4 *Geometría* (final).
 - 5 *Ciencias físicas* (calórico, electricidad i mecánica).
- Música, dibujo, caligrafía i composición literaria.

III GRADO.—SEGUNDO AÑO.—PRIMER SEMESTRE.

- 1 *Latin* (trozos selectos de autores clásicos).
 - 2 *Historia* (nociones de historia moderna).
 - 3 *Alemán o francés.* (Lectura, conversaciones i nociones gramaticales.)
 - 4 *Algebra.*
 - 5 *Física* (la luz i el sonido).
- Música i dibujo, composición literaria i botánica.

IV GRADO.—SEGUNDO AÑO.—SEGUNDO SEMESTRE.

- 1 *Latin* (trozos selectos de César, Salustio i Cicerón).
- 2 *Literatura i retórica.*
- 3 *Alemán o francés.*

- 4 *Astronomía* matemática i descriptiva.
 - 5 *Química*.
- Música i dibujo, jeología i mineralojía.

V GRADO.—TERCER AÑO.—PRIMER SEMESTRE.

- 1 *Latín* (Virjilio; libro primero).
 - 2 *Literatura* e idioma inglés.
 - 3 *Aleman o frances* (final).
 - 4 *Física* (electricidad, galvanismo i magnetismo).
 - 5 *Astronomía* matemática i descriptiva (final).
- Música i dibujo. Zoolojía.

Repaso de los ramos que constituyen el plan de estudio de las escuelas primarias i superiores por medio de ejercicios de los métodos para enseñarlos.

VI. GRADO.—TERCER AÑO.—SEGUNDO SEMESTRE

- 1. *Latín*. (Virjilio).
 - 2. *Filosofía i pedagogía* teórica.
 - 3. *Literatura* i lengua inglesa.
 - 4. *Aleman o frances*. (Repaso jeneral de la gramática, traduccion de clásicos, conversacion i nociones sobre la literatura de ambas lenguas).
 - 5. *Ciencias físicas*. Repaso jeneral de astronomía.
- Música i dibujo. Fisiolojía.

Repaso de los ramos de las escuelas primarias i superiores i práctica de la enseñanza en la escuela de aplicacion, bajo la vijilancia de los profesores especiales de la Escuela Normal.

El número de alumnas inscritas en 1879, a la época de mi visita, en la Escuela Normal de Nueva York, era de 1,338 i la asistencia diaria se elevaba a 1,321.

En el año anterior habian rendido exámen para comprobar que poseian las condiciones requeridas para incorporarse a la Escuela Normal, 564 alumnas de las diversas escuelas superiores de la ciudad, pero solo 31 habian logrado ser aceptadas por la comision examinadora.

En el curso del mismo año de 1878 se habian graduado 357 alumnas, i 454 habian sido retiradas del establecimiento por falta de disposiciones o vocacion para la enseñanza, por poco aprovechamiento, o por otras causas.

En su memoria anual, hace presente el director de la escuela que habiendo llegado en setiembre de 1877 a 1,600 el número de alumnas asistentes, a fin de reducirlo, se habia hecho necesario aumentar las dificultades de las pruebas de admision. Sin embargo, reconocia por esto que el gran número de postulantes que se habian presentado a rendirlas i el grado de preparacion en que se encontraban, rendian elevado testimonio del progreso alcanzado por las escuelas públicas de la ciudad.

La escuela de aplicacion anexa a la Normal, contaba en enero de 1879 con 945 alumnos de ambos sexos i constituía, en opinion del presidente Hunter, director de todo el establecimiento, una verdadera escuela modelo. El número de profesoras encargadas de la instruccion ascendia a veintidos, bajo la direccion de una maestra principal que lleva el título de superintendente, i todas ellas son antiguas alumnas del curso normal. La referida escuela contaba tambien, en la época de mi visita, con un departamento completo destinado a la enseñanza infantil conforme al metodo de Fröebel, i tenia ademas veinte clases, de las cuales correspondian, trece al plan de estudios de las escuelas primarias, i siete al de las escuelas superiores.

La manera como se ejecutan los ejercicios de práctica en la escuela de aplicacion es la siguiente:

En la mañana del lunes de cada semana tiene lugar una clase, que podría llamarse modelo, dirigida por el profesor de pedagogía, a la cual concurren las normalistas que ya cursan ese ramo. En los restantes días de la semana, la misma clase corresponde por turno a cualquiera de las normalistas, a presencia del profesor i de sus compañeras. Después de retirados los niños, se sigue una discusión detenida sobre la manera como ha conducido aquella la lección, debiendo la maestra-normalista contestar a todas las observaciones i críticas que le dirijan sus compañeras. Las alumnas deben dar razón de sus críticas, sugerir los medios de evitar errores o corregir aquellos que han merecido su observación.

Terminado el ejercicio anterior, las alumnas normalistas de último año se distribuyen en las diferentes clases de la escuela de aplicación, donde están obligadas a dirigir, a lo menos, una o dos de ellas por día. Este género de lecciones tiene siempre lugar a presencia de una de las profesoras de la escuela de aplicación, lo que facilita a la novicia la corrección de las omisiones o errores en que puede caer en la práctica de la enseñanza.

Los datos anteriores revelan la importancia que en un Instituto Normal tiene la escuela de aplicación. El distinguido profesor Hunter, director del establecimiento de que me ocupo, calificaba la escuela de aplicación como "el brazo derecho del Colegio Normal", i agregaba que el alto nivel alcanzado en los últimos años por esa escuela, así en su disciplina como en su organización, había producido el resultado de que el costo de la educación por alumno, era veinte por ciento mas bajo que el de las demás escuelas de la ciudad sin embargo de rehusar todos los años la admisión de cientos de alumnos por falta de espacio.

II

ESCUELAS NORMALES DEL ESTADO DE MASSACHUSETTS

La alta reputacion que de tiempo atras ha gozado Massachusetts entre todos los Estados de la Union, como el mas adelantado en materia de educacion pública, me hizo consagrar la mayor del tiempo de que podia disponer a fin de visitar sus escuelas.

En efecto, mediante las facilidades de todo jénero que desde un principio me fueron otorgadas por el honorable John W. Dickinson, secretario de la Junta de Educacion, pude visitar sucesivamente los Institutos Normales de Bridgewater, de Framingham, de Worcester, de Salem, i la Escuela Normal Central de Boston.

El plan de estudios i sistema jeneral de educacion es mui análogo en todas esas escuelas, i ofrecen la peculiaridad de que en ellas el curso solo dura dos años, destinados esclusivamente a la enseñanza pedagógica. Por estarazon son mucho mas severas las pruebas de admision, como que los alumnos van a ellas únicamente con el objeto de aprender i de practicar el arte de enseñar. Por lo jeneral, los candidatos que se incorporan a esas Escuelas Normales han terminado ya sus estudios en las escuelas llamadas

en aquel país primarias, de gramática i superiores; i si se tiene presente que el último de estos establecimientos abraza el curso completo de humanidades, con el conocimiento del latín i griego i de dos idiomas vivos, se comprenderá el grado de instrucción con que entran los futuros institutores a estudiar el arte de enseñar, a las Escuelas Normales.

La Central de Boston fué a la que consagré mayor atención visitándola durante muchos días consecutivos i asistiendo a la mayor parte de sus clases. En todas ellas veía uniformemente desarrollarse el mismo método de enseñanza filosófica de la pedagogía en todas sus aplicaciones a los conocimientos que forman la base de la educación popular, i al mismo tiempo admiraba el profundo estudio que los profesores demostraban haber hecho de la ciencia pedagógica moderna. Las lecciones eran siempre prácticas; i a cada paso se veía que, pasando imaginariamente las alumnas normalistas a ser niños de una escuela primaria, les dirigía la palabra la alumna que trabajaba en la pizarra, demostrando de esta manera sus conocimientos sobre la materia de que trataba la lección, no por medio de la repetición de reglas o definiciones, sino enseñando ella misma como si estuviera ya al frente de una escuela.

Este último método, tan esencialmente práctico i de un constante ejercicio de los principios pedagógicos, es el que se practica durante los dos años del curso normal; así se comprende sin esfuerzo cuán poderosamente deberá influir en la disciplina mental i en el desarrollo de las disposiciones para la enseñanza de que se encuentre adornada la alumna normalista. En efecto, pude notar en las clases de la Escuela Normal de Boston que las alumnas manifestaban un despejo i seguridad notables en su manera de expresarse, mucha claridad i corrección en el len-

guaje i, sobre todo, un conocimiento completo de las humanidades.

Pero lo que interesó mas vivamente mi atencion, no solo en el establecimiento de que me ocupo, sino en algunos otros del mismo Estado, fué la admirable aplicacion del dibujo en la pizarra, como medio de ilustrar las lecciones de diversos ramos.

Para hacer comprender la importancia de este método i el gran alcance que puede tener en todo sistema de educacion, recordaré la manera como lo ví aplicar en la misma escuela de Boston.—Se daba una leccion de jeografia del Asia i, ántes de la entrada de los niños a clase, habia yo visto a la profesora dibujar en la pizarra grande, con tiza de diversos colores, un paisaje de la naturaleza de aquel continente. El dibujo era bastante correcto, a pesar de haberse hecho en mui breve tiempo, i contribuia a hacer mas perceptibles todos sus detalles los diversos colores empleados con buen tino por la profesora.

Principió ésta por llamar la atencion de los niños al dibujo que veian en la pizarra, i les preguntó si conocian aquel país, a lo que ellos contestaron injénuamente que nó. Siguióse un análisis mui animado i minucioso de todo lo que en el dibujo se veía, comparando cada cosa con otras análogas que eran conocidas para los alumnos.

En el fondo del paisaje se veia una pagoda, al lado de una construccion que representaba uno de esos espléndidos sepulcros de los fastuosos príncipes de la India; i despues de comparar ambos edificios con los de las iglesias i casas mas notables de Boston, llegaron a convenir todos los alumnos en que jamas habian visto nada de parecido a una pagoda ni a un sepulcro de la India. Iguales observaciones surjieron del exámen de una palmera i del enorme *boabab* que aparecia en el paisaje como tipo de la abundante i fecunda vejetacion del Asia. El elefante i el

tigre, que animaban la escena, i un hipopótamo asomando su cabeza a la orilla de un rio, fueron inmediatamente conocidos con solo recordar el mágico nombre de Barnum, el hombre mas popular entre los niños, en todos los Estados Unidos, por sus circos i sus colecciones zoológicas ambulantes.

Por último, fué materia del mas vivo interes para los alumnos el exámen de un grupo de figuras que representaba en el centro del paisaje un palanquin que dos criados conducian sobre sus hombros, i en el cual se veia una dama asiática con su abanico en la mano. Se comprende de cuánta novedad seria para niños del pais de los ferrocarriles, oir hablar de semejante modo de viajar. Con este motivo se pasó en detenida revista los diversos medios de transporte aplicados en otros paises del mundo, manteniéndose sobre el particular una animadísima conversacion, en el curso de la cual, la misma maestra hacia con admirable facilidad dibujos de todo jénero en la pizarra para que sus alumnos comprendieran lo que les era desconocido. Recuerdo, por ejemplo, una ilustracion mui exacta, hecha a propósito del tipo de las mujeres en el Asia. Cuando la profesora hubo concluido de dibujar una cabeza de mujer de la China con sus ojos oblicuos, sus cabellos levantados i cruzados por dos enormes alfileres, se oyó una exclamacion de asombro en toda la clase, demostracion elocuente del interes de que el pequeño auditorio se hallaba poseido.

Basta solo la exposicion de este método de enseñanza para que se comprenda el inmenso partido que de él puede sacar el institutor. Compárese la interesante i amena conversacion a la cual, sobre la base de un dibujo, da lugar el exámen del aspecto físico de un pais, de su vegetacion, fauna i sistema fluvial; de las costumbres i vida de sus habitantes; de sus medios de transporte, de las produc-

ciones, etc., con esa descarnada i árida nomenclatura de ciudades, de rios, de puntos de limitacion o de cifras de poblacion que entre nosotros constituye lo que se llama estudio de la jeografía, i será forzoso reconocer las ventajas del primer método i el poderoso auxilio que le presta la ilustracion.

Naturalmente esta aplicacion del dibujo requiere un estudio especial, como que, al hacerse cualquiera proyeccion sobre la superficie de una pizarra pintada de negro, cambian completamente todos los efectos del dibujo que se ha aprendido a hacer sobre el papel usando lápiz negro. Sin embargo, poseyendo el normalista buenos conocimientos de dibujo, solo necesita un corto tiempo de práctica para adiestrarse en dibujar en la pizarra i adquirir espedicion i firmeza de mano para manejar la tiza.

En la Escuela Normal de Boston hai actualmente una profesora (Miss W. Bertha Hintz) que ha formado una verdadera especialidad de este jénero de dibujo; asisti en varias ocasiones a la clase que ella hace todos los sábados a las demas maestras de aquella ciudad. Durante esas visitas, no podria decir si tuve que admirar mas la constancia i atencion con que veia trabajar a estas últimas en dibujar paisajes, animales, flores, frutas, figuras i objetos de uso doméstico, o la facilidad extraordinaria con que la profesora correjía sus ensayos. A veces una flor, de dibujo bastante incierto, tomaba, con solo dos o tres toques del lápiz de tiza de la profesora, un relieve admirable; o bien la indicacion de una sombra en el lugar conveniente, hacia aparecer todo el efecto de perspectiva que ántes no podia notarse en el dibujo.

En la escuela *Horace Mann* de la misma ciudad de Boston, dedicada especialmente a la enseñanza de sordomudos, tuve tambien ocasion de apreciar cuán poderoso

ausiliar era para las profesoras de esos desgraciados seres este jénero de dibujo, pues merced a él lograban dar a conocer a sus alumnos, junto con la palabra que aprendian a pronunciar i a escribir, la representacion exacta del objeto mismo que ella indicaba.

III.

ESCUELAS DE FILADELFIA I DE OHIO

Entre las otras Escuelas Normales que tuve ocasion de visitar en los Estados Unidos, la de Filadelfia es digna de especial mencion por el desarrollo que en ella se ha dado a algunos estudios como el del lenguaje, por ejemplo, que comprendé la declamacion, etimología, sinónimos, etc., i a las ciencias naturales que no solo se estienden a la enseñanza de la física, la química i la astronomía, sino tambien de la jeología. Los estudios de filosofía son mui completos, i finalmente se cursan en aquel establecimiento, la fisiología i la mitología.

En la época de mi visita contaba la Escuela Normal de Filadelfia con 1,113 alumnas i 24 profesores. El curso normal dura cuatro años dediziéndose los dos últimos a la práctica en la escuela anexa de aplicacion.

El Estado de Ohio es uno de los que ha seguido mas de cerca en la Union Americana al de Massachusetts, i las escuelas de Cleveland gozan en el dia de tan alta reputacion como las de Boston. La visita que practiqué a algunas de ellas no pudo ménos de confirmar esa opinion, así por el elevado nivel de los estudios en los mismos insti-

tutos normales, como por los resultados que se veían en las escuelas primarias. El exámen final a que se somete a los normalistas para optar al grado de maestro es uno de los mas severos; i considero que no poca influencia habrá tenido en su preparacion, la que los numerosos emigrantes alemanes ejercen en la administracion pública de aquel Estado. Por esto mismo tambien el idioma i literatura alemanas son ramos de enseñanza obligatoria en las escuelas, i hai algunas en que las clases se hacen indistintamente en ingles o en aleman.

IV.

ESCUELAS NORMALES DE ALEMANIA.

Después de haber estudiado en los Estados Unidos la organización de las Escuelas Normales, que es debida en aquel país a la visita practicada por Horacio Mann a los establecimientos de ese género fundados en Alemania desde principios de este siglo, creí también conveniente ir a buscar a la misma fuente los datos e informes que necesitaba para el desempeño de mi comisión. Con este objeto, me trasladé a la Sajonia cuyos seminarios de maestros han sido siempre considerados como establecimientos modelos de enseñanza moral.

Los dos más reputados son el Seminario Real para preceptoras i el fundado por el Barón *Von Fletcher* para preceptores, que funcionan en Dresden. Posteriormente visité también el Seminario Real de maestros de la ciudad de Berlín.

El carácter más notable de los Institutos Normales en Alemania consiste en el vasto desarrollo i profundidad con que se enseña la ciencia pedagógica. La preparación que en todo género de conocimientos llevan a la Escuela Normal los alumnos, permite hacer de la enseñanza un

constante ejercicio de aplicacion de todos los ramos de humanidades, a los métodos mas perfeccionados i eficientes para el progreso de una escuela. Al mismo tiempo se presta considerable atencion al conocimiento de la naturaleza (*naturkunde*), denominacion jeneral que abraza en Alemania mucho mas de lo que nosotros conocemos con el nombre de ciencias naturales.

El cultivo de la música, tan jeneral en todos los pueblos de oríjen aleman, recibe igualmente en las Escuelas Normales toda atencion, i comprende el estudio teórico del solfeo i de la armonia, así como la práctica del canto i la ejecucion de órgano, piano i violin.

La duracion del curso normal es en algunos seminarios de tres años i en otros de cuatro.

Aun cuando tendré frecuente ocasion de referirme en el curso de este trabajo a los admirables métodos de enseñanza que se enseñan i aplican en las escuelas normales de Alemania, no puedo ménos de recordar en este lugar la impresion que produjo en mi espíritu la visita de esos establecimientos que en todo sentido revelaban el mas alto grado de perfeccionamiento. Los alumnos no parecian estudiantes que habian ido a buscar al Seminario los conocimientos necesarios para el desempeño de su profesion, sino verdaderos maestros formados ya en la ciencia de enseñar i revestidos de todas las dotes que deben adornar a un buen institutor.

La disciplina escolar de aquellas escuelas, la manera como se dirijen las clases, el sistema de discusion constante entre los alumnos i el profesor i los conocimientos tan jenerales como profundos que en esas discusiones revelaban poseer los normalistas, no pudieron ménos de inspirarme, desde las primeras visitas a las escuelas normales, la mas alta idea del estado en que se encontraba en Alemania la educacion pública.

Si a una instruccion tan vasta i sólida se agrega la alta consideracion de que disfruta todo maestro en aquel país, no puede ménos de comprenderse el progreso i perfeccionamiento que allí han alcanzado las escuelas.

Solo en el reino de Sajonia hai doce Escuelas Normales de primer órden en los lugares de Annaberg, Bautzen, Borna, Dresden, Nossen, Grimma, Plauen, Waldenbourg, i Chemnitz; i sus directores i cuerpo docente figuran entre los mas distinguidos profesores i hombres de letras del país.

Por via de apéndice se insertará al fin del presente volumen el plan de estudios de algunos de los principales establecimientos normales de los reinos de Sajonia i Prusia, a fin de dar a conocer el desarrollo i solidez de la enseñanza que en ellos reciben los maestros.

Tanto en Berlin como en Dresden i en Gotha se han establecido tambien Escuelas Normales conocidas con el nombre de Seminarios de Fröebel (*Kindergarten Lehrerrinnen Seminar*) porque tienen por esclusivo objeto preparar institutrices para dirigir las escuelas infantiles organizadas conforme al sistema de ese gran educador. El curso normal en estos Seminarios es esencialmente práctico i no tiene duracion fija limitándose la enseñanza teórica a la esposicion filosófica del sistema fröebeliano.

En el dia son mui concurridos esos establecimientos a consecuencia del impulso tomado, no solo en Alemania sino en otros paises del continente europeo i en los Estados Unidos, por el movimiento en favor de las escuelas infantiles de Fröebel. La preparacion de las futuras maestras que van a aprender a aquellos Seminarios, puede decirse que es principalmente de *visu*, pues consiste en presenciar las diversas clases de la escuela infantil dirigidas por una profesora esperimentada. En el curso de estas clases, la directora señala a alguna de las normalistas para que se

haga cargo de llevar alguno de los ejercicios, i de esta manera, tanto ella como las demas alumnas del Seminario, pueden corregir u observar los errores en que haya incurrido la practicante.

Como no es de este lugar la esposicion ni el exámen del sistema Fröebel, que por su misma importancia será materia de un estudio especial al tratar de fijar las bases de nuestro sistema de educacion popular, debo limitarme a las noticias anteriores respecto de la preparacion de las maestras en los Seminarios, consagrados especialmente a la enseñanza de los métodos de Fröebel, que tuve ocasion de visitar en Sajonia i Prusia.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION DE BRUSELAS.

A mi llegada a Europa tuve conocimiento de que, con motivo de la Esposicion con que la Bélgica conmemoraba en Setiembre de 1880 el 50.º aniversario de su independencia, se reuniría en Bruselas un Congreso Internacional de enseñanza, i habiendo hecho presente al señor Ministro Plenipotenciario de la República en Paris don Alberto Blest Gana el interes que tenia, para el mejor desempeño de mi comision, en concurrir a ese Congreso, obtuve por su intermedio una carta de invitacion que me habilitó para asistir a las reuniones del Congreso en el carácter de Delegado de Chile.

El objeto de la formacion del Congreso Internacional de educacion, fué enunciado en la circular de invitacion en los términos siguientes:

“Hoi mas que nunca está a la órden del dia la gran cuestion de la educacion pública; ella interesa no solo al presente, sino tambien al porvenir de todos los pueblos. Hoi mas que nunca se reconoce por todos los que tienen fé en el desarrollo i cultivo de la intelijencia, la necesidad de una instruccion sólida, estensa, completa. De una buena

educacion depende la fuerza de un pueblo en estos tiempos en que se principia a comprender, que no es tanto en los brazos como en la cabeza, donde reside el verdadero poder del hombre, ese poder que prepara los grandes destinos de la humanidad.

“El Congreso de Bruselas tendrá por objeto el exámen de cierto número de cuestiones de la mayor actualidad concernientes a la enseñanza en todos sus grados: cuestiones sociales o pedagógicas que se relacionen por cualquier concepto con esta grave e importante materia. Será en cierto modo una comision de investigacion ante la cual todos los hechos, todas las ideas podrán ser espuestos i discutidos libremente. Buscará la verdad sin imponerla. Discutirá, ilustrará, pero no decretará soluciones.”

Este programa, que fué aceptado i cumplido con jeneral aprobacion en el curso de los trabajos del Congreso, fué ampliado en el sentido de la libertad de discusion, el dia de la apertura, por su distinguido Presidente Mr. A. Couvreur i por el honorable Mr. P. Van Humbeeck, Ministro de Instruccion Publica, que tanto ha ilustrado su administracion con las importantes reformas realizadas en la organizacion de la educacion pública en Bélgica.

El Congreso se dividió en seis secciones que debian ocuparse de las materias siguientes:

1.^a *seccion*. Enseñanza primaria. Establecimientos de educacion infantil, cunas, (*Crèches*) jardines de infantes (*Kindergarten*), escuelas infantiles.

2.^a *Seccion*.—Enseñanza media.

3.^a *Seccion*.—Enseñanza superior.

4.^a *Seccion*.—Enseñanza de materias especiales, profesionales, técnicas, agrícolas i comerciales.

5.^a *Seccion*.—Enseñanza popular: cursos públicos, con-

ferencias, bibliotecas, museos, sociedades para la propagacion de la instruccion.

6.^a Seccion.—Higiene escolar.

En la primera sesion de instalacion del Congreso fui nombrado presidente honorario de la 1.^a seccion que elejí para participar de los trabajos relativos a enseñanza primaria encomendados especialmente a mi consideracion. Durante los seis dias consecutivos que funcionó el Congreso tuve ocasion de tomar parte en los debates de las diversas cuestiones sometidas al exámen de la 1.^a seccion, especialmente en las que se referian al programa i réjimen de las escuelas normales i a la educacion de la mujer.

La mas importante de ellas, relativa a organizacion de escuelas normales, habia sido formulada en los términos siguientes:

“¿Cuál debe ser el réjimen de las escuelas normales?—Cuáles son las ventajas de los internados i de los esternados?—Qué edad debe fijarse para la admision de los alumnos?—Cuántos años de estudio debe comprender el curso normal?”

El interesante debate a que dieron oríjen estas cuestiones ocupó dos sesiones, i en una de ellas me fué dado hacer uso de la palabra para sostener las ideas del distinguido Inspector de las Escuelas Normales de Béljica M. Th. Braun, cuyos puntos de vista, espuestos en un luminoso informe, habian sido combatidos por varios institutores franceses miembros de la misma seccion. Las ideas del señor Braun fueron finalmente aceptadas reconociéndose la conveniencia de mantener el réjimen de internado, fijándose la edad de dieziseis años para la admision de los alumnos i el término de cuatro para la estension del curso normal.

Respecto del programa de estudios, las opiniones estuvieron muy divididas i propiamente no se determinó cuál debiera ser el plan completo de estudios que habria de abrazar la enseñanza normal.

El director del *Museo Pedagógico* de Paris, M. R. Berger, propuso en un informe especial las ideas siguientes que fueron en jeneral bien acogidas por el Congreso.

“Las escuelas normales tienen por objeto cultivar el espíritu de los maestros de la juventud. A este título, deben abrazar todos los conocimientos que las necesidades sociales han hecho reconocer como de verdadera utilidad en la vida diaria, i también todos aquellos destinados especialmente a formar el espíritu i a desarrollar las facultades intelectuales.

Pueden por consiguiente reunirse bajo las cuatro divisiones siguientes:

I. *Estudios literarios i morales.*

Gramática i literatura nacionales.

Historia i Jeografía.

Moral, Religión i Pedagogía.

II. *Estudios científicos por deducción.*

Aritmética, Jeografía, Álgebra i Trigonometría aplicada a los usos más comunes [contabilidad, mensura de terrenos, levantamiento de planos.]

III. *Estudios científicos por inducción i clasificación.*

Física, Química e Historia Natural i sus aplicaciones más usuales a la industria, a la agricultura i a la higiene.

IV. *Artes i ejercicios físicos.*

Caligrafía, dibujo geométrico i artístico, canto i gimnástica.

La literatura debe tener por objeto principal dar a conocer i fomentar el gusto de las obras maestras de la literatura nacional; i con este objeto debe fundarse tal ense-

ñanza en la lectura de espresion i comentada de los testos, mas bien que en las teorías de retórica o de arte literario.

La historia se enseñará en concepto a procurar el conocimiento de las diversas épocas de la civilizacion, así como del estado social actual. Deberá ser por consiguiente un curso de educacion cívica.

En el estudio de las ciencias se atenderá principalmente a fortificar i disciplinar el espíritu enseñando el uso de los métodos propios para cada ciencia: deduccion, induccion, esperimentacion, clasificacion.

Finalmente, por lo que respecta a las bellas artes no deberá perderse de vista que con ellas se trata de formar la educacion de los sentidos, del gusto, i no de formar artistas."

En el curso de las discusiones que tenían lugar en el Congreso de la enseñanza, tanto en la seccion 1.^a a que asistia diariamente, como en las asambleas jenerales, tuve ocasion de notar las dificultades suscitadas en el debate a causa de que la mayor parte de los miembros de diversa nacionalidad sostenian,—por lo jeneral con bastante calor—los diversos sistemas de educacion planteados en sus respectivos paises, de manera que las conclusiones no revestian el carácter de principios jenerales que habria sido de desear. Sin embargo, la reunion de tantos educadores i profesores distinguidos dió lugar a disertaciones altamente interesantes que confío harán del volumen destinado a dar a luz los trabajos del Congreso, una interesante obra de consulta en materia de educacion.

Coincidió con las sesiones del Congreso Internacional de la Enseñanza, la inauguracion de un Museo Pedagógico organizado bajo la direccion del departamento de Instruccion Pública, i tambien un concurso internacional de

material de escuelas organizado por *La Liga de la enseñanza*.

El Museo Pedagógico, que visité en repetidas ocasiones, era uno de los mas interesantes i completos de cuantos he podido ver en toda Europa. Habiendo sido formado en su mayor parte de colecciones preparadas en las mismas escuelas públicas de la Bélgica, ofrecia, ante todo, un carácter nacional bastante marcado i por consiguiente mui adecuado a los fines que con tales Museos deben obtenerse. Lo que llamó mas particularmente mi atencion fueron las colecciones destinadas a la enseñanza tecnológica de las diversas industrias. En él se veian representadas i admirablemente clasificadas las industrias textiles—algodon, lana, lino, seda, cañámo, etc.,—en grandes cuadros murales, en forma de cajas, que contenian pequeñas muestras de todos los productos en que se transforman aquellas materias en el curso de su manipulacion. El algodon en rama, tal como se encuentra en la planta; el mismo producto limpio; despues cardado, peinado, transformado en hilo i finalmente tejido en las muchas i variadas clases de telas en que lo utiliza la industria, se ofrecia de esta manera al examen del institutor i del niño formando el libro o tratado mas completo de enseñanza tecnológica.

De la misma manera, las colecciones de minerales i todos los productos que de ellos obtiene la industria en sus variadas aplicaciones, formaban tambien otra seccion mui interesante del Museo.

Pero lo que contribuia a darle el carácter esencialmente pedagógico, con que este jénero de museos está llamado a ausiliar el progreso de la enseñanza, era la seccion destinada al material escolar. En ésta se veia un número considerable de todos los aparatos, tanto de fabricacion belga como extranjera, que en la educacion moderna han venido a ser los mas poderosos auxiliares del maestro.

Cartas i globos jeográficos, muchos de ellos de relieve; diagramas de ciencias naturales; gabinetes económicos de física i de química; aparatos i colecciones para la enseñanza de la aritmética i del sistema métrico; cuadros admirablemente grabados para la enseñanza de la historia o de muchos conocimientos útiles de artes i oficios, de trabajos industriales; en una palabra, cuanto ha podido inventar la industria moderna para facilitar i hacer efectivos los métodos de enseñanza intuitiva, se encontraban allí reunidos.

Noté particularmente el precio, por lo jeneral módico, de la mayor parte de esos aparatos; i dada la grande influencia que los museos pedagójicos podrian producir entre nosotros, no vacilo en recomendar la fundacion de uno en cada ciudad donde se establezca algun instituto normal. Ese jénero de exhibiciones secundará con mucha eficacia la enseñanza pedagójica, i contribuirá tambien a fijar los tipos de las colecciones que los mismos maestros podrán ir formando poco a poco para el uso de sus respectivas escuelas.

VI.

ESCUELAS DE SUECIA, NORUEGA I DINAMARCA

Se ha recomendado mas de una vez entre nosotros el establecimiento de escuelas ambulantes, a fin de poder atender a las necesidades de la educacion en los campos donde la poblacion se encuentra tan esparcida. De la misma manera, se ha hablado de la importancia de las escuelas-talleres, a fin de habilitar a los niños de ambos sexos con el conocimiento de alguna profesion o industria, que les permita ocuparse de un trabajo productivo desde que abandonen la escuela.

Con el fin de estudiar puntos tan interesantes en materia de educacion, me trasladé a Suecia, único pais de Europa donde tenia conocimiento de que ambas instituciones se encontraban incorporadas en el sistema de educacion nacional.

Durante un mes que permanecí en Stockolmo, i mediante la amabilidad del distinguido director jeneral de escuelas, señor C. J. Meijerberg, que hablaba el español, pude visitar en su compañía los establecimientos principales de educacion de aquella capital, i despues los de las ciudades de Jonköping i Gottenburg.

Respecto de las escuelas ambulantes, la opinion unánime de las personas a quienes consulté, fué enteramente contraria a ellas; i se me aseguró que, léjos de aumentarse ese jénero de establecimientos, se trabajaba mas bien por suprimirlos.—Conforme a los preceptos de la lei de 1842, las escuelas primarias debian ser permanentes, pero en aquellas localidades donde la pobreza de los habitantes o las condiciones fisicas del terreno eran un obstáculo para la asistencia a la escuela, se permitia que la enseñanza se diera con el carácter de *provisoria* en escuelas ambulantes. En un principio se creyó que este jénero de establecimientos convenia a las localidades del norte, donde la poblacion está mui diseminada en un territorio lleno de montañas, bosques i lagos, porque, pasando la escuela de un grupo de poblacion a otro, podia un solo maestro atender a mayor número de alumnos con menor gasto; sin embargo, pronto se han evidenciado los numerosísimos inconvenientes de tal sistema, no solo por la poca duracion de la enseñanza de que cada niño puede aprovechar, sino por las grandes dificultades que de ello resultan para obtener un mediano aprovechamiento. Además, esa vida ambulante fatiga a los maestros, quienes por tal motivo cambian frecuentemente en tales escuelas. Por último, el transporte del material de enseñanza i mobiliario lo mismo que todos los gastos de sostenimiento del maestro, que en aquel país se hacen a espensas de los vecinos i padres de familia de cada localidad, han contribuido a hacer que las escuelas ambulantes decaigan cada dia mas o que se trasformen en permanentes. En 1872 habia en Suecia 2333 escuelas fijas i 1145 ambulantes, En 1876 el número de éstas habia ya descendido a 926 i aumentado el de las primeras a 2787.

Los informes que acabo de señalar, asi como muchos que pude recojer durante mi permanencia tanto en Sue-

cia como en Noruega, me persuadieron de que la institucion de las escuelas ambulantes ofreceria entre nosotros mayores inconvenientes que ventajas, tanto mas, cuanto que carecemos de industrias como la del corte i elaboracion de maderas, que en aquellos paises ocupan a gran parte de los habitantes de las rejiones del norte i constituyen verdaderos centros de poblacion.

No puedo decir lo mismo acerca de los talleres anexos a las escuelas primarias, que fué una de las cosas que mas admiré durante mi visita a las de Stockolmo i Gottenburg. —La Suecia parece indudablemente haber resuelto uno de los mas graves problemas de la educacion moderna, aunando a la enseñanza literaria de las escuelas, la profesional correspondiente a ciertos oficios en los talleres anexos a las primeras. Como un hecho que revela la importancia atribuida a semejante ensayo, se me hizo presente que poco tiempo ántes de mi llegada a Stokolmo, habia visitado la mayor parte de las escuelas de la ciudad, una comision especial encargada por el Ministerio de Instruccion Pública del reino de Prusia de estudiar la organizacion de dichas escuelas talleres.

En las que yo tuve ocasion de inspeccionar observé que predominaba la enseñanza de la carpinteria, no solo en lo que vulgarmente se llama carpinteria de *obra blanca*, sino en la ebanisteria o construccion de muebles, en las obras de torno i en el tallado sobre madera. En otras se ejercitaban los niños en trabajos de encuadernacion i *cartoneria*. Despues de mi salida de Stockolmo, he recibido una carta del señor Meijerberg en que me anuncia haberse ya planteado en algunas escuelas los primeros talleres para hacer trabajos en metal. *

* Funciona de años atras en Suecia una magnífica escuela en Elkistuna, lugar famoso por la esclencia i perfeccion de sus trabajos en acero i otros metales.

Los talleres funcionan en pequeños edificios anexos a cada escuela bajo la direccion de un jefe i de artesanos, maestros especiales en los diversos oficios. Pór lo jeneral no se admite en ellos mas de veinte alumnos a la vez, i éstos se ejercitan en los diferentes trabajos bajo la inmediata vijilancia de sus profesores. Ví en muchos de esos talleres niños de 10 a 14 años que cepillaban o hacian tallados sencillos, pero que en todos sus trabajos revelaban ya una espedicion i seguridad notables.—Conservo aun sobre mi mesa de trabajo, algunos objetos de los que me fueron obsequiados por los mismos alumnos de aquellos talleres, i que revelan tanto el buen gusto i correccion del dibujo como lo acabado de la ejecucion.—Este último punto me manifestó cuán saludable influencia podrian ejercer entre nosotros ese jénero de establecimientos para formar desde la escuela buenos i concienzudos obreros, i corregir de esa manera los vicios de nuestro sistema de aprendizaje en el que el niño se forma únicamente por medio de la imitacion servil de lo que el llamado *maestro* hace, i habitúandose desde el principio a ejecutar su trabajo malamente i *a la diablo*, como vulgarmente se dice.....

El desarrollo que los talleres anexos a las escuelas ha tomado en la Suecia, se hace cada dia mas notable, i solo Gottenburg, que es una poblacion relativamente secundaria, cuenta en el dia con 5 escuelas industriales i 13 salas de taller. Este progreso se ha traducido en aquel pais por un mejoramiento notable en la condicion de la clases obreras, i un perfeccionamiento en los artefactos ejecutados por los diversos artesanos, que hacen del obrero sueco, tanto en su pais como en el extranjero, uno de los mas recomendados.

Los trabajos ejecutados por los niños se venden, i su producto se destina al fomento de los mismos talleres, dando al que los ha ejecutado una pequeña parte, por via

de estímulo. También se les permite que se ocupen a veces de obras especiales para obsequiar a sus padres o personas de la familia, i en este caso los alumnos deben costear los materiales. Los bancos de carpintería i en jeneral todas las herramientas de que ví usaban los niños en los talleres, eran adecuadas al tamaño de los pequeños obreros i me parecieron de buena calidad. Preguntando al director de uno de ellos si no era mui considerable el gasto de materiales por el desperdicio que me pareció natural habian de hacer sus discipulos, me contestó que no lo era, pues no se permitía a ningun alumno ocuparse de otro jénero de obras que de aquellas indicadas por el maestro en conformidad a sus aptitudes i grado de adelanto.

La impresion jeneral que me produjo la visita a las escuelas de que me ocupo fué tan satisfactoria, i al verlas funcionar, me pareció tan sencilla su organizacion, que no podria menos de recomendarlas de la manera mas especial en nuestro pais. Aun cuando de ellas no obtuvieran los alumnos otro resultado que el de familiarizarse con el uso de las herramientas i adquirir ciertas nociones jenerales acerca de la aplicacion del dibujo, a la ejecucion material de una obra cualquiera, se habria ya conseguido bastante, lográndose corregir desde la mas tierna edad del niño muchos de los defectos que hoi, por falta de una preparacion conveniente, se notan en la mano de obra de nuestros artesanos.

En materia de escuelas normales cuenta la Suecia con varios institutos que gozan de alta reputacion en el pais, como los de Stokolmo i Skara, sostenidos por el gobierno, i los de Gottenburg i Norrköping; fundados por congregaciones relijiosas, i mantenidos en gran parte en el dia con subvenciones de particulares.

El plan de estudios i métodos de enseñanza que rijen en tales institutos, son en gran parte análogos a los de los

seminarios de maestros de Alemania, que parecen haber sido el modelo adoptado en los de la Suecia.

Dinamarca tiene igualmente dos seminarios, uno en Jonstrup i otro en Lyngbye, que son bastante concurridos, i el cuerpo de profesores del primero es considerado en el pais casi al nivel de la Universidad.—La gran boga que en los últimos años han alcanzado allí las llamadas, escuelas superiores rurales, (*folkehöjskoler*) destinadas a mejorar la condicion de los habitantes de los campos, es atribuido, en gran parte, a la buena preparacion de los maestros formados en el Seminario de Jonstrup.

El sistema de educacion de la Noruega i de la Dinamarca se diferencia mui poco del de la Suecia, como que en toda la Scandinavia predominan a este respecto las ideas alemanas, i conforme a ellas se ha establecido el sistema de educacion nacional. Buenas escuelas normales; edificios escolares estensos, cómodos i contruidos conforme a los mejores principios de la ciencia; un cuerpo docente, honorable i altamente respetado en el pais; seriedad en los estudios i un carácter eminentemente práctico en los métodos de enseñanza, son las condiciones que colocan la educacion pública de aquellos paises a tanta altura como los mas adelantados del continente.—Debo agregar tambien que llamó particularmente mi atencion la abundancia de material escolar que observé en todas aquellas escuelas, principalmente en Stockolmo, dato que me permitió apreciar la importancia que sus directores daban a la educacion intuitiva.

La educacion física es tambien atendida de una manera mui especial en aquellos paises, sobre todo en la Suecia, que ha sido la cuna de la gimnástica moderna.

En Stokolmo funciona el Instituto Central i Academia Real para la formacion de profesores de gimnástica, fundado en 1814 por el célebre Pedro H. Ling.

Ese establecimiento está dividido en tres secciones.—El *departamento médico* tiene por objeto formar médicos dedicados a esta especialidad que, en virtud de su diploma, reciben autorizacion para practicar esclusivamente la gimnástica médica; el *departamento pedagógico* destinado a preparar maestros de gimnástica para todas las escuelas primarias i superiores del Reino; i por fin, el *departamento militar* en que se forman los instructores de gimnástica para el ejército i la marina.

El plan de estudios es el siguiente:

1.º PARTE TEÓRICA: anatomía, fisiología e higiene; ciencia de los movimientos (miología); gimnástica pedagógica; principios de la gimnástica militar; práctica de la gimnástica médica.

2.º PARTE PRÁCTICA: ejercicios de gimnástica pedagógica; ejercicios de armas: fusil, sable, florete, palo; ejercicios de aplicacion de la gimnástica a los enfermos.

Las construcciones dedicadas esclusivamente a los ejercicios gimnásticos de los alumnos de las escuelas i colejos i de la juventud de cada localidad, son verdaderos palacios provistos de un abundante i magnífico material, con el ausilio del cual se ha elevado la gimnástica al rango de un ramo profesional. En ningun pais de los que he conocido, he visto que se dé mayor desarrollo a los ejercicios gimnásticos del bello sexo como en Suecia, i no creo que ello sea lo que ménos influya en el gallardo porte, en la elevada estatura i en la belleza física, tan admirada en las rubias hijas de la Scandinavia.

VII.

ESCUELAS DE CIEGOS I DE SORDOS-MUDOS.

La educacion de los ciegos i sordos-mudos, se encuentra tambien bastante adelantada en los paises del norte de Europa. En Copenhague, visité el Instituto Real de ciegos, establecimiento que por su antigüedad i alto grado de progreso es ventajosamente conocido en toda Europa. En él tuve ocasion de admirar no solo el perfeccionamiento de los métodos i material de enseñanza, sino el carácter especial de la educacion dada a esos desgraciados. En efecto, todo tendia en olla a formar en el ciego la conviccion de que podia valerse por sí mismo, mediante sus propios esfuerzos, sus propios estudios i su enerjía moral para vencer los obstáculos de la noche eterna en que habia venido al mundo. El director me aseguraba que éste era el fin principal a que tendian sus trabajos i los de sus colegas del cuerpo de profesores del establecimiento; i a la verdad, que bastaba solo ver la seguridad con que los ciegos recorrian los diversos departamentos del Instituto i el despejo con que respondian en las clases a sus profesores, para conocer que un soplo de vida i consuelo ani-

maba las profundas tinieblas en que vivian sumerjidos aquellos infelices.

Esa animacion, esa atmósfera de placentera resignacion i de conformidad en que me pareció vivian los ciegos del Instituto Real de Copenhague, me hicieron recordar la penosa impresion que siempre habia experimentado en mis visitas a establecimientos análogos de otros paises, a la vista de un gran número de niños i jóvenes de ambos sexos, cuyos semblantes pálidos e inanimados, macilentos i tristes, movian a compasion porque revelaban tanto la debilidad fisica, cuanto la depresion moral, que son naturales en todo ciego.

Los talleres del Instituto de Copenhague han llegado tambien a perfeccionar i estender la esfera de los trabajos a que puede dedicarse un ciego para alcanzar los medios de ganar su vida con su propio trabajo. En materia de zapateria, por ejemplo, se ha logrado con el ausilio de herramientas i utensilios especiales enseñar a los ciegos la fabricacion de toda clase de calzado. Al examinar ese taller, no pude menos de manifestar mi sorpresa viendo un par de botas perfectamente trabajadas, pero en las que llamó mi atencion la admirable regularidad con que se habian puesto tres filas de estaquillas. El director, que me acompañaba en aquellos momentos, se anticipó a mi observacion diciéndome que aquel detalle no se habia escapado tampoco a los miembros de una Comision enviada de Inglaterra a estudiar los talleres del establecimiento, no hacia muchos meses; i me mostró con este motivo una herramienta especial inventada por el maestro de zapateria i con el ausilio de la cual podian los ciegos colocar las estanquillas en línea i a una distancia verdaderamente matemática...

En Dresden, lo mismo que en Leipzig i en Berlin, se encuentran los Institutos de Ciegos mas afamados de toda

la Alemania, i tuve oportunidad de conocer al visitarlos los métodos mas adelantados que en ese pais se usan para la enseñanza de los diversos ramos tanto de instruccion primaria como superior a que alcanza su plan de estudios. La tendencia predominante en la educacion que en el dia se da a los ciegos en Europa, es la de procurarles una instruccion tan vasta i completa como sea posible, habilitándoles al mismo tiempo con el conocimiento de algun arte u oficio.—Así, en el Instituto Real de Ciegos establecido en Steglitz cerca de Berlin, donde encontré mas de cien alumnos de ambos sexos, ví que estudiaban los ramos siguientes: lectura, escritura, relijion, lengua alemana, aritmética, jeometría i formas jeométricas, jeografía, historia, ciencias naturales, historia natural, canto, jinnástica i música. En otras esuelas se enseña tambien principios de derecho público i filosofía, i uno o dos idiomas.

En cuanto a profesiones, la mas comun es la de la música, dedicándose los ciegos de preferencia al piano, el órgano i el violin. La cordeleria i tejidos de redes de pescar es tambien otra industria que ví aplicada a la enseñanza industrial en varios de esos establecimientos; i para los alumnos mas pequeños, la fabricacion de objetos de paja como sillas, cestos i obras de cestería, esteras, etc.—El trabajo en los talleres ocupa por lo jeneral la mitad del dia i se destina solo las horas de la mañana para las clases de la escuela.

Como una de las cosas que mas llamó mi atencion en este jénero de establecimientos fué la enseñanza de la lectura, me dediqué a estudiar especialmente los métodos mas recomendados o que veia usar en ellos con mejor fruto; i habiendo sabido que no existia en lengua española ningun testo de enseñanza de lectura impreso en caracteres de relieve, me decidí a emprender ese trabajo que principié a imprimir en el mismo establecimiento tipográfico

para ciegos que hai en el Instituto ya nombrado de Steglitz.—Por desgracia mi repentino viaje a los Estados Unidos, en desempeño de una comision urgente, me obligó a interrumpir ese trabajo que otras atenciones posteriores, de carácter no menos urgente, me han impedido terminar.

Se usan en las escuelas de ciegos dos sistemas de escritura i de tipografía: el llamado de *puntos* que fué inventado en Inglaterra a principios del presente siglo, i el de los caracteres comunes impresos en relieve o escritos dentro de una pauta especial. El sistema de puntos ofrece la ventaja, especialmente para la escritura, de ser mas rápido; pero siendo un medio de comunicacion del cual pueden servirse únicamente los ciegos entre sí, ha sido abandonado en la tipografía de los textos de estudio o de los libros que en jeneral se imprimen para ciegos.

En consecuencia, los caracteres empleados en esos libros son por lo jeneral del tipo llamado *romano*, que es el mas sencillo i presenta mejores condiciones para dar un relieve que facilite la percepcion de las letras por medio del tacto.

En la mayor parte de las escuelas que visité en Alemania, ví leer alumnos que solo tenian seis meses de aprendizaje i que, pasando rápidamente las puntas de sus dedos por las líneas del libro, leian casi con la misma espedicion que si hubieran podido ver las letras.

Los ejercicios del alfabeto i de las primeras combinaciones silábicas se hacen por medio de tablitas en que las letras han sido talladas de relieve; i me aseguraban varios de los profesores, que bastaba una semana para que cualquier niño ciego aprendiera a tonocer i distinguir con toda seguridad las letras del alfabeto. El tacto de los alumnos se hace tan fino i delicado por medio del ejercicio de la lectura, que en el establecimiento de ciegos de Dresden llamó a mi presencia el director a una niña de 14

años, a quién hizo leer diversos pasajes de la Biblia colocando sobre la página su pañuelo doblado.

Este mismo sentido, que es el de mas uso i aplicacion para el ciego a fin de comunicarse con el mundo exterior, se ejercita tambien muy poderosamente en la enseñanza de casi todos los ramos, por cuanto los métodos usados en esos establecimientos tienen por base el empleo de objetos, i de aquí la importancia tan grande que en ellos tiene el material escolar. En Alemania lo mismo que en Estados Unidos se han hecho notables progresos en la preparacion de ese material, desde que se ha comenzado a usar con tal objeto la goma elástica que ofrece la ventaja de la duracion i de su facilidad para trabajarla.

En el dia, las cartas jeográficas, las figuras jeométricas i los tipos de animales para la enseñanza de la historia natural, se hacen todos de aquella sustancia. Para las cartas jeográficas elementales se emplean trozos de madera recortados, produciéndose el relieve de las montañas por medio de cabezas de clavos de metal mas o ménos grandes.

La enseñanza de los ciegos en los Estados Unidos, obedece por lo jeneral a los mismos principios que constituyen el sistema establecido en Europa. Una de las escuelas mas importantes de las que allí tuve oportunidad de visitar fué el Instituto de Perkins en Boston que tenia 158 alumnos de ambos sexos en la época de mi visita (abril de 1880).

En su jénero, es considerado como el mejor establecimiento de enseñanza superior para ciegos que hai en aquel país; i efectivamente parece que bajo la hábil direccion del doctor Anagnos, sucesor e hijo político del célebre profesor Howe, su fundador, se ha dado un desarrollo no-

table al plan de estudios i mejorado mucho las condiciones materiales del Instituto.

Asistí a algunas clases de Constitucion e Historia de los Estados Unidos i de filosofía que me dejaron la impresion del elevado carácter que allí se daba a esos estudios, así como de la excelencia de los métodos empleados para ensanchar el restringido círculo de ideas en que vive naturalmente un ciego.

Otro detalle por demas interesante que atrajo de preferencia mi atencion, fué la numerosa i escojida biblioteca del establecimiento cuyo número de volúmenes llegaba ya a mas de mil en la época de mi visita, figurando entre ellos una Enciclopedia completa, impresa en caracteres de relieve. Ademas de un número considerable de obras religiosas, habia tambien reimpressiones de los principales clásicos ingleses, varias novelas, libros de viajes i no pocas obras científicas. Todos los libros de testo se imprimen tambien en el mismo Instituto, i visitando el departamento tipográfico encontré que estaba en prensa un Diccionario de la lengua inglesa compuesto especialmente para el uso de los ciegos i que abrazaba tres tomos.

En los últimos años se ha planteado en Louisville (Estado de Kentucky) una vasta imprenta i fábrica de material de enseñanza para ciegos, con el ausilio de 250,000 pesos acordado para este fin por el Congreso de Washington. Los libros i artículos trabajados en ese establecimiento, que lleva el nombre de *American Printing House*, se venden a precio de costo, tanto para las escuelas del pais como del extranjero, i son mui recomendables por su escelente calidad i esmerado trabajo.

La educacion de los sordo-mudos ha sido presentada siempre como uno de los problemas mas difíciles en ma-

teria de enseñanza, pero en el día el perfeccionamiento i progreso que ha alcanzado en los Estados Unidos i en varios países de Europa, dan el mas elocuente testimonio de los resultados a que pueden llegar los métodos racionales de enseñanza empleados por la pedagogía moderna.

Habiendo tenido ocasion de visitar en Boston una escuela elemental para la enseñanza de sordo-mudos de ámbos sexos, no pude ménos de admirar los espléndidos resultados obtenidos en ella por el sistema llamado "de articulacion i de lectura de los labios." Hasta ese momento no tenia conocimiento de que se hubiera inventado otro medio de comunicacion que el del alfabeto manual para la enseñanza de los mudos; por manera que no sin sorpresa ví en la escuela recordada que los alumnos, aún de las clases mas inferiores, *hablaban* con sus maestros.— Estimando las ventajas que desde un principio ví era posible alcanzar de semejante método para la enseñanza del idioma español, cuya pronunciacion es esencialmente fonética, me consagré durante algunos dias a visitar la escuela *Horace Mann*—que es a la que ántes me he referido—estudiando en ella la práctica del método del lenguaje articulado, desde su principio en las clases inferiores, hasta su perfeccionamiento en las mas avanzadas del mismo establecimiento.

Las primeras lecciones, que por lo jeneral eran recibidas por niños de mui corta edad, tenian por objeto enseñarles a pronunciar los sonidos vocales i consonantes por medio de la imitacion i de la posicion particular de los labios, de la lengua, así como la emision del aliento a fin de hacerles comprender la diferencia de la aspiracion i de la respiracion.

Como el oríjen del mutismo no proviene, jeneralmente hablando, de inhabilidad orgánica en las cuerdas vocales, en la conformacion de la garganta o de la lengua

misma, sino de la falta de oído, necesitan los profesores de sordo-mudos recurrir especialmente al sentido de la vista de sus alumnos para que aprendan a un mismo tiempo a articular mecánicamente las diversas letras o sílabas, i a leerlas en los labios del interlocutor. Con este objeto se hace frecuente uso del espejo durante las primeras lecciones, a fin de que el niño vea en él los movimientos i cambios de su propia fisonomía al emitir los diversos sonidos.

Después de los ejercicios elementales de pronunciación, sigue la enseñanza combinada de la lectura, de la escritura i del conocimiento de los objetos que cada palabra representa, por lo que las lecciones se refieren a todas aquellas cosas que pueden ser más conocidas para el alumno o que están más frecuentemente a su vista, a fin de ir ejercitando gradualmente al niño en la articulación i lectura de los labios, i desarrollar al mismo tiempo su espíritu de observación.

Difícilmente puede concebirse nada de más interesante bajo el punto de vista del criterio pedagógico que esas primeras lecciones dadas a los pequeños sordo-mudos, en cuyos ojos brilla aquella ansia por saberlo i conocerlo todo, que hizo decir con tanta propiedad al sabio Hervás "que el espíritu de los sordo-mudos parecía estar siempre asomado al sentido de la vista."

Las profesoras de la escuela *Horace Mann*, eran en su mayor parte alumnas del Instituto Normal de Boston, i el acierto con que empleaban los métodos de enseñanza especial, adecuada a aquellos alumnos, revelaba la buena educación pedagógica que habían recibido. Interrogando a varias de ellas acerca de si habían seguido algún curso especial aplicado a la enseñanza de sordo-mudos, se me contestó que nó, i que bastaba la práctica i el estudio de las condiciones peculiares al defecto de que adolecían sus

discípulos, para obtener los resultados que evidenciaba el estado de adelanto de aquella escuela.

En las clases superiores, los alumnos de la escuela *Horace Mann* alcanzaban a completar la mayor parte de los estudios que se siguen en todos los establecimientos de educacion primaria de los Estados Unidos, es decir, lectura, escritura, aritmética, jeografía, historia, dibujo, ciencias naturales, nociones de lenguaje i composicion, historia natural i gimnástica.—En una de mis últimas visitas, los alumnos manifestaron interes por tener algunas noticias sobre Chile i, accediendo a la invitacion de la directora del establecimiento, les dirijí la palabra procurando esplicarles algunas de las peculiaridades de nuestro pais, en cuanto a su topografía, clima, producciones i costumbres de sus habitantes. Apesar de mi imperfecta pronunciacion de la lengua inglesa, los alumnos manifestaron comprender cuánto les decia i solo a veces, volviendo la vista hácia la directora, hacian que ésta repitiera alguna palabra que no habian entendido bien.

En reciprocidad de esta leccion, i con el objeto de que pudiera apreciar la facilidad para espresarse adquirida por los alumnos de la seccion superior de la escuela, hizo la directora que algunos de ellos me repitiesen un cuento o un suceso conocido, i recuerdo con este motivo, que una alumna me refirió con voz perfectamente clara e intelijible, la impresion que habia producido en los niños de la escuela la visita de S. M. el Emperador del Brasil, a quien habian esperado ver con su corona i manto real, pero que despues habia resultado ser un caballero como otro cualquiera....

En el curso de mis estudios escolares en Europa continué siempre prestando la mayor atencion a los establecimientos destinados a la educacion de sordo-mudos.

En Leipzig funciona el Instituto fundado en 1778 por el

célebre Heinicke creador del sistema del lenguaje articulado, i contemporáneo del abate De L'Epèe que se hizo no menos célebre en la misma época inventando su sistema de lenguaje manual. Aun cuando hai muchos i mui acreditados institutos de sordo-mudos en Alemania siempre se ha considerado el de Leipzig como el que mejor conserva las tradiciones i el método de Heinicke, de quien fué discípulo el Director que actualmente lo rejenta. El plan de estudios de ese establecimiento es uno de los mas avanzados i abraza ocho años de instruccion constante durante los cuales siguen los alumnos el curso completo de las escuelas públicas i ademas aprenden algunos oficios como la carpintería, sastrería i zapatería.

En los demas institutos de sordo-mudos que visité en Dresden, Berlin i Stokolmo el plan i los métodos de enseñanza eran por lo jeneral iguales, pero usando siempre el lenguaje oral i no el de signos que ha quedado completamente abolido en virtud de las resoluciones del Congreso de Milan (setiembre de 1880). Observé especialmente en todos esos establecimientos que eran raros los sordo-mudos ocupados como profesores, siendo el mayor número de éstos antiguos normalistas, que podian oír, ejercitados por largos años de práctica en ese jenero de enseñanza, i menciono este hecho a fin de afirmar el buen resultado que debe esperarse de una conveniente preparación a los alumnos de las escuelas normales para enseñar, sea a los ciegos o a los sordo-mudos.

Uno de los casos mas notables que ha podido ofrecerse al estudio de las personas ocupadas de la educacion de sordo-mudos i de ciegos es el de Laura Dewey Bridgman, alumna del Instituto de ciegos de Boston. Esa estrordi-

naria mujer que ha alcanzado a la edad de 53 años, es ciega, sorda, muda, i aun carece casi por completo de los sentidos del olfato i del gusto, siendo el del tacto el único medio de comunicacion exterior de que puede disponer.

Laura Bridgman nació en 1830 en una aldea del Estado de New Hampshire sin defecto físico de ninguna especie, pero a la edad de dos años sufrió un terrible ataque de fiebre escarlatina, enfermedad epidémica en aquella época en el país, de la cual murieron sus dos hermanas mayores; i aun cuando ella sobrevivió, su organismo quedó tan destruido que despues de una larga convalescencia vino a encontrarse sorda, ciega i muda.

El doctor Samuel G. Howe, director del Instituto de ciegos de Boston se hizo cargo de la educacion de aquella infeliz criatura, cuando aun no habia cumplido los 8 años i merced a sus pacientes esfuerzos i a los de los profesores que bajo su direccion se consagraron especialmente a la enseñanza de Laura, se vió realizarse el prodijio de educar aquel extraño ser para quien parecia completamente cerrado el mundo material i moral. Se dice que las felices disposiciones naturales que manifestó desde sus primeros años la pobre ciega, han ayudado poderosamente a la obra de sus maestros, i que sus progresos fueron sorprendentes en la primera época, desde que llegó a comprender que podia comunicarse con sus semejantes.

La parte mas interesante del estudio especial, i único en su jénero, que fué necesario hacer para la educacion de Laura Bridgman es el de los primeros pasos de su enseñanza. Cuando la niña llegó al Instituto de ciegos de Boston solo sabia tejer, i su madre no habia podido encontrar otro medio de comunicarse con ella que el de golpear lijeramente su cabeza en señal de aprobacion i la espalda para manifestar desaprobacion. Por lo demas, todo era para aquella desgraciada criatura un verdadero caos i

fué por consiguiente necesario tratar ante todo de ponerla en comunicacion con las personas i objetos que mas inmediatamente la rodeaban. Con este propósito se recurrió al medio de dárle a conocer por medio del tacto los objetos de uso mas frecuente: su ropa, los utensilios de comer, los muebles, etc., para lo que empleaba su maestro todos los medios propios para escitar su observacion por relaciones de semejanza, de contraste o de analogía en el uso de los objetos mismos. Por ejemplo, para hacerla comprender la diferencia entre una silla i una mesa se hacia que la alumna recorriese con su mano, primero los piés de una i de otra, en seguida la cubierta i reconociese la forma de ambas. Sentándola despues alternativamente sobre la mesa o sobre la silla, a fin de que sintiera la diferencia de una i de otra, i finalmente completando el estudio de la silla con el conocimiento del respaldo, se llegaba a dar a la pobre ciega la idea completa del uso para el cual estaba destinada esta última, a fin de que pudiera distinguir-la de la mesa. Sirvió mucho tambien a este jénero de instruccion el empleo de pequeños juguetes que representaban muebles o utensilios domésticos, compuestos de diversas piezas, a fin de que la alumna los armara i desarmara.

Se comprende la obra de extraordinaria paciencia i de largos años que ha sido necesario realizar a fin de despertar ideas en aquella intelijencia para quien estaban cerrados todos los caminos de comunicacion con el mundo exterior; i como ella representa al mismo tiempo un esfuerzo tan notable de observacion de parte de sus maestros, han sido materia del mas vivo interes para los educadores, no solo de Estados Unidos sino de muchos paises de Europa, los progresos hechos en la educacion de Laura Bridgman de manera que su vida i estudios son conocidos en ambos continentes.

Habiendo tenido conocimiento de este curioso caso, manifesté durante mi visita al Instituto de ciegos de Perkins el deseo de conocer a Laura Bridgman a fin de poder juzgar por mí mismo de los informes que sobre ella habia recibido. Me presentaron a una mujer de fisonomía pálida i simpática, delgada i de aspecto delicado, que daba el brazo a una de las profesoras del establecimiento. Principió entónces la conversacion mas rara que puede concebirse. Yo interrogaba a la profesora i le pedia trasmitiese a Laura lo que deseaba decirle, i ella (la profesora) lo hacia con el ausilio de signos sobre la palma de la mano de su discípula, a lo cual ésta contestaba por medio del alfabeto manual que usan los sordo-mudos i que me era traducido por la profesora al lenguaje familiar. Habiendo hecho decir a Laura quién era i de qué pais venia, contestó la ciega "que se alegraba de conocerme i que era la primera persona que venia a visitarla de una nacion tan remota...!" Tal observacion no pudo ménos de sorprenderme, i me obligó a preguntar si los conocimientos de la ciega se estendian a la jeografia, a lo cual la maestra respondió con toda naturalidad que su discípula habia hecho iguales estudios de ese ramo a los que se cursaban en el Instituto de ciegos donde nos encontrábamos.

En seguida se hizo leer a Laura, es decir, pasar sus dedos sobre las pájinas de un ejemplar de la Biblia impreso en relieve, i habiéndole presentado su profesora el cuaderno con una pauta especial de que se sirven los ciegos para escribir, trasladó al papel a mi presencia el testo mismo de uno de los pasajes que acababa de leer, dándome ese curioso autógrafo que conservo aun en mi poder.

En el mismo establecimiento se conserva una especie de exhibicion permanente de las diversas obras de mano hechas por Laura Bridgman entre las cuales se notan labores de costura, tejidos de diversas clases, flores artifi-

ciales i aun muchos pequeños objetos de carton. Todos esos trabajos revelan la estension dada a la educacion de aquella infeliz criatura, para quien la caridad i consagracion de sus institutores ha inventado tantos medios de hacer llevadera i amena una existencia que en la ignorancia habria sido una muerte lenta o una vida simplemente vejetativa.

Una de sus profesoras, Mrs. Mary Swift Lamson, que ha escrito una interesante obra* sobre la vida i educacion de tan notable discípula, dice que miéntras mas claramente veía ella manifestarse el poder intelectual de su infortunada alumna, se sentia mas animada a buscar todos los medios posibles de ayudar al desarrollo de esa intelijencia. Los resultados de tales trabajos, agrega, son mui dignos de ser tomados en consideracion por los institutores de alumnos que no carecen de los sentidos destruidos en Laura Bridgman, porque aquellos constituyen un estímulo propio para animar a los que solo deben considerar los obstáculos como *enemigos que vencer*, segun la feliz expresion del doctor Howe.

Persiguiendo análogo fin me he detenido en la narracion del estraordinario i raro caso que ofrece la educacion de una mujer que solo posee el sentido del tacto i que ha llegado como Laura Bridgman a adquirir un caudal de conocimientos superior, en cierto sentido, al de muchas personas perfectamente sanas. El esfuerzo combinado en ella demuestra el grado de adelanto a que puede alcanzarse tanto en la enseñanza de los ciegos como en la de los sordo-mudos, i cómo es posible llegar a despertar en esos desgraciados con la poderosa luz de la educacion, sentimientos, ideas i nociones que lleven a sus almas el consuelo i la conformidad de su desgracia, i a sus hogares los medios de crearse una subsistencia honrada i tranquila.

* Life and education of Laura D. Bridgman, the deaf, dumb and blind girl, by Mary Swift Lamson.

VIII.

ESCUELAS ESPECIALES.

Las instrucciones que recibí del Ministerio, con fecha 25 de noviembre de 1878, fijaban como materia a que debía estender mis estudios en el extranjero la enseñanza de adultos, las escuelas de artes i oficios, las escuelas agrícolas i colonias penitenciarias para niños delincuentes, la enseñanza en los cuerpos del ejército i de la marina i las escuelas en las prisiones.

En mi segundo informe que versará sobre organizacion jeneral de la educacion popular en el pais, tendrá cabida el estudio de la que mas convenga dar en varias de esas escuelas especiales, así que me limitaré por ahora a consignar algunos de los datos mas importantes i que mas directamente se relacionan con la enseñanza normal de maestros, objeto principal de estas páginas.

La enseñanza de adultos fué punto de mi particular atencion en los Estados Unidos, pero debo decir que todas las observaciones hechas durante las visitas a las escuelas nocturnas de Nueva York, de Boston i de otras ciudades de aquel pais, me dejaron la impresion de que ese jénero de establecimientos correspondia allí a mui

distintas condiciones de las que rijen entre nosotros. En esas escuelas nocturnas era escaso el número de adultos, siendo la mayoría de los alumnos existentes niños de diez a catorce años, que por razón de sus ocupaciones, no podían asistir a las escuelas que funcionan durante el día.

Además, los métodos de enseñanza no ofrecían en esas escuelas ninguna diferencia sustancial con los que ya había conocido en las escuelas primarias, ni recuerdo tampoco haber tenido oportunidad de oír, durante mis visitas a las escuelas normales, lecciones relativas a métodos especiales dirigidos a facilitar i hacer más rápida la enseñanza de los adultos, lo que atribuyo en gran parte a la circunstancia ya dicha, de ser tan reducido el número de éstos que busca la enseñanza elemental.

El verdadero carácter de las escuelas nocturnas de adultos en algunas partes de los Estados Unidos i especialmente en muchos países de Europa, es el de establecimientos para perfeccionar ciertos estudios como el del dibujo, la geometría, la teneduría de libros u otros ramos de más directa i especial aplicación a los diversos oficios i profesiones. De esta manera ese género de escuelas viene a completar el caudal de conocimientos—en algunas ocasiones escaso o imperfectamente adquirido durante los primeros años de escuela primaria,—por medio de la enseñanza que recibe en ellos el obrero.

Aun cuando no faltarian entre nosotros alumnos que se encuentren en este último caso, el mayor número es el de los que buscan la instrucción elemental, es decir: los adultos que necesitan aprender a leer, escribir i los primeros elementos de la aritmética. Para este género de enseñanza pocos modelos podría citar de los diversos países que he recorrido, puesto que en ellos el mayor grado de cultura i de difusión de la educación popular no hace ne-

cesario, como sucede entre nosotros, el establecimiento de escuelas primarias para adultos.

A su debido tiempo tendré oportunidad de examinar, con la detencion que merece, la importantísima cuestion de la enseñanza de adultos i de la organizacion de las escuelas nocturnas de ámbos sexos que convenga estableceren el pais, i será entónces ocasion de estudiar la parte que cabe a la enseñanza normal en este punto, a fin de preparar a los maestros con nociones sobre los mejores métodos aplicables a una enseñanza práctica, comprensiva i rápida para los adultos. Con este motivo, recordaré que en todas las escuelas nocturnas de perfeccionamiento, que tuve oportunidad de visitar en Europa, ví uniformemente que era el dibujo el ramo principal de enseñanza a que se dedicaban de preferencia todos los alumnos. El material de enseñanza era por lo jeneral mui completo i abundante en modelos de estilos antiguos, de manera que los obreros, alumnos de aquellas escuelas, podian utilizarlos para el estudio de sus propios trabajos, disponiendo ademas de los consejos e indicaciones de sus profesores, personas, como es de suponerse, experimentadas i competentes en ese ramo.

La enseñanza de adultos en los cuerpos del ejército i de la marina i en las prisiones, reviste caracteres análogos a los de las escuelas nocturnas comunes, por lo que la preparacion de los maestros destinados a éstas últimas puede ser igualmente aplicable a las que con el tiempo se establezcan en el ejército, en la armada o en las cárceles. Las condiciones especiales pueden variar en algunas localidades i restringir o facilitar el desarrollo que convenga dar a esa enseñanza, pero siempre será de esperar que si la enseñanza normal prepara debidamente al institutor, se lograrán los frutos mui importantes que ese jénero de establecimientos puede producir en el pais, como elemen-

to de moralizacion, i sobre todo como un poderosísimo ausiliar a la disciplina en el ejército i en la armada.

La enseñanza en las prisiones i especialmente el establecimiento de colonias agrícolas para la educacion i reforma de niños delincuentes, han demostrado bajo una nueva faz la influencia rejeneradora de la educacion, i constituyen en el día una clase de establecimientos cuyo estudio ofrece el mayor interes.

“Las cárceles, dice Mr. Barnard, * con sus altas paredes de piedra i sus sólidas rejas donde a veces se encierran cientos de niños delincuentes condenados a la inaccion del presidario, sin ninguna ocupacion para su mente o para sus manos, i que cuando mas trabajan en comun, siempre en la misma ocupacion, bajo la vijilancia de hombres armados, sin oír nunca una palabra benévola ni sentir las simpatias de una mujer, madre o hermana, ni el consejo i ejemplo de hombres a quienes puedan mirar como padres, hermanos o amigos; esos lugares de detencion i de castigo van siendo reemplazados por las escuelas industriales o agrícolas para la reforma de los pequeños criminales o de aquellos niños desgraciados que bajo la influencia de malas compañías i del abandono de sus padres, parece vinieran al mundo predispuestos al crimen. En esos establecimientos, sometidos los niños a una vijilante pero cariñosa atencion, tratados i cuidados con bondad, bajo todas las influencias moralizadoras de la vida de familia, i adquiriendo el hábito del trabajo en ocupaciones que les abren un porvenir, no es de admirar que abandonen poco a poco sus malas inclinaciones, i entren de lleno en la vida honrada i moral de la que todo parecia alejarles.”

* HENRY BARNARD.—Education in Europe.

Corresponde a la Suiza el honor de haber sido el primer país que ha aplicado los principios de la educación en familia i de la enseñanza agrícola como medio de reforma de niños delincuentes i,—con un propósito todavía más elevado,—como preventivo del pauperismo i del crimen, con el auxilio de establecimientos especiales, dedicados a recoger niños huérfanos o abandonados. El primer instituto de este género fué el que Pestalozzi fundó en 1775 en Neuhof donde, apesar de sus escasos recursos, recojió a los niños abandonados, a los hijos de mendigos i aun a los pequeños criminales viviendo con ellos como padre, como amigo i como maestro. En 1805 se fundó otro establecimiento análogo en Fellenberg con el carácter de escuela rural la cual, mediante el eficaz apoyo del gobierno, adquirió pronto un desarrollo notable; de entónces acá las escuelas de reforma para niños viciosos i delincuentes han continuado siendo uno de los más eficaces medios de prevención de la criminalidad en la Suiza, ayudando al propio tiempo al progreso agrícola del país con la formación de obreros morales, honrados e inteligentes.

En aquel país las colonias agrícolas han sido organizadas bajo la forma de pequeñas familias. Por lo jeneral, el número de alumnos encomendados al cuidado de cada profesor es de doce a quince, i procurándose que cada uno de éstos sea casado, se encomienda a la mujer la atención de los alumnos en todo lo que es del dominio de la madre, correspondiendo por su parte al preceptor desempeñar los deberes de padre de las infelices i desheredadas criaturas confiadas a su dirección. La instrucción escolar ocupa tres horas en el verano i cuatro en el invierno; el resto del día se destina al trabajo del campo o del jardín, i durante la estación del invierno a la enseñanza de algún oficio o arte manual. Como uno de los resultados más elocuentes que han llegado a obtenerse en esta clase

de establecimientos, se hace mención de que no han faltado alumnos tan distinguidos de algunas de estas colonias agrícolas que hayan pasado más tarde a la Escuela Normal de Agricultura de Krutzlingen, donde se forman los mejores profesores de agricultura del país.

Lo que caracteriza más especialmente el sistema de educación de los Institutos a que hago referencia, es la subdivisión de los alumnos en grupos, a fin de formar pequeñas familias i de hacer servir a la reforma de las costumbres de los niños la influencia de la vida doméstica, combinada con una instrucción práctica que les prepara a ser miembros útiles de la sociedad. La mayor parte de los establecimientos del mismo género que se han creado en otros países de Europa, han seguido a este respecto el ejemplo de la Suiza, principalmente las escuelas industriales i de reforma moral, que han adquirido tan vasto desarrollo en el Estado de Wurtemberg, en Alemania.

Cerca de Hamburgo funciona el célebre Instituto conocido con el nombre de *Rahuen Haus*, fundado en 1833, i en el cual se han combinado junto con la escuela para muchachos delincuentes, vagos i viciosos, una institución especial llamada de *los Hermanos*, que tiene por objeto dirigir i educar las diversas familias formadas por los alumnos, i además un gran establecimiento tipográfico, dotado de un departamento de estereotipía i otro de encuadernación. La institución de *Los Hermanos* constituye una verdadera comunidad laica, por el estilo de la de los "Hermanos de las escuelas cristianas," i es a la vez una Escuela Normal en que se preparan los maestros encargados de la rejeeneración i reforma de los alumnos del *Rahuen Haus*.—El curso de enseñanza especial de los *Hermanos* es de cuatro años i comprende los ramos siguientes: relijion, historia sagrada i profana, lenguas alemana

e inglesa, jeografía, matemáticas, pedagogía, canto i música instrumental.

Otro establecimiento que ha adquirido tambien gran notoriedad en Europa es el de la colonia agrícola de Mettray, i su influencia en la reforma de niños delincuentes, ha sido tan eficaz que ha dado lugar a la fundacion de muchos otros institutos de igual carácter, sostenidos por particulares o por asociaciones de beneficencia, en diversas provincias de la Francia. El éxito tan favorable del establecimiento nombrado, se debe principalmente a las condiciones especiales con que se han formado en él los maestros encargados de su direccion; porque la colonia de Mettray cuenta tambien con un departamento que podria llamarse normal, dedicado a la formacion de sus propios profesores.

“Uno de los fines mas esenciales, dice un autor, que se persiguió al fundar la colonia penitenciaria de Mettray, fué el de buscar o de formar maestros intelijentes i abnegados, que comprendieran toda la importancia de la educacion moral e industrial, como ajente para la reforma de los niños delincuentes, i que, animados de un sincero espíritu de caridad i de piedad, pudiesen vivir con la estrictez de las reglas monásticas, pero al mismo tiempo desplegando con sus alumnos las afecciones de la vida de familia; hombres que se sometieran a la sencillez i rusticidad de las ocupaciones del campo, sin olvidar las buenas maneras i hábitos de cortesía de la ciudad, i que por fin se sujetaran voluntariamente a la estricta disciplina de un establecimiento de esta clase sin ser carceleros ni sarjenos instructores. La solucion satisfactoria que tan difícil problema ha tenido en la práctica, ha sido uno de los mas valiosos servicios que la colonia penitenciaria de Mettray ha prestado a la Francia, pues de ella ha salido un gran

número de institutores que han podido implantar en otros puntos del país el mismo sistema de educación.”

Estas ideas corresponden de una manera tan exacta al propósito que anima al autor del presente estudio, que no podría poner mejor término a esta apresurada reseña que el de invitar la atención del lector al hecho siempre repetido i tanto mas digno de ser tomado en consideración cuanto mas olvidado ha sido, de que en todas partes i para toda clase de establecimientos de educación, la escuela normal, la preparación del maestro, es la única i sólida base de reforma i de progreso.

CAPITULO I

LA ESCUELA NORMAL.

La institución de las Escuelas Normales marca el progreso mas alto a que ha llegado la educación moderna en el presente siglo. Actualmente el mas seguro criterio para medir el desarrollo i solidez de la educación pública en las naciones civilizadas, es el nivel de los institutos destinados a la enseñanza normal de los maestros.

La Alemania, cuna de los grandes progresos del saber humano, fué la primera nación que elevó al carácter de ciencia la tarea del educador; i la creación de los primeros establecimientos para la formación de maestros, fundados en Prusia en los primeros años del presente siglo, dió origen al gran movimiento en favor de la educación popular que ajitó la mayor parte de los países del mediodía de la Europa i que, continuando hasta nuestros días, ha producido, no solo en aquel

pais, sino en todos los que han querido imitarlo, tan admirables resultados.

Los paises de orijen latino han sido, hasta el presente, los que menor parte han tomado en aquel movimiento, i aunque la España, la Francia i la Italia han hecho mui laudables esfuerzos para elevar el nivel de los estudios pedagójicos, no puede todavia decirse que hayan logrado alcanzar los frutos que de ellos reclama vivamente la opinion pública de esas naciones.

Las secciones del Continente hispano-americano, constituidas apénas hace medio siglo en naciones independientes, i llamadas de pronto a resolver todos los complicados problemas de su organizacion interior, no estaban en manera alguna preparadas para implantar, junto con la reforma de la escasa i deficiente educacion que se daba en tiempo de la metrópoli, los sistemas de enseñanza conocidos en las naciones mas cultas del Viejo Mundo.

La educacion del pueblo fué, en nuestra América, el ideal de todos los grandes hombres que pelearon las batallas de la independenciam. Todos ellos comprendieron que la base de la república era la escuela, i que cada ciudadano llamado a ocuparse de la cosa pública debia ser un hombre ilustrado. Empero, tan noble aspiracion no podia ser realizada sino mui lentamente. Era difícil romper con las preocupaciones arraigadas, durante siglos enteros de dominacion extranjera, en todas las cla-

ses sociales, en tan breve tiempo como el que los esforzados guerreros habian empleado en batir, de un extremo a otro de la América, las lecciones que sostenian el antiguo réjimen. Además, las convulsiones revolucionarias que continuaron agitando el Continente, no podian menos de retardar, todavía mas, la iniciacion de aquella obra fundamental: i solo puede decirse que de pocos años a esta parte, ha principiado en algunos de los estados americanos, la organización de la educacion pública bajo bases estables i conforme a los principios de la educacion moderna.

La comparacion entre la marcha seguida por el movimiento de la educacion en los Estados Unidos de Norte América i las demas secciones del Continente hispano-americano, evidencia claramente no solo los obstáculos que en estos últimos lo dificultaron, sino tambien todos los que aun quedan por vencer, i constituye el mas provechoso ejemplo que debieran tener a la vista el hombre de Estado i el educador, en el estudio de los graves i complicados problemas relacionados con la educacion popular.

Los primeros peregrinos que la barca *May Flower* arrojó a las costas del norte de la América, i cuyos descendientes forman hoy día el pueblo mas poderoso, mas feliz i mas libre del globo, fundaron una nacion cuya sociedad tenia por base la libertad, el respeto de la conciencia ajena i el mejoramiento moral e intelectual de los ciudada-

nos. Por eso, se vió alzarse simultáneamente en los pequeños campamentos de los emigrados, la Escuela al lado de la Iglesia. El maestro i el pastor— confundidos muchas veces en uno solo— fueron desde el principio el centro de las incipientes colonias, hoí trasformadas en ricas, populosas e industriales ciudades.

La lucha de la independenciam no modificó este estado de cosas, i solo contribuyó a dar a la educacion pública de los Estados Unidos toda la estension i desarrollo que le aseguraban los poderosos recursos del vasto i productivo territorio de aquel país. Los primeros hombres de Estado que echaron los fundamentos de la gran república del norte, encontraron, pues, al constituirla, un pueblo perfectamente preparado para recibir la educacion que correspondia a los ciudadanos de una nacion libre; hallaron formado en el pueblo el conocimiento del deber que tenia, no solo el Estado de dar educacion, sino de ser auxiliado para ello en todo sentido por cada uno de los habitantes sin distincion alguna, i sobre todo contaron desde un principio con el mas decidido apoyo de parte de todas las comuniones relijiosas.

En la América española, por el contrario, todos los antecedentes predisponian al pueblo en contra del progreso de la educacion. Desde que el réjimen monárquico i el dominio de la nobleza reservaban en la metrópoli la ilustracion para las clases elevadas, manteniendo al pueblo en una

“saludable ignorancia”, no era posible que los desheredados colonos de las Indias esperasen nada mejor. Mui léjos de eso, los dominadores tenían en este continente razones mas especiales para dificultar por todos los medios imaginables cuanto tendiera al cultivo intelectual i a todo mejoramiento moral, cuyas bases no fueran las prácticas de un exajerado sentimiento relijioso. Confiada por completo la enseñanza a comunidades relijiosas i escluido de ella, en gran parte, el pueblo a causa de las preocupaciones nobiliarias, tan poderosas en aquella época, puede decirse que los resultados de tan imperfecto i deficiente sistema de enseñanza, eran nulos para la educación popular.

Bajo tales condiciones se encontraron los nuevos gobiernos constituidos por nuestra separacion de la metrópoli española en presencia de todas las dificultades que entraña la formacion de un sistema de educacion pública nacional. Léjos de encontrar pueblos preparados para recibirla, i ansiosos de que aprovecharan de sus beneficios las jóvenes jeneraciones, preparándose para las prácticas de la vida libre, conquistada a costa de tantos sacrificios, no contaron con apoyo alguno en esos mismos pueblos, incapaces por su ignorancia de apreciar las ventajas que ella debia reportarles, ni con los elementos necesarios para realizar tan compleja i vasta labor.

Nuestra propia historia no hace sino repetir las lecciones de dura experiencia por la que han pasado todas las demas secciones hispano-americanas. La aspiracion que con tan noble como elevada unanimidad manifestaron los Padres de la Patria para atender a la educacion del pueblo, no ha podido hacer sino mui lentamente su camino, luchando a veces, mas que contra las dificultades de la organizacion interna i administrativa del país, contra los hábitos, costumbres i preocupaciones tan profundamente arraigadas en el pueblo mismo, de manera que hemos llegado en la hora presente a encontrarnos frente al mismo problema cuya solucion consideraban ellos indispensable para afianzar su grande obra. Problema ineludible ya, i que impone, no solo a los estadistas, sino al pueblo mismo la grave responsabilidad de resolverlo con vigorosa mano, i con todo el acierto que pueden asegurarle los abundantes medios de accion con que cuenta en el dia la República: problema que en países i sociedades como la nuestra ansiosas de todo progreso i arrastradas fácilmente, en su mismo ardor para alcanzarlo, a imitaciones prematuras i de aplicacion no siempre discreta, exige un maduro i detenido estudio para su resolucion.

Puede decirse que en Chile hemos dado el primer paso, logrando despertar en el pueblo la nocion de la importancia de la educacion, i en alguna parte, la del deber en que los padres de familia

se encuentran de procurarla a sus hijos: i es digno de ser considerado esto como el primer paso, porque conviene no olvidar cuántas resistencias i dificultades ha tenido que vencer la escuela para atraer a los alumnos. Al presente, en la mayor parte de la República el número de alumnos que busca colocacion, es superior al de los alumnos que la escuela puede admitir.

Este dato consolador i satisfactorio por demas, dadas las condiciones constitutivas de nuestra sociedad i especialmente la de las clases rurales, aumenta la gravedad i urgencia con que se ofrece a los ojos del país la reforma de la educacion pública.

Base i fundamento de tan importante reforma es la preparacion del preceptorado, como que los futuros maestros de la jeneracion que se levanta, serán los llamados a realizar directamente todos los progresos i todos los mejoramientos alcanzados por la educacion moderna. La dócil i blanda cera en que ellos habrán de imprimir, al cultivar aquellas tiernas inteligencias e inocentes corazones, los conocimientos destinados a formar al ciudadano ilustrado, virtuoso i patriota, espera solo la mano del hábil i esperto modelador. La clara inteligencia i admirable espíritu de asimilacion que constituye uno de los caracteres mas salientes de nuestro pueblo, es prenda segura de la transformacion que podrá operar en nuestra vida de na-

cion la escuela, bajo la direccion de maestros convenientemente preparados.

Por esto, la importancia de la enseñanza normal reviste en la época presente caracteres excepcionales que la recomiendan a la atencion del Gobierno i del pais, haciendo perfectamente aplicables a nuestra situacion actual las siguientes reflexiones de un distinguido autor: *

“Para nadie es un misterio que el actual programa de las Escuelas Normales peca de deficiente i no responde a las necesidades de la enseñanza primaria, que por este motivo se ve aquejada de la misma dolencia. La civilizacion presente i las necesidades de los tiempos, exigen a todos los hombres mayor suma de conocimientos que la que ántes necesitaran e impone, por lo tanto, al maestro, la necesidad de ensanchar su cultura. Que la enseñanza que reciben los aspirantes al magisterio revista siempre la forma práctica, es una condicion que surge del objeto con que el alumno normalista hace sus estudios, que no es el esclusivo de aprender para solo saber, como acontece con los de los Institutos, sino el de aprender para saber i enseñar lo que sabe, para transmitir a inteligencias sin formar e incultas lo que él ha aprendido, por lo que es menester que en la enseñanza que reciba domine, así en la for-

* P. DE ALCÁNTARA GARCIA.—De la educacion i la enseñanza.

ma como en el fondo, el sentido práctico, al mismo tiempo que se halle al tanto de los adelantos que en los ramos que abrace se hayan realizado; pues, en el caso contrario, no solo seria deficiente tambien, sino que induciria a error i la cultura que implicase no seria real sino ficticia.

“Constituyendo la Pedagogía, la ciencia i el arte del maestro, claro es que su estudio, encerrado al presente en mui estrechos limites, sobre todo para los maestros elementales, que son los que mas han menester de su auxilio, es el mas interesante i de mayor aplicacion para él, por lo que necesita hacerlo con toda la estension posible, fundándolo en el conocimiento de la naturaleza humana en jeneral i en la del niño en particular, en cuyo concepto implica la base que dan los conocimientos fisiológicos i psicológicos, i la aplicacion concreta de unos i otros a la educacion, estudiando el desenvolvimiento de la naturaleza del niño hasta convertirse en hombre, todo lo cual constituye lo que jeneralmente se denomina Antropología Pedagógica.”

Las observaciones anteriores son tanto mas aplicables a nuestras escuelas normales, cuanto que la reforma reclamada en el dia por el mejoramiento de la educacion pública, necesita tener por base una enseñanza normal sólida, completa i eminentemente práctica.

Los pocos institutos con que cuenta el pais para la preparacion de maestros i maestras, care-

cen en gran parte de las condiciones de una escuela normal. En ellos la instrucción se limita a aquellos conocimientos que se obtienen en los tres o cuatro primeros años de estudio de los liceos, i se dirige principalmente a preparar a los alumnos para rendir exámen pero no para funciones de tan alta responsabilidad moral i social como las de maestros.

Si a esto se agrega los inconvenientes ofrecidos por la organización de esos establecimientos, i particularmente la manera como funcionan en ellos las escuelas de aplicación, se comprenderá que la práctica en que se ejercitan los alumnos normalistas es por demás deficiente, i no les prepara para desempeñarse con seguridad i acierto en los primeros años del preceptorado.

Además, la enseñanza pedagógica se limita en esos establecimientos a nociones tan someras i elementales que no pueden habilitar a los futuros maestros o maestras con los principios necesarios para espedirse en la difícil tarea de enseñar i de gobernar una escuela. El desconocimiento de la importancia de la pedagogía, que es la síntesis de la enseñanza normal, así en su parte técnica como práctica, ha sido indudablemente una de las causas de que haya decaído el nivel de nuestras escuelas, o, lo que es lo mismo, de que la rutina haya detenido el movimiento de progreso i de mejora de la educación popular. Parece a la verdad extraño que mientras en todos los países donde

mas ha florecido la educacion, se considera la ciencia pedagógica como la base i auxiliar indispensable en el arte de enseñar, se haya caido entre nosotros en tal olvido de ella que no falten aun espíritus ignorantes para quienes pedadogo es sinónimo de pedante, pues sus ideas en materia de educacion no van mas allá de las del antiguo *domine* de antaño, o del payaso de las farsas italianas, recordado por Montaigne, que se daba a sí mismo el nombre de *Majister.....!*

Por esto, la obra de la reforma i nueva organizacion de nuestros institutos normales, reclamada tan imperiosamente por la opinion del pais, necesita corresponder a los importantes fines de formar maestros debidamente preparados, i servir de centro, así como de punto de partida, al nuevo rumbo que debe tomar el sistema de educacion nacional para satisfacer aquellas necesidades i aspiraciones.

Afortunadamente, nuestras condiciones de unidad nacional, de idioma i aun de la topografia del pais, eliminan muchas de las dificultades con que han luchado otros paises; i por otra parte, el estudio atento i concienzudo de los progresos realizados por las naciones del otro hemisferio en materia de educacion pública, nos permite aprovechar de todas sus conquistas, alcanzadas tras largos años de ensayos, de caidas i de triunfos. Todo lo que necesitamos es conocer debidamente las condiciones sociales i la vida íntima de nuestro pue-

blo, así como las fuentes de producción que tanto influyen en sus hábitos de vida i costumbres, para no dejarnos seducir por el brillo de los resultados obtenidos en otras partes, bajo muy diversas condiciones, i hacer la obra de aplicación con discreción i prudencia.

El estudio de tan importante cuestión deberá ser materia de una constante atención de parte de todos aquellos que de alguna manera se interesen por el mejoramiento i progreso de la educación nacional, i será el único medio verdaderamente eficaz de elevarla a la altura exigida por los progresos que el país ha alcanzado, i especialmente de conservarla en el más alto nivel posible.

Ha sido en gran parte debido al desconocimiento de aquellas condiciones, el que la marcha i progresos de la educación hayan tropezado con tantas dificultades hasta la actualidad. Toda persona que estudie atentamente el desarrollo i modificaciones que ha experimentado en Chile, en el curso de los últimos cuarenta años, nuestro sistema de educación pública, no podrá menos de reconocer a cada paso el resultado de errores cometidos por falta de conocimiento de las necesidades que se trataba de llenar, o por la prematura e indiscreta adopción de medidas para cuya aplicación no estábamos preparados.

Por más que las lecciones, bastante duras a veces, de la experiencia debieran ser el más elocuente correctivo en todos los negocios humanos, así

de carácter privado como público, nunca se insistirá demasiado en punto tan capital, porque desgraciadamente se hace difícil contener el natural anhelo del patriotismo nacional por ver realizados rápidamente i en toda su perfección, los progresos alcanzados en otras naciones.

Pueblos jóvenes como el nuestro, que han entrado al comercio de la vida internacional teniendo constantemente a la vista el ejemplo de las naciones más cultas i adelantadas del Viejo Mundo, i que aspiran a disfrutar de todas las conquistas alcanzadas por una civilización, resultado de la lenta i penosa evolución de muchos siglos, es natural que se sientan dominados por la irresistible ambición de imitar servilmente todo lo que es progreso. Sin tradiciones, sin preocupaciones de orgullo nacional o de raza, i con un poderoso espíritu de asimilación, no se duda por un momento que pueda florecer i fructificar en nuestro virgen pero inculto suelo, cuanto árbol vemos crecer lozano i vigoroso en aquella parte del mundo, sin recordar cuántos años o siglos de constante cultivo, de asidua atención, han sido necesarios para llegar a producirlo.

“Los dos obstáculos, dice el distinguido profesor de Oxford Mr. Mathew Arnold * que en mi opinión obstan a que aprovechemos de la experien-

* MATHEW ARNOLD. — Schools and Universities on the Continent.

cia i progresos alcanzados en materia de educacion por los paises extranjeros son: primero, la preocupacion de que el Estado es en este importante asunto un poder extraño que tiende a anular la accion individual i segundo la exajerada opinion de nuestras propias fuerzas i recursos, pues por mas justa que ella sea, no es posible desconocer cuánto mayor valor se les dará, reforzadas por los buenos ejemplos que convenga imitar."

La importancia de la escuela normal se hace aun mayor en la situacion especial en que se encuentra colocado un pais como el nuestro que aspira a levantar la condicion moral i social del pueblo, a mejorar sus hábitos de vida i a procurarle los medios de aumentar la produccion nacional, pues el maestro será el ajente mas eficaz para la consecucion de tales fines. De esta manera, asi como siempre se ha dicho "segun es el maestro así es la escuela", podriamos asegurar en esta vez, asi como sean las escuelas normales, serán las escuelas públicas del pais.

"Parece extraño, dice un estimable autor,* que muchas de las mas sencillas invenciones mecánicas de que a cada momentõ hacemos uso en la vida diaria, i sin las cuales no concebimos como seria posible la existencia, hayan sido desconocidas para tantas jeneraciones de los que han

* G. B. SPALDING. The idea and necessity of normal school training.

venido al mundo ántes que nosotros. Seis mil años ha estado la humanidad observando el poder i expansion del agua hirviendo i, sin embargo, a ninguno se le habia ocurrido la inconmensurable utilidad de esta fuerza motriz que se ha hecho indispensable para satisfacer las necesidades mas comunes de la vida.

“Igualmente estraño nos parece que haya pasado un período tan largo de actividad intelectual, que durante él se hayan inventado tantos sistemas i métodos de enseñanza, i que hayan funcionado por tan largo período de tiempo las escuelas i universidades europeas, ántes de que a ningun hombre se le ocurriera la mas natural, asi como la mas necesaria de todas las cosas, en materia de educacion: un sistema especial de enseñanza normal para aquellos que estan llamados a su vez a enseñar.

“Un Seminario teológico no es otra cosa que una escuela normal destinada a preparar a los ministros del Evangelio para el desempeño de sus funciones. Una Universidad en su facultad de leyes i ciencias políticas, es tambien una escuela normal destinada al estudio de la lejislacion i a la práctica del foro. Toda escuela médica no puede considerarse sino como un establecimiento de enseñanza normal en que se juntan el estudio teórico con una repetida práctica del difícil arte de curar. I el ingeniero, el químico i el pintor, todos

tienen su escuela normal donde practican i se ejercitan en sus respectivas profesiones.

“Ahora, si aplicamos con igual objeto estas ideas a la cuestion mucho mas grave i trascendental de la preparacion de aquellos en cuyas manos se colocará el porvenir moral i social de las futuras jeneraciones, es innegable que necesitamos hacer de la Escuela Normal un establecimiento de educacion que produzca no solo ciudadanos ilustrados i patriotas, sino hombres de costumbres ejemplares i de espíritu elevado.”

Los futuros institutores e institutrices encargados de dirigir la educacion de las nuevas jeneraciones, están indudablemente llamados a ejercer sobre ellas i sobre el pais entero esa influencia que uno de los mas distinguidos oradores de los Estados Unidos, Henry Ward Beecher, decia debia esperarse de ese *gran funcionario* llamado maestro de escuela, “en cuyas manos se colocaban los destinos de un pueblo”.—Si la escuela normal corresponde en todo a las verdaderas necesidades que la educacion pública está llamada a satisfacer; si una direccion esperimentada i competente imprime a la enseñanza normal el carácter esencialmente práctico que los principios de la pedagogía moderna recomiendan para la educacion de un pueblo; si ántes que *instruir* a los futuros maestros se les procura una buena educacion moral,

intelectual i física que hága de ellos ciudadanos ejemplares, funcionarios irreprochables i buenos institutores, podremos lisonjearnos de haber colocado sobre su mas ancha i sólida base el porvenir i la felicidad del pueblo.

CAPITULO II.

ENSEÑANZA NORMAL.

Aun cuando no sean estas páginas el lugar que corresponde exactamente a la discusión del punto capital que envuelve el problema de la reforma de nuestro sistema de educación popular, es imprescindible establecer por lo ménos las consideraciones generales que conviene tener presentes al buscar la solución de ese problema. I no podría ser de otro modo, desde que la preparación de los maestros encargados de poner en planta i desarrollar ese sistema, es el factor más importante de tan interesante como compleja cuestión.

Las bases generales que deben servir de fundamento a un sistema de educación nacional, no pueden ser sino uniformes para todo el territorio del país. Con ellas se tiende a llenar las necesidades, también generales, que los principios de la cien-

cia han sancionado i que son comunes, puede decirse a la humanidad entera. Esa leyes, que no hacen sino estender a la escuela los principios fundamentales que reglan la vida de familia, estableciendo la delegacion de autoridad i de deberes que constituye la mas augusta, pero al mismo tiempo la mas delicada parte de la mision del maestro, deben servir de seguro i sólido fundamento a la composicion de un sistema de educacion popular. Las condiciones de los diferentes pueblos pueden variar; pueden ser sus costumbres i aspiraciones mui diversas, pero el educador nunca deberá perder de vista las leyes inmutables que gobiernan el desarrollo moral e intelectual del niño, ni podrá estraviar su criterio el brillo aparente de ciertas condiciones a que el vulgo atribuye a veces cierta importancia.

La viveza de imaginacion, la impresionabilidad que se atribuye como uno de los caracteres dominantes de los pueblos de orijen latino, se han contrapuesto en mas de una ocasion al espíritu sério, frio i observador, peculiar a las razas del norte de la Europa de orijen sajón o teutónico, tratando de deducir de esta comparacion i de los resultados, poco favorables a los países latinos, las dificultades que ofreceria adoptar los mismos sistemas de educacion que tan admirables resultados producen en los países del norte.

Sin embargo, no se necesita un grande esfuerzo de observacion para persuadirse de que si en mu-

chos detalles conviene tener presentes las condiciones mas esenciales del carácter nacional de cada pueblo, la obra de aplicacion de las leyes jenerales de la educacion del hombre, será siempre la única base posible en toda sociedad moderna, para el establecimiento de un buen sistema de educacion pública.

Si el estudio de las leyes jenerales de la educacion que tan admirables progresos ha producido en Alemania, desde que a fines del siglo pasado el sabio Pestalzzi echó los cimientos de la educacion moderna, que continuó mas tarde el ilustre Fröebel i que han elevado al mas alto grado del análisis filosófico pensadores eminentes como Spencer, Bain i Horacio Mann, no fuera aplicable en todas partes i susceptible de ser igualmente utilizado por todos los pueblos que se encuentran en la comunidad de la civilizacion, deberíamos desconocer el móvil mas noble i elevado que guió a aquellos benefactores de la humanidad i nos veríamos obligados a negar la influencia tan vasta como benéfica que sus trabajos han tenido en la felicidad de sus semejantes.

La educacion moral, como base para la formacion del carácter del niño, es el primer fundamento de todo buen sistema de educacion.—La escuela es i debe ser, en este sentido, un poderoso agente para contribuir a la consecucion de tan impor-

tante fin. El sentimiento religioso, el amor a la familia i a la patria, el respeto i obediencia a la lei, así como una severa nocion del deber i de la propia responsabilidad, constituyen los principios fundamentales que deben ser materia de constante atencion de parte del maestro, i que naturalmente habrán de tener una parte mui principal en la formacion de los alumnos de las Escuelas Normales.

Consideraciones de la mas alta importancia exigen, por este motivo, que el Instituto Normal sea un establecimiento, no solo de la mas severa disciplina escolar, sino de la mas esmerada disciplina moral a fin de que el futuro institutor se encuentre rodeado constantemente de todos los cuidados i consejos propios para elevar sus ideas i formar su carácter. Debiendo ser la tendencia principal de la educacion normal desarrollar todo mejoramiento i progreso dirijido a levantar el nivel moral de un pueblo, dependerá naturalmente la realizacion de semejante ideal de las condiciones morales en que se encuentren los conductores de la niñez. El ejemplo del maestro es la mas elocuente de las lecciones; i su palabra, sea en la enseñanza o en el consejo, tendrá doble fuerza si va apoyada por el prestigio de una vida moral i pura.

Ademas, si la influencia de la educacion moral dentro del recinto de la escuela, conduce a los re-

sultados tan importantes de que ya se ha hecho mencion, ella tiende a ennoblecer el carácter del institutor, fuera de sus funciones ordinarias, en sus relaciones con los padres de familia i con sus mismos alumnos, contribuyendo a darle el prestigio de que tanto necesita en bien de unos i de otros.—Inspirar desde temprano en los alumnos normalistas la verdadera nocion de la benéfica influencia que su conducta i ejemplo están destinados a producir, cuando entren a desempeñar las nobles tareas de su profesion; elevar de esta manera, ante su propia conciencia los caracteres de la educacion moral que como alumnos reciben en el Instituto Normal, para ser despues cada uno de ellos un abundante sembrador de virtudes en el tierno corazon de sus futuros discípulos; despertar, por fin, la noble emulacion de los resultados que sus tareas puedan producir en cada localidad, no solo por el progreso intelectual de sus alumnos, sino por el mejoramiento de sus condiciones morales, tales son los mas seguros medios de alcanzar, a la vez que la formacion de maestros morales i virtuosos, ciudadanos que, como vecinos de cada localidad, no podrán ménos de ejercer una provechosa influencia social.

Los conocimientos que conforme a la lei deben formar el plan de estudios de nuestras escuelas populares son jeneralmente los mismos en todas ellas, siendo solo diversa la mayor o menor esten-

sion i desarrollo que reciben en su enseñanza. Por esto mismo, la Escuela Normal está llamada, ante todo, a proporcionar a sus alumnos los medios de estar igualmente preparados para enseñarlos; i de aquí fluye naturalmente la oportunidad de examinar las bases jenerales de la instruccion que deba darse conforme al plan de nuestro sistema de educacion.

El conocimiento del idioma patrio, que comprende la enseñanza de la lectura, de la escritura i de la gramática, es decir: del lenguaje escrito i hablado, ha obedecido hasta el presente solo a reglas nacidas de una observacion superficial que limitaba tan importantes nociones a un ejercicio mecánico. La importantísima parte que al cultivo del lenguaje asignan los mas ilustres pedagogos en la educacion moderna, no podria ser ya desconocida por mas tiempo, i es necesario que la Escuela Normal establezca las bases a que debe sujetarse ese estudio en lo futuro. De esta manera, no solo se obtendrá la necesaria uniformidad en la enseñanza, sino que podrá llenarse el vacío, tan jeneralmente sentido, de la falta de gusto por la lectura que se nota en todo el pais.

La incorreccion i vulgaridad del lenguaje familiar aleja cada dia mas la palabra hablada de la palabra escrita, i haciendo difícil en el lector comprender el significado de lo que lee, disminuye naturalmente su interes por la lectura. La forma del pen-

samiento, se presenta vestida con un ropaje completamente nuevo i desconocido, i por consiguiente, no despierta el interes que acaso el autor ha esperado encontrar de parte de sus lectores.

La lectura, como primer ajente no solo de toda clase de enseñanza sino mui especialmente del conocimiento del lenguaje, debe llenar en la Escuela Normal una importantísima parte del plan de estudios i servir, al propio tiempo que de constante ejercicio de correcta i esmerada pronunciacion, al estudio de la elocucion del cual tanto habrá de necesitar el alumno normalista en sus tareas profesionales.

De la misma manera, la lectura ofrece la oportunidad de ejercitar prácticamente el uso del lenguaje con la repeticion o recapitulacion de lo que se lee, sea para mostrar que el lector ha comprendido su sentido o sea para analizarlo o para emitir sobre él algun juicio. Semejantes ejercicios contribuyen eficazmente a preparar al alumno para el estudio razonado i consciente de los ramos que mas tarde ha de aprender, promoviendo tambien de la manera mas insensible i gradual el desarrollo de sus facultades intelectuales.

No de otra manera se estima en el dia el importante papel que la lengua materna desempeña en la educacion moderna; i por esto, atribuyéndose cada vez menos importancia al uso de textos i i de reglas mas o ménos ingeniosas, que tienden a hacer de la gramática la *anatomía* de las

palabras, como dice un autor, * se trabaja en todas partes asiduamente por perfeccionar así el lenguaje hablado como escrito, con el ausilio de la enseñanza mas práctica posible, i sobre todo con la constante i vijilante atencion del maestro.

Contando con que en su debido lugar se dará a estas ideas el desarrollo conveniente, me limitaré por ahora a dejar sentado que, considerando el estudio del lenguaje como el conocimiento mas fundamental que debe figurar en el plan de estudios de nuestras escuelas, deberá ser tambien el que reciba en todas ellas, cualquiera que sea su grado, la mas jeneral aplicacion.

No solo por la poca atencion que hasta el presente se ha dispensado a la enseñanza de ramo tan importante, sino porque Chile constituye una escepcion en la América española por el descuido con que sus habitantes han mirado el buen hablar, se impone de la manera mas imperiosa este punto de la reforma a nuestra atencion. La Escuela Normal es el terreno aparente para arrojar la primera semilla; i debemos confiar en que se lograrán sus buenos resultados mediante el celo e intelijencia que desplegarán los futuros maestros.

No reviste menor importancia el estudio de la aritmética, cuyo conocimiento se encuentra en las

WILLIAM SWINTON.—New language lessons.

mismas condiciones, por el uso i jeneral aplicacion que está llamado a recibir.—Las matemáticas tienen señalado un lugar mui principal de los conocimientos humanos en la educacion moderna; i si bien el desarrollo de todas las partes que abraza tan vasto estudio ha de variar conforme al grado de los diferentes establecimientos de educacion, debe la Escuela Normal suministrar a los futuros maestros el conocimiento mas completo posible de la aritmética, aljebra i jeometría. En el primero de estos ramos, especialmente, se hace necesario dar todo el desarrollo que sea dable al sistema métrico decimal i a nociones elementales i prácticas de la teneduría de libros.

El uso i conveniente manejo de los aparatos que en el dia tienden a facilitar tan admirablemente las nociones sobre el número i las formas, contribuirán, a no dudarlo, a mejorar la enseñanza pedagógica de este ramo, i serán parte de una de las mas trascendentales reformas en nuestros métodos de instruccion. Con tan poderosos ausiliares se contribuirá tambien a amenizar la enseñanza i poner al alcance, aun de las inteligencias mas tiernas, la adquisicion de conocimientos que la vida moderna ha hecho ya indispensables.

La ciencia pedagógica ha demostrado en nuestros dias cuán distintos resultados pueden esperarse de la enseñanza de las matemáticas, sustituyendo a la absurda aglomeracion de reglas i de definiciones que el niño aprende de memoria sin

comprender una palabra de su significado, el método racional i analítico de llevarle gradualmente del conocimiento del número i de sus combinaciones mas elementales al de las formas, ya en su estado natural, ya artificial, haciendo servir progresivamente este método de la mas poderosa gimnástica intelectual. Por esto, la enseñanza normal debe suministrar al futuro institutor, ademas de una enseñanza teórica, tan completa como sea posible, de los ramos fundamentales de las matemáticas i de los mejores métodos pedagógicos, una coleccion completa de los aparatos destinados a servirle de auxiliares i especialmente todas las oportunidades de ejercitar esos conocimientos en su aplicacion práctica.

La práctica requiere en estudios de un carácter esencialmente demostrativo como el de que se trata, ser auxiliada por los aparatos i medios mas completos de demostracion material o gráfica.

El eminente educador Fröebel dió la norma de los mas elevados principios de la pedagogía moderna, introduciendo como uno de los puntos fundamentales de su admirable sistema de educacion infantil, la enseñanza de la jeometría. Pero habria sido imposible realizar tal innovacion sin la injeniosa combinacion conocida con el nombre de "dones de Fröebel," que de la manera mas gradual e insensible va dando al infante el conocimiento del número i de la forma, sin violentar su

inteligencia i atrayendo su atencion con la variedad de infinitos juegos i combinaciones.

La enseñanza del dibujo, que completa el estudio de las formas i sirve para ejercitar la mano i la vista del niño, dándole los medios de representar gráficamente los objetos que le rodean, es tambien uno de los mas poderosos agentes utilizados en el dia para la educacion de los sentidos. La aplicacion del dibujo a todas las profesiones i usos mas jenerales de la vida procura por otra parte a ese estudio un interes i una importancia que no seria posible desconocer, i cuyo alcance solo puede apreciarse suficientemente en vista de las ventajas que de él puede sacar el obrero o el industrial en el curso de su vida. El maestro, por su parte, es el llamado a utilizar de una manera mas directa i eficaz el conocimiento del dibujo, como que él será un poderosísimo ausiliar para hacer mas claras i comprensibles sus demostraciones.

La importancia del dibujo, que con tanta razon ha sido calificado de la "la gramática de las artes", obliga a dar a ese estudio todo el desarrollo e importancia posibles en la enseñanza normal, a fin de que la preparacion de los futuros institutores les permita jeneralizar i difundir tan útiles conocimientos.

La historia i la jeografía son ramos cuyo estudio, encomendado casi esclusivamente a la memo-

ria, produce poco fruto en nuestras escuelas, tanto por el aprovechamiento que de esos conocimientos pueden obtener los alumnos, cuanto por el interes que deben escitar en ellos los grandes hechos de la historia nacional i el conocimiento de la topografía, riquezas i fuentes de produccion del pais. La enseñanza normal está llamada en este punto, rompiendo con la tradicional rutina, a abrir nuevos horizontes i a ensanchar la reducida esfera de esos estudios, revistiéndolos de todo el interes que están llamados a despertar en la mente de los niños, así como de un carácter de utilidad práctica.

La historia nacional es la mejor base de la educación cívica, i su estudio podria dar ocasion a un maestro competente no solo para despertar en sus alumnos el amor patrio i las nociones de los deberes del ciudadano, sino tambien para inculcar los principios mas elementales del derecho público ilustrando sus lecciones con los ejemplos que tan abundantemente ofrece la historia. De igual manera tienen cabida en la enseñanza de la geografía ideas útiles sobre industria i sobre las relaciones comerciales que, para el cambio de los diversos productos, mantienen entre sí los pueblos de la tierra.

Las ciencias naturales se hacen del dominio del vulgo a medida que su aplicacion a la industria i a los usos mas jenerales de la vida ponen al alcan-

ce de todos los secretos que ántes eran solo patrimonio de los sabios; i por esto la escuela, obedeciendo a las necesidades de la vida moderna, no puede ignorar los conocimientos que se relacionan con los fenómenos del universo. No se comprenderia hoy que un maestro no pudiera explicar a sus alumnos un eclipse, un torbellino o cualquiera de los fenómenos que vemos repetirse con tanta frecuencia; i si la tendencia mas marcada a que obedece la educacion moderna es la de habilitar a cada hombre por los conocimientos necesarios para hacer su camino en la lucha de la vida, no es posible tampoco que salga de la escuela ignorando las leyes que gobiernan el mundo, ni las causas i efectos de los fenómenos que a cada paso ha de ver en el curso de su existencia.

Aun cuando no sea posible pretender que los estudios normales alcancen a tener todo el desarrollo deseable, para que los alumnos normalistas adquieran conocimientos sólidos i jenerales en materia de ciencias naturales, debe esperarse que proporcionándoseles una buena i sólida base, podrán ellos mas tarde completar por su propia observacion i lecturas su preparacion en este ramo.

La educacion fisica ha sido i aun permanece, en gran parte, enteramente ignorada entre nosotros; i si las condiciones de vigor i robustez de nuestro pueblo, tan duramente puestas a prueba por

la penosa vida a que su miseria e ignorancia le condenan, nos ha podido alucinar i aun enorgullecer, despues de una difícil i gloriosa campaña en el extranjero, es innegable que la atencion prestada a punto tan importante de la educacion, seria ampliamente recompensada por los beneficios que ella produciria en nuestro pueblo.—Corresponde por esto a la enseñanza normal procurar la preparacion necesaria para que los institutores comprendan las necesidades del desarrollo fisico de sus alumnos i puedan disponer de los medios de cooperar a él convenientemente. “El desideratum en materia de educacion fisica, dice Herbert Spencer, es poner de acuerdo el réjimen de la casa i de la escuela con las verdades reconocidas por la ciencia moderna.” *

El conocimiento de la hijiene escolar, asi como de los principios jenerales de este ramo, son indispensables para el maestro que está llamado a velar constantemente por la salud de sus alumnos. De la misma manera, las nociones de gimnástica corporal i de todos los ejercicios que tienen por objeto facilitar el desarrollo gradual del niño i robustecer todos sus órganos, constituyen una parte mui principal de la enseñanza normal.

Entre estos ejercicios gimnásticos, debo recomendar mui especialmente el de las armas, por cuanto está llamado a ayudar eficazmente al desarrollo fi-

* H. SPENCER.—Intellectual, moral and physical education.

sico i a promover la disciplina, así como las ideas de orden i de subordinacion. En el curso de la visita de inspeccion que he practicado en las escuelas de la República, he encontrado algunas en que los maestros habian introducido los ejercicios militares, i aun cuando su práctica era todavia bastante deficiente, no pude menos de observar la influencia que habian ejercido en la diciplina escolar i en el tono jeneral de aquellos establecimientos.

“Los ejercicios militares, decía el sabio Pestalozzi, * no se limitan a preparar a nuestros alumnos para el oficio de las armas; tienen por objeto formarlos para su futuro estado social, obligándolos a combinarse i a ponerse en armonia con los demas hombres, a reprimir su voluntad individual, a subordinarse, como instrumentos pasivos, al jefe que los dirige i a los movimientos de ese todo de que ellos forman parte. Con esos ejercicios se preparan a vivir en el seno de la sociedad, a la cual llevarán hábitos de obediencia a la lei, de sumision a los majistrados, de amor al orden i a la patria.”

Mui lejos de pretender que la Escuela Normal tienda a formar instructores militares, considero que en esta clase de ejercicios será siempre indispensable utilizar los servicios de personas profesionales, pero la enseñanza de la gimnástica que

* JULLIEN.—Exposé de la méthode d'éducation de Pestalozzi.

se dé en aquellos institutos, necesitará procurar a los maestros la base de conocimientos con que puedan ellos preparar mas tarde a sus discípulos.

Como el mejor i mas conciso resúmen de las observaciones precedentes, termino llamando la atencion del lector a las siguientes reflexiones de un distinguido educador norte americano. *

“El gran error en que por mucho tiempo hemos estado, es el de nuestra idea de lo que constituye la verdadera educacion del hombre. Nuestros esfuerzos se han dirigido constantemente, por no decir esclusivamente, a suministrar al niño cierto número de hechos i almacenar en su memoria las nociones que considerábamos necesario darle para ese fin. Con este objeto todo lo que exigíamos del maestro era que supiese el ramo que enseñaba.

“Como el libro era el depósito de las reglas, definiciones i datos relativos a cada materia, se consideraba al maestro simplemente como un suplemento del libro. Fijar la fecha histórica en la memoria del alumno; hacerle retener una fórmula matemática de manera que con cierta precision mecánica pudiera aplicarla a la resolucion de algun problema de aritmética; ejercitar al niño en conocer la diferencia que hai entre un período i una proposicion incidental i otras particularida-

* G. B. SPALDING.—The idea and necessity of normal school training.

des por el estilo,—tal era la idea antigua de educacion, idea que por desgracia subsiste aun en gran parte de este pais.

“Pero considerar la mente humana como una fuerza viva, como un ser que piensa, raciocina, juzga; que posee en sí mismo todas las facultades posibles i necesarias, i que el supremo fin de lo que llamamos educacion es desarrollar i disciplinar estas fuerzas internas, darles el poder de usarlas i de asimilar lo mejor,—tal idea de educacion es una novedad para muchas jentes, para muchos maestros i cuando alguno de estos últimos ha llegado a apreciarla, rara vez se persuade de la vasta i fundamental eficacia que tiene en todo sistema de educacion.

“No es posible, por esto, continuar por mas tiempo encomendando al primer venido o a personas sin preparacion ninguna, la mas delicada i responsable de todas las funciones, aquella que tiene por objeto formar una alma inmortal i estampar en ella el sello que marcará su carácter i destino no solo en esta vida sino en la eternidad.”

CAPITULO III.

PREPARACION

Las ideas jenerales que se han desarrollado anteriormente conducen ya al estudio de un punto de primordial interes para asegurar el buen resultado de la enseñanza normal: me refiero al de los conocimientos con que deben estar preparados los alumnos que hayan de dicarse a la carrera del preceptorado.

En todos los paises que ya he tenido ocasion de señalar como los mas adelantados en materia de enseñanza normal, se ha hecho materia de disposiciones mui severas los exámenes de admision de los candidatos que solicitaban ser admitidos a las escuelas normales.

En la Sajonia i en Prusia, no solo debe acreditar el aspirante que ha seguido el curso completo escolar, que allí dura ocho años, sino someterse á un nuevo i mui riguroso exámen para probar

que posee completamente todos los conocimientos que abraza ese estenso curso.—El programa del exámen de admision para las escuelas normales es el siguiente:

I. *Religion*.—El candidato debe saber perfectamente el catecismo completo luterano o católico, segun su fé, i la clase de escuela a que desea incorporarse, conociendo no solo su sustancia i espíritu, sino tambien la letra i divisiones del texto; i como la religion tiene por base la Biblia se le exige igualmente que sepa los hechos mas importantes del antiguo i nuevo Testamento i pueda repetirlos de viva voz sin omitir nada de esencial.

II. *Aleman*.—La pronunciacion del candidato debe ser correcta i perfectamente intelijible; la lectura fácil, corriente i bien acentuada. Deberán serle familiares las reglas de la gramática i se le exigirá haga al análisis lójico de un trozo literario en prosa o en verso. Finalmente deberá saber escribir, sin cometer faltas de ortografía o de gramática (a lo menos faltas groseras), una narracion o descripcion de un tema dado, i redactar una carta relativa a cualquiera circunstancia de la vida

III. *Aritmética*.—Las cuatro operaciones fundamentales de números enteros, de fracciones i de números decimales solamente, pero manejadas con facilidad i precision.

IV. *Música*.—El candidato deberá solfear un trozo fácil i cantarlo en seguida, articulando claramente las palabras de la letra; cantar a prime-

ra vista en el antifonario, i saber de memoria los principales himnos del año; tocar en el violin sin dar notas falsas un trozo de dificultad media, i finalmente tocar en el piano con la seguridad suficiente para ejecutar cualquier coro de iglesia.

V. *Jeografía*.—Los elementos de jeografía, los límites jeográficos mas importantes, el uso de los globos terrestres; conocimiento detallado de las diferentes partes de la Europa en sus relaciones comerciales i especialmente las divisiones políticas i administrativas del reino de Prusia.

VI. *Historia*.—La biografía de los hombres célebres de Prusia i los hechos mas importantes de la historia.

VII. *Física*.—Sus elementos principales; leyes de la caída de los cuerpos, de la hidrodinámica, de la acústica, del calor, del magnetismo, de la luz i de la electricidad.

VIII. *Historia natural*.—La botánica con las familias, la antropología i nociones de jeología.”

No faltan tampoco establecimientos especiales, como la Escuela Normal de Gotta, donde se exige que los candidatos hayan completado su educación en las escuelas llamadas “de perfeccionamiento”, o bien que los envíen a éstas a completar su preparación.

En los Estados Unidos se requiere igualmente, para la admision a los institutos normales, poseer todos los conocimientos de humanidades que allí

se obtienen en las escuelas elementales i en las llamadas de gramática, pero hai algunos Estados, como el de Massachusetts, en que los alumnos no son admitidos sino despues de haber acreditado que han completado su preparacion en una escuela superior, establecimiento que corresponde, aunque en una escala de mayor desarrollo en los estudios, a nuestro Instituto Nacional.

La Escuela Normal de Boston, uno de los institutos mas admirablemente organizados de cuantos he tenido ocasion de visitar, proporciona a sus alumnas la enseñanza normal en un curso de dos años; pero durante este tiempo todos los estudios son esencialmente pedagójicos en todos los ramos, es decir: solo aprenden las alumnas el arte de enseñar los conocimientos que constituyen la educacion llamada comun en aquel país.

Se comprende sin esfuerzo que tal establecimiento corresponde exactamente al ideal de lo que es i en todas partes debería ser la enseñanza normal, pero no es posible realizarlo sino con la completa preparacion de los que hayan de ser alumnos normalistas. En las demas Escuelas Normales del mismo estado de Massachusetts, obedece el plan de estudios al mismo principio de perfeccionar todos los conocimientos con que entra armado el candidato, por medio de la constante aplicacion i ejercicio de los mas perfeccionados métodos de pedagogia práctica.

No se admitiria en escuelas de ese jénero que un

alumno ignorase, por ejemplo, una cuestion de aritmética o de jeometría, puesto que solo va a ella a aprender los mejores métodos de enseñar uno i otro ramo, a estudiar con el constante ejercicio en la escuela de aplicacion i bajo la direccion de profesores eminentes, los medios de hacer fácil, amena i práctica la enseñanza que habrá de dar a sus futuros discípulos.

Recuerdo haber asistido, durante mis frecuentes visitas a la Escuela Normal de Boston, a las clases de aritmética, de historia, de jeografía o de jeometría en las que la alumna llamada a la pizarra, léjos de *dar leccion*, hacia preguntas al resto de la clase llamando "niños" a sus compañeras (señoritas de dieziocho a veinticinco años), simulando en todo, el ejercicio de una clase de alguno de los ramos dichos, en la misma forma que si funcionara en una escuela elemental.

En varias escuelas de Alemania tuve ocasion de presenciar ejercicios análogos, introducidos como ilustracion práctica de las lecciones de pedagogía, que tan lato desarrollo reciben en aquel país, siendo materia de constante aplicacion durante todo el curso de la enseñanza normal.

La preparacion de los candidatos no puede menos de ser el reflejo natural i mas directo del grado de mejoramiento a que hayan llegado las escuelas en un país; i como tales condiciones pueden variar segun los tiempos, es forzoso subordinar a los medios actualmente disponibles las me-

didadas que deben dictarse para comprobar las aptitudes de cada candidato.

Tratándose de llevar a cabo la implantacion de un sistema completo de educacion popular, i de iniciar la obra desde su verdadera base, con la reforma de los estudios normales, será de esperar que con el curso del tiempo esa preparacion sea mucho mas completa que al presente, i nos facilite el acercarnos al ideal ya recordado con motivo de las escuelas normales de Massachusetts.

Empero, si solo nos es dado disponer de los escasísimos medios de preparacion que en el dia procuran nuestros establecimientos de educacion elemental, conviene consultar todas las precauciones posibles para obtener que ella asegure, a lo ménos, que los aspirantes poseen los conocimientos correspondientes al plan de estudios de las escuelas primarias i superiores.

Consideradas esas condiciones como el mínimum de la preparacion que el aspirante debe comprobar, puede ya facilitarse en gran parte la tarea del alumno normalista permitiéndole consagrar al perfeccionamiento de esos conocimientos i al estudio del arte de enseñarlos, el tiempo que de otra manera necesaria ocupar en adquirirlos.

Se olvida o desconoce con frecuencia la mision mui especial que la Escuela Normal está llamada a desempeñar en todo sistema de educacion, creyendo que cualquier alumno que apenas posee los

mas elementales conocimientos de la lectura, escritura, catecismo i primeras operaciones de la aritmética, se encuentra preparado para seguir el curso normal con algun provecho. Semejante error conduce a desnaturalizar por completo el carácter i fines a que estan destinados estos institutos, haciéndolos dejenerar en simples escuelas o incompletos liceos de aquellos en que se aprende servilmente de memoria cierto número de textos de estudio, con el único objeto de dar examen al fin de cada año escolar.

Mui diversos i mucho mas elevados son, a la verdad, los fines que persigue la enseñanza normal; i es imposible echar en olvido tratándose de ella que, aparte de constituir una instruccion superior en todos aquellos ramos que forman el programa de la educacion popular, necesita estar basada en el estudio i en la práctica de los principios pedagójicos que forman el difícil arte de enseñar.

Razones, por otra parte mui especiales, relacionadas con el estado en que actualmente se encuentra la enseñanza en Chile, aconsejan prestar la debida atencion al punto de que me ocupo.

En el curso de estas pájinas tendré ocasion de demostrar la importancia de dar lugar en el programa de los conocimientos que deben procurar nuestras escuelas normales, al estudio de varios ramos que habilitarían a los futuros maestros pa-

ra difundir en el país nociones de la mas alta utilidad práctica.

El grado de preparacion que posean, al incorporarse a la Escuela Normal, los futuros institutores, será naturalmente parte mui principal para permitir la realizacion de esas ideas, porque si hubiesen de destinar la mayor parte del tiempo que deben permanecer en aquellos establecimientos, al mero aprendizaje de los ramos comprendidos en el plan de estudios de nuestras escuelas populares, es evidente que deberian tener éstos preferencia sobre aquellos, por mas calificada que sea su utilidad i oportunidad.

Las reglas que deben rejir el sistema de concursos para la incorporacion a los institutos normales, son materia de disposiciones administrativas; pero no considero fuera de lugar señalar aquí brevemente los inconvenientes ofrecidos en la práctica por el procedimiento que en el día se observa para tales concursos.

Las comisiones constituidas en las capitales de provincia para examinar a los candidatos, se han limitado por lo jeneral a un somero exámen oral de algunos ramos elementales, prescindiendo por completo de los antecedentes del aspirante como alumno, es decir, sin tomar conocimiento de los estudios que haya hecho, de dónde se haya educado i de sus condiciones de carácter i de conducta. A esto debe agregarse la escasa participacion concedida ajeneralmente en tales comisiones al perso-

nal docente de la localidad, que seria indudablemente el mejor preparado para estimar convenientemente las aptitudes de tales candidatos.

Como un medio mucho mas eficaz i seguro de alcanzar un resultado mas satisfactorio con semejantes pruebas, convendria establecer el concurso en la escuela misma adonde el candidato aspire a incorporarse. Las dificultades de transporte que para tal caso seria necesario vencer, no merecen ser tomadas en consideracion tratándose de personas animadas de una sincera vocacion i a quienes el Estado facilita, con la liberalidad que entre nosotros se hace, los medios de adquirir una honrosa profesion.

Las observaciones anteriores, aunque refiriéndose solo a la preparacion didáctica, diré así, de los futuros alumnos normalistas, no serian completas si no hubiera de tomarse en cuenta la preparacion moral de cada candidato, o sea sus antecedentes de conducta i carácter, así como su vocacion por el preceptorado.

El elevado carácter moral i virtudes que deben hacer del maestro un constante ejemplo para sus discípulos i un espejo vivo donde se refleje su enseñanza, son condiciones tan importantes que deben formar desde el dintel de la escuela normal el pedestal del futuro institutor. No considerarlas en el adolescente o en el jóven a quienes abre sus puertas la escuela normal con el fin de

enriquecer su inteligencia con los conocimientos que mas tarde han de trasmitir a los hijos de sus conciudadanos i para consolidar en sus almas la virtud i la moral, que ellos habrán tambien de inculcar con el ejemplo a la vez que con la palabra, seria desconocer uno de los caracteres mas importantes de la enseñanza normal, considerada como base de un buen sistema de educacion pública.

El primer año de permanencia de cada alumno en los institutos normales ofrece indudablemente la verdadera i mas segura oportunidad de estimar el grado de preparacion moral en que se encuentre, i durante esa época será cuando la vijilancia i atenta observacion de sus superiores deberá ejercitarse, con toda la discrecion i tino del verdadero educador, para estimar las condiciones del alumno, trabajando por corregirlas o mejorarlas.

El íntimo contacto del maestro con el discípulo permitirá al primero apreciar con toda exactitud el carácter moral del segundo, i su propio ejemplo, así como sus enseñanzas i consejos, contribuirán en mas de una ocasion, a reanimar i a fortalecer una vocacion vacilante.

La edad que debe fijarse para la admision de los alumnos normalistas, tendrá igualmente no poca influencia en su mas adecuada preparacion. En efecto, así como ella habrá de influir en el grado de mayor adelanto que haya alcanzado el can-

didato en sus estudios, de la misma manera dependerá de ella la formación de su vocación. Respecto de este último punto, no es posible establecer sino antecedentes incompletos, a los que solo puede dar algún carácter la permanencia posterior del alumno en la escuela normal.

Las consideraciones anteriores me hacen creer que sería indispensable establecer en nuestras escuelas normales un curso preparatorio, que duraría un año, destinado exclusivamente al perfeccionamiento de los ramos de enseñanza primaria i a preparar al alumno para entrar al curso normal. Durante ese primer año, habría también ocasión de observar las disposiciones del normalista, i muy principalmente la vocación de que se sienta animado para abrazar la carrera de maestro.

Por otra parte, el curso preparatorio se hace necesario, dadas las condiciones actuales de nuestras escuelas primarias i superiores, con el fin de ir preparando al alumno para la enseñanza verdaderamente normal, i de corregir los defectos que le hayan hecho adquirir malos métodos de enseñanza.—Esta última consideración es de mucha importancia, tratándose de una reforma que ha de tener su base en los mismos institutos normales i servir de punto de partida al nuevo sistema de educación.

Un distinguido educador holandés, M. A. Moens, espresaba ante el Congreso de Educación de Bruselas sus ideas acerca de la edad i condicio-

nes de preparacion de los alumnos normalistas, en los términos siguientes:

“La edad a que conviene sean admitidos los alumnos a la escuela normal no debe bajar de 14 años ni pasar de 16. I no puede dudarse que estarán suficientemente desarrollados siempre que hayan recibido una buena instruccion primaria. Entre nosotros se requiere que esa instruccion haya sido de la mejor clase, i la escuela primaria bien organizada pueda darla suficientemente. La esperiencia nos enseña que donde se reciben alumnos de los mas distinguidos de la escuela primaria, se logran buenos resultados en la enseñanza normal. Sin embargo, el primer curso de la escuela normal rara vez alcanza a tener un nivel tan igual como seria de desear, porque luego se deja ver que no pueden continuar muchos alumnos por falta de suficiente preparacion, lo que hace sufrir a los mas aventajados. Para evitar, en cuanto sea posible, estos inconvenientes, se ha recomendado siempre la fundacion de cursos preparatorios. En Alemania ellos existen bajo el nombre de *Präparanden-Schulen*. En la provincia de Utrecht, de cuyas escuelas soi inspector, he establecido dos de esos cursos bajo la vijilancia constante del director de la Escuela Normal; los resultados obtenidos han sido excelentes. La escuela preparatoria nos proporciona un contingente de alumnos que aun cuando ofrece algunas diferencias en su desarrollo, asegura por otra parte un éxito mas completo

para los estudios. Se admite a esos cursos a los alumnos mas sobresalientes de las escuelas primarias que hayan llegado a la edad de 12 años, i permanecen en ellos hasta los 14, época en que pasan a la Escuela Normal.”

CAPITULO IV.

EDUCACION MORAL.

“Tal maestro, tal escuela” es un aforismo ya demasiado conocido, pero por desgracia no siempre recordado en la organizacion de las escuelas populares. I a la verdad que no puede concebirse orden, ni arreglo, ni disciplina interior en un establecimiento de educacion dirigido por un maestro omiso, negligente o desordenado.

No solo el tono jeneral de una escuela, sino hasta el carácter individual de cada uno de los alumnos son el reflejo mas directo de las disposiciones, aptitudes i carácter del maestro mismo. La animacion i la vida que imprime a la escuela un institutor entusiasta i animoso para el trabajo, el tono de decoro i de respetuosa compostura que guardan los alumnos, no solo en el recinto de la escuela, sino aun fuera de ella, el aseo en sus personas i vestidos, son condiciones que solo puede

alcanzar el establecimiento de educacion dirigido por un maestro que haya recibido la debida preparacion; i como ésta debe obtenerla en la Escuela Normal, es necesario que dicho instituto corresponda en un todo al ideal de organizacion interior, de disciplina i de direccion moral que los futuros maestros habrán de implantar en sus respectivas escuelas.

Tan importante mision de la Escuela Normal no podría llenarse debidamente si al reorganizar las que deben funcionar en el pais, no se prestara la mas decidida atencion al estudio de sus reglamentos i organizacion interior. La educacion que en ellas reciban los que mas tarde habrán de ser los conductores de la niñez i los maestros de un pueblo entero, será naturalmente la misma que haya formado las aptitudes, el carácter i las inclinaciones de ese pueblo; por tanto, los artífices que se adiestran por medio de un curso normal, necesitan llevar forjado el molde del futuro ciudadano en que habrán de trasformar al niño, hoi ignorante e inconsciente.

La influencia que la educacion de los maestros está llamada a ejercer en un pais es tan evidente, que parece seria inoficioso insistir en demostrarla, si no fuera el lamentable olvido que de ella se ha hecho, permitiéndola decaer al estado en que se encuentra en la hora presente.

El campo de toda reforma, de todo mejoramiento en la educacion no puede ser otro que la

Escuela Normal: campo reducido aparentemente i en el cual por lo mismo se hace mas fácil la implantacion de nuevas ideas, de nuevos métodos; pero vasto por la influencia que todo progreso que de ella salga ha de ejercer en el pais, e ilimitado porque su esfera de accion es la intelijencia humana.

Una jeneracion de maestros ilustrados, virtuosos i patriotas no podría producir malos ciudadanos, sino que por el contrario no una sino muchas jeneraciones saldrían de sus manos fortalecidas para la lucha de la vida por sus consejos i su ejemplo, animadas por sus lecciones del divino fuego del amor a la patria e inspiradas por su enseñanza en la fé relijiosa i en el amor i caridad para con sus semejantes.

Cumple, pues, a la Escuela Normal llenar en su programa las condiciones de un establecimiento modelo bajo el punto de vista de la educacion moral, i son esas condiciones tanto mas esenciales en nuestro pais, cuanto que la escuela es el único ajente llamado a trasformar de una manera radical el carácter del pueblo.

Todo esfuerzo, todo sacrificio hecho en tal sentido será ámpliamente reproductivo, i si los resultados de tan importante obra no son tan rápidos ni se revelan con la prontitud que nuestro anhelo desearia, no es posible dudar de su eficacia, ni retardar por mas tiempo la reforma. Las dificultades i obstáculos que suscita toda obra, por mas

noble i santo que sea su fin, no pueden ser parte a contener la aspiracion nacional que con uniforme anhelo reclama la formacion de buenos maestros de escuela, como el único medio de levantar de su postracion actual la educacion nacional.

Si la enseñanza normal debe reflejar en la educacion del futuro maestro el ideal que se persigue para un sistema de educacion popular, conviene fijar las ideas principales que sirven de base a ese sistema.

Uno de los puntos de partida que no es posible olvidar, es el de que la escuela en nuestro estado social apenas puede contar con el poderoso apoyo de la educacion de la familia. Nuestro bajo pueblo, así en las poblaciones como en los campos, solo cuenta hasta el presente con mui escasas e imperfectas nociones de los deberes que impone la educacion de una familia, i esta misma circunstancia reviste de mayor responsabilidad e importancia la mision moral de la escuela.

El maestro necesita, pues, reemplazar al padre i no contar con que este secunde sus trabajos ni confirme sus enseñanzas, sino en casos escepcionales. Pero tambien, sin desanimarse por ello, podrán su constancia i virtudes ejercer una benéfica influencia para modificar poco a poco el presente estado moral, debido solo a las sombras de la mas profunda ignorancia.

La educacion normal debe, por esta razon, preparar al futuro maestro en concepto a que él se en-

contrará, desde el primer día que abra su escuela, en presencia de cierto número de seres cuya ignorancia no será nunca tan triste como el lamentable estado de postracion moral, producida por los malos ejemplos, por las malas inclinaciones i en jeneral por la falta de toda educacion moral. En este sentido, la formacion del carácter del maestro es indudablemente el fin mas alto que debe perseguir aquella educacion con el objeto de prepararlo convenientemente para resistir a las dificiles pruebas que le reserva el ejercicio de su noble pero ingrata profesion, i para que su fé no decaiga ni se desanime ante los obstáculos i desagradados que a veces habrá de sufrir de parte de aquellos mismos a quienes hace el bien.

La severa nocion del deber i de la propia responsabilidad, ante Dios i los hombres, que debé constituir la mas segura éjida del maestro para defender su espíritu en las horas de desaliento o de tribulacion, habrá de ser inspirada al alumno normalista, desde el primer momento de su entrada a la escuela, i ser robustecida en su ánimo por medio de la constante enseñanza i ejemplo de sus profesores.

Ningun maestro deberia ignorar aquellas admirables sentencias que Pestalozzi escribia a un amigo, dándole cuenta de sus primeros trabajos en el Instituto de Stanz, i que constituyen la mas elocuente i comprensiva fórmula de la educacion normal.—“Hacer nacer en el niño una disposi-

cion habitual al bien, fundada en la fuerza de los sentimientos; ejercitar esta disposicion, suministrando al niño ocasion frecuente de practicar el bien; sacar partido de las circunstancias en que se encuentre para darle ideas positivas de moralidad i de justicia, estableciendo de esta manera la relacion de tales ideas con todos los detalles i actos de la vida, eso es, segun creo—el fin de la educacion moral.”

Pero, la formacion del carácter moral, requiere ser acompañada del constante ejercicio de aquellas prácticas que en la vida diaria tienden a despertar todos los sentimientos nobles del corazon humano i a formar los hábitos de orden, de exactitud en el cumplimiento del deber i de severa honradez, así en los actos como en las palabras, cualidades todas ellas destinadas a constituir el mas bello adorno del maestro. Por esta razon la vida interna de la Escuela Normal, llamada a ser el espejo que ha de reflejar las mas puras enseñanzas de una buena educacion, requiere una consagracion i vijilancia del todo especiales de parte de los directores i profesores de esos institutos a fin de rodear al alumno normalista de la mas sana atmósfera moral. Toda severidad será poca si, para mantener la disciplina de esos establecimientos, fuera necesario—como por desgracia puede suceder—adoptar medidas dolorosas, separando a cualquier alumno cuya

permanencia en la escuela pueda traer peligros.

La disciplina escolar prudente i vigorosamente mantenida, es indudablemente el agente mas poderoso para formar en el alumno los hábitos de orden, de exactitud i de puntualidad en el cumplimiento de sus deberes. En este punto nada es mas eficaz que el ejemplo del maestro mismo, pues no se concibe la eficacia de una correccion por violacion de la lei, de parte del que principia por faltar él mismo al cumplimiento de la lei. El normalista cuya educacion se haya desarrollado en un establecimiento convenientemente organizado, conservará siempre, no debemos dudarlo, junto con las gratas imprevisiones de la vida escolar, el recuerdo de aquella disciplina paternal cuya estricta observacion se imponia suave i respetuosamente, i no podrá ménos de ejercitarla él mismo en iguales condiciones con sus pequeños discípulos, a fin de hacerles fácil i agradable la tarea de la escuela.

“El sistema de recompensas i castigos, dice un profundo pensador, * adolece del vicio, indicado hace ya tiempo por espíritus perspicaces, de sustituir las consecuencias naturales de la mala conducta por determinadas penas, falseando así radicalmente la norma de la moralidad.”

Como no solo persigue la disciplina escolar el

* HERBERT SPENCER.—Intellectual, moral and physical education.

fin de mantener el órden i puntualidad en las diversas distribuciones que se ofrecen en la marcha diaria de un establecimiento de educacion, sino tambien la obediencia i buena voluntad para cumplir con las órdenes del superior; se sigue de aquí que la enseñanza normal necesita proporcionar tambien frecuente ocasion para corregir en los alumnos normalistas toda tendencia contraria a semejante propósito. Para ello, la discrecion de los profesores les indicará la oportunidad de combatir gradualmente, sin violencia ni estrépito, esas malas disposiciones.

El descuido i desaseo personal es uno de los defectos que no creo puedan combatirse en nuestro pueblo de una manera mas eficaz, que por medio de la escuela. Por esta razon, es de una importancia capital asegurar en el futuro maestro hábitos de la mas esmerada limpieza, e inculcarles desde temprano la necesidad de que ellos mismos sean el mas elocuente ejemplo para sus discípulos, tanto por el aseo de su persona i vestidos, cuanto por el de la casa que habiten i del local mismo de la escuela.

La influencia que en todo sentido está llamada la escuela a ejercer en los hábitos i costumbres del niño, sería del todo negativa, si ella hubiera de presentarle constantemente el ejemplo del desaseo i del desórden. En las naciones mas adelantadas en materia de educacion, no se economiza sacrificios para hacer de la escuela un centro cómodo,

risueño i atrayente para el niño, a fin de que colocado en él, se sienta siempre mejor que en su propia casa, i bajo tal influencia aprenda prácticamente a cuidar de su persona i traje, a conservar los objetos que le rodean: en una palabra, a respetar i a amar la escuela.

Es un deber tan obvio de parte del maestro inspirar a sus alumnos el espíritu de respeto por la propiedad ajena, como de habituarles desde sus mas tiernos años a usar cuidadosamente de todo el material de enseñanza que encierra la escuela; i en este sentido debe comprender el alumno normalista cuánto importa, dadas las costumbres i condiciones de nuestro pueblo, inculcar al niño las nociones mas severas de probidad i las ideas mas exactas acerca de todo lo que constituya una ofensa a la propiedad. Por mas que las circunstancias en que se desarrolla la vida del niño i los ejemplos que a veces desgraciadamente le rodean, sean los medios mas inadecuados para confirmar las enseñanzas del maestro, no deberá esto desalentarle por un momento; por el contrario, tendrá presente que las impresiones recibidas en la escuela son las mas profundas e indelebles de la vida i que, aun bajo condiciones mui desfavorables, pueden contribuir a la enmienda de los caracteres peor inclinados.

Pestalozzi refiere como una de sus primeras experiencias acerca del resultado de la educacion moral, el hecho que tuvo lugar cuando en Stanz

mantenia en su escuela cerca de cien pequeños mendigos i vagamundos con los que se habia refugiado en un antiguo convento. Las comodidades eranpor demas escasas, i los alimentos pobres i ordinarios. Habiendo estallado un incendio que consumió la mayor parte de una aldea de los alrededores, quedaron muchas familias sin casa ni abrigo. Tan repentina desgracia exijia tomar medidas inmediatas para socorrer a los incendiados. Pestalozzi informó a sus alumnos de lo que pasaba; les refirió cómo habia un gran número de niños que sufrían hambre i frio i no tenían un techo donde abrigarse. Cuando vió que habia despertado la simpatía de sus alumnos les preguntó: “¿podríamos hacer algo nosotros para aliviar a tanto desgraciado?”— Varios de sus discípulos propusieron inmediatamente que se les diera asilo en el viejo convento de Stanz, aceptándolos como miembros de su pequeña comunidad. “Pero, les observó Pestalozzi, si esos desgraciados vienen, tendremos que dividir con ellos nuestra pobre mesa i nuestras escasas comodidades, i temo que en algunas ocasiones vosotros mismos no tengáis lo necesario para satisfacer vuestra hambre.”

Los alumnos insistieron, sin embargo, i se llevó a cabo su idea de recoger a los niños desvalidos. Muchas privaciones i no pocas escaseces hubo que sufrir desde entónces en la pobre escuela de Stanz; pero jamas se oyó ninguna queja, i por el contrario

los huéspedes fueron siempre tratados con cariño i respeto. Esta leccion de caridad i de benevolencia prácticas habia nacido de un verdadero impulso de sus corazones, i contribuía a ennoblecerlo, al mismo tiempo que sostenía el sacrificio que se habian impuesto por hacer el bien.

Así, en la vida de la escuela ocurren a cada paso incidentes que ofrecen al maestro favorable oportunidad para inculcar alguna enseñanza moral. Un niño ha perdido su comida; ¿quién de sus compañeros dividirá la suya con él? ¿Quién contribuirá al aseo, comodidad o adorno de la escuela? ¿Se comprometerán los alumnos a no manchar ni escribir letreros en las paredes de la escuela a fin de probar a su maestro su obediencia, i hacer que aquel edificio llame la atencion por su limpieza i buen arreglo?

No pasa un dia ni una hora que no ofrezca frecuente oportunidad de reprimir actos que pueden ser molestos para los otros, o de obrar en el mejor sentido de complacer a los demas. La asistencia a la escuela de un niño que tenga alguna deformidad o defecto físico, puede ser de igual manera la ocasion de enseñanzas que impriman en el corazon de los alumnos sentimientos de caridad i de bondad, que no se olvidarán en toda la vida.

Si la Escuela normal, como debe esperarse, logra arraigar en el espíritu de nuestros futuros

institutores estas ideas, mediante una educacion religiosa i moral que les permita apreciar en todo su valor la influencia rejeneradora de la escuela, habrá llenado aquel instituto la parte mas noble i moralizadora de su mision.

CAPITULO V.

DISCIPLINA ESCOLAR.

Un distinguido educador ingles * dice: “la disciplina se confunde a menudo con la educacion, de tal manera que se llega a dar a la una el lugar que debia ocupar la otra. Sin embargo, la disciplina escolar es solo el medio de hacer posible la educacion i la instruccion. Su objeto es acostumbrar a los alumnos al órden, a la obediencia i a la aplicacion, que son las condiciones jenerales para obtener buen resultado en la enseñanza; es el gobierno de la escuela. No constituye un fin, pero sí, es uno de los medios más poderosos de que debe valerse todo maestro.”

Pero no solo es comun el error a que hace referencia el autor citado, sino que aun se llega a confundir la disciplina con los medios que sirven

* THOMAS MORRISON.—Manual of school management.

para darle vigor, como los premios i los castigos, tomándose de esta manera lo accesorio por lo principal. Seria imposible considerar el premio o el castigo que alguna vez se hacen una necesidad por efecto de la debilidad de la naturaleza humana, pero que no pasan de ser medios auxiliares i secundarios, como si llegaran a constituir por sí solos la disciplina escolar.

Desgraciadamente estas preocupaciones se encuentran tan arraigadas entre nosotros, i sus malas consecuencias afectan de una manera tan jeneral a todos nuestros establecimientos de educacion, que se hace indispensable demostrar la importancia de dar a los futuros institutores una nocion correcta de lo que es la disciplina escolar, durante el tiempo de su preparacion en la Escuela Normal. La reforma en todo lo que se refiere a este importantísimo agente de educacion se hace doblemente interesante, tanto por ser desconocido en la actualidad en nuestras Escuelas Normales de preceptores i de preceptoras, cuanto porque él está llamado a influir poderosamente en las costumbres i en el modo de ser de nuestro pueblo.

Se ha dicho que la disciplina tiende a formar en el niño los hábitos de orden, de obediencia i de aplicacion, o sea que constituye el gobierno interior de la escuela, en cuanto se refiere a la conservacion del orden material, por la regularidad de los ejercicios i movimientos, i la exactitud

i puntualidad en el cumplimiento del deber. En este sentido, no es difícil apreciar cuán trascendental influencia puede ejercer la disciplina escolar en los hábitos i carácter del niño, i mas tarde en los del ciudadano. Por esta razón, si bien las observaciones contenidas en este capítulo podrían haber encontrado mas oportuno lugar al tratarse de la reforma de nuestras escuelas populares, se ha hecho forzoso consignarlas en el presente trabajo, por cuanto es a nuestros futuros maestros a quienes corresponderá aplicarlas, i será la Escuela Normal la fuente donde habrán de beber sus útiles enseñanzas.

La buena organizacion escolar es considerada como uno de los principales agentes para promover la disciplina, i si bien en este punto hai muchos detalles a que no alcanza la esfera de accion del maestro, puede sin embargo su celo e interes por la educacion de sus discípulos contribuir poderosamente a mejorarla, siempre que se encuentre preparado por medio de una nocion exacta de los deberes que le impone esa misma disciplina. La misma organizacion de la Escuela Normal i tambien la de la escuela anexa de aplicacion, deberán servirle de auxiliares para tan importante fin, como que esos establecimientos necesitan corresponder al carácter especial que se les ha dado. En el último de ellos deberá igualmente el alumno normalista estudiar el mejor método de clasificacion de los alumnos, conforme a sus diversos

conocimientos, punto tambien mui esencial de la disciplina escolar i que desgraciadamente se encuentra en el dia mui olvidado en nuestros establecimientos de educacion.

La Escuela Normal necesita, por tanto, corresponder a tan importantes fines en su organizacion i servir por su disciplina interior de verdadera norma a los futuros institutores que en ella se educan. La exactitud en las distribuciones, el órden i compostura en todos los movimientos, la atencion durante las horas de clase i finalmente el exacto cumplimiento de todos los deberes de la vida escolar, contribuirán indudablemente a formar en el normalista los hábitos i condiciones de carácter que harán de él mas tarde el maestro debidamente preparado para mantener la disciplina de su escuela. Pero, a fin de evitar el escollo en que a menudo se tropieza, de esa disciplina artificial que solo mantiene el escetivo e intransijente rigor de ciertos institutores, no debe olvidarse durante la enseñanza normal que la base de toda disciplina descansa principalmente en la exacta i severa nocion del *cumplimiento del deber*, i que directores i profesores nada lograrían si sus esfuerzos no fueran encaminados a arraigar en el corazon de sus alumnos esa conviccion, i a vigorizarla en todos los actos de la vida escolar, manteniendo esa disciplina de carácter esencialmente paternal que impone el amor al trabajo i el placer de cum-

plir con el deber, sin mas estímulo que el de la propia conciencia.

Las primeras visitas que practiqué en los Estados Unidos a varias Escuelas Normales fueron para mí una revelacion de la poderosa influencia de la disciplina en todo sistema de educacion; i cuando ví, reunidas por la primera vez, en el Colegio Normal de Nueva York mas de mil doscientas alumnas normalistas, pude comprobar la admirable disciplina que reinaba en aquel establecimiento con tan crecida asistencia. Todos los actos i distribuciones escolares se sucedian sin la mas mínima interrupcion i en el mayor orden, pero al mismo tiempo de una manera tan natural, tan fácil, tan espontánea, si puedo espresarme así, como si cada una de las alumnas procediera por su propio impulso i movida, ántes que por la observancia de reglas i órdenes superiores, por respeto a sí misma, a sus compañeras i a sus profesores. Cuando la campana señalaba la hora de cambio de clase, se desprendia un verdadero torrente de jóvenes de las anchas escaleras del edificio, i bajaban a los pasadizos del piso inferior donde disfrutaban del corto intervalo de descanso concedido entre una clase i otra, paseándose i conversando alegremente, pero sin ruido, sin algarazara i manifestándose en todo personas de la mas esmerada educacion.

Igual impresion recibí en todas las escuelas primarias i superiores que tuve ocasion de visitar

en los diversos Estados de la Union Americana, en muchos de los cuales encontré ochocientos, novecientos i hasta mil alumnos asistentes. En una de ellas, situada en la calle 14 de la ciudad de Nueva York, tuve conocimiento de un hecho que creo oportuno consignar en este lugar, por cuanto revela la poderosa influencia que puede alcanzar la buena disciplina escolar.

Al terminar mi visita manifesté al miembro de la Junta de Educacion que me acompañó, mi admiracion por el orden admirable que reinaba en aquel establecimiento i por la manera esencialmente maternal con que gobernaba la directora a los seiscientos alumnos de ámbos sexos que veia ahí presentes. Mi acompañante respondió que efectivamente era satisfactorio el estado de aquella escuela, i que pocos dias ántes habia tenido ocasion de comprobar la eficacia de la disciplina mantenida por la directora, porque habiéndose declarado un incendio en la vecindad, ella i los demas profesores del establecimiento, habian logrado contener el pánico en los alumnos i hacerles bajar de los cuatro pisos de la escuela, en pocos minutos, por las escaleras correspondientes a cada division, i sin que ningun niño se hubiera maltratado ni atropellado.

Mucho mas estricta i severa que en las escuelas de los Estados Unidos, me pareció la disciplina de las de Alemania, especialmente en la Sajonia i en la Prusia. En Leipzig, ví funcionar escuelas

con mil seiscientos alumnos, donde todos los ejercicios i movimientos de aquella gran masa de niños de ambos sexos i de todas edades, se ejecutaban con tal facilidad, espedicion i órden como no lo he visto en las nuestras, aunque apénas contaran con cincuenta alumnos. Es verdad que en Alemania la disciplina bajo la cual se educa el niño, comienza desde sus mas tiernos años, en la vida de familia, de manera que el alumno lleva a la escuela formado en gran parte el hábito de la subordinacion, del órden i de la obediencia, que tanto facilitan el trabajo del maestro i coadyuvan al buen efecto de sus enseñanzas.

La diferencia importante que tuve ocasion de notar entre los sistemas de la educacion alemana i norte-americana, fué la de que la última dejaba mas espontaneidad al niño, i en ella la disciplina se imponia mas bien que por el mandato inflexible de la regla, por el respeto propio i por el sentimiento del deber.

Los ejemplos que acabo de recordar, puestos en contraste con el estado actual de nuestras escuelas, suministran la triste evidencia de que nos queda aun mucho camino por hacer en materia de disciplina escolar, para colocarlas en el pié que corresponde a un buen sistema de educacion.

La influencia de esa disciplina en nuestro pueblo no podria ser menor que la ejercida sobre el de los paises mas antiguos i mas adelantados cuya educacion tomamos por modelo, pero como la

reforma corresponde, dadas nuestras condiciones actuales, a un movimiento inicial, la obra del maestro requiere mayor preparacion i constancia. Los futuros institutores se encontrarán en presencia de niños que llevan a la escuela todos los defectos de la falta de educacion en la familia, sin el menor hábito de orden i de subordinacion, i dispuestos mas bien que a obedecer, a resistir a toda orden. I si a esto se agrega la ignorancia i el desconocimiento de las ventajas de la educacion que aun predomina en las clases del pueblo, i hacen de los padres de familia, en la mayoria de los casos, no el obligado i eficaz auxiliar del maestro, sino el obstáculo que con mas frecuencia dificultará su enseñanza, se comprenderá cuán árdua labor espera a los futuros conductores de la niñez, i cuán premiosa es la necesidad de que la reforma de nuestros Institutos Normales corresponda a exigencias de tan vital importancia para robustecer el carácter del maestro i prepararle con elementos suficientes de constancia, de abnegacion i de enerjía al desempeño de su difícil mision.

La disciplina de la escuela no debe ser, como hasta ahora se ha creido, ni el uso del afrentoso látigo, ni la reclusion en un encierro, ni los demas castigos corporales, mas o ménos degradantes que hasta hoi día han constituido los únicos agentes destinados a conservar una apariencia de orden en nuestros establecimientos de educacion.

ni tampoco el uso immoderado de premios o estímulos que pueden haber levantado de una manera ficticia el nivel de una escuela; sino que consiste para todo buen educador en despertar en el niño, ante todo, el sentimiento de los deberes que tiene para consigo mismo i para con los demas, i su obligacion de cumplirlos, no por temor al castigo ni por el alhago de la recompensa, sino por la satisfaccion de su propia conciencia. Esta es la tarea mas dificil, pero tambien la mas santa i noble, que espera al maestro del futuro; i, siguiendo el mismo orden de ideas que él está llamado a inculcar, serán el testimonio de su propia conciencia i la satisfaccion del deber cumplido, los únicos estímulos que sostengan su fé i su constancia en las duras pruebas por que habrá de pasar.

Los Institutos Normales tienen, por consiguiente, un papel mui alto que desempeñar en el plan de la reforma i están llamados a ejercer vasta influencia en sus resultados, si sus directores i profesores contribuyen eficazmente a la formacion de buenos maestros. Todos los preceptos de la pedagogía moderna tienen aplicacion en la disciplina escolar, i no siendo este el lugar de entrar a desarrollarlos, debo limitarme a espresar el voto de que la reorganizacion de nuestros Institutos Normales, presente ocasion a sus directores i profesores para implantar en este pais todos los progresos que en materia de disciplina han alcanza-

do los sistemas de educacion, que tan admirables frutos producen en el dia en otros pueblos.

Tiempo es ya de ver desaparecer de nuestras escuelas el vetusto tipo del dómine, armado de palmeta o *guante*, i cuya sola divisa era: "la letra con sangre entra." El absurdo sistema de castigos que desnaturaliza i desconoce por completo el carácter del niño, haciéndole ver en su institutor un enemigo i un verdugo, ha sido reemplazado en los tiempos modernos por todos los medios racionales que tienden a despertar en él los mas nobles sentimientos del corazon humano, a contener las malas inclinaciones, dominándolas por medio de esos mismos sentimientos, i a ejercitar, desde los primeros albores de la vida, el mas grande i poderoso de los agentes morales—la conciencia.

Si nuestros futuros maestros se penetran de la alta mision que confia a sus cuidados la nacion, si han sido educados con la preparacion necesaria para llenarla cumplidamente, tendremos la satisfaccion de ver que a despecho de todas las dificultades i de todos los obstáculos con que habrán de luchar, llegará un dia en que el pueblo formado mediante sus enseñanzas, su constancia i su abnegacion les tribute el testimonio de reconocimiento que el príncipe de Bismark, conductor de la guerra mas colosal que rejistran los anales de la humanidad, defirió a los de su país cuando en

ocasion solemne declaró que las victorias del ejército se debían “antes que al soldado, al maestro que le había formado, que le había inspirado la subordinación i el sentimiento del deber, i que había elevado i ennoblecido el sentimiento del amor a la patria hasta el heroísmo...”

CAPÍTULO VI.

PEDAGOGÍA PRÁCTICA I TEÓRICA.

Hai pocos estudios que, como el del arte de enseñar, requieran una práctica mas constante de los preceptos que le sirven de fundamento. La pedagogía, considerada como un estudio teórico, no podria jamas bastar para la formacion de un buen institutor, si no es completada con el ejercicio práctico i con la aplicacion inmediata, únicas condiciones por medio de las cuales adquirirá la experiencia necesaria en la difícil tarea que está llamado a desempeñar.

“No basta al maestro, dice don Antonio Gil de Zárate, * Director Jeneral de Escuelas i Ministro despues de Instruccion Pública en España,— no basta al maestro, poseer los conocimientos que su profesion requiere: necesita saber trasmitirlos; ne-

* GIL DE ZÁRATE.— De la instruccion pública en España.

cesita educar enseñando; i este arte no se adquiere sin un aprendizaje previo. El majisterio exige, pues, una carrera i escuelas donde poder seguirla: ha menester tambien una vocacion decidida que solo se desarrolla con el conocimiento teórico i práctico de sus penosos deberes. Esademas altamente peligroso para la sociedad dejar al acaso la educacion de los niños. Si un mal médico daña al hombre físico, un mal maestro daña al hombre entero, haciendo degenerar las facultades corporales, embotando las intelectuales i depravando las buenas inclinaciones.”

El jóven normalista que se inicia en la difícil profesion del preceptorado, necesita ser puesto en inmediato contacto con el alumno; no tanto con el objeto de que procure dirigirlo en sus primeros pasos en el campo del saber, sino mui principalmente para procurarle los medios de iniciarse en esa difícil ciencia del conocimiento del niño, de ejercitar su espíritu de observacion en el lento i gradual desarrollo de las facultades intelectuales, i adquirir la esperiencia de las dificultades i problemas que diariamente presenta el manejo de una escuela.

La práctica diaria a que debe ser sometido el alumno normalista, ofrece por otra parte a sus profesores el único i mas seguro medio, así de formar su educacion pedagógica, como de comprobar su vocacion i aptitudes para el preceptorado. De la misma manera deberá ella ofrecer igual oportunidad para disciplinar su carácter, i para corregir

oportunamente los defectos o malas disposiciones que manifieste al ejercitarlo.

Rara vez podrá encontrarse en el novel maestro que principia a enseñar, aquel conjunto de condiciones que la profesion requiere, i como sus primeros pasos han de ser tan inseguros, necesitará en esa época de toda la asistencia i consejos de sus profesores. La tendencia natural a aplicar con un sistema de marcado rigor i exactitud los principios teóricos en que ha sido iniciado, necesita indispensablemente de un oportuno moderador, a fin de demostrarle los medios de aplicar prácticamente esos mismos principios, adaptándolos a las múltiples i variadas condiciones del carácter de los alumnos.

El problema de conducir una escuela o una clase, se presenta al alumno normalista como aparentemente sencillo, durante los dias de su permanencia en el Instituto Normal, porque auxiliado i asistido a cada paso por sus profesores o por sus compañeros, no ha experimentado aun el sentimiento de la propia responsabilidad que tendrá mas tarde ocasion de conocer, cuando se encuentre al frente de un establecimiento de educacion. Por esto mismo, debe ser parte mui importante de la que él reciba en la Escuela Normal, despertar i arraigar en su ánimo una severa nocion del deber i de las graves responsabilidades que le impondrán en lo futuro las funciones del majisterio.

El ejercicio práctico que la escuela de aplicación de todo instituto normal debe ofrecer a los jóvenes que se preparan para el preceptorado, necesita llenar las condiciones de una escuela verdaderamente modelo. No se comprendería, a la verdad, que de otra manera pudieran los futuros institutores obtener la preparación en métodos de enseñanza, así como en nociones de pedagogía en general, que deben ser el primero i más esencial de sus conocimientos.

En este sentido, las escuelas de aplicación revisten una importancia considerable, i necesitan ser establecimientos bien organizados i colocados bajo una dirección competente. Ellas deben también ser el reflejo del sistema de educación que haya de dominar en el país, para cuya ejecución se prepara a los alumnos de la Escuela Normal, i por consiguiente, conviene que reúnan todas las condiciones materiales i estén provistas de los elementos i auxiliares con que habrá de dotarse a las escuelas públicas sostenidas por el Estado.

Ni conviene que en el género de establecimientos de que se trata, se dé mayor desarrollo a la enseñanza que el que corresponde al plan de estudios fijado para las escuelas populares, ni se aglomere tampoco mayor material de enseñanza del que ordinariamente habrán aquellas de disponer. Al calificar de escuela modelo el carácter de las que servirán a los alumnos normalistas para la práctica de la enseñanza, no se ha

olvidado que en ellas la base debe ser en todo conforme con el plan de estudios que constituirá el sistema de educación popular adoptado para el país, i solo se le ha dado ese calificativo en el sentido de que su dirección, disciplina i organización interior puedan constituir las como el más acabado modelo que debe presentarse al estudio i al ejemplo de los futuros institutores.

Por lo que toca a las condiciones materiales, es muy deseable que la construcción destinada a toda escuela de aplicación anexa a un Instituto Normal, se aproxime en cuanto sea posible al tipo más generalmente adoptado para las escuelas públicas del país: porque ello procurará a los alumnos normalistas muchas importantes ideas de organización i de distribución interior, cuya utilidad es por demás evidentes; familiarizándole al mismo tiempo con el manejo de las clases en conformidad al sistema establecido.

En todos los países donde se encuentra más adelantada la enseñanza normal, se ha considerado siempre las escuelas de aplicación como el verdadero tipo destinado a servir de modelo para la difusión de los mejores métodos de enseñanza.

En los Estados Unidos de Norte América he tenido ocasión de confirmar esta observación, durante mis visitas a las Escuelas Normales que gozan de mayor reputación en aquel país.

Mencionaré como el ejemplo que demuestra de

una manera mas exacta la importancia atribuida a este jénero de establecimientos, la célebre escuela que el sabio Agassiz fundó en la ciudad de Cambridge cerca de Boston, con el objeto de dar a conocer i jeneralizar el sistema de enseñanza practicado en Suiza.

Esa notable escuela, comprende los diferentes grados de la enseñanza primaria, desde el jardin infantil (*Kindergarten*) a la escuela elemental, la superior i el curso normal para maestras; ofreciendo, por consiguiente, la oportunidad de estudiar en todo su desarrollo un sistema completo de educacion.

Habiendo asistido, durante seis dias consecutivos, a todas las clases de la referida escuela en los diversos grados que ella comprende, tuve ocasion de persuadirme de la importancia del ejercicio práctico de la pedagogía i metodolojía en los Institutos Normales.

La Escuela Agassiz no es propiamente un anexo a una Escuela Normal, sino un establecimiento modelo que cuenta con un curso normal, cuyas alumnas se ejercitan por turno en la práctica de la enseñanza que, desde la educacion infantil hasta los estudios superiores, les facilita con toda comodidad la admirable organizacion de aquel establecimiento. Cada clase se encuentra bajo la direccion de la profesora de uno o mas ramos, que al mismo tiempo los enseña a las alumnas normalistas con el desarrollo i estension correspondien-

tes, vijilando ella misma, así como la directora, las lecciones que aquellas dan en las diferentes clases de instruccion primaria.

La alta reputacion que ha alcanzado en todo el Estado de Massachusetts la Escuela Agassiz, está ámpliamente comprobada por la influencia que por medio de sus alumnas normalistas, ha ejercido en el mejoramiento de la educacion, jeneralizando los métodos de enseñanza adoptados en la Suiza.

Otro medio esencialmente práctico i cuya influencia en la enseñanza normal es por demas evidente, es el que ví practicar en otros Institutos Normales de varios Estados de la Union, especialmente en Nueva York i en Massachusetts. Consiste éste en el ejercicio práctico de alguno de los ramos de la enseñanza primaria, dirijiendo la clase una alumna normalista en presencia de todas sus compañeras i del profesor de la Escuela Normal. Asistí en Nueva York a una leccion de jeografía, dada en la escuela de aplicacion anexa a la Normal por una alumna de este establecimiento a presencia de un buen número de sus condiscípulas, que ocupaban un anfiteatro colocado en la parte posterior de la sala i preparado especialmente para este fin. Los pequeñuelos volvian la espalda al anfiteatro ocupado por las normalistas, i fuera por esta causa o porque estaban ya habituados a ejercicios de esa naturaleza, no parecian sorprendidos en manera alguna de ver

tantas personas estrañas presenciando la clase. Terminada ésta, pasaron a otra sala, i el profesor invitó a las alumnas normalistas a hacer todas las observaciones que les hubiera sujerido la manera como su compañera acababa de conducir la clase de jeografía. Varias de las señoritas presentes, fueron levantándose sucesivamente i espusieron todos los puntos en que a su juicio habia incurrido en errores de mas o ménos importancia su compañera: se le criticó, por ejemplo, haber usado espresiones poco comprensibles para sus pequeños discípulos; se discutió la propiedad de cierta definicion dada sin haberla hecho preceder del conocimiento cabal de alguno de sus elementos, i se analizó con admirable espíritu de observacion varios de los mas insignificantes detalles de la leccion. La preceptora, contestó, a la mayor parte de estas observaciones, aceptándolas o explicando la intelijencia dada a sus esplicaciones.

Este jénero de ejercicios, llamados "de crítica" en las escuelas norte americanas, es indudablemente el mas acertado método de enseñar la pedagogía práctica, i su aplicacion en cualquier Instituto Normal aseguraria a los alumnos, no solo un conocimiento completo de la metodolojía en jeneral, sino tambien esa posesion de sí mismo i la seguridad en la manera de enseñar de que tanto necesita todo buen institutor. La discusion tranquila i sin acrimonia, a que diariamente dan lugar semejantes ejercicios, es por otra parte, una gimnástica in-

telectual para los alumnos que en ella toman parte, a la vez que un poderoso medio de despertar su espíritu de observacion i de raciocinio.

En las Escuelas Normales de Alemania, los ejercicios llamados de *catequizacion* ofrecen abundante oportunidad para la práctica pedagógica a los alumnos de las Escuelas Normales, porque su asistencia a las escuelas de aplicacion es allí tan asídua, o mas, que en los establecimientos análogos de los Estados Unidos. La vigorosa disciplina que en aquel pais se ha dado a los estudios pedagógicos, reconoce tambien como base principal el campo de la práctica, siendo ella en muchos institutos obligatoria por un tiempo determinado, ántes de que el alumno normalista pueda presentarse a rendir las pruebas requeridas para obtener el diploma de maestro. Así, en la Escuela Normal de Dresden, la escuela de aplicacion abraza cuatro años durante los cuales los alumnos practican constantemente, dirijiendo por turno todas las clases bajo la vijilancia de los profesores de aquel establecimiento.

Es comun tambien no solo en Alemania sino en Estados Unidos, permitir a los alumnos normalistas ejercitarse en la práctica de la enseñanza en establecimientos particulares o públicos de instruccion primaria bajo la vijilancia de maestros competentes, quienes deben certificar acerca de los conocimientos i aptitudes del candidato

ántes de que éste rinda las pruebas necesarias para graduarse de maestro.

Por lo jeneral, la enseñanza normal es recibida, en los países de que vengo haciendo mencion, por alumnos ya adultos de ámbos sexos que han seguido el curso completo de los estudios primarios, i que por este motivo se encuentran en áptitud de consagrar la mayor parte de su tiempo a su educacion pedagógica, así teórica como práctica.

Un ilustrado educador español * dice: "los ejercicios prácticos en las escuelas primarias, han de consistir principalmente en el de lo que los alemanes llaman la *catequizacion*, es decir, el arte de desarrollar el espíritu de los niños por medio de preguntas al efecto dirijidas, i de habituarles a dar con oportunidad i propiedad las respuestas, despertando al propio tiempo en ellos la atencion. Despues que se ejerciten en esto i en la metódica, por medio de las lecciones que al efecto dan a los niños sobre las diversas materias del programa, a cuyo propósito deben tambien dirijir algunos de los paseos instructivos que tengan los alumnos de la clase con que se ocupen, deben practicar sobre sistemas de enseñanza, modo de dirijir los ejercicios i manera de mantener la disciplina en las escuelas."

En Chile, la falta de preparacion de los alumnos

* P. DE ALCÁNTARA GARCÍA.—Teoría i práctica de la educacion.

que se incorporan a los Institutos Normales, no permitirá dedicar todo el tiempo que seria deseable a los estudios pedagógicos, pero por esta misma causa es necesario prestar la mas asidua atencion al establecimiento de las escuelas de aplicacion anexas a los Institutos Normales de uno i otro sexo, a fin de poder facilitar a los alumnos de estos últimos, todas las oportunidades posibles de conocer el manejo i disciplina interiores de una escuela, así como dar aplicacion práctica a las nociones adquiridas.

Las condiciones materiales que deben llenar las escuelas prácticas de aplicacion, constituyen un problema íntimamente relacionado con el sistema jeneral de educacion que deba implantarse en el pais; i por esto se ha dicho ya que convendria adoptar en ellas todas las disposiciones relativas a la organizacion, clasificacion i disciplina, que mas las acerque al tipo fijado para aquellos establecimientos.

Principiando por el edificio destinado para tales escuelas, es necesario que él tenga una distribucion análoga a la que mas jeneralmente haya de adoptarse en el pais a fin de familiarizar al alumno normalista desde el principio con el manejo i direccion de las clases.

En las Escuelas Normales de preceptoras, convendria consultar ademas un departamento especial destinado a la enseñanza infantil a fin de que las futuras maestras, que serán las llamadas a

dirijir las escuelas de primer grado, tengan amplia oportunidad de prepararse debidamente con semejante práctica.

La mayor suavidad de maneras i el carácter maternal que la mujer imprime a su enseñanza, contribuyen a facilitar poderosamente los primeros pasos del infante en el campo del estudio, de manera que es del mas alto interes dar todo el desarrollo e importancia necesarias a la preparacion práctica de las alumnas normalistas, en todos aquellos métodos que la educacion moderna recomienda para la enseñanza infantil.

Ademas de las ventajas que un local adecuado puede ofrecer para el aprovechamiento i mejor preparacion de los alumnos normalistas, es necesario contar con todos los aparatos destinados a servir para auxiliar o facilitar la enseñanza. La tendencia mas marcada de la educacion moderna consiste en ejercitar el espiritu de observacion i de raciocinio del niño; i todos los métodos se dirijen a este fin. Pero la educacion intuitiva necesita esencialmente disponer de los auxiliares necesarios para corresponder al fin que con ella se persigue, es decir: el de enseñar al niño dándole a conocer los objetos, i acompañar siempre la palabra del maestro con la demostracion práctica de las cosas sobre que versa la leccion.

El autor, poco ántes citado, dice: «La índole de la enseñanza tal como debe darse en las Escuelas

Normales, impone otra condicion que tambien está por desgracia harto desatendida en dichas escuelas, a saber: la de que haya a su servicio un abundante i apropiado material científico que ayude a que esa enseñanza sea tan viva i práctica como hemos dicho que debe ser: colecciones de todas clases, objetos de instruccion, ampliacion de los museos escolares, todo en fin lo que hemos dicho que debe haber en la escuela primaria, pero ampliado en la medida conveniente en la Normal, sin olvidar la biblioteca, que aquí debe tener un carácter predominantemente pedagógico. No solo porque mediante estos ausiliares la enseñanza resulta mas viva i práctica i como debe ser, enseñanza intuitiva, sino para que los alumnos se acostumbren a ver i a manejar toda clase de instrumentos, aparatos, modelos, colecciones, etc., es preciso que las escuelas normales posean un abundante i adecuado material científico, si se quiere que la enseñanza que en ellas se dé sea provechosa, tenga el carácter que le corresponde, i responda al objeto con que se suministra, que es el de formar maestros idóneos."

Conviniendo en la exactitud de estas observaciones, creo que no seria ya posible que el alumno normalista diera una leccion en la escuela de aplicacion, limitándose, por ejemplo, a preguntar como hasta el dia se hace *¿qué es el metro?* i quedara satisfecho con la respuesta del alumno repitiendo la

famosa definicion siguiente: *es la diez millonésima parte del cuadrante del arco DEL meridiano terrestre que pasa por Paris.* Por el contrario, poseyendo la escuela de aplicacion el material de enseñanza conveniente, deberá el futuro institutor que quiera dar una leccion sobre sistema métrico, hacer uso de los diversos tipos de dichas medidas, i que si se tratase del metro, verbigracia, principiará por mostrarlo a los alumnos, llamando su atencion a la manera como está construido, a su largo i a sus divisiones. En seguida aplicándolo sobre la pizarra, sobre el piso de la sala, sobre las paredes, los bancos, etc., procurará que los niños se ejerciten en apreciar la medida de las diversas superficies que estén mas a la vista. Igual ejercicio puede practicarse con las fracciones menores que el metro, a fin de habituar a los niños a calcular con seguridad i acierto.

El material escolar indispensable en toda escuela de aplicacion anexa a un Instituto Normal, puede ser mas o ménos variado i abundante, pero deberá contar siempre como base, con una coleccion completa de los mismos aparatos que se hayan destinado para las escuelas primarias.

La ventaja que ofrecerá adoptar en este caso los tipos mas sencillos, pero de buena i sólida construccion, para los aparatos destinados a servir de auxiliares del maestro, se demostrará mas adelante al tratar de la conveniencia de dar lugar

en las Escuelas Normales de preceptores a la enseñanza de trabajos manuales, porque familiarizados los normalistas con ese género de objetos, podrán fácilmente repararlos o construir ellos mismos otros análogos.

CAPÍTULO VII.

EL LENGUAJE.

Medio siglo hace ya que los alumnos de nuestras escuelas reciben diariamente lecciones de un ramo que definen: *el arte de hablar i de escribir correctamente la lengua española*. Desgraciadamente, esa hermosa lengua ni se habla ni se escribe por nuestro pueblo con mayor correccion, en la hora presente, que lo que se hablaba i escribía cincuenta años atras.

Esta observacion deberia conducirnos a condenar el estudio de la gramática como estéril e infructuoso, puesto que sus resultados son tan negativos, si no fuera que basta un lijero exámen de los métodos de enseñanza, para demostrar que tales resultados son la natural i obligada consecuencia de la manera como se les aplica.

Entre las mas señaladas reformas que debemos a los filólogos i educadores modernos, figura en

primera línea la de los métodos de enseñanza racional i filosófica del lenguaje. La gramática de los antiguos escolásticos con sus interminables definiciones i reglas oscuras, que el alumno no podia comprender; i destinada solo a ejercitar su memoria, ha sido desterrada por completo de los estudios primarios en la educacion moderna, i se ha abierto el mas ancho i vasto campo al estudio del lenguaje, así hablado como escrito, haciendo de él la base de los conocimientos que mas tarde han de completar la educacion del alumno con el aprendizaje de los preceptos de la gramática i de la retórica.

De esta manera, léjos de deprimirse la importancia de la gramática, se le ha dado toda la que verdaderamente merece, sacando ese estudio del reducido i estrecho círculo de una leccion diaria recitada de memoria, para hacer de las lecciones del lenguaje, el ejercicio constante durante toda la vida de la escuela, no solo en clase, sino aun en los momentos de recreacion.

Considerado de esta manera el arte de hablar i de escribir con correccion el idioma patrio, fluye naturalmente la consecuencia de que semejante reforma en los métodos usados hasta el dia para la enseñanza de la gramática, deberá implantarse ante todo en las Escuelas Normales destinadas a formar a los futuros maestros. I como esa reforma es una de las mas sustanciales, i tambien de mas trascendental influencia, de las que

requiere el estado presente de la educación popular, conviene demostrar su utilidad i ventajas.

“El idioma patrio, dice un autor, * es el primer auxiliar de todo institutor porque, como se ha dicho, “la lengua es el pueblo todo.” El maestro debe saber usarla i servirse de ella correctamente sea hablando o escribiendo; debe saber apreciar su formación i su desarrollo, i debe finalmente conocer las obras maestras escritas en esa lengua por las generaciones pasadas o presentes. Si la Escuela Normal no puede llevar tan léjos a sus alumnos, debe por lo ménos dirigirlos por esa vía. Es éste uno de los puntos principales en que conviene insistir. El alumno normalista, además del conocimiento de la gramática i de las principales reglas de la sintaxis, debe poseer la facilidad de expresar sus pensamientos verbalmente o por escrito de una manera clara, lójica i correcta. Debe haber leído bastante i con espíritu atento i juicioso, i haber tomado bastante gusto por la literatura de su país, a fin de procurar estender sus conocimientos i de ejercitar su criterio con acierto en esta materia.”

Es innegable que el pueblo de Chile es uno de los que habla peor el idioma español en toda la América latina. En nuestros campos especialmente, los vicios en la pronunciación i el marcado des-

* M. A. MOENS. — Rapport au Congrès International de l'enseignement à Bruxelles. — 1880.

cuido en el uso de las voces, cuyo significado se desconoce o confunde a cada paso, han venido a hacer del mal lenguaje un rasgo característico de nuestro pueblo. Sin embargo, el remedio contra este mal se encuentra a la mano; i es la escuela la que está llamada a cambiar tal estado de cosas, en tiempo mas o ménos prolongado, pero sí de una manera eficaz i segura.

La base de la reforma no puede ser otra que la Escuela Normal mediante la preparacion que ella debe procurar a los futuros institutores. Por esta razon tambien, tal reforma debe tener su campo de accion simultáneamente en los Institutos Normales i en las escuelas de práctica anexas a ellos, a fin de facilitar a los normalistas los medios de ensayar i de aplicar ellos mismos los métodos conforme a los cuales reciben la enseñanza.

Como dice el sabio Mr. Bain*: "las primeras lecciones de lenguaje, desde que el niño comienza a balbucear las palabras que oye a las personas que le rodean, demuestran las dificultades que aguardan al institutor al enseñar los primeros pasos de la lectura. Por esto, en opinion de un profundo pensador moderno, la obra del maestro es ante todo de correccion i de mejoramiento de los medios imperfectos adquiridos por el niño. Necesítase por tanto que su propio lenguaje sea ante todo mui claro i espresivo, de manera que

* ALEXANDER BAIN.—Education as a science.

constituya un verdadero modelo; i no debe olvidar que este es uno de los puntos mas importantes de su tarea, así como tambien la de aprovechar de todas las circunstancias favorables para ayudar a la espontaneidad i facilidad vocal que se manifiestan en la niñez."

Abrazando, como se ha dicho ya, el cultivo del lenguaje, el conocimiento del idioma patrio hablado i escrito, principia éste a ejercitarse desde las primeras lecciones que recibe el niño al entrar a la escuela, comenzando por la correcta articulacion de las sílabas i combinaciones del silabario; i hace por esto del ejercicio de la lectura uno de sus principales agentes para corregir los vicios o defectos de la pronunciacion. De igual manera, la escritura es el medio de lograr, gradual e insensiblemente, que el alumno adquiera facilidad para espresar su pensamiento con claridad i precision, i escriba correctamente su idioma. Pero si bien esos dos agentes están llamados a ausiliar poderosamente al maestro, nunca serán tan eficaces como el lenguaje mismo de que el alumno necesita usar en la escuela. Es aquí donde se ofrece al institutor el verdadero campo de accion, a que ya se ha hecho referencia, para ejercitar esa enseñanza práctica de cada hora i momento, dirigida a corregir i depurar el lenguaje, cuya eficacia se evidencia por sí sola i cuyos resultados contribuirán a cambiar sustancialmente nuestro desaliñado e incorrecto idioma nacional.

La enseñanza normal debe, por consiguiente, perseguir el propósito de que la gramática sea la base del desarrollo de la facultad de expresar el pensamiento, bajo la forma oral o escrita, con la corrección debida. Para conseguir este resultado, debe anteponerse a las formas técnicas i al conjunto de definiciones i clasificaciones mas o menos ingeniosas en que abundan los textos, el ejercicio frecuente del lenguaje, así hablado, como escrito.

“No se llenarian, dice un educador, * los fines del estudio del lenguaje, ni se lograria cultivar el poder de expresion que con él debe desarrollarse en el niño, solo por medio de la parte técnica de la gramática—lo que no ha dado resultados,—sino por los medios en el día jeneralmente admitidos que tienden a facilitar la corrección i facilidad en el uso del lenguaje, mediante el frecuente ejercicio del lenguaje mismo, como expresion del pensamiento.”

Durante el período de la enseñanza normal, se ofrecerá constante oportunidad de dar aplicación a estos preceptos, en todas las clases que deben cursar los aspirantes a maestros, a fin de habituarles a expresarse en lenguaje preciso i correcto, a articular clara i distintamente i a adquirir, por último, aquella facilidad de expresion que mas

* Massachusetts, Report of the Secretary of the Board of Education, 1880.

tarde necesitarán transmitir, ántes que con la lección, con el propio ejemplo a sus futuros alumnos.

Al recitar una lección, al desarrollar un problema, al hacer una demostración cualquiera, se ofrecerá al profesor de la Escuela Normal tanta oportunidad como en la clase misma de gramática, para adiestrar al futuro institutor en el buen uso del lenguaje, i si para ello procura siempre hacer que el alumno se valga de sus propias expresiones, sin repetir textualmente las palabras del libro, se logrará indudablemente uno de los importantes fines a que debe aspirar la enseñanza normal.

El maestro, en la educación moderna, ha dejado ya de ser ese ente eminentemente pasivo que cada día *toma la lección*, (como entre nosotros se dice), a las horas prescritas por el reglamento, o hace trabajar a un niño en la pizarra, mientras él tiene abierto el texto sobre su mesa; i solo se limita a corregir las faltas en que por su mala memoria o distracción ha incurrido el discípulo. Por el contrario la letra muerta del libro ha sido reemplazada por la palabra viva, animada i simpática del institutor: por esa palabra que día a día se adapta al grado de preparación de las tiernas inteligencias que cultiva, teniendo para cada una de ellas un precepto oportuno o una novedad con que mantenerla siempre en actividad: lo mismo que un hábil jardinero que presta los cuidados generales requeridos por sus plantas para vivir,

cuida individualmente i sabe los que cada una de ellas necesita para desarrollarse con vigor i lozanía.

El empleo de los métodos racionales de enseñanza, que reconocen por base la palabra i esplicacion del maestro, ántes que el estudio de memoria, reviste de una importancia, que se demuestra por sí sola, el estudio del lenguaje en las Escuelas Normales.—La preparacion en este ramo que es de esperar hayan adquirido los alumnos normalistas al incorporarse a la escuela, no solo será escasa sino que con razon deberá temerse, sea en la jeneralidad de casos de la peor clase, pues de nuestras escuelas primarias no traerán sino un lenguaje viciado e incorrecto. Por consiguiente, desde el curso preparatorio hasta los estudios mas avanzados de la enseñanza normal, habrá de ser materia de constante ejercicio i mui especial atencion de parte de todos los profesores de aquellos institutos, la enseñanza práctica del idioma patrio, aprovechando para ello todas las oportunidades que sea posible.

Ademas de los estudios que, conforme al testo de gramática adoptado, habrán de seguir los normalistas en el período oportuno del curso normal, los ejercicios de composicion i redaccion, gradual i prudentemente combinados con el aprendizaje de otros ramos, deberán ser el complemento indispensable para el ejercicio del lenguaje escrito. La recitacion de trozos en prosa o en verso, para ejer-

citar la elocucion, i la lectura en voz alta como medio de practicar la buena pronunciacion i la espresion, tienen tambien oportuno lugar en el estudio de que se trata. Finalmente, en la práctica misma de la escuela de aplicacion, se ofrecerán a cada paso frecuentes ocasiones para que el normalista vaya gradualmente adquiriendo la correccion i claridad de lenguaje de que tanto necesitará para el desempeño de las tareas de su profesion.

En las escuelas de Alemania i de los Estados Unidos, donde ordinariamente se da el nombre *de lecciones de lenguaje* a lo que entre nosotros se llamaría sencillamente clase de gramática, se principian aquellas por simples conversaciones entre el maestro i sus discípulos que versan sobre la vida de la escuela, sobre la casa, sobre el cuerpo humano, sobre los animales domésticos o plantas mas conocidas; i tienen por objeto, junto con el ejercicio del lenguaje, la enseñanza de conocimientos útiles despertando en el niño el espíritu de curiosidad i de observacion. Se persigue tambien con esas lecciones el fin mui especial de que el alumno use sus propias espresiones i discurra por sí solo, ejercitando sus facultades de percepcion, de discernimiento i de observacion.

Si a primera vista pareciera semejante método de enseñanza de difícil aplicacion, por no estar los preceptores suficientemente preparados, tal observacion solo conduciría a manifestar de una

manera mas elocuente la necesidad de reformar la enseñanza normal de la gramática. La que en el dia reciben nuestros preceptores sé limita al aprendizaje mas o ménos completo, pero exclusivamente encomendado a la memoria, del testo adoptado, i al ejercicio del análisis lójico; de manera que con semejante preparacion, no es extraño ver en nuestras escuelas primarias reducida la enseñanza del idioma patrio a *tomar leccion* a los alumnos mas adelantados, miéntras que uno o mas grupos de infantes de seis a ocho años, dirijidos por monitores, pasan una hora mortal trabajando en repetir estas u otras definiciones por el estilo:

¿«Qué es gramática?

«Gramática... es el arte... de hablar... i de escribir... correctamente... la lengua... española.

¿«Qué es verbo?

«Verbo... es aquella parte... de la oracion... que espresa... el atributo... de la proposicion... indicando... juntamente... el número i persona... del sujeto... i el tiempo i mod... de dicho atributo.

Aunque el contraste entre los dos métodos recordados sea por sí solo bastante elocuente para evidenciar la urgente necesidad de adoptar el que recomiendan los principios de pedagogía moderna, se hace necesario insistir en este punto, por cuanto la reforma debe ser radical, a fin de asegurar los resultados tan importantes como trascendentales que de ella hai razon de esperar.

El curso de enseñanza normal, cuyo programa se encontrará mas adelante, abraza bajo el rubro jeneral de cultivo del idioma patrio, las lecciones de lectura, redaccion i composicion, gramática i nociones de literatura nacional.

La lectura en voz alta, con ejercicios de pronunciacion i de articulaciones difíciles, acompañada de la práctica de la espresion, del énfasis i de los demas accidentes que constituyen la buena elocucion, es el primer paso que debe introducir al alumno normalista al conocimiento del buen lenguaje, facilitándole aquellos modos de espresion de las ideas que son diferentes de los del lenguaje familiar.

La redaccion de cartas o de composiciones sencillas sobre asuntos familiares, que estén perfectamente al alcance del alumno, convenientemente graduadas i en las cuales debe ejercitar su propio raciocinio i dar espresion a sus propias ideas, constituye la mejor preparacion para que el alumno entre ya al estudio de las reglas a que obedece la formacion del lenguaje—la gramática propiamente dicha—i pueda apreciar las funciones que en él desempeñan las palabras i el enlace armónico que deben guardar, así en el discurso como en la composicion. La gramática, cuyas áridas definiciones no llegan a ser comprendidas a veces, ni aun por los alumnos que han dado examen final del ramo, se ofrece entónces al alumno, debidamente ejercitado en el uso del lenguaje,

como su verdadero guía en el conocimiento de todos los accidentes que la modifican; i la aplicacion que, aunque sin conocerla, ha hecho de las reglas, le facilita comprenderlas i esplicárselas de mui diversa manera que si las hubiera aprendido en la forma que ahora se hace.

Como complemento indispensable tanto para dar el desarrollo necesario al estudio del idioma patrio, cuánto para hacer coadyuvar a tan importante objeto el conocimiento de la literatura nacional, debe la enseñanza normal procurar a los futuros maestros ese medio de amenizar i hacer mas interesantes sus lecciones, dándoles a conocer desde la escuela las producciones de nuestros principales oradores, poetas i prosistas. Esas nociones, aunque de un carácter mui elemental, no dejarian de presentar útil campo a los alumnos normalistas para dar aplicacion a los conocimientos ya adquiridos, ejercitándoles en la crítica, en la imitacion o en el análisis literario de alguno de los escritos de autores nacionales.

Este jénero de ejercicios, que solo tendria lugar en el último año del curso normal, está llamado a despertar poderosamente en los futuros institutores las ideas de gusto literario i la aficion por la lectura, que tanto conviene fomentar en ellos, no solo como un medio de completar su educacion fuera de la escuela, sino como el mas eficaz recurso para sustraerse a las ocasiones peligrosas que la vida de los pueblos ofrece al jó-

ven institutor en los momentos en que no está ocupado.

Si todo sistema de educacion nacional debe tener por principal objeto el conocimiento de la jeografia i de la historia de un pais, es indudable que tambien su literatura, es decir, su vida intelectual, debe serle familiar a fin de encender en el corazon del pueblo, junto con los sentimientos de admiracion por los héroes i de amor por el suelo patrio, la estimacion debida a los ingenios nacionales que han cantado las glorias de aquéllos, o nos han dado a conocer, revestidas con las galas de su talento, las descripciones de la tierra en que hemos tenido la fortuna de nacer.

CAPITULO VIII.

LA LECTURA I LA CALIGRAFIA.

“Vosotros que hoy sois alumnos, seréis mañana profesores. Mañana recibireis i pasarán sucesivamente por vuestras manos muchas jeneraciones de niños i de jóvenes. Una idea aceptada por vosotros penetrará forzosamente en millares de espíritus. Ayudadme, pues, a propagar lo que me habeis ayudado a producir, i que al placer de haberos contado como oyentes, se agregue para mí la satisfaccion mas grande aun de contaros como mis colaboradores.”

Con estas palabras se dirijia el eminente literato francés M. Legouvé * a los alumnos de la Escuela Normal superior de Paris al dedicarles su admirable libro titulado, “El Arte de la Lectura”, i de la misma manera que él daba testimonio de la

* ERNEST LEGOUVÉ. L'art de la lecture.

vasta influencia que todo maestro está llamado a ejercer sobre las nuevas jeneraciones tratándose de un ramo como el de la lectura, al cual se ha prestado solo una atencion secundaria, no seria posible desconocer la importancia capital que su enseñanza tiene en los institutos normales.

El distinguido escritor citado, se queja de que en Francia no se haya concedido mas importancia que la de un mero adorno a la lectura en alta voz, considerada allí como una curiosidad, como un lujo o las mas veces como una pretension, e invoca el ejemplo de los Estados Unidos, donde ese ramo figura como uno de los elementos de la instruccion pública i constituye una de las bases de la enseñanza primaria.

Las observaciones del autor citado, tratándose de un pais como la Francia donde el cultivo de la lengua es tan esmerado, serian por demas elocuentes, aplicadas al nuestro i al estado presente de la enseñanza, pues la importancia de la lectura se deriva entre nosotros, no solo de su necesidad como el estudio primordial que ha de servir de base a todos los demas, sino de que por medio de la lectura es como puede esperarse llegar a corregir los vicios tan arraigados con que se habla el idioma nacional.

En las escuelas de los Estados Unidos se presta tal atencion a la enseñanza de la lectura, que ella forma siempre parte del curso de estudios no solo en las escuelas primarias sino en las superio-

res, i en todos los establecimientos de instruccion superior. Ninguno de los numerosos *Readers* o "cursos graduales" que se usan en aquellas escuelas deja de constar, a lo ménos, de seis volúmenes, alcanzando siempre a comprender trozos selectos de autores clásicos, en prosa i en verso, que sirven para los ejercicios de elocucion i declamacion. En ninguno de los establecimientos de educacion que tuve oportunidad de visitar en los diversos Estados de la Union Americana, dejé de admirar la correccion con que leian los alumnos, i especialmente la absoluta falta de esa entonacion monótona, que en todas partes constituye lo que vulgarmente se llama "el sonsonete de la escuela." Aquellos alumnos leian, desde las clases inferiores, con entonacion natural; articulaban correctamente, i sabian dar a lo que leian la espresion correspondiente. Además, la clase de lectura daba muchas veces ocasion para diálogos animados i observaciones relativas al testo mismo de la leccion, todo lo cual contribuia a que, penetrando los niños el sentido del trozo que se leia, le dieran toda la espresion i el énfasis necesarios.

En las escuelas de Alemania los alumnos marchan relativamente con mucha lentitud durante el primer período de la enseñanza de la lectura. Esto se debe en parte al método seguido en aquel país, de enseñar a leer i escribir simultáneamente; pero tambien al gran esmero i cuidado

que se presta a las primeras lecciones a fin de obtener una articulacion correcta. Los ejercicios de pronunciacion son por demas variados, i se ejecutan por toda la clase a un mismo tiempo i tambien individualmente. Por lo jeneral, no se pone en manos del niño testo alguno de lectura, hasta que no se ha pasado por una série de ejercicios en que han sido vencidas todas las dificultades de combinaciones silábicas i de articulaciones de todo jénero, de manera que ya la lectura no le ofrezca dificultades que él no pueda salvar.

En las escuelas que acabo de recordar, llamó mi atencion el uso del método llamado *fonético*, por medio del cual se enuncian todas las consonantes sin acompañarlas de ningun sonido vocal. El resultado de tal método me pareció, aplicado a la lengua alemana, de excelentes resultados, especialmente en las combinaciones de consonantes dobles i triples que con tanta frecuencia ocurren en ella; i considero mui digna de estudiarse su adopción, a lo ménos en nuestros institutos normales, con el objeto de corregir los errores de pronunciacion de aquellas letras que tan frecuentemente se confunde entre nosotros como la *b* con la *v*, la *ll* con la *y*, la *r* con la *l*, la *c* con la *s* i la *z*. Por lo demas, si no se atribuye en Alemania una importancia tan capital a la enseñanza de la lectura como en los Estados Unidos,—donde es considerada en el carácter del medio mas eficaz para preparar al alumno al conocimiento de la

oratoria—se dedica bastante tiempo al cultivo de ese ramo durante los primeros años del curso de enseñanza elemental, haciéndolo servir de base para la adquisición de un sin número de nociones de utilidad práctica.

Entre nosotros, durante gran número de años parece que hubieran conspirado igualmente tanto los testos de lectura usados en nuestras escuelas, como el desconocimiento de todo método racional para su enseñanza, a fin de hacer de ella uno de los estudios mas infructuosos i cansados para el niño. Hasta el año de 1868 no se conocia en Chile ninguna serie gradual de libros de lectura, i despues que el alumno habia terminado el caton, cartilla o silabario, se hacia uso de todo jénero de libros sin tomar para nada en cuenta si su contesto estaba o no al alcance de la intelijencia o de la preparacion del discípulo, resultando naturalmente que la lectura de tales libros, por lo jeneral incomprensibles para el niño, no dejaba idea ni nocion alguna en su espíritu. Despues de esa época se ha contado con una série que, por lo ménos, ofrecia algunas ventajas en cuanto a la gradacion de los diversos libros que la componen; pero desgraciadamente, los mismos errores i defectos nacidos de la falta de método de enseñanza, continúan viciando hasta la hora presente la lectura en nuestras escuelas. El mismo sonsonete, la misma entonacion monótona, que convierte la lectura en una simple repeticion de palabras sin

consideracion al sentido i espíritu de lo que se lee, ha seguido predominando en nuestras escuelas; i si la enseñanza normal no viene a corregir este estado de cosas seguiremos viendo, acaso por mucho tiempo mas, perdidos los frutos que la escuela debe producir en el fomento de la afición a la lectura.

En las escuelas primarias de Chile he tenido ocasion de comprobar a cada paso la verdad de las siguientes observaciones de Horacio Mann:

«He puesto especial cuidado, dice este hombre eminente, en averiguar con cierto grado de exactitud, hasta qué punto es la lectura en nuestras escuelas un ejercicio de la mente que piensa i siente, o una simple accion de los órganos de la palabra sobre la atmósfera. El resultado es que mas de los nueve décimos de los alumnos de las clases de lectura no entienden el significado de las palabras que leen, no se apoderan del sentido de sus lecciones de lectura, i las ideas i sentimientos que el autor se propuso transmitir o despertar en el lector, se quedan en la mente de aquel i jamas llegan al lugar de su destino. Parece que se hubieran combinado los esfuerzos de todos para combatir el objeto i fin de la lectura. No es posible decir en qué proporcion se divide la causa de este mal entre los visitadores de las escuelas, los padres, los preceptores, i los autores de los textos de la enseñanza; pero es indudablemente un mal vo-

luntario i jeneral que amenaza traer alarmantes consecuencias.»

Es natural que el hombre, para quien la lectura fué uno de los estudios mas monótonos i fatigosos que hizo en su niñez, no sienta interes por leer i que desconozca el placer intelectual que puede procurarle en la vida un libro. Habiendo sido para él el ejercicio de la lectura solamente la repeticion de las palabras del testo, sin comprender su sentido, no ha podido sacar ni útiles recuerdos, ni provechosas enseñanzas que halaguen su espíritu.

Los métodos de enseñanza normal están, pues, llamados a reformar por completo el estudio de este interesante ramo; i conviene que ellos tengan en mira correjir los defectos de pronunciacion que, como ya se ha dicho, afean tanto nuestro lenguaje. Con este objeto será necesario prestar en nuestros institutos normales la mas asídua i perseverante atencion, para combatir los vicios que indudablemente traerán a ellos los alumnos educados en nuestras escuelas primarias.

Durante el primer año del curso preparatorio conviene que la clase de lectura sea, por lo ménos, de una hora diaria i que ella tenga por especial objeto, ejercitar a los alumnos normalistas en la articulacion i la lectura en alta voz de algun testo fácil i adecuado para tales ejercicios. En los años subsiguientes puedé ya entrarse a practicar la elocucion i la declamacion, reservando los dos úl-

timos, que corresponden a la enseñanza práctica de los diversos métodos, para el ejercicio i aplicación que los futuros normalistas harán de ellos, por lo que se refiere a la lectura, en la escuela anexa. Esta práctica será indudablemente el único medio eficaz i seguro de plantear la reforma, i de hacerla estensiva en poco tiempo a todas nuestras escuelas.

Atribuyo tanta mayor importancia a la aplicación de buenos métodos para la enseñanza de la lectura, cuanto que los resultados que ellos están llamados a producir, influirán poderosamente en el progreso jeneral de nuestro sistema de educación.

Una de las tendencias mas manifiestas de la educación moderna, es la de dar en la escuela la base de conocimientos que han de servir mas tarde al jóven, i al hombre despues, para completar su educación. Por esto, los nuevos métodos deben hacer de la clase de lectura un ejercicio constante de esplicacion i de análisis de cada ramo de enseñanza, a fin de que el alumno adquiera las nociones fundamentales. Miéntras el niño está en la escuela, completa i estiende estos conocimientos en el estudio de textos o de libros de referencia que hace en su casa; pero cuando las ocupaciones de la vida no le permitan ya continuar estudiando, es la lectura el medio de que puede disponer para cultivar su intelijencia i ensanchar el círculo de sus conocimientos.

La afición a la lectura es, por consiguiente, en este orden de ideas, uno de los fines mas importantes a que debe conspirar un buen sistema de educacion, i si no logra alcanzarlo habrá en él un vacío mui difícil de llenar. Tal es el que, nos es forzoso reconocer, hemos encontrado en nuestras escuelas a causa de la defectuosa manera como se enseña en ellas la lectura; i si necesario fuere demostrar con pruebas mas elocuentes todavia sus malos resultados, basta solo recordar el hecho del escaso número de personas que leen en este país.

Aun cuando no nos sea posible disponer de datos estadísticos recientes acerca de la poblacion que sabe leer, basta solo recordar el número de lectores con que cuenta los órganos de la prensa diaria, no solo en las ciudades mas populosas, sino en muchas capitales de provincia o de departamento, para manifestar cuan léjos nos encontramos aún de lo que debiera racionalmente esperarse dada la cifra del número de habitantes que han aprendido a leer. Es evidente que no se lee porque falta la afición i el estímulo que produce no solo el haber aprendido a leer bien, sino mui principalmente a entender lo que se lee.

Viciado el lenguaje vulgar por los defectos de pronunciaci6n o de construccion de la frase, que han hecho, entre nosotros, de nuestro idioma lo que el acerbo crítico peninsular llamó:

Lengua española-vuelta algarabía...

sucede que el lenguaje escrito se hace poco inteligible para nuestro pueblo; i esta es talvez una de las causas que mas dificultan la jeneralizacion del gusto por la lectura. Sin embargo, semejante inconveniente desaparecería siempre que la escuela, desde los primeros ejercicios, iniciara al niño en el conocimiento del buen lenguaje castellano, fomentando en él el hábito de averiguar el significado de las palabras, i de espresarse o de escribir con la debida correccion.

Si no es estraño encontrar en el dia escuelas en que un niño lea *defeuto*, aunque en el libro esté impresa la palabra defecto, *convicion* por conviccion, *Tarca* por Talca, no es tampoco raro oír en las conversaciones familiares de los alumnos, dentro del mismo recinto, frases como estas: *los juimos..... cual es que venis.....* i otras incorrecciones por el estilo, todo lo cual manifiesta cuán íntimamente ligados se encuentran los métodos de enseñanza de la lectura, con el estudio del lenguaje.

En efecto, la lectura constituye el primer ejercicio teórico, por decirlo así, en que el niño comienza a ensanchar los conocimientos del lenguaje adquiridos en el seno de la familia. Ahora bien; si, como sucede entre nosotros, el lenguaje que el niño aprende de sus padres o de los que le rodean, es tan defectuoso como ya se ha hecho notar, for-

zoso será que la escuela trabaje ante todo por corregirlo, aunque en tal tarea tenga que luchar con las malas influencias del hábito i de los malos ejemplos que rodean al niño.

En las escuelas de los Estados Unidos sucede algo de parecido a lo que vengo esponiendo. En muchas de ellas, me han manifestado los directores el ímprobo trabajo que les imponían, durante los primeros años, los niños hijos de irlandeses o de alemanes, cuyo acento i pronunciaci3n eran por demas defectuosos; pero al mismo tiempo me agregaban que la clase de lectura era el único medio de hacerles abandonar todos los vicios de lenguaje con que venían a la escuela.

Si como es de esperar, nuestros Institutos Normales consagran la atenci3n tan preferente i constante que requiere, así la enseñaanza de la lectura como el cultivo del buen lenguaje, teniendo presente que con ellos se persigue una obra de carácter verdaderamente nacional, no puede dudarse que nuestros futuros institutores realizarán una obra de trascendental alcance. La incorreci3n de nuestro lenguaje se ha hecho un rasgo característico del pueblo de Chile, lo que es a la verdad bien poco lisonjero para nuestro amor propio nacional. Por esta raz3n, la reforma se impone en condiciones de incuestionable urjencia, i debemos esperar que sus resultados se den pronto a conocer si ella se lleva a cabo en condiciones

convenientes en todos nuestros establecimientos de educacion.

La enseñanza de la caligrafía tiene un lugar importante en los Institutos Normales, no solo en cuanto se refiere al buen aprendizaje que de ella deben hacer los alumnos normalistas, sino por lo que respecta al conocimiento de los mejores métodos que ellos mismos han de usar mas tarde en la direccion de sus respectivas escuelas. En este ramo, como en pocos de la instruccion primaria, tiene el método una importancia capital. De que un institutor sea un buen calígrafo no se sigue, como a veces se cree, que sus alumnos hayan de tener todos buena letra; porque si él ignora o desconoce los métodos de enseñanza convenientes para la de este ramo, será bien escaso el fruto de sus lecciones.

Por esta razon, atribuyendo toda la importancia que tiene el que un institutor conozca bien la caligrafía i pueda escribir con un carácter de letra correcto i hermoso, conceptúo que es punto mui principal de los estudios normales el de preparar a los futuros institutores con las nociones de metodolojía necesarias para la direccion de la enseñanza de este ramo.

Es indudablemente un punto mui esencial para el buen resultado de esta enseñanza, la clase de modelos o métodos especiales que se adopten para nuestras escuelas, de lo que se sigue que en

los Institutos Normales convendrá relacionar con ellos las lecciones que deben recibir los alumnos normalistas. En el día, el uso de las pizarras, tan generalmente adoptado para ausiliar todas las demostraciones i esplicaciones del maestro, hace necesario que éste pueda escribir con toda facilidad i con buena forma de letra sobre la pizarra, a fin de que sus discípulos se familiarizen desde temprano con un carácter de escritura correcto i elegante. Esa facilidad no puede darla al institutor sino el ejercicio frecuente que debe hacer, durante el curso normal, de trazar letras de diversos tamaños i clases en la pizarra.

En las escuelas norte-americanas se recomienda especialmente lo que en aquel país se llama trabajo de pizarra (*blackboard work*) como el medio mas eficaz de ausiliar la enseñanza; i a la verdad que en todos los establecimientos que allí visité, no pude ménos de admirar la hermosísima letra con que todos los maestros, i especialmente las maestras, escribian en la pizarra sus esplicaciones o las lecciones que formaban el trabajo del día.

La clase de caligrafía es por otra parte una de las que requiere mas atenta aplicacion de las reglas de órden i buena disciplina escolar a fin de obtener de ella resultados convenientes; i en este sentido, la práctica en que deben ejercitarse los alumnos normalistas en la escuela de aplicacion, deberá dirigirse especialmente a darles a conocer

los mejores métodos de clasificación, de enseñanza gradual i toda la parte técnica, diré así, de la enseñanza de este ramo. Considero tal preparación tanto mas indispensable, cuanto que el escaso i tardío fruto que he visto se obtiene en las escuelas primarias del país, de la enseñanza de la caligrafía, no reconoce otra causa sino la falta de preparación en la mayor parte de nuestros institutores. En nuestras escuelas normales se enseña actualmente a escribir letra de carácter mas o ménos correcto, como en cualquier establecimiento de educación, pero sin consideración a los métodos que mas tarde han de poner en práctica los institutores en la enseñanza, i sobre todo sin adquirir la versación indispensable en el arreglo i orden que requiere ese ramo.

La obra de la enseñanza moral, es de esperarlo, puede producir importantes frutos en la enseñanza de la caligrafía, contribuyendo a facilitarla i a uniformar el carácter de la escritura que se usa en el país.

CAPÍTULO IX.

EL DIBUJO.

La educación industrial es uno de los problemas mas complejos que se ofrecen en el día a la consideración del estadista i del educador. En todas partes, el desarrollo de la industria i de las artes aplicadas aumenta, cada día mas, la demanda de obreros convenientemente preparados para esos trabajos.

Los institutos tecnológicos satisfacen a la necesidad de formar directores para las diversas explotaciones industriales i fabriles, pero faltan los operarios que han de ejecutar las órdenes de aquellos, i por esto se aspira a ver que la escuela suministre a los futuros obreros la preparación necesaria por medio de la educación industrial.

En diversos países de Europa, i en varios Estados de la Union Americana, se han hecho ensayos con diferentes resultados para plantear este

jénero de escuelas; pero aun son muchas las dificultades con que se tropieza para incorporarlas en el sistema de educacion de ningun país. Las condiciones industriales de cada uno son tan variadas—aun en las diversas secciones de su propio territorio,— las producciones tan diversas, que se hace mui difícil uniformar la enseñanza industrial i darle bases igualmente aceptables en las diferentes localidades.

Las personas que se han preocupado de resolver los problemas sociales i económicos que la educacion pública está llamada a solucionar, han contraído su atencion de tiempo atras a la educacion artística como uno de los medios mas eficaces de promover el desarrollo industrial i de levantar el ideal de un pueblo. A este fin, correspondia a la escuela echar las bases de esa educacion, i principiar por medio de la enseñanza del dibujo i de las formas, el cultivo del sentimiento artístico. Despues de largos años de ensayos i de estudios, ha llegado a producirse un sistema completo de dibujo que abraza la jeometría, el dibujo llamado lineal, la composicion, la perspectiva i aun las artes decorativas; sistema, que fundado en un método esencialmente gradual, conduce de una manera insensible al alumno, desde los elementos mas simples, hasta las mas variadas combinaciones artísticas.

La enseñanza del dibujo industrial que en el dia se da en todos los establecimientos de educa-

cion del otro hemisferio, es considerada como la que mas útiles conocimientos puede procurar desde la escuela a los futuros operarios. En efecto, para el carpintero, el albañil, el sastre o el picapedrero, el dibujo es esencialmente útil i de constante aplicacion. Bajo el punto de vista industrial, lo es tambien para todo obrero de fábrica en las muchas i variadas aplicaciones a que el sistema se presta.

Entre nosotros es, por desgracia, completamente desconocido este importantísimo ramo de la enseñanza primaria. Hasta el presente solo se ha hecho uso de someras nociones jeométricas, a las que se ha dado el nombre de dibujo lineal, i cuya aplicacion se ha hecho por lo jeneral difícil en nuestras escuelas, a causa de requerir instrumentos de precision i aparatos especiales.

La consecuencia de este estado de ignorancia se hace evidente, por la dificultad que tienen nuestros obreros para mejorar sus artefactos o producir cualquier estilo nuevo. El obrero nacional se ve forzosamente condenado a la imitacion servil de los artículos que nos vienen del extranjero, pues carece de conocimientos sobre las formas, sobre la composicion e ignora la diversidad de los estilos. De esta manera, sin idea artística i sin la base del dibujo, como medio de representacion gráfica de cualquiera concepcion, se ve forzosamente obligado a no salir jamas de la imitacion i a depender para todo de la produccion extranjera.

En mas de una vez se ha hecho referencia en este estudio a las excelentes condiciones de inteligencia i de espíritu de asimilacion que caracterizan al pueblo de Chile; i si ellas se revelan de una manera tan elocuente en la imitacion de los artefactos de todo jénero que se importan al pais, es indudable que, provistos nuestros artesanos de los elementos de una buena educacion i del conocimiento del dibujo, podrian ejercitar esa misma inteligencia de una manera mucho mas útil i práctica. A cada paso tenemos ocasion de presenciar esfuerzos aislados que revelan el poder intelectual i las magníficas disposiciones naturales, tanto de industriales como de simples operarios que todo lo deben a su propia idea, pero desgraciadamente falta en ellos base científica, i por esta causa, rara vez llegan esos trabajos a salir de la condicion de ensayos.

Todo esto conspira a hacer del dibujo uno de los ramos mas importantes de la enseñanza primaria, i una vez jeneralizado en el pais, se harian sentir mui pronto sus efectos en todas las profesiones liberales, en el buen gusto del público i en el progreso i mejoramiento de todas las industrias.

La introduccion del dibujo *a mano libre* e industrial en los Estados Unidos de Norte América, ha coincidido con el extraordinario desarrollo de las artes i manufacturas con que hoi dia asombra ese pais al Universo entero; i lo que constituye el mas elocuente testimonio de la influencia que el dibu-

jo ha tenido en semejante progreso, es la producción de un estilo especial i característico en todos los artefactos norte americanos. Para que un pueblo, que cuenta poco mas de un siglo de vida independiente, haya llegado a crear una industria tan vigorosa i de caracteres perfectamente marcados, por la novedad i belleza del estilo, es necesario admitir la existencia de un agente mui poderoso: i en los Estados Unidos ese agente no ha sido otro que el dibujo, jeneralizado en todas las escuelas, desde las de grado mas inferior hasta las academias de bellas artes. "El éxito de la enseñanza del dibujo industrial, dice un célebre profesor del ramo, * ha sido tan grande, que varios Estados deben al presente su prosperidad, en no poca parte, a la superioridad artística de sus manufacturas, obtenidas principalmente por el cultivo de la educación artística."

En efecto, en aquel pais la enseñanza del dibujo principia, desde que el niño entra a la escuela, con los ejercicios mas elementales de simples líneas i de combinaciones de la línea recta, i va gradualmente desarrollándose i pasando por todos los ejercicios hasta llegar al dibujo decorativo. Durante los primeros años solo se hace uso de la pizarra de mano; i los alumnos ejecutan el dibujo *al dictado*, como allí se llama, es decir: obedecien-

* WALTER SMITH.—Art education, scholastic and industrial.

do a las indicaciones del profesor, para formar diversas figuras i combinaciones. Jamas se emplea ningun instrumento de precision, i el alumno solo puede disponer de su lápiz porque el objeto principal de este método es el de dar seguridad a la mano i ejercitar la vista, a fin de obtener las proporciones convenientes i la armonía en el conjunto del dibujo.

Mas adelante, se hace uso de cuadernos con modelos que el alumno imita usando ya el lápiz de madera, pero ningun otro instrumento, i finalmente en los cursos superiores se llega a la composicion de ornamentos, al estudio de los diferentes estilos i al arte decorativo. El plan de la enseñanza de dibujo industrial ha recibido en el Estado de Massachusetts su aplicacion completa con la creacion de la Escuela Normal de Bellas Artes que funciona en Boston desde el año de 1865 i que contaba en 1880, cuando la visité, 294 alumnos i alumnas. El director del establecimiento desempeñaba al mismo tiempo las funciones de director de la educacion artistica en todo el Estado, i tuve ocasion de asistir a las conferencias públicas que daba el dia sábado de cada semana en la Escuela Normal de Boston. Esas conferencias eran verdaderas lecciones, esencialmente pedagógicas, dirigidas tanto a las alumnas normalistas de la misma escuela, como a un numeroso auditorio de los maestros que siempre acudian a oirlas.

Mr. Walter Smith, que es el profesor a quien me he referido, ha sido el mas activo i constante propagador de la enseñanza del dibujo industrial i artístico en la Union Americana, i ha tenido la satisfaccion de ver coronados sus esfuerzos con el mas completo éxito porque sus obras i modelos se usan en el dia en casi todos los Estados, con unánime aceptacion.

La enseñanza del dibujo, en la forma ántes dicha, constituye no solo el ejercicio de la vista i de la mano, sino que, estando basado en la jeometría, procura al alumno la ocasion de aprender mui importantes nociones de este último ramo. Todas las formas jeométricas van pasando gradualmente en revista, a medida que se desarrolla el sistema, i ofrecen al maestro suficiente oportunidad para unir al ejercicio del dibujo propiamente dicho, el estudio de las formas i la aplicacion industrial a que ordinariamenté se prestan.

Las ideas de simetría i de armonía en la representacion gráfica de un cuerpo cualquiera, se inician de este modo de una manera insensible en la mente del niño desde su mas tierna edad, i a medida que avanza en los grados superiores, se forma su buen gusto artístico. Así contribuye el dibujo, lo mismo que puede hacerlo la música, al cultivo intelectual i moral del niño, despertando en él las primeras impresiones por todo lo que es bello.

Ademas, la enseñanza del dibujo como base para

el desarrollo i mejoramiento de la industria es, por otra parte, el agente mas eficaz i de mayor influencia, porque desde la escuela primaria para adelante ofrece al niño el medio de prepararse para cualquiera profesion liberal o artistica con un caudal de conocimientos que, aunque de carácter elemental, le servirán de seguro guia en la aplicacion especial que del dibujo haya de hacer mas tarde en el oficio a que se dedique.

Un carpintero ebanista, por ejemplo, con el auxilio del dibujo estará preparado para ejecutar desde las operaciones mas sencillas de su oficio, hasta la composicion artistica de los ornamentos que ha de tallar en la madera. Tanto para cortar los trozos con que ha de construir los muebles, como para ornamentarlos, no puede contar con un auxiliar mas seguro que el del dibujo. Otro tanto puede decirse de la aplicacion que este mismo ramo tendria para una modista, pues, aparte de lo que él contribuiria a despertar su buen gusto, su aplicacion no sería menor que en el ejemplo anterior, al corte i confeccion de trajes, a la armonia i buena disposicion de los adornos i a la variedad de los estilos.

En los últimos años se ha dado a la enseñanza del dibujo un carácter especial de aplicacion a las necesidades de las diversas industrias, en los Institutos Tecnológicos, a fin de prepararar debidamente a los candidatos que a ellas se dedicaban; pero la base ha seguido siendo siempre la del

sistema jeneral formado para servir en la escuela. Esto es lo que en algunas partes se llama *gramática del dibujo*.

En nuestras Escuelas Normales se ha desconocido hasta el presente la importancia del dibujo, i por consiguiente, en las escuelas primarias i superiores del país no ha sido enseñado. Esta circunstancia tendrá forzosamente que influir durante algun tiempo en el buen éxito i progreso de ese ramo en los institutos normales, puesto que no pudiendo traer a ellos ninguna preparacion, habrán los alumnos normalistas de dedicar gran parte del tiempo que permanezcan en aquellos establecimientos, al aprendizaje de las nociones elementales del ramo.

Sin embargo, tratándose de una reforma de resultados tan trascendentales, debe creerse que lejos de ser un inconveniente, puede haber mayores ventajas aún si la enseñanza normal del dibujo se inicia desde su grado inferior, porque de esta manera la enseñanza pedagógica del ramo será mas completa.

Si durante los cuatro años del curso normal se consagra al dibujo una hora diaria, es de esperar que los futuros institutores alcancen a prepararse suficientemente para enseñar la parte elemental que corresponde en el sistema a las escuelas primarias. Con la base de aquellos estudios i la práctica que el ejercicio de su profesion les haya suministrado, podrán mas tarde ensanchar el círculo

de sus conocimientos preparándose para la enseñanza en los grados superiores.

“El único modo, dice un profesor del ramo, de que todos los niños aprendan el dibujo como parte esencial de la educación, consiste en la preparación de los institutores para enseñarlo en sus diversos grados. Los profesores especiales están fuera de lugar cuando se les emplea en enseñar ramos elementales en las clases inferiores de una escuela primaria; i su instrucción, además de ser dispendiosa e ineficaz, desaparecerá gradualmente, porque los alumnos no tendrán suficiente estímulo para aprender un ramo que sus maestros ordinarios no atienden, o que desconocen por completo.”

Los sistemas de dibujo a mano libre que en el día están adoptados en las escuelas europeas, especialmente en Alemania, Inglaterra, Suiza, Bélgica i Suecia, obedecen a una misma base, i solo difieren en detalles de ejecución o de mas o menos rápido desarrollo, conforme al tiempo que en cada país se destina a la educación i estudios primarios.

El sistema alemán, al que han dado expresión los admirables trabajos de los profesores Stuhlmann, Flinzer, Hoffman i varios otros, es el generalmente adoptado en la mayor parte de las escuelas de los países nombrados; pero su desarrollo es la obra del largo tiempo que los alumnos permanecen en ellos i, al mismo tiempo, corresponde a las necesidades industriales de poblaciones fabriles.

Comparado el sistema anterior—únicamente bajo el punto de vista de las condiciones de nuestro propio país—con el que se ha adoptado en los Estados Unidos, considero que el último ofrecería positivas ventajas i facilidades para generalizarlo en nuestros Institutos Normales, i por consiguiente en las escuelas públicas del país.

El sistema norte-americano es mas gradual i sencillo; se presta mas fácilmente al ejercicio del dibujo por medio del dictado; comprende las nociones principales de la geometría i finalmente, bajo el punto de vista artístico, es bastante correcto.

Si la Escuela Normal debe aspirar a que todos los institutores en ella formados, lleven a las escuelas del país conocimientos de utilidad práctica i de fácil aplicación en la vida diaria, conviene que la enseñanza del dibujo corresponda a las verdaderas necesidades de nuestro pueblo, i pueda llevarse a cabo sin las dificultades i tropiezos que siempre suscita todo lo que es nuevo.

A este fin el sistema norte-americano se presta mejor que el alemán, por su carácter mas elemental, i porque el tiempo de duración de los estudios primarios es entre nosotros relativamente corto.

Los manuales compuestos especialmente para el uso de los maestros, por los profesores Walter Smith, M. J. Green, Krüsi i otros, son de un carácter muy práctico: podrian con muchas ventajas

servir de texto de estudio i mas tarde de un constante ausiliar a los alumnos de las Escuelas Normales, siendo tambien fácil obtener la publicacion de ediciones en español de los cursos completos de modelos correspondientes a cualquiera de esos manuales.

CAPÍTULO X.

LA GEOGRAFIA I LA HISTORIA.

El estudio de la jeografía podria ser un gran recurso para amenizar la enseñanza i contrarrestar a veces esos momentos de monotonía i de decaimiento que ocurren en la vida escolar, si se hiciera uso de los métodos que la pedagogía moderna recomienda para la enseñanza de ese ramo.

Desgraciadamente, la ciega tenacidad con que muchos institutores se ciñen a la enseñanza de memoria, así como la composición de los textos de estudio adoptados en nuestras escuelas, concurren a mantener la enseñanza de los importantes conocimientos que pueden derivarse de la jeografía, en el mismo estado de atraso en que se encontraba medio siglo atras.

La jeografía no procura actualmente, en la forma que se estudia en nuestras escuelas, ningún conocimiento útil, ninguna noción duradera i

ni siquiera da al alumno una idea aproximada de las condiciones topográficas de los diversos países. I no puede ser de otro modo desde que, en la jeneralidad de los casos, parece que no saliera la esfera de acción del maestro al enseñar jeografía, fuera de los límites del texto i de la extensión de las hojas de papel cuadrado donde se han dibujado las cartas jeográficas. Se nombra un país; se señalan los límites de sus fronteras en los cuatro puntos cardinales; se repite una cifra que indica su población; una o dos líneas más dan razón del gobierno i religión, i finalmente se repite una serie de nombres (ordinariamente estropeados i mal pronunciados) que corresponden a los de las ciudades, ríos, lagos, islas, etc. Todo aquello, aprendido a la carrera i repetido de igual manera por el niño, sin entender la mayor parte de las palabras que ha encomendado a su memoria, es lo que en el día se llama *una lección de jeografía*.

Pero no es esto solo: queda aun el trabajo de fijar en el mapa la situación de todos aquellos nombres; i esto da lugar a otro ejercicio puramente mecánico que tiene por objeto descubrir en el intrincado laberinto de una carta jeográfica de biblioteca—que tales son las jeneralmente usadas para hacer aun más engorroso ese estudio—el lugar donde está escrito cada nombre. Esta fatigosa operación, no solo no contribuye a dar siquiera al alumno una idea de la situación res-

pectiva de las diversas divisiones geográficas, sino que tampoco le permite sacar de él noción alguna acerca de la verdadera configuración del país.

Faltando por otra parte los conocimientos mas elementales para comprender desde un principio las nociones de jeografía, se hace marchar al niño completamente a ciegas, repitiendo palabras i nombres incomprensibles para él. Sin conocer los puntos cardinales i sin medio alguno de comprender la orientación de un punto cualquiera, no puede ménos de quedarse completamente a oscuras acerca de la situación de un país, a pesar de que su memoria pueda repetir con toda exactitud los nombres de los océanos, rios o montañas que, segun el testo, forman los límites de ese país.

Ni se encuentra tampoco mejor preparado para comprender la representación gráfica i de un carácter enteramente convencional que se ofrece a su vista en una carta jeográfica; de manera que ella no lleva ninguna idea a su imaginación, ni puede relacionarla con la nomenclatura del testo de estudio, sino en cuanto sabe que en ella ha de encontrarla repetida; i esto, *si sale el nombre en el mapa*, como dicen los niños en su algarabía de escuela... porque no encontrándolo, se les considera dispensados de seguir mas adelante en sus investigaciones.

Sin pretender en lo mas mínimo oscurecer el

cuadro, basta solo recordar—como a la lijera acabo de hacerlo—la manera como se entiende i practica la enseñanza de la jeografía, para demostrar que ella es uno de los mas lamentables errores que hai necesidad de corregir en nuestras escuelas, porque implica un completo desconocimiento de los métodos racionales que de mucho tiempo atras ha sancionado la educacion moderna.

Con el ausilio de esos métodos, puede i debe hacerse de la jeografía el estudio mas ameno, pintoresco e interesante de cuantos hayan de ocupar la atencion del niño mientras se halle en la escuela. Además, está llamado a dar ocasion al institutor para procurar gran número de conocimientos útiles i de aplicacion práctica en la vida, no ménos que a desarrollar el cultivo de las facultades intelectuales.

Desde que se comprenda que el conocimiento del globo que habitamos no consiste en la mera enumeracion de nombres o de cifras, sino en el de las condiciones topográficas i climatéricas de los diferentes paises en que está dividido nuestro planeta; de las producciones naturales o elaboradas que en cada uno de ellos se encuentran; de las costumbres i ocupaciones de sus habitantes; de los accidentes naturales de su suelo, i en fin, de todos aquellos rasgos que caracterizan las diversas secciones en que está dividida la humanidad, no podrá ménos de aceptarse que el estudio de la

geografía debe ser la fuente de las mas útiles enseñanzas.

La pedagogía moderna ha demostrado de la manera mas eficaz, que basta solo aplicar al estudio de la geografía el método racional de llevar al niño de lo conocido a lo desconocido, para obtener de él todo el fruto necesario. Asi, tomando por punto de partida el lugar en que el niño se encuentra i los alrededores que le son familiares i conocidos, principia el estudio por el conocimiento de los cuatro puntos cardinales i por ejercicios de orientacion del edificio de la escuela, de su propia casa, de la iglesia o de otros edificios notables, de las calles de la ciudad, etc.. De allí se pasa a trazar el plano de la escuela, el de las localidades mas próximas a ella, i finalmentente, el de la ciudad misma. Este último ejercicio tiene por objeto preparar gradualmente al alumno para el uso de cartas jeográficas que mas tarde debe hacer. De la ciudad i lugar en que está la escuela, se estienden los conocimientos a los pueblos vecinos, i poco a poco al pais entero, entrando por grados i por analogías de todo aquello que esté al alcance del niño, a nociones de carácter mas elevado.

En estos ejercicios deben tambien tener lugar los fenómenos que se realizan a la vista del niño relativos al sol, o la luna, a las diversas estaciones, a la diversidad de climas etc., todo lo cual

como no es difícil comprenderlo, tiende a mantener el interés i variedad del estudio.

Ensanchado el círculo de la enseñanza hasta las fronteras del propio país, que ante todo debe ser la base de este estudio, puede ya darse todo el desarrollo de que él es susceptible, i en seguida pasar a los mas vecinos, a las grandes divisiones geográficas del globo, a los medios de comunicacion que todos ellos tienen entre sí, i al estudio detallado de cada país en particular.

Los grandes viajes i descubrimientos que han tenido lugar, especialmente en nuestro continente, pueden de igual manera contribuir a avivar el interés del discípulo i a fijar de una manera mas permanente en su memoria el recuerdo de las épocas i los lugares, dándole a conocer al mismo tiempo los progresos operados en el mundo en materia de comunicacion. Este jénero de conocimientos, puede ser mas tarde una útil preparacion para el estudio de la historia.

Al indicar este ramo, se hace forzoso entrar a considerarlo como el complemento indispensable del estudio de la jeografía.

En efecto, la natural asociacion de las ideas de un acontecimiento histórico cualquiera, con el sitio en que él tuvo lugar, trae como consecuencia obligada el estudio simultáneo de la jeografía i de la historia en la enseñanza primaria.

Ambos conocimientos se completan mútua-

mente, i facilitan de la manera mas eficaz en aquel período de la educacion, la aplicacion del método intuitivo.

Por otra parte, las nuevas jeneraciones deben formarse, desde el primer período de la vida escolar, recibiendo las impresiones mas favorables para despertar i avivar el sentimiento del amor a la patria.

En este sentido, pocos estudios pueden coadyuvar mejor a un buen sistema de educacion que el de la jeografia, por el conocimiento de las bellezas i riquezas naturales del suelo patrio i de la historia de los acontecimientos mas memorables que en él han tenido lugar, despertando en las almas juveniles la admiracion por la gloria i grandes hechos que recuerda la historia nacional. Ademas, no es difícil comprender todo el interes que cualquier recuerdo o tradicion histórica imprime a cada localidad, i cuán poderosa influencia está llamado a ejercer el consorcio de ámbos estudios en la mente infantil desarrollando en ella tan importante asociacion de ideas.

“Ninguno de los conocimientos humanos enseña mas que la historia; ninguno tampoco deleita mas la imaginacion. Si lo primero recomienda este estudio para las personas adultas, lo segundo me hace considerarlo indispensable, i de la mas alta importancia para el niño;” ha dicho un profundo pensador. *

* JOHN LOCKE.—Thoughts concerning education.

Teniendo presente las consideraciones anteriores, es ya el momento de preguntar que parte cabe a la enseñanza normal en el estudio de la geografía i de la historia conforme a los métodos que se han bosquejado.—En respuesta, no podría aplicarse con mas oportunidad a ningun otro ramo, las siguientes observaciones de un distinguido educador belga. *

“El programa de estudios de una Escuela Normal debe tener por principal objeto armonizar las teorías ingeniosas que ejercen una acción educativa, con los procedimientos prácticos que preparan para la vida usual. Este programa debe tener la unidad i cohesión necesarias. La distribución de las materias, debe guardar armonía con la fuerza intelectual i la edad de los alumnos; léjos de imponerles un trabajo de mucho ejercicio de su memoria i poco de su inteligencia, debe aspirar por el contrario, por el estudio razonado i el concurso armónico de las facultades intelectuales, a prepararles con sólidos i prácticos conocimientos al desempeño de las funciones de Institutores.”

Durante el curso normal es de esperar que los estudios particulares de cada alumno le faciliten los conocimientos técnicos, si así puedo espresarme, de la historia i de la geografía al mismo tiem-

* M. TH. BRAUN.—Rapport sur les Ecoles Normales au Congrès de l'Enseignement à Bruxelles—1880.

po que los de la cosmografía i de la historia natural. Con semejante base la obra de los estudios pedagógicos, así teóricos como prácticos, es la que debe iniciarle en los métodos de enseñanza destinados a llenar las condiciones brevemente examinadas en las líneas precedentes.

La aplicacion de tales métodos, desde los grados inferiores de la escuela primaria, debe tener lugar en la escuela práctica anexa a la Normal, en la cual puede dárseles todo el desarrollo i perfeccionamiento compatibles con el tiempo de duracion del curso normal.

La enseñanza que en el dia se da en nuestras Escuelas Normales en materia de jeografía es tan deficiente, que en algunas de ellas se carece de cartas jeográficas modernas, haciéndose uso solo de algunas mui elementales i antiguas. Por lo demas, ese estudio se encomienda esclusivamente a la memoria, i los métodos de enseñanza racional permanecen ignorados por completo.

No es por esto de estrañar que los resultados naturales de semejante preparacion, sean no solo el defectuosísimo estudio, que en las escuelas primarias i superiores de Chile se hace de la jeografía, sino la ignorancia jeneral que prevalece acerca de ese importante ramo.

Seria mui recomendable para los estudios mas adelantados de jeografía, que deberán tener su lugar en las escuelas superiores, el dibujo de mapas;

i los alumnos normalistas, preparados con las nociones jenerales de dibujo que hacen parte del curso normal, deben tambien ejercitarse en el trazado de cartas jeográficas en la pizarra grande a fin de que sus discípulos las imiten i reproduzcan, sea en el papel o en la pizarra de piedra. Igualmente puede hacerse uso en los Institutos Normales, de globos pintados de negro i dispuestos especialmente para trazar en ellos, con el auxilio de la tiza, las diferentes divisiones jeográficas.

En varias escuelas de las que he visitado en el extranjero, he visto hacer uso con bastante provecho de las cartas jeográficas de relieve, que tanto contribuyen a dar al alumno una idea exacta de la topografía de cada pais. Actualmente la mayor parte de los mapas murales destinados para las escuelas, se hacen por medio de una reproduccion fotográfica de las cartas de relieve, de manera que su dibujo se acerca mucho mas a la representacion natural de algunos accidentes topográficos, como las montañas, cordilleras, etc.

Otro ejercicio dirigido igualmente a procurar al alumno nociones exactas acerca de la configuracion jeográfica de los diferentes paises, es el que ví practicar en algunas de las escuelas de Estados Unidos, i que consiste en amoldar con greda mapas de relieve, ejecutando los mismos alumnos este trabajo, por medio del cual dan a conocer si tienen o nó una idea exacta acerca de la configuracion i accidentes topográficos de cada pais.

En opinion de un célebre profesor, * esta clase de ejercicios, "ayuda a fijar en la memoria del alumno todos los detalles de la jeografía física, por cuanto le exigen una observacion mui atenta i exacta, sin la cual no podria sacar partido del estudio de las cartas jeográficas. Ademas, le procuran cierta destreza manual en la representacion gráfica de los diferentes accidentes físicos, lo cual puede serle de gran ventaja en muchas circunstancias de la vida."

Durante el período de la enseñanza normal, se ofrecerá amplia oportunidad a los futuros institutores para enseñar i practicar muchos de los ejercicios, que a la lijera i solo por via de ejemplo he mencionado; con el ausilio de los cuales podrán revestir sus lecciones de todo el interes que están llamadas a despertar en sus alumnos, haciéndolas servir al propio tiempo de fuente de los mas útiles conocimientos.

* EDWARD BROOKS.—Normal methods of teaching.

CAPITULO XI.

ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS

“El método antiguo para la enseñanza de la aritmética, dice un distinguido autor, * que sometía al discípulo a una disciplina incesante, producía ciertos *obreros* mecánicos i bien adiestrados. El alumno ejecutaba un cálculo según las reglas tradicionales, que no entendía, i que los preceptores mismos es probable tampoco entendieran; a la manera que un albañil, cuando enseña a su aprendiz a hacer un ángulo recto con una cuerda dividida por dos nudos i en dobleces de 3, 4 i 5 piés, puede también enseñarle a resolver el problema pitagórico.”

Las observaciones anteriores son en gran parte aplicables a la manera como se enseña las matemáticas en nuestras Escuelas Normales, i revelan

* PEDRO P. ORTIZ.—Principios fundamentales sobre educación popular.

que siempre se ha hecho sentir la necesidad de utilizar ese estudio como uno de los que mas provechosamente disciplinan la intelijencia.—Por desgracia, en éste como en otros ramos de enseñanza puede decirse que *la letra ha muerto el espíritu*; i que, dándose mas importancia a las palabras de las definiciones, que a la funcion de la intelijencia que analiza compara i comprende la idea del número, se ha reducido el estudio de las matemáticas a una operacion puramente mecánica.

La falta de material ausiliar de la enseñanza, por una parte, i por otra, el uso de textos compuestos jeneralmente sin otro método o base que la de dar un carácter mas elemental a las nociones contenidas en tratados de un órden superior, son causas que han conspirado a que el estudio de la aritmética en nuestras escuelas no se aparte de la trillada senda de las definiciones, de las distinciones en casos, i de cierto número de reglas mas o menos incomprensibles para el niño.

Ademas, en los institutos normales se ha creido que bastaba a la preparacion de los futuros institutores solo el conocimiento de las definiciones i reglas consideradas como fundamentales, limitándose a darles el mayor desarrollo que era compatible con el tiempo de duracion de los estu-normales. Así, no es de estrañar la ausencia de todo método en la enseñanza de este ramo en nuestras escuelas primarias, i los escasos frutos

que de tan importante estudio se obtienen por lo general.

En las escuelas de aplicacion anexas a los Institutos Normales se ofrece el verdadero campo de ensayo i desarrollo del método inductivo o mental, que es el único i verdadero para la enseñanza racional de las operaciones de la aritmética. Habiilitado el alumno normalista con conocimientos sólidos en ese ramo, asi como en el álgebra, i guiado por las nociones que la ciencia pedagógica ha sancionado, tiene en aquella escuela ocasion oportuna de enseñanza i de aplicar los metodos de induccion que tanto facilitan i hasta amenizan el estudio de aquel ramo.

Asi lo he visto practicar en las escuelas anexas a varios institutos normales tanto de Estados Unidos como de Alemania, en todas las cuales observé el gusto e interes con que niños de todas edades seguian la clase de aritmética. Desde luego recordaré que en ellas vi siempre trabajar simultáneamente a todos los alumnos; i al revés de la práctica uniformemente seguida entre nosotros de ocuparse el maestro con un solo alumno que trabaja en la pizarra grande, en aquellos establecimientos era el maestro quien ocupaba ese puesto, i todos los alumnos hacian las operaciones en sus pizarras de mano. De esta manera, como fácilmente se comprende, no solo se logra la constante atencion de todos los alumnos sino que el maes-

tro tiene frecuente ocasion de estimar el grado de aprovechamiento de cada uno.

El uso de aparatos destinados a ausiliar la enseñanza de la aritmética es igualmente importante, i la Escuela Normal debe darlos a conocer al futuro maestro, familiarizándole con su manejo no solo en el curso de ese estudio, sino en la escuela de aplicacion.

La idea abstracta del número se hace comprensible para la intelijencia del niño, con el ausilio de objetos materiales que hieran su vista o que pueda palpar con su mano, i por esto los sistemas modernos de educacion aconsejan el uso de tales objetos como el método mas seguro de hacer comprensibles las nociones de número, cantidad, volumen, etc. Entre otros, el *tablero contador* es el aparato mas jeneralmente usado en todas las escuelas, como que por su sencillo mecanismo i reducido precio, se encuentra al alcance de todos; pero el empleo del *tablero* requiere un conocimiento exacto del método inductivo de enseñanza. Puede ser el mas eficaz ausiliar del maestro, siempre que su manejo esté confiado a una persona competente i experimentada, como pueden tambien hacerse nulos sus buenos efectos en manos inespertas, como sucede por desgracia en nuestras escuelas, donde el *tablero contador* se pone en manos de los niños llamados monitores.

Por esta razon, considero de la mayor importancia que en el curso normal se adiestren los

alumnos en la práctica de tales aparatos i en el estudio de todos los recursos que de ellos puede sacar un buen institutor. Esta parte tan interesante de la ciencia pedagógica, reviste una importancia especial tratándose de la aritmética, estudio árido e ingrato si se hace de él una simple repeticion de palabras o de signos escritos, pero interesante, ameno i variado, siempre que el maestro se penetre de la idea de su utilidad práctica tanto como disciplina mental, cuanto por su aplicacion i utilidad en la vida diaria. El acertado uso de los aparatos dedicados a facilitar ese estudio, contribuirá poderosamente a asegurar tales resultados; i por esto es del mayor interes, repito, que la enseñanza normal prepare convenientemente a los institutores por medio del conocimiento de los mejores métodos de enseñanza recomendados por la pedagogia.

La aritmética mental, como base del conocimiento de las operaciones fundamentales, es indudablemente la parte mas difícil de este estudio i la que requiere mayor consagracion i paciencia de parte de todo buen institutor. En las escuelas de los Estados Unidos i de Alemania, llamó mi atencion el esmero particular que ponian los maestros en este período de la enseñanza. Especialmente en Alemania, la primera impresion me hizo creer que los métodos usados llevaban talvez de una manera demasiado lenta a los alumnos de una operacion a otra, pero pronto tuve ocasion de con-

vencerme que ello solo provenia del deseo de asegurar al niño un conocimiento exacto de cada una de ellas, de manera que no pasase de la suma a la resta, por ejemplo, hasta no tener bastante seguridad para resolver cualquier cálculo en la primera de esas operaciones.

Los ejercicios, como ya he dicho, eran siempre simultáneos tomando parte toda la clase. En las secciones inferiores las operaciones eran solo de viva voz, i ví que en muchas escuelas se usaba el tablero contador repitiendo alternativamente un alumno los ejercicios enseñados por el maestro, en la misma forma que si aquel hiciera la clase a sus compañeros. Varios de los aparatos empleados en aquellas escuelas, para hacer comprensibles las nociones relativas a fracciones comunes, eran tambien usados en la misma forma.

En las secciones mas adelantadas, los alumnos llevaban un cierto número de problemas resueltos en las horas de estudio, que habian pasado en sus casas, i durante la clase se ocupaban tambien de iguales ejercicios trabajando todos a la vez en la pizarra de mano. Las reglas eran espuestas i esplicadas por el maestro, a fin de dar a conocer a los discípulos la razon del procedimiento seguido para la resolucion de los problemas, pero mui rara vez llegaba el caso de que el alumno fuera interrogado, como entre nosotros se hace, acerca de la definicion o del caso especial a que correspondia el problema propuesto.

“En el estudio de la aritmética, dice Mr. Bain *, hai un importantísimo principio de educacion que consiste en aprovechar de los ejercicios i problemas como medio de hacer adquirir incidentalmente al alumno muchas nociones útiles e interesantes. En vez de darle cifras abstractas, sin sentido ni significado alguno, para sumar, restar o multiplicar, conviene hacer que cada problema o ejercicio contenga algunos datos numéricos, relativos a cosas de la naturaleza i a los usos de la vida diaria, anticipando en cuanto sea posible el empleo que los alumnos mismos estarán llamados a hacer de esos conocimientos en el curso de la vida.—Por ejemplo, las dimensiones, el área i la poblacion de una o mas divisiones del pais, la proporcion del terreno cultivado con el que no lo está, el número de habitantes de las ciudades principales, las producciones, comercio i contribuciones fiscales, todos estos datos a los que conviene hacer referencia en el curso de la enseñanza, revestirán necesariamente mayor importancia i serán conservados mas fácilmente en la memoria relacionándolos con los ejercicios de la aritmética.”

Hace mas de cuarenta años que el sistema métrico decimal fué adoptado por lei del Estado para todas las transacciones comerciales, pero hasta la hora presente solo puede decirse que el número de habitantes que lo conoce o hace uso de él es

* ALEXANDER BAIN.—Education as a Science.

relativamente muy reducido. Por mas que en todos los pueblos haya encontrado siempre resistencia cualquiera innovacion en los medios usados desde antiguo para los pesos i medidas, era de esperar que entre nosotros hubiera podido, despues de tantos años, implantarse el sistema decimal, si la escuela hubiera jeneralizado su conocimiento.—Por desgracia hasta la hora presente las nociones que reciben los alumnos de nuestras escuelas públicas, son tan someras i teóricas en materia de sistema métrico, que no es de estrañar la resistencia que todavia se hace a su aplicacion en la vida práctica.

Entre las causas que mas han contribuido a los escasos resultados de esta enseñanza, debe señalarse, ante todo, la imperfecta preparacion obtenida por los maestros en las escuelas normales, la falta del material que tan indispensable es para el conocimiento de las diversas unidades de medida i finalmente la composicion de textos adecuados, ya que no para los alumnos, a lo ménos para que sirvan de guia a los preceptores. A esto se agrega, que en la jeneralidad de los casos, han considerado nuestros maestros la enseñanza del sistema métrico como un estudio especial i no, como verdaderamente debe ser, una parte de la aritmetica, o mejor dicho, un estudio de constante aplicacion a todas las operaciones de este ramo. La Escuela Normal está llamada en consecuencia a imprimir la verdadera direccion que corresponde

a la enseñanza del sistema métrico, dándole cabida en el estudio de las matemáticas i haciendo que los futuros institutores comprendan toda la importancia que él puede tener en sus aplicaciones a la vida práctica, a fin de que a su vez lo enseñen de igual manera en sus escuelas.

Para el conocimiento de las diversas unidades de medida, es indispensable que los alumnos normalistas puedan disponer de todos los aparatos necesarios i se familiarizen con su uso. De esta manera aun cuando mas tarde en la práctica de la enseñanza no contaren con esos mismos aparatos, les seria fácil utilizar los cuadros murales u otros medios ausiliares para hacer mas comprensibles sus lecciones. Conocidas las unidades principales de peso i de medida, asi como sus relaciones i aplicaciones, el ejercicio constante en la resolucion de problemas de conversion de medidas del sistema antiguo al decimal i vice-versa, constituye la verdadera enseñanza del sistema métrico haciendo de él, como queda dicho, no un ramo especial, sino una parte integrante del estudio de la aritmética.

De esta manera, podrá hacerse eficazmente la vulgarizacion del sistema, familiarizando al niño desde su entrada a la escuela con todos sus usos i aplicaciones, ejercitando su observacion, i despertando su espíritu en el sentido de acostumbrarle a calcular i a apreciar las diferencias de distancia, de peso, de volúmen, etc. Tales resulta-

dos se alcanzarán, no lo dudo, si la enseñanza normal prepara convenientemente a los maestros, i si mas adelante se facilita la aplicacion de los buenos métodos, por medio de problemas cuidadosamente combinados para el ejercicio gradual de las operaciones de la aritmética, aplicadas especialmente al conocimiento del sistema métrico decimal.

En pocos casos tendrian mas exacta i oportuna aplicacion las observaciones del sabio profesor Bain, citadas anteriormente, que tratándose del sistema legal de pesos i medidas, cuyo conocimiento debe ser familiar a cada habitante del país i que, relacionado constantemente con todos los ejercicios aritméticos, se fijará en la mente del alumno con toda seguridad.

El estudio de las matemáticas puede tambien completarse de una manera mui fructífera para la enseñanza primaria con nociones elementales de teneduría de libros, que los futuros institutores pueden adquirir fácilmente en la Escuela Normal, a fin de procurar mas tarde a sus alumnos ese conocimiento tan útil como indispensable en la vida. Al decir nociones elementales, me refiero a aquellas que formen el sistema mas sencillo i usual de llevar los libros i cuentas de un negocio cualquiera; pero teniendo siempre presente que los alumnos normalistas deben poseer bien i en toda su estension cualquier ramo que estén llamados a enseñar, a fin de poder facilitar sus lecciones limitán-

dolas, si así lo creyeren conveniente, a los elementos mas indispensables.

Las nociones de teneduría de libros i contabilidad comercial, pueden ser igualmente útiles en las escuelas de ámbos sexos, i por este motivo considero que su enseñanza debe jeneralizarse tambien en las Escuelas Normales de preceptoras, con el objeto de que éstas puedan a su vez enseñarlas en las escuelas primarias o superiores que hayan de rejentar mas tarde.

Como se ha dicho al principio, el estudio de las matemáticas es de capital importancia en todo buen sistema de educacion, no solo por los útiles conocimientos que directamente procura al alumno, sino como un poderoso ausiliar para el desarrollo de su intelijencia i para la disciplina de las facultades mentales.

“No hai estudio, dice un eminente profesor, * de los que se siguen en la escuela, que avive la intelijencia i que se adapte tan bien a todos los grados del desarrollo mental, como las matemáticas. En su estudio se ejercita la percepcion i la memoria, facultades ámbas por desgracia tan olvidadas a veces; i se vigoriza la atencion por cuanto él exige la mas absoluta concentracion mental. Tratando de las relaciones de cantidad, procura un ejercicio constante al raciocinio i al juicio sobre las analogías o diferencias; i por último, como toda verdad

* EDWARD BROOKS.—Normal methods of teaching.

demostrada es la deducción lójica de premisas, debe necesariamente el alumno poner en ejecucion todas sus facultades de juicio i de razonamiento en la resolucion de cada problema.”

Las condiciones que su enseñanza requiere han sido latamente demostradas por la ciencia pedagógica; i la aplicacion acertada i discreta de los métodos que ella recomienda, asegurará el éxito a nuestros institutores, siempre que su preparacion en la Escuela Normal, les habilite para dar a sus lecciones el carácter práctico que tanto se echa ménos en el dia.

CAPÍTULO XII.

CIENCIAS NATURALES.

El estudio de las ciencias naturales, fué por mucho tiempo patrimonio esclusivo de los pocos sabios que se dedicaban a la observacion de las leyes que rijen el universo. La difusion que poco a poco se ha ido operando de esos mismos conocimientos, ha descendido ya hasta las puertas de la escuela, hasta llegar a considerarse, como sucede hoi dia, que para nadie debe ser por mas tiempo un misterio el conocimiento de las causas i orijenes que determinan los fenómenos de la naturaleza.

Por el contrario, el progreso de las ciencias i de las artes, en todas las esferas de la actividad humana i en todas las condiciones en que el hombre puede encontrarse colocado, obligan a dar a cada uno los medios de utilizar las fuerzas de la naturaleza, conociendo préviamente las las leyes

a que obedecen i la causa que las rije. A medida que la ciencia se ha apoderado de mayor número de fuerzas naturales para ponerlas al servicio del hombre, a fin de aumentar sus comodidades i bienestar, ha sido necesario jeneralizar el conocimiento de los principios que las rijen, con el objeto de facilitar la aplicacion de los nuevos descubrimientos i poner sus beneficios al alcance del mayor número.

El obrero i el industrial no pueden ya ignorar los principios fundamentales de la física, de la química i de la mecánica, sin temor de verse a cada paso detenidos en presencia de los fenómenos mas vulgares; i por esto es que la educacion moderna, tiende a hacer estensivo el estudio de las ciencias naturales a todas las clases de la sociedad, a fin de prepararlas para las necesidades de la vida actual, i de asegurarles los medios de contribuir tambien con el auxilio de tales conocimientos a la obra jeneral del progreso.

Entre nosotros, se ha olvidado hasta el presente ese deber, i aunque el plan de estudios de los actuales Institutos da cabida en la enseñanza normal a la física i la química, la difusion de tales conocimientos en las escuelas del pais ha sido hasta el presente desconocida. Sin embargo, no podria ya retardarse por mas tiempo la obra de la reforma, en consideracion a la importancia que tiene el estudio de las ciencias naturales.

Desde que la facilidad de comunicaciones trae a nuestro suelo todas las nuevas invenciones que producen, así las ciencias como la industria moderna, necesitamos para utilizarlas obreros debidamente preparados; i si bien, la natural inteligencia de nuestro pueblo i su admirable espíritu de asimilacion han podido producir obreros empíricos, si así puedo espresarme, que llegan a gobernar poderosas máquinas de vapor sin poseer los conocimientos mas elementales de mecánica ni de física, no es ménos cierto que la ignorancia en que se encuentra nuestro pueblo en materia de ciencias naturales, es por demas depresiva del progreso nacional, i nos mantiene subordinados siempre al industrial o trabajador extranjero, cuya educacion ha sido mas completa.

Siguiendo el pais la marcha de su progreso natural se hará sentir cada día mas la necesidad de que la escuela prepare de una manera práctica a los niños, que serán mas tarde obreros o industriales, con conocimientos que, aunque elementales, les sirvan de base en cualquiera circunstancia de la vida para las diversas profesiones que puedan elejir en el porvenir. En la agricultura, como en la minería, el uso de máquinas de variada i diversa aplicacion, i los medios de conservarlas o de repararlas en puntos distantes de los centros de poblacion, exigen ciertos conocimientos que aunque no podríamos aspirar a procurarlos en la escuela, pueden, con todo, siendo ellos elementales,

prestar muy eficaz servicio como base para el estudio posterior de algunas profesiones.

Análogas necesidades se sienten ya en la vida doméstica moderna, i todo buen sistema de educacion debe tender a satisfacerlas desde que la industria, apoderándose a cada paso de los fenómenos mas comunes para utilizar alguna fuerza o propiedad de la materia en beneficio del hombre, ha hecho del dominio de todos, los secretos de la física i de la química. La electricidad, el vapor, el calórico, el aire comprimido etc., son fuerzas que el progreso del presente siglo ha puesto a nuestro servicio, hasta para las menores necesidades de la vida doméstica, i desde que las máquinas i aparatos fabricados con tal objeto han llegado a formar parte, o llegarán en breve, del ajuar de toda casa, la ignorancia del pueblo seria un obstáculo a la aceptacion de tan útiles inventos o haria peligroso su uso.

No puede negarse que la vulgarizacion de las ciencias es una de las mas preciosas conquistas de la civilizacion actual, i que con ella se ha dado un gran paso en el progreso de la educacion moderna. Esta vulgarizacion no habria podido nunca producir los grandes resultados que demuestra cada dia, sin contar con la base de conocimientos que, desde la escuela primaria, deben iniciar al hombre en las leyes que gobiernan el universo, i despertar su espíritu de análisis i de observacion. Comprueba este hecho el que los inventos mas

admirables i mas útiles con que hasta el dia ha sido enriquecida la humanidad, se deben a ciudadanos de aquellos paises donde han llegado a mas altura los estudios científicos.

Aunque la escuela solo alcance a iniciar al niño en las nociones fundamentales de las ciencias naturales, tiene ese estudio tanta mayor importancia cuanto que las primeras impresiones de la vida son las de carácter mas indeleble; i por lo mismo que él reviste todos los caracteres de novedad i de interes, constituye un poderosísimo agente educativo para despertar la curiosidad del niño i ejercitar sus facultades i percepciones. Por otra parte, esos principios tienen su lugar en el encadenamiento lójico del orden de los conocimientos humanos, en el curso de estudios que deben hacerse en la escuela primaria, no solo a fin de llenar las necesidades a que se ha hecho referencia anteriormente, sino para preparar al niño a estudios mas adelantados.

El desconocimiento que por desgracia ha prevalecido hasta el presente de los admirables métodos de enseñanza intuitiva, con que la educacion moderna logra poner al alcance de todas las inteligencias los conocimientos que ántes se consideraban patrimonio esclusivo de unos pocos, ha influido poderosamente en mantener al pueblo en la ignorancia de las ciencias naturales. Se creia que solo en los estudios profesionales podian tener cabida las nociones de ramos como la física,

la química, la mecánica i la historia natural, i que, sin el indispensable aprendizaje de memoria i un costoso material de enseñanza, no era posible pensar en obtener resultados de dichos estudios. Por consiguiente, tales conocimientos quedaban fuera de lugar en la enseñanza primaria considerándose que ella era casi imposible por lo dispendiosa, i por la dificultad de procurarse maestros convenientemente preparados.

Sin embargo, en la época presente, no solo por el auxilio de la enseñanza intuitiva, sino por el perfeccionamiento con que la industria ha llegado a mejorar todos los aparatos destinados a facilitarla, puede ya decirse que son del dominio, hasta de la enseñanza infantil, los principios de las ciencias naturales.

La historia natural puede en el día enseñarse en cualquiera escuela oralmente, haciendo uso de cartas murales iluminadas con colores, que representan los tipos principales de la zoolojía, de la botánica i de la mineralojía. El bajo precio de esas cartas las pone al alcance de todos, i tanto por la exactitud del dibujo como por la gran variedad de esas mismas colecciones, son un auxiliar mui eficaz para la enseñanza de la historia natural. Además de esto, sería fácil en un país como el nuestro, formar en muchos lugares colecciones especiales de productos minerales, vegetales i aun de ejemplares de nuestra fauna a fin de obtener un conocimiento mas exacto de las nociones de

ese ramo. En las escuelas de Alemania i en las de Béljica estas colecciones son formadas por los alumnos mismos, bajo la direccion de los maestros, i tuve ocasion de notar durante mi visita a los establecimientos de ámbos paises, que las de botánica i de mineralojía eran notablemente completas.

En pocos paises del mundo se presta tanta atencion al estudio de la historia natural como en Alemania, i por esto, asi los métodos como el material de enseñanza usados en las escuelas de aquel pais, son de los más completos i perfeccionados que seria posible encontrar. Aun cuando ese estudio tiene siempre por base el conocimiento de lo que en el mismo pais se produce, recibe mas adelante todo el desarrollo compatible con la edad i preparacion de los educandos i continúa, en los estudios superiores, con lo que se llama allí la ciencia de la naturaleza (*naturwiessenschaft*.)

Todo maestro aleman es, por lo jeneral, un buen naturalista; i se comprende fácilmente cuán provechoso partido para variar las lecciones i para amenizar i hacer instructivas las escursiones escolares, no podrian sacar los nuestros del estudio de esa misma ciencia de la naturaleza, en su pais donde las fuerzas de ésta se encuentran aun vírjenes i son tan desconocidas.

Si el estudio de la naturaleza es un manantial fecundo e inagotable de enseñanzas para todo espíritu observador, debe esperarse que para la

niñez sea doblemente atrayente, tanto por la novedad, cuanto por las múltiples aplicaciones que mediante buenos métodos de enseñanza podrá hacer de esos conocimientos un maestro competente, a las lecciones sobre objetos i cosas comunes de la vida.

Por lo que respecta al estudio de nociones elementales de física i de química, puede tambien decirse que en el dia se ha facilitado considerablemente su enseñanza ilustrándolas por medio diagramas i de cartas murales iluminadas tambien con colores. Estas cartas ofrecen la ventaja de dar a conocer la parte interior de algunos aparatos de física, i los efectos producidos por cualquier cambio en las piezas de que se componen; i como los colores reproducen fielmente el de los diversos materiales de que cada uno está construido, se hacen mucho mas comprensibles para el alumno.

Ademas, en Alemania se ha llegado a producir colecciones de aparatos para la enseñanza de la química i de la física, a tan bajo precio, que su adquisicion queda al alcance de las escuelas mas pobres. Esas colecciones, aunque necesariamente reducidas, tienen todos los aparatos necesarios para la enseñanza fundamental de esas ciencias, i pueden completarse gradualmente no solo con la adquisicion de otros nuevos, sino por los maestros i alumnos mismos, como lo ví en mas de una ocasion en escuelas, tanto de Estados Unidos como

de Alemania, cuyos directores me hacían notar con el más legítimo orgullo todos aquellos aparatos que habían sido construidos *en la escuela*.

Para las lecciones de mecánica i de todas las aplicaciones a usos industriales, que se hace en el día, de las diversas ciencias, se usan también diagramas por el estilo de los anteriormente citados. Así, es fácil ilustrar una lección sobre las fuerzas de que la mecánica se apodera, por medio de una carta en que todas ellas están representadas con el dibujo más correcto. Otro tanto puede decirse de máquinas de vapor, de diversa forma i aplicación, del telégrafo eléctrico, del mecanismo del reloj, de la fabricación del gas de alumbrado i de maquinaria de tan frecuente aplicación como las segadoras i trilladoras, o las máquinas de coser. De esta manera se concibe fácilmente cuán útil, a la par que interesante, puede llegar a ser aun para niños de corta edad, la adquisición de conocimientos de tanta aplicación en la vida práctica, i cuán poderosamente estimularán la actividad intelectual del alumno. El ejemplo más elocuente que puede presentarse de la inteligencia natural de nuestras clases rurales es el de campesinos, que en la jeneralidad de los casos no saben ni leer, i que gobiernan motores de vapor i máquinas de trillar únicamente guiados por su poderoso instinto de observación, sin tener la más remota idea del mecanismo del uno ni de la otra. Pero tales ejemplos ¿no son al mismo tiempo la reve-

lacion mas evidente de la imperiosa necesidad de dar a semejante pueblo las nociones científicas con que podrá utilizar doblemente las buenas condiciones naturales de que se encuentra dotado?

Si en vez de obrar inconscientemente i sin otro guía que su propia observacion, contara ese mismo obrero con los conocimientos mas fundamentales sobre las causas que producen o que modifican esas fuerzas, que él solo conoce por su efecto exterior, es indudable que sus servicios serian mas importantes i eficaces. Otro tanto puede decirse de la mayor facilidad que tendria cualquier obrero para la reparacion de las máquinas i utensilios mas jeneralmente usados, así en la agricultura como en la minería, i de las ventajas que se obtendrian para su conservacion, siendo manejadas por operarios que tengan conocimientos elementales de mecánica i de física.

En los Estados Unidos de Norte-América, la educacion comun—como allí es llamada—tiene por objeto dar a cada habitante del pais el mínimo de conocimientos indispensables para espedirse en los negocios de la vida, pero en las escuelas de diversos grados se presta una atencion mui especial a la enseñanza de las ciencias naturales; i la prueba mas elocuente de los resultados que con ella se obtienen, es el prodijioso desarrollo que han alcanzado en ese pais las artes mecánicas i los inventos de todo jénero. En muchos ca-

esos, esos inventos se deben a hombres que solo tenían la instrucción elemental adquirida en la escuela.

Para lograr una enseñanza tan completa i eficaz ha sido como es natural, la Escuela Normal el primer agente que en ese país ha realizado tales obras; i a la verdad, en todos los establecimientos de ese jénero que allí visité, no pude ménos de admirar el grado de perfección a que habían llegado los estudios de ciencias naturales al mismo tiempo que los métodos de enseñanza en cuya práctica se ejercitaban los alumnos normalistas. La clase de química, por ejemplo, de varias de las Escuelas Normales de preceptoras, llamó especialmente mi atención, porque en ellas trabajaban las alumnas simultáneamente en todas las demostraciones, haciendo un estudio enteramente experimental dirigido a procurarles la facilidad de enseñar a su vez los mismos conocimientos. De esta manera, aprendía la normalista las nociones de aquel ramo, se adiestraba en su demostración experimental i adquiría la preparación necesaria para transmitir los conocimientos bajo una forma elemental i práctica a sus futuras alumnas.

En nuestras Escuelas Normales se limita hoy el estudio de las ciencias naturales a elementos de física, química i de historia natural, pero se hace este estudio de una manera tan teórica que los institutores formados en ellas no están preparados en manera alguna para enseñar esos ramos en las es-

cuelas primarias, como en efecto no lo hacen. La falta de enseñanza pedagógica i de conocimiento de los métodos que en el día se notan en aquellos institutos, son la causa de la ignorancia en que se mantiene el pueblo de los principios mas elementales de las ciencias naturales. Para llenar este vacío en nuestro sistema de educación, no solo conviene prestar mas atención a la enseñanza misma de esas ciencias, sino a los ejercicios de práctica con que los alumnos normalistas deben prepararse en la escuela de aplicación. Allí, bajo la dirección de profesores competentes, se les presentará todo jénero de oportunidades de aplicar sus propios conocimientos, i los mejores métodos de enseñanza en que hayan sido iniciados.

CAPÍTULO XIII.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA

La enseñanza de la agricultura que, de algunos años a esta parte, ha entrado a figurar en el plan de estudios de la Escuela Normal de preceptores, está llamada a producir excelentes resultados en las escuelas rurales del país. Desgraciadamente, los principios teóricos que constituyen en el día el curso elemental de agricultura seguido por los alumnos normalistas, no tienen un campo directo de aplicación en nuestras escuelas rurales donde sería conveniente que hubiera pequeños campos de cultivo para los ejercicios prácticos. Es sensible, por otra parte, que la escasa preparación de los alumnos normalistas en todos los ramos de la enseñanza primaria, absorba la mayor parte de su tiempo durante el curso normal, no dejándoles el que sería indispensable para aprender ellos mismos la ejecución manual de muchas de las

operaciones de algunos cultivos especiales, que convendría difundir o mejorar en la escuela.

Si bien los conocimientos jenerales de la agricultura serán de la mayor utilidad para todas las clases del pueblo, en un país como el nuestro donde los dos tercios de la poblacion viven del cultivo del suelo, conviene no olvidar que por las condiciones especiales de vida de los habitantes de los campos i la clase de productos que favorece nuestro clima, son los cultivos de horticultura i arboricultura los llamados mas directamente a influir en mejorar la ccndicion de esos habitantes, contribuyendo a la vez al aumento de la produccion nacional

La feracidad natural de nuestro suelo i la bondad del clima favorecen la produccion vejetal en condiciones tan ventajosas, como las de pocos paises del mundo, i si, para vergüenza nuestra, se introducen todavia en Chile cerca de un millon de pesos anuales en artículos alimenticios (frutas o legumbres conservadas), ello es debido únicamente a la ignorancia en que se mantienen nuestras poblaciones rurales de los medios perfeccionados de cultivo, que se practican con tan asombrosos resultados en otros paises. La escuela es el único ajente seguro i eficaz para la difusion de tales conocimientos, siempre que llene las condiciones que para tal objeto se requieren.

La preparacion de los futuros maestros para la enseñanza así teórica como práctica de la horti-

cultura i arboricultura i de los principios jenerales de agricultura, merece la mas preferente atencion en la reforma de nuestros Institutos normales, por la vasta influencia que está llamada a ejercer de un extremo a otro del país esta enseñanza.

La Escuela Normal de preceptores situada en Santiago, se encuentra en las mejores condiciones que podrian apetecerse para el caso, disponiendo de un excelente campo de cultivo en el que todo se encuentra preparado para los ejercicios prácticos. Lo que se necesita es dar a éstos todo el desarrollo compatible con el tiempo de que puedan disponer los alumnos normalistas, durante su permanencia en aquel establecimiento, a fin de acompañar toda nocion teórica con la ejecucion i experimentacion por medio del trabajo del alumno mismo. Esta práctica dará a su enseñanza toda la eficacia que en este jénero de operaciones produce lo que vulgarmente se llama: *saber hacer las cosas*; i junto con facilitar a sus futuros alumnos el aprendizaje, contribuirá tambien a mantener el prestigio del maestro mismo en el concepto de los vecinos de la localidad.

El temor a las innovaciones i el espíritu de rutina que se manifiesta tan profundamente arraigado en las clases rurales de todo país, solo puede caer ante la evidencia de los resultados prácticos que, junto con sus lecciones, debe demostrar el maestro en el campo de aplicacion. Sin esta condicion las nociones teóricas serán pronto olvida-

das, si no rechazadas bajo el pretesto de que "pueden ser mui buenas para otros paises, pero de peligrosa aplicacion entre nosotros," esterilizando de esta manera todos los esfuerzos del maestro.

Toda la zona central i la del sur de la República, se prestan admirablemente para dotar a nuestras escuelas rurales de un pequeño campo de cultivo en que ejercitar la práctica de las nociones agrícolas, dando en cada una mayor estension a la especialidad mas favorable a su suelo. Asi, por ejemplo: escuelas situadas en Quillota i en Maipo prestarian mayor servicio dedicadas a la arboricultura, así como las de Rancagua, Loncomilla o San Carlos, deberian ser de mas inmediata aplicacion a la horticultura.—En algunos de los valles del norte como los de Vallenar i Elqui la produccion de frutas i legumbres, no solo por la incomparable feracidad del suelo, cuanto por la precocidad de la vejetacion, está llamada a tomar un gran desarrollo toda vez que por medio de la escuela se jeneralicen allí los principios racionales i perfeccionados de cultivo; i por el conocimiento personal de esas localidades, abrigo la conviccion de que el establecimiento de escuelas superiores, especialmente aplicadas a la arboricultura i horticultura, trasformaria en pocos años esos ricos valles, asegurando el bienestar de sus pobladores:

En cuanto a los medios de obtener que los futuros maestros lleven a las escuelas que serán

llamados a dirigir, todos los conocimientos, así teóricos como prácticos, necesarios para la enseñanza agrícola, será preciso que al reorganizarse las Escuelas Normales se dé lugar, desde los primeros años del curso, al estudio de las nociones generales de agrología i fisiología vegetal, climatología etc, a fin de dedicar a lo ménos dos años a los ejercicios prácticos, reservando el último para los elementos de la zootécnia, así como al estudio de nociones relativas al uso de las principales máquinas aplicadas a la agricultura.

Hasta el presente, los mas bien intencionados esfuerzos para promover i difundir la enseñanza agrícola en el país, se han visto detenidos por el grande obstáculo de la falta de institutores competentes, i la reforma que requiere nuestro sistema de educacion no podria dejar de tomar en cuenta esta necesidad, tratándose de una profesion que, como ya se ha dicho, es la de dos terceras partes de la poblacion de Chile.

Forzoso es confesar, que nuestros sistemas de cultivo, solo obedecen por lo jeneral a un empirismo sancionado por la ignorancia, i por la falta de conocimiento de los resultados que pueden alcanzarse por medios mas racionales i fundados en principios científicos. Solamente la escuela, demostrando prácticamente las ventajas de estos últimos, puede destruir semejante ignorancia i fundar en bases sólidas el progreso de la agricultura nacional.

Ni deben olvidarse tampoco, como en ningún detalle de cuanto se refiere a la buena organización escolar, los beneficios que de la enseñanza agrícola puede alcanzar la disciplina de la escuela. El orden i exactitud en el trabajo, el espíritu de observación, estimulado constantemente por las lecciones del maestro, i el esmero con que él habrá de velar siempre para que todo trabajo sea bien hecho, son condiciones que contribuirán a formar los hábitos i costumbres de nuestros campesinos, sirviendo en esta parte los importantes fines de un buen sistema de educación.

El jóven formado en tal escuela, adiestrado en el uso de los utensilios de labranza i habituado a efectuar concienzudamente todo trabajo, llevará indudablemente, sea al hogar doméstico o al servicio del gran propietario rural, hábitos de orden i de constancia en el trabajo que, junto con sus conocimientos especiales, le harán un obrero útil para toda faena agrícola. Comparando las condiciones de semejante trabajador, con las del peon que solo pone su prodijiosa resistencia física i el esfuerzo muscular al servicio de la agricultura, es innegable la influencia que la escuela está llamada a ejercer tanto en la transformación de ese ramo de la industria nacional, cuanto en la condición moral i material de nuestras poblaciones rurales.

Semejante obra, se impone a la seria consideración del estadista i del educador con el carácter

mas imperioso—a causa del desarrollo territorial i aumento de industrias obtenidos en los últimos años—como el medio mas eficaz de levantar la condicion moral i social de los mismos hijos de aquellos, cuyos sacrificios han dado tanta gloria i prosperidad a la nacion.

En las escuelas rurales, ademas del campo de aplicacion, puede obtenerse sin dificultad el material para que los maestros procuren a sus alumnos conocimientos útiles i de mui fácil jeneralizacion en el territorio de la República.—Por ejemplo: una colmena bastaria para dar a conocer a los niños todas las operaciones relativas a la industria de la sericicultura que, por sus condiciones especiales, está al alcance de cualquier habitante de los campos. Otro tanto puede decirse que sucederia, con solo procurar a los alumnos de las mencionadas escuelas, la ocasion de conocer los cuidados necesarios i la manera de criar las aves de corral, ramo de explotacion susceptible de tanta mayor produccion que al presente, siempre que se conozcan los medios mas perfeccionados de que se hace uso en otros paises.

El celo e interes del preceptor, serian en este punto el ausiliar mas eficaz para alcanzar los medios de procurar a sus discipulos este jénero de enseñanza práctica, de la que tan buenos resultados deben esperarse. Los materiales i muchos de los elementos necesarios a tal objeto, pueden obtenerlos de los vecinos o padres de familia de

cada localidad, para quienes debe llegar a ser directamente útil i provechoso ese jénero de enseñanza.—En el curso de la visita de inspeccion que he practicado a las escuelas de la República, he visto en mas de un lugar pruebas repetidas de la buena disposicion del vecindario para contribuir a cualquier obra de adelanto en las mismas escuelas, ya en la forma de obsequio de artículos de material escolar o ya de contribuciones especiales, i esto me hace alentar la esperanza de que, en vista de los resultados tan benéficos como importantes de la enseñanza práctica de la agricultura, no faltaria a ningun maestro la cooperacion de los padres de familia, a fin de facilitarles sus trabajos en ese ramo.

En las escuelas normales de Francia i de Béljica, se da una parte mui importante al estudio de los elementos de agricultura, así como a la ejecucion práctica de todas las operaciones relativas a las diversas industrias agrícolas; i es innegable que la produccion de ámbos países—especialmente la del último cuyo territorio es tan reducido—debe en gran parte a la influencia de la escuela, el extraordinario desarrollo que ha tomado en los últimos años.

En las Escuelas Normales de las rejiones del Oeste i del Sur-Oeste de la Francia, la enseñanza agrícola, que comprende nociones tanto teóricas como prácticas, abraza los ramos siguientes:

Agricultura.—Nociones jenerales i agricultura especial de la localidad;

Viticultura i Vinificacion.—Nociones completas i especiales a la localidad;

Arboricultura.—Nociones completas de esta materia;

Horticultura.—Nociones completas de esta materia;

Zootecnia.—Nociones jenerales; i zootecnia especial a la localidad;

Avicultura i animales de corral.—Nociones completas;

Apicultura i Sericultura.—Nociones completas;

Piscicultura.—Nociones especiales a la localidad;

Contabilidad agrícola; i nociones de economía i arquitectura rural.

La enseñanza es teórica i práctica.

Parte teórica.—3 lecciones de 1 a 1½ horas tres veces por semana, durante los 3 años de la duración de los cursos en las Escuelas Normales.

Parte práctica.—Los alumnos ejecutan manualmente las distintas operaciones, de las cuales trata la enseñanza teórica, en la granja o terreno anexo a la escuela, durante tres horas en el primer año, dos en el segundo i una en el tercero.—Estos trabajos son dirigidos por un jardinero agrónomo que está bajo las órdenes del profesor de agricultura de la Escuela.

Ademas, los juéves de cada semana hai escursiones o visitas a los fundos agrícolas de cada localidad.

No temo que se objete, al tratar de este punto, el recargo de estudios que se impondria a los alumnos normalistas, porque, aparte del reducido tiempo destinado a la enseñanza teórica, las operaciones prácticas de cultivo del terreno, de poda de árboles, de injertos, etc., pueden ser ejecutadas por los alumnos durante las horas de recreo o en los dias festivos, contribuyendo a la vez que de provechosa enseñanza, de agradable distraccion i descanso de los trabajos mentales.

En las Escuelas Normales para preceptoras dispone la lei orgánica que se enseñe elementos de horticultura, i es indudable que semejantes conocimientos podrán prestar mui señalados servicios al progreso de la educacion popular, si las futuras maestras obtienen en aquellos institutos la preparacion necesaria para difundir tan útiles nociones en el pais, especialmente aquellas que tiendan a mejorar i perfeccionar los actuales medios de cultivo, así como dar a conocer otros que son completamente ignorados en muchas partes de la República. La mujer, llamada a permanecer al lado del hogar doméstico durante mas tiempo que el hombre, puede ejercitar su actividad en mayor número de trabajos relacionados con las diversas explotaciones agrícolas, sobre todo en la horticul-

tura i jardinería contribuyendo, en no poca parte, al bienestar de la familia.

Muchas de las ideas apuntadas al hacer mencion de los resultados que puede esperarse del conocimiento práctico de algunas industrias aplicadas a la agricultura en las escuelas rurales, tienen igualmente cabida tratándose de las Escuelas Normales de preceptoras, i hacen mui de desear el que tales institutos puedan suministrar la enseñanza correspondiente a tan importante fin.

CAPÍTULO XIV.

ENSEÑANZA MANUAL I LABORES DE MANO.

Se ha manifestado mas de una vez la aspiracion de que la escuela prepare al pueblo con los conocimientos necesarios para que, al salir de ella, pueda el niño contar con los conocimientos necesarios para ganar su vida. La falta de estudio de los complicados detalles que envuelve el problema de la educacion popular, es causa de que muchas ideas relativas a escuelas talleres, obradores o establecimientos análogos hayan hecho camino entre nosotros sin llegar aun, no digo a formar parte de nuestro sistema escolar, sino a desacreditar la idea misma, por el mal éxito de los ensayos que hasta el presente se han hecho.

Confundiéndose los malos resultados que no podia ménos de producir la defectuosa organizacion actual, i especialmente la falta de métodos de

enseñanza, con los principios a que debe obedecer un buen sistema de educación nacional, se pretende hacer pesar sobre la escuela la falta de no habilitar a los niños que la frecuentan, con conocimientos útiles para la vida práctica.

Es indudable que el bagaje literario con que salen de la escuela los hijos de nuestro pueblo, es por demás limitado i que, proviniendo de la enseñanza de memoria, no desarrolla ni ejercita las facultades del niño. La vana repetición de palabras cuyo sentido no se comprende i que es natural se olviden, en razón de esto mismo, por completo; no pueden llevar a la mente del niño ideas i conocimientos que formen su juicio, que le den ocasión a ejercitar su raciocinio, ni que en manera alguna le preparen para la lucha de la vida.

Pero de los escasos frutos que la escuela produce actualmente, no es razón deducir por el momento otra consecuencia sino la de que las lecciones del pasado, sirvan de experiencia para la urgente reforma que reclama todo el sistema. Los antecedentes i medios en que éste debe desarrollarse obligan a contener el anhelo con que deseáramos ver planteados en Chile* todos los perfeccionamientos de la educación moderna, pero es forzoso no perder de vista esos mismos antecedentes i medios a fin de contentarnos por ahora con echar los cimientos—tan sólidos i duraderos como sea posible—del edificio, por medio de la formación de buenos maestros i de una organiza-

cion escolar conveniente. Aunque esta sea la obra de una generacion, quedará aun mucho por hacer a los que la sucedan, para corregir i mejorar el sistema.

Las consideraciones anteriores han sido motivadas por la preocupacion, que desgraciadamente se hace cada dia mas jeneral, de que la escuela solo habilita al alumno con mui limitadas nociones teóricas de ciertos conocimientos, por lo jeneral sin utilidad inmediata en la práctica, a los cuales se dedican los mejores años de la vida. A escepcion de la lectura, de la escritura i de las operaciones fundamentales de la aritmética, los demas conocimientos que forman el programa de nuestros estudios primarios no ofrecen, segun la idea popular, utilidad inmediata para el jóven que en el curso de su vida ha de consagrarse a la agricultura o ha de seguir alguna profesion liberal; como tampoco ayudará eficazmente a la mujer del pueblo a ganar el sustento con su trabajo. Se desearia por consiguiente que cada establecimiento de educacion, fuera una escuela profesional destinada solo a procurar a los alumnos todos los conocimientos i la práctica de oficios manuales o de industrias domésticas.

Esta aspiracion se manifiesta tambien en muchos paises del otro hemisferio, donde se presenta con todos los caracteres de uno de los mas complicados problemas que está llamada a resolver la educacion moderna. Ya en la introduccion

que precede a estas páginas, he hecho mencion del viaje especial que hice a Suecia con el objeto de estudiar prácticamente esta interesantísima cuestion i del resultado de mis observaciones en aquel país, de las cuales se deduce, que no seria difícil plantear entre nosotros un sistema análogo de talleres anexos a las escuelas primarias, siempre que se pueda contar para ello con maestros competentes i ejercitados en la enseñanza de los diversos oficios.

Ahora es llegado el caso de preguntar ¿qué parte cabria a la enseñanza normal en la preparacion de los maestros que hayan de dirigir mas tarde escuelas, con talleres anexos, o en las cuales se dé por medio de la enseñanza manual algunas nociones sobre artes u oficios? Cuestion es esta por demas árdua i que en la hora presente preocupa vivamente la atencion de todos los que aspiran a ver resultados de carácter mas práctico de la escuela, pero es indudable que entre nosotros podrian aquellos institutos contribuir eficazmente a abrir camino a tan importante reforma, si lograran proporcionar por lo ménos ciertas ideas jenerales i prácticas a los futuros institutores. Así, el conocimiento de las herramientas i utensilios principales de las profesiones manuales de mayor aplicacion a las necesidades de la vida, i la manera de usarlas—lo que no es difícil pueda procurarse al alumno normalista, siquiera sea en el último año del curso—le darán los medios

de enseñar a sus discípulos multitud de nociones útiles i de no escaso alcance en el curso de la vida. No puede pretenderse hacer de tales conocimientos un ramo especial de estudio, sino únicamente un ejercicio práctico; pero si él tiene cabida en los institutos normales, su influencia se hará sentir de una manera mui favorable en el país.

En la Escuela Normal de Bridgewater (Massachusetts) recuerdo que los alumnos me mostraron su taller de carpintería, herrería i broncería, donde reparaban ellos mismos los aparatos de física i aun el mobiliario del establecimiento, turnándose en el trabajo, a fin de que todos pudieran ejercitarse en el uso de las diversas herramientas. Ese ejemplo demuestra que tales ejercicios son simplemente cuestion de buena voluntad de parte de los directores, i de estímulo para los alumnos normalistas, a fin de procurarse conocimientos que tanto podrán despues utilizar en la enseñanza, llevando a los campos i a lugares apartados, nociones de la mas importante aplicacion práctica.

Las Escuelas Normales de preceptoras están llamadas a prestar tambien servicios mui importantes jeneralizando e introduciendo en el país todas aquellas industrias i trabajos propios de la mujer.

La industria en el hogar doméstico es uno de los problemas mas importantes de la vida moder-

na. La mujer, sea soltera o madre de familia, a quien la escuela haya habilitado con los conocimientos necesarios para ganar su vida i la de los que la rodean, es la mujer salvada a las ocasiones peligrosas que el vicio, la ociosidad o la miseria pueden ofrecerle, i es la paz i el bienestar del hogar asegurados por la proteccion del trabajo.

Cumpliendo la escuela con tan noble fin, realizaria tambien en un país como el nuestro una verdadera trasformacion, dando a la enseñanza ese carácter de utilidad práctica que en nuestro estado social puede ejercer tanta influencia en favor del prestigio de esa institucion.

Como ya he recordado, de todos los campos i de las diversas esferas sociales, se levantan voces para declamar en contra de la escuela, cuyos resultados prácticos se aspira a ver inmediatamente traducidos en resultados de inmediato provecho propio. Se objeta que la enseñanza teórica, i casi podria decirse literaria, de la mujer, tiende solo a relajar los vínculos de la familia, a establecer cierta supremacia ficticia de cultura intelectual i por consiguiente a colocar en una situacion humillante a los padres, que no alcanzaron a recibir los beneficios de la instruccion, en presencia de sus hijas, cuyo espíritu se ha enriquecido en la escuela con el considerable caudal de muchas definiciones, de muchas reglas, de muchos casos, *de mucho libro...*

Cuanto haya de exacto i de verdadero en este

criterio popular, que en el momento presente es el mas formidable enemigo de la escuela—i por consiguiente, de la civilizacion—lo demostrará el resultado que el curso del tiempo ha de revelar, al implantarse la reforma que tan necesaria hace el estado presente de la educacion popular en Chile. No es de este lugar entrar en la discusion de problema tan complejo ni en los complicados detalles que a él se refieren; por esto, basta a mi propósito, reconocer la necesidad imprescindible que cumple llenar a la escuela, de dar a las hijas del pueblo la educación mas aparente para hacer de ellas mujeres honradas i laboriosas i buenas madres de familia, habilitándolas con todos los medios de poder llevar al hogar doméstico elementos de trabajo que representen cierta holgura i bienestar.

En los paises mas adelantados del otro hemisferio, se ha considerado siempre como una de las necesidades mas importantes de la vida moderna el fomento del trabajo en el hogar doméstico, i es digno de recordarse que en la Esposicion Universal, celebrada en Paris en 1867, se formó uno de los grupos mas interesantes con los productos de las industrias domésticas de las principales naciones europeas.

Como esa clase de trabajos es jeneralmente ejecutado por las mujeres, i en muchos paises constituye un ramo de produccion nacional, se trabaja en ellos por conservarlos i mejorarlos. Así, en

Bélgica, en ciertos condados de Inglaterra i en algunas provincias de Francia, donde se cultiva la industria del tejido de encajes, se nota un bienestar en las familias, superior al de los lugares vecinos. En las campañas de Francia, de Alemania i de Bélgica, los tejidos de lino hechos por las mujeres forman el único recurso que da la subsistencia a gran número de familias. En Suecia, en Bélgica i en Suiza sucede otro tanto con las obras de tallado en madera, lo mismo que con la fabricacion de sombreros de paja en Italia, i con la de juguetes en los Estados del Sur de la Alemania.

En todas esas industrias el trabajo de la mujer, sea madre de familia o soltera, i de los niños, contribuyen a la produccion jeneral del pais, en una proporcion a veces mucho mayor de lo que pudiera creerse, i basta solo tener presente que él se ejecuta dentro del hogar doméstico para comprender cuán benéfica influencia ejerce para conservar la union de la familia, i para formar hábitos de orden, de moralidad i de trabajo.

En los paises europeos, donde una civilizacion antigua i mas adelantada ha formado durante el trascurso de siglos la industria doméstica, los conocimientos que a ella se refieren son naturalmente transmitidos de madre a hija, i el rol de la escuela se limita por esto en la jeneralidad de los casos a fomentar su mejoramiento, con ayuda de nociones de un carácter tambien de jeneral aplicacion

como el dibujo, la geometría o el conocimiento de las ciencias naturales.

En Chile, la industria doméstica se encuentra en un estado apenas embrionario, i por esto el papel que corresponde a la escuela en su fomento i desarrollo tiene un interes capital. No pudiéndose contar con la enseñanza de la familia, i aun siendo necesario en muchos casos combatir errores i preocupaciones arraigadas, es forzosoq hacer de la escuela el agente principal para formar los hábitos de trabajo, i dar los conocimientos necesarios para las industrias domésticas que sean mas adecuadas a cada localidad.

Pero, por mas que, como se ha dicho, no nos sea posible disponer sino de mui escasos medios de accion, considero posible i ventajoso utilizar esos rudimentos como un principio, que puede facilitar poderosamente el desarrollo de ciertas industrias domésticas. En nuestras provincias del sur, por ejemplo, las mujeres de los campos se ejercitan en el tejido de encajes, i aunque sus productos carecen de las condiciones que les asegurarían un mercado ventajoso, podrá la escuela contribuir a estender i mejorar ese jénero de trabajos, haciendo de él un ramo de produccion de aquellas localidades.—Los tejidos de lana (ponchos, frazadas, alfombras, etc.) que constituyen en el dia un medio de subsistencia para el mayor número de las mujeres de algunos de nuestros distritos agricolas, convendría tambien que fueran fomentados por

medio de la escuela, mejorándose los telares i los aparatos para hilar.

Aun cuando pudiera objetarse que la competencia de la industria fabril extranjera sería irresistible para la pequeñas industrias domésticas i especialmente para la de tejidos al telar, el hecho práctico demuestra, no solo en Chile sino aun en los países manufactureros mas adelantados, que todo producto de las últimas goza de mayor estimacion i es mejor pagado. En Alemania, por ejemplo, el tejido de medias ocupa, se puede decir sin exajeracion, a toda mujer, cualquiera que sea su edad i condicion social, apesar de las innumerables fábricas que no logran producir ese mismo artículo sino de calidad inferior. Entre nosotros, es por demas sabido que un poncho tejido en el país, tiene siempre mayor valor i es considerado de calidad superior a las imitaciones, fabricadas en telares mecánicos, que se introducen del extranjero.

Pero fuera de las pequeñas industrias de tejidos de encajes i de artículos de lana, que solo se han citado como un ejemplo de aquellos en los cuales se puede contar con alguna preparacion, aunque mui imperfecta; no sería difícil utilizarla para la difusion de otras análogas, como los tejidos de lino, de cáñamo o de otras fibras textiles que abundan en el país.

Las antiguas industrias de los indíjenas han dejado todavía un principio, por el estilo de las ya

citadas, en la fabricacion de utensilios de greda destinados al uso doméstico, como se vé en lugares que en un principio fueron asiento de reducciones de indios, Talagante, Purutun, Pomaire, Huechupin, La Roblería i otros. Las obras trabajadas en esos lugares son todavia mui imperfectas, pero si las escuelas establecidas en esos pequeños pueblos concedieran alguna atencion a la enseñanza del dibujo, aplicado a las formas mas usuales de la cerámica, i a dar a conocer por lo ménos el torno de alfarero que hasta el presente es ignorado en aquellas rejiones, es indudable que ellas contribuirían a mejorar una industria por demas provechosa.

En todas las escuelas de niñas que hasta el presente he tenido ocasion de visitar en el país, he visto uniformemente que la clase llamada de labores de mano, se reduce al ejercicio de tejidos de *crotchet*, con hilo o lana. En ellas no se enseña la costura porque, segun me han espuesto las maestras, sus alumnas no llevan los materiales necesarios, unas veces por falta de recursos, otras porque sus madres alegan que teniendo la oportunidad de aprender a coser en el seno de la familia, prefieren adquirir en la escuela el conocimiento de las pequeñas artes, que consideran para sus hijas, *de adorno*. Por consiguiente, no solo es desconocida en las escuelas la práctica de ningu-

na de las industrias domésticas, sino también hasta las mas vulgares nociones de costura, que en todas partes constituyen la ocupacion habitual de la mujer.

No puedo ménos de considerar que este estado de cosas es la consecuencia natural de la manera como se ha entendido hasta el presente, en nuestras Escuelas Normales de preceptoras, que debia prepararse a las futuras maestras. En ellas se ha limitado la enseñanza, al ejercicio de la costura i a la preparacion de tejidos i de bordados mas o ménos primorosos, de aquellos que parecen llamados a ocupar las horas de ocio de una dama opulenta, pero que no pueden ser jamás una fuente de fructífero trabajo para la hija del pueblo.

Con semejante preparacion, es natural que las preceptoras de nuestras escuelas no hayan podido disponer de los conocimientos necesarios para enseñar en ellas otra cosa que lo que aprendieron en la Escuela Normal, i por consiguiente, que el resumen de tal enseñanza se traduzca, de un extremo a otro de Chile, en el hecho bien poco halagüeño de que nuestras mujeres solo saben hacer tejidos de crotchet...

La introduccion de nuevas industrias domésticas, así como el mejoramiento de las que ya son conocidas en el país, no podria llevarse a cabo sino por medio de la Escuela Normal, a fin de que las futuras institutrices, lleven a los estableci-

mientos que han de rejenter, no solo las nociones teóricas, sino tambien la preparacion práctica indispensable para la enseñanza de sus alumnas. No debe temerse que esto pueda producir dificultades en la marcha del curso de enseñanza normal, ni que absorba demasiado tiempo, porque todo lo que se necesita es disponer de profesoras competentes i de la cantidad de aparatos necesarios, para establecer en una forma verdaderamente *normal*, la enseñanza de todos aquellos conocimientos que se conceptúen útiles para las industrias domésticas de mas fácil aplicacion en el país.

“El objeto mas esencial de la enseñanza de los trabajos manuales, dice el Director de la escuela práctica de trabajo de Stokolmo, * no es solamente la confeccion, buena o mala, de cierto número de obras; sino que es necesario que cada una de ellas sea la espresion de un pensamiento razonado, i revele, por el fin de su apropiacion, combinado con la belleza i el esmero de la ejecucion, que no solamente ha servido para ejercitar los dedos del alumno o alumna, sino que tambien ha sido un medio de desarrollar en él su buen gusto i el sentimiento de lo bello.”

La Escuela Normal, necesita en este sentido, formar la educacion del gusto, i junto con dar a las futuras institutrices una preparacion gradual

* K. E. PALMGREN.—L'école pratique de travail.

i completa de todos los conocimientos convenientes para la ejecucion de trabajos prácticos i útiles, inspirarles el sentimiento de la belleza en las formas i de la correccion en el trabajo.

CAPÍTULO XV.

EDUCACION FÍSICA.

Un profundo pensador moderno se espresa, al tratar de la educacion física, en los términos siguientes: *

“Lo mismo en la mesa del hacendado, cuando se han retirado las damas, que en el figon del mercado agrícola o en la cervecería del lugar, el asunto que, despues de la política del dia, tiene el privilejio de escitar mayor interes jeneral, es la cria de los animales. Cuando se vuelve de una cacería, la conversacion jira jeneralmente sobre la manera de criar caballos, sobre su jenealogía o sobre comentarios de tal o cual buena cualidad, i no suele acabar el dia de cacería con escopeta, sin alguna discusion sobre la manera como se debe tratar al perro. Cuando los domingos vuelven

* HERBERT SPENCER.—Intellectual, moral and physical education.

los labradores de la iglesia a sus hogares, suelen pasar de las observaciones sobre el sermón, a las observaciones sobre el tiempo, la cosecha i los ganados, i de ahí a discusiones sobre las diferentes especies de forraje i sus propiedades alimenticias.—Hodge i Giles demuestran por las observaciones comparadas que han hecho sobre sus respectivas zahurdas, que han observado muy atentamente en los animales confiados a su cuidado, los efectos que en ellos producía tal o cual modo de tratarlos. No son las poblaciones rurales, las únicas donde son asuntos predilectos de conversacion, el arreglo de la perrera, de la cuadra, del tinado o del redil; también en las ciudades, los numerosos artesanos que tienen perros, los jóvenes bastante ricos para satisfacer sus aficiones al *sport*, i las más graves personas mayores que se interesan por los progresos de la agricultura i leen las cartas de Mr. Caird, forman, sumados juntos, un número considerable de habitantes. I si tomamos los adultos varones de todo el reino, hallaremos que la mayoría se interesa por la cría o educacion de algun animal, ya sea de esta o de la otra especie.

“Pero ¿quién ha oído que en las conversaciones de sobremesa o en otros ratos de tertulia, se hable nunca de cómo deba criarse al niño? El hacendado que no deja pasar un solo día sin visitar las cuadras e inspeccionar personalmente el trato que dan a sus caballos, sin inspeccionar también

a sus otros animales, i dejarlos eficazmente recomendados, ¿cuántas veces irá al cuarto de la nodriza a examinar los alimentos destinados a sus hijos, a cuidar de que coman a sus horas i de que la habitacion esté bien ventilada?

“No hai propietario, colono o campesino, que no tenga algunos conocimientos sobre las cualidades nutritivas del pan de linaza, sobre el valor relativo del heno i de la paja cortada, o los peligros del abuso del trébol; pero, ¿en qué proporcion se hallan los que tratan de averiguar si el alimento que reciben sus hijos se adapta a las necesidades constitucionales del niño o niña que está creciendo.....?”

Difícil sería presentar de una manera mas gráfica i espresiva la importancia de la educacion física i demostrar por medio de mas elocuente contraste el lamentable olvido en que se incurre respecto de ella. I si el célebre filósofo ingles hace observaciones semejantes respecto de su pais, que es por excelencia la patria del *sport*, donde tanta importancia social se da a los ejercicios físicos, ¿qué podríamos decir de la nuestra, donde el único *sport* conocido se reduce a correr vacas en los rodeos de campo?

Mr. Spencer lamenta el olvido que sus compatriotas hacen de la crianza i alimentacion de sus hijos, i opone a tal descuido el interes i la diligencia con que los cazadores atienden a la crianza o alimentacion de sus caballos i perros de caza.

Aplicada esa comparacion a nuestro propio pais, cuán tristes reflexiones no está llamada a producir en el espíritu!

Cuantiosos capitales se han empleado en los últimos años en la importacion de animales extranjeros que, en muchos casos, han venido acompañados de hombres especiales destinados a atenderlos i cuidarlos con el mayor esmero; pero, por mas que ello sea doloroso, es deber recordar que acaso en la misma época morian multitud de niños, por causa de la ignorancia i las mas veces por falta de una alimentacion conveniente, en el miserable rancho del inquilino, siervo del mismo propietario que derramaba su dinero en el mejoramiento de los animales de su fundo.

Tales contrastes son la mas elocuente advertencia, para decidarnos a fomentar con todo vigor en el pais la educacion fisica que, unida i completada con el conocimiento de los preceptos racionales de la hijiene en la escuela, está llamada a modificar profundamente las condiciones materiales de vida de nuestro pueblo.

La falta de estudio de las condiciones que constituyen la educacion fisica, nos ha hecho llegar en Chile a circunscribirla en una sola palabra: la *jimnastica*; i el desconocimiento de lo que es la *jimnástica* racional i metódica la ha reducido entre nosotros a algo que no encuentro como espresar sino valiéndome de la voz por demas vulgar de *maroma*... En efecto, en la mayor parte de nues-

tros establecimientos de educacion, se ha considerado que la gimnástica consistía solo en colocar en un patio cierto número de cuerdas, de trapecios i de aparatos mas o ménos completos, cuyo diseño se tomaba de un libro cualquiera, i que dejando a la discrecion de los niños el hacer volteretas a imitacion de los acróbatas, estaba completo "el estudio del ramo."

Como, por desgracia, dominan aun entre nosotros muchas de esas falsas ideas, i como la vasta influencia que los Institutos Normales están llamados a ejercer en el pais, reviste de mayor importancia cuanto se refiera a la educacion que ellos deben procurar, considero de bastante interes i alcance presentar algunas consideraciones acerca del desarrollo de la educion física en la enseñanza normal.

Los educadores modernos comprenden en lo que se llama educacion física, todos los principios que tienden al desarrollo del cuerpo humano, así por el ejercicio de sus órganos, como por los medios que ayudan a ese desarrollo i al crecimiento del niño.—En cuanto a este segundo aspecto, las reglas de la hijiene privada i escolar forman una parte del estudio que corresponde hacer a todo institutor. El conocimiento de los principios con arreglo a los cuales debe favorecerse el desarrollo muscular i fortificar los órganos, mediante ejercicios graduales i prudentemente combinados, es el otro

factor que constituye propiamente lo que se conoce con el nombre de gimnástica.

Aun cuando no pueda decirse en un sentido absoluto que la influencia del maestro alcance a introducir en la familia el conocimiento completo de la higiene, por medio de su enseñanza en la escuela; es innegable, teniendo en consideración la profunda ignorancia que domina en nuestro pueblo, aun de los preceptos más elementales de la higiene, que sus lecciones i consejos contribuirán de una manera muy eficaz a generalizarlos gradualmente.

Para esto, conviene ante todo que la enseñanza normal, prepare al futuro institutor de una manera conveniente por medio del estudio i de la observación de las condiciones que reglan el desarrollo físico del niño i de todos los accidentes que, sea en la vida escolar o en la doméstica, pueden influir en modificar o perjudicar ese mismo desarrollo. El niño que pasa la mitad a lo menos de las horas del día en la escuela, viene a quedar hasta cierto punto en mayor i más inmediato contacto con el maestro que con sus propios padres; por lo cual la tarea i la responsabilidad que al primero corresponde, le impone el deber de cuidar de la educación física, así como de la intelectual i moral de sus discípulos.

Ante todo, la escuela misma, en sus condiciones materiales e higiénicas, es el primer elemento de que debe disponer el maestro para hacer práctica la

enseñanza. En muchos casos no dependerá de él contar con edificios adecuados i que llenen las condiciones requeridas, pero siempre podrá contribuir a mejorarlas en alguna manera, en la esfera de lo posible, i mediante el celo e interes que deben animarle por el bienestar de sus alumnos. El mas esmerado aseo de las salas, patios i demas dependencias de la escuela, unidos al cuidado para mantener una ventilacion constante, harán siempre de la escuela ese recinto risueño, agradable i sano que debe ser, en todo sentido, un espejo para el niño i el medio mas eficaz para el desarrollo i desenvolvimiento de todas sus facultades físicas i morales. En cada momento de la vida escolar hai enseñanzas, tan practicas como útiles, que un buen institutor puede ejercitar. Dentro de clase, como durante los juegos a que se entregan los niños en las horas de descanso, se ofrecerá al espíritu vijilante i activo del institutor, constante oportunidad de velar por la educacion física de sus alumnos i de inculcarles los principios de la hijiene, que mas tarde han de contribuir de una manera tan eficiente a su salud, durante el curso de toda la vida.

Si las condiciones hijiénicas de una escuela revisten tal importancia en la educacion de la niñez, no son menos dignas de tomarse en consideracion todas aquellas que rodean al niño en el hogar doméstico; i aunque las últimas se ejerciten en un campo ajeno a la accion directa del maes-

tro, puede, con todo, hacerse sentir, en ella su influencia mediante bien intencionados consejos i oportunas advertencias a los padres de familia. Si el institutor no lograrse ser oído en un punto semejante, habría cumplido siempre con su deber manifestando por los alumnos un interes, al cual no es de suponer sean sus padres, jeneralmente insensibles.

La vacunacion podrá ser entre nosotros mucho mas jeneral, especialmente en los campos, contando en el maestro no solo con el mas incansable de sus propagadores, sino tambien con un agente directo encargado de inocularla i de asistir con sus oportunos consejos a los padres de familia, acerca de los cuidados que debe tenerse con los niños durante el periodo de la vacunacion.

Las consideraciones anteriores demuestran la vasta esfera en que puede ejercitarse la influencia del maestro en el campo de la educacion física, por lo que respecta a la salud i a los cuidados que exige el desenvolvimiento material del niño en su primera edad. Pero no es de menor trascendencia e importancia su accion, en todo lo que se relaciona con el desarrollo muscular i con los medios de ayudarlo gradual i discretamente.

El estudio de la gimnástica ha hecho tales progresos en el presente siglo, que su aplicacion se ha extendido ya, i en muchos casos con el mejor acierto, a la medicina. Mediante los esfuerzos combinados de médicos, higienistas i educadores

se ha producido la gimnástica racional moderna, cuya aplicacion en las escuelas i en todos los establecimientos de educacion de los países civilizados de Europa i de los Estados Unidos de Norte América, demuestra en el dia tan admirables resultados. El conjunto de esos estudios forma un sistema verdadero, en el que se gradúan de una manera constante los ejercicios gimnásticos aparentes para desarrollar i fortalecer los órganos, así del mas tierno infante, como del adulto que ha llegado a la plenitud de la vida; ejercicios combinados tambien con las necesidades i hasta las inclinaciones de las diferentes edades, a fin de favorecer el desarrollo de las fuerzas musculares sin violentarlas ni alterar su equilibrio natural.

Confiado que la reforma de nuestra enseñanza normal, permitirá consagrar al importante ramo de que me vengo ocupando, toda la atencion necesaria, me limitaré a insinuar algunas consideraciones dirjidas a demostrar la influencia de semejante estudio i las condiciones mas esenciales que él debe llenar en los Institutos Normales.

La gimnástica corporal, o sea los ejercicios que tienden a ayudar i robustecer el crecimiento de los diversos órganos del cuerpo i a promover su agilidad, es, en mi concepto, la que merece mas particular atencion, por ser tambien la que tendrá mas fácil i jeneral aplicacion en las escuelas de ambos sexos, no siendo posible contar en todas partes con las colecciones de aparatos para la

jimnástica que llamaré experimental. En este sentido, la enseñanza normal debe dar todo el desarrollo posible al ejercicio de la gimnástica corporal, que habrán de practicar los mismos alumnos normalistas acompañándola del estudio teórico del ramo en sus aplicaciones a las diversas edades i a los dos sexos. Indispensable es tambien la práctica de semejante enseñanza en las escuelas de aplicación, donde los normalistas deben turnarse en lá direccion de los ejercicios, bajo la vijilancia de un profesor experimentado.

En las escuelas de Suecia, donde lo mismo que en las de Alemania, se asigna un lugar tan preferente a la gimnástica, se ejecutan ejercicios corporales en el corto momento de descanso que media entre una clase i otra. Ellos consisten por lo jeneral en marchas i en movimientos de brazos, siempre acompañados de cantos a compas, i aunque de breve duracion, ejercen sobre los niños la admirable influencia de reanimar su viveza i alegría, haciéndoles olvidar por un momento las fatigas del estudio. En aquel país se considera que son materia de la educacion física del niño, la manera de llevar su cuerpo, la de saludar con gracia, la de sentarse con naturalidad pero manteniendo su cuerpo derecho; i puedo decir, por propia observacion, que el resultado de semejante enseñanza se refleja en el pueblo entero de la Suecia, donde hombres i mujeres llaman la atencion por su gallardo porte.

La gimnástica corporal tiene tambien por objeto dar ajilidad i soltura a los miembros, i se presta a una variedad de ejercicios animados e interesantes para los niños de todas edades i de ambos sexos. Así, la carrera, el salto, el baile, las marchas con diversas clases de pasos, i muchos otros dirigidos en forma de juego, pero siempre gradualmente, sin perder de vista que no debe violentarse las fuerzas naturales del niño, son ejercicios que tienden a ayudar al desarrollo físico del alumno, bajo la forma mas amena i agradable, i constituyen ademas un auxiliar de la disciplina escolar que todo maestro puede utilizar con bastante provecho. Despues de la música, nada conozco que reanime el espíritu de los niños, causado por la fatigosa atencion que deben prestar durante una hora consecutiva de clase, como esos ejercicios gimnásticos, que no son otra cosa sino un juego ejecutado con cierto orden, pero dejando siempre al niño toda la viveza i espontaneidad de su carácter.

Es verdad que solo la constante práctica i observacion pueden dar al institutor un conocimiento exacto de los momentos oportunos para procurar estos ruidosos desahogos a la naturaleza infantil, i por esto es que los alumnos normalistas necesitarán ejercitar una i otra, con la frecuencia que sea posible, en la escuela de aplicacion. De esta manera, tanto dentro de la escuela como durante los juegos a que se entregan los niños en el re-

creo, habrán de estudiar constantemente ese problema tan variado como complejo que envuelve la educación física del niño.

Hai, además, aparatos muy sencillos y de poco costo, de los cuales puede servirse con facilidad un maestro para dar mayor extensión a los ejercicios de gimnástica corporal. Por ejemplo, con delgadas varas de madera se ayuda a los movimientos de los brazos, ya adelante, ya atrás del cuerpo; a derecha y a izquierda, de una manera muy conveniente para favorecer el desarrollo del pecho y la elasticidad de los brazos. Con el objeto de dar fuerza a los músculos tensores del brazo, se puede también usar trozos más pesados de madera, de la forma de palitroque o *clubs* (como se les llama en los Estados Unidos), con los cuales se hacen muy variados y entretenidos ejercicios al compás de la música. Este género de gimnástica, es el más usado en las escuelas de niñas de la Unión Americana. Para las de niños, se recomienda especialmente la barra horizontal, aparato por demás sencillo con el cual sería muy fácil dotar a todas nuestras escuelas, y que se presta a ejercicios por demás variados, en los cuales puede un maestro inteligente consultar todos los movimientos más aparentes para fortalecer los músculos.

La influencia que el uso conveniente de los ejercicios gimnásticos, está llamada a producir en nuestro país, es por demás evidente. El clima y las condiciones de vida del pueblo en Chile, cuyas

dos industrias principales la minería i la agricultura favorecen esencialmente el desarrollo físico del individuo, conspiran igualmente a evidenciar todo el bien que la gimnástica está llamada a producir, si en vez de muchachos débiles i raquíticos, contribuye, por el contrario, la escuela a formarlos animosos i robustos, ágiles i sanos, i preparados para entrar de lleno en la lucha de la vida, con un corazón fortificado por la virtud i por el sentimiento del deber, con una inteligencia ilustrada por estudios prácticos i de inmediata aplicación a las necesidades de la vida moderna, i con un cuerpo sano i vigoroso, acostumbrado a la fatiga i preparado para sufrirla.

Los pueblos antiguos asignaban a la belleza i al vigor físico una importancia considerable, i por mas que la civilización moderna, persiguiendo los goces individuales, ha hecho tan lamentable olvido de las leyes que gobiernan el desarrollo físico i constituyen la belleza i la fuerza corporal, es forzoso reconocer que sería incompleto todo sistema de educación, que no asignara a la educación física el importantísimo lugar que le corresponde.

La educación física ha sido i es hasta el presente completamente ignorada entre nosotros, i si las condiciones de vigor i robustez de nuestro pueblo, tan duramente puestas a prueba por la penosa vida a que su miseria e ignorancia le condenan, nos ha podido alucinar i aun enorgullecer,

después de las gloriosas i difíciles campañas de una guerra extranjera, la necesidad de establecerla i formentarla en todo su desarrollo, se impone ya, al hombre de estado como al educador, de una manera imperiosa i como una necesidad ineludible del progreso a que ha alcanzado el país. La responsabilidad que afecta a los conductores de las jeneraciones que se levantan, reviste mayor gravedad, si se considera el esfuerzo de nuestros conciudadanos, al cual debe la nacion los medios de mejorar el servicio de la educacion, propendiendo de esa manera al mejor bienestar i al aumento de la riqueza nacional.

CAPÍTULO XVI.

EDUCACION DE CIEGOS I SORDO-MUDOS.

Segun el censo de la poblacion de Chile levantado el 19 de abril de 1875, se contaban en esa época 2,200 ciegos i 1,149 sordo-mudos. Este considerable número de lisiados, seres por lo jeneral inútiles para la sociedad i carga para ella o para sus propias familias, debe haber aumentado hasta el presentè a lo ménos en un cincuenta por ciento, de manera que no seria exajerado calcular que haya hoi dia cerca de 5,000 individuos entre ciegos i sordo-mudos en el territorio de la República.

Si los beneficios de la educacion alcanzaran a esos desgraciados, que carecen de los medios mas indispensables de comunicacion con sus semejantes, podria trasformarse en fuerzas de produccion activa su intelijencia, i hacer de los que ahora

están condenados a la mendicidad o a vivir del trabajo ajeno, personas útiles a sí propios i a los demas.

En diversas épocas se han hecho en este pais tentativas para el establecimiento de escuelas de ciegos i de sordo-mudos, pero desgraciadamente no han pasado de la categoría de ensayos, i por lo jeneral han carecido de las condiciones mas indispensables para producir algun resultado.

Como es natural, el escollo mas poderoso con que se ha tropezado siempre para la enseñanza de los niños que carecen del sentido de la vista o del oido, ha sido la falta de maestros convenientemente preparados; pero como en el momento presente se impone ya, i de una manera imperiosa, en la reforma de nuestro sistema de educacion, la necesidad de estender hasta esos desgraciados los beneficios que ella ha de producir, es oportuno consultar en la reorganizacion de las Escuelas Normales los medios de llenar semejante vacío.

Aunque sean de un carácter especial la instruccion i los métodos de enseñanza de que se vale la pedagogía moderna para alcanzar los admirables resultados que en el dia produce la de los ciegos i sordo-mudos, los principios jenerales caen siempre bajo el dominio de esa ciencia, i por consiguiente, deben formar una parte de la enseñanza normal. Un normalista debidamente preparado puede consagrar con fruto sus observaciones i estudios pedagójicos a los métodos especiales que

habrá de aplicar, sea a la enseñanza de los ciegos o a la de los sordo-mudos, con mucha mas seguridad de resultado que la que podria esperarse de un individuo cualquiera, sin aquella preparacion.

La falta de uno de los sentidos trae como consecuencia natural el aumento de facultades perceptivas de los otros; i así como en un ciego se nota la mayor finura del oido i mas poderosa delicadeza del tacto, de igual manera en el sordo-mudo domina un aumento de poder en la vista. De estos hechos han partido los métodos de enseñanza, tan ingeniosos i tan hábilmente combinados, que la educacion moderna utiliza para hacer "hablar a los mudos i leer a los ciegos".

El cultivo i desarrollo de los sentidos, que tan importante papel desempeña en la educacion física, adquiere una importancia capital tratándose de la educacion de aquellos seres que han venido al mundo privados de alguno de ellos, o que los han perdido mas tarde por enfermedad o accidentes; i si nuestros Institutos Normales han de corresponder, como debemos esperarlo, a su importante objeto, los maestros que en ellos se preparan podrán ejercitar, en esos desgraciados, los medios mas eficaces para facilitarles la comunicacion con sus semejantes, i los conocimientos indispensables para espedirse en los negocios de la vida.

Tratándose de una materia nueva, hasta cierto

punto, entre nosotros, considero del caso, ántes de esponer la parte que en ella corresponde a la Escuela Normal, hacer una breve reseña de los progresos alcanzados por la educacion moderna en algunos paises de Europa i en Estados Unidos en la enseñaanza de los ciegos i sordo-mudos.

La instruccion de los ciegos debe en gran parte el perfeccionamiento a que ha llegado, a la aplicacion de los métodos de enseñaanza intuitiva. Al mismo tiempo, se ha perfeccionado tambien el material de enseñaanza, preparado especialmente para este jénero de alumnos, facilitándoles asi los medios de ponerse en relacion con el mundo exterior. Los resultados que esos dos ajentes estaban llamados a producir no se han hecho esperar, i naturalmente ambos han abierto al ciego la puerta de entrada a la mayor parte de los conocimientos humanos, colocando a su alcance el mas importante de todos: la lectura.

La enseñaanza de la lectura se ha facilitado de tal manera, por medio de los libros impresos en caracteres de relieve, que en el dia ocupa un ciego, no mas tiempo del que necesita otro niño cualquiera para aprender a leer. En el instituto real de ciegos de Steglitz, cerca de Berlin, ví leer alumnos de siete a ocho años con bastante facilidad; i el director del establecimiento me aseguró que no tenian mas de ocho meses de estudio. Los primeros ejercicios se hacen pasando los alumnos

sus dedos sobre pequeños trozos de madera, que tienen labrados en relieve los caracteres del alfabeto. El tamaño de estas letras es naturalmente mayor que las del primer libro de lectura, i los niños se adiestran en ellas a conocerlas i a distinguir las mayúsculas de las minúsculas, de manera que cuando pasan al libro primero o silabario, tienen ya alguna preparacion para los ejercicios de todo jénero de articulaciones i de combinaciones silábicas.

En los testos de lectura que recorre sucesivamente el alumno, se disminuye de una manera gradual el tamaño de los caracteres, hasta llegar al tipo adoptado en cada pais para la impresion comun de los libros destinados a los ciegos. Este último es mucho mas pequeño, pero de mas alto relieve en los Estados Unidos i en Inglaterra que los de Alemania, Francia i Suecia.

El método adoptado para la enseñanza de la lectura, lleva por lo jeneral mucho mas rápidamente al ciego que al niño nacido con vista, al aprendizaje de la lectura como que el primero, por la falta de aquel sentido, no se distrae, i es naturalmente mas estudioso. Por lo demas, la gradacion de las articulaciones i combinaciones de sílabas i palabras es igual a la que se usa en las demas escuelas.

Para la escritura, hai en los diversos paises métodos i aparatos mas o ménos ingeniosos que por lo regular parten siempre de la base de pau-

tas, que marcan las líneas i el tamaño de las letras dejando los espacios necesarios para cada una de ellas. Aunque puse especial atención en observar los resultados de estos diversos métodos, en todos los institutos de ciegos que visité, tanto en Estados Unidos como en Europa; no es del momento presente entrar a describirlos, ni a comparar las condiciones que los recomiendan. Lo que puedo asegurar es, que en todos esos establecimientos he visto que los alumnos escribían con la facilidad i rapidez que era posible esperar de su condición i que, haciendo uso del sistema de escritura llamado *de puntos*, conservaban cuadernos de notas de las explicaciones de sus maestros.

Como es natural, la instrucción de los ciegos es esencialmente oral, i en todo se procura que el alumno haga el menor uso posible de textos. Las lecciones en los diferentes ramos de la instrucción primaria se ayudan con aparatos destinados especialmente a ejercitar el tacto del alumno. Para el estudio de la geografía, por ejemplo, se procede de una manera análoga a la que ya se ha recordado respecto de la lectura. Las primeras cartas geográficas que dan al alumno una idea de las divisiones de la tierra, consisten en trozos de madera cuyos bordes están cortados conforme a las sinuosidades de las líneas que marcan sus respectivos límites i que le permiten conocer al tacto la diferente forma de cada uno de ellos, así como los ríos que lo riegan—indicados por peque-

ñas hendiduras,—las montañas o cordilleras, según la prominencia del relieve, i aun las ciudades principales i puertos cuya situacion conoce por medio de alguna señal convencional. Mas adelante, no es ya necesario que el alumno haga uso de este jénero de mapas, que él puede armar i desarmar a su antojo, sino que con los conocimientos elementales adquiridos, pasa a continuar sus estudios a la carta jeográfica o al globo de relieve que se preparan especialmente para el uso de los ciegos.

Los ejercicios de aritmética son en su mayor parte mentales, si bien hai muchos establecimientos en que los he visto conducir de la misma manera que en las demas escuelas, manifestando los alumnos bastante espedicion al resolver algunos problemas. En el Instituto ántes nombrado de Alemania, llamó especialmente mi atencion la manera de enseñar el sistema métrico por medio de instrumentos perfeccionados, diré así, que correspondian a las unidades fundamentales de ese sistema. El metro, por ejemplo, que usaba cada alumno, tenia marcadas por medio de líneas metálicas de relieve las divisiones de centímetros i milímetros; el decímetro cúbico, construido de una manera análoga, se podía desarmar i reducir hasta un centímetro cúbico, facilitando de esta manera a los alumnos los medios de comprender las subdivisiones de las unidades de capacidad i de peso. Se esplica sin esfuerzo la eficacia de

este método esencialmente objetivo, completado con el auxilio de aparatos que la observacion i estudio de los maestros tiende constantemente a mejorar.

El desarrollo que en algunos institutos de ciegos se ha dado a su instruccion es considerable, i demuestra la eficacia de los métodos de enseñanza intuitiva, que, como queda dicho, se aplican a ellos. Las lecciones de ciencias naturales, de filosofía, de historia, de literatura i aun de derecho, han elevado esos establecimientos en algunos países al rango de verdaderos colejos de instruccion superior.

En la enseñanza de los sordo-mudos se han resuelto muchos problemas fisiológicos i pedagógicos, mediante la accion combinada de las observaciones i estudios en que, desde muchos años atras, se han unido sabios profesores de medicina con maestros i filólogos distinguidos. El resultado de tan laudables esfuerzos ha sido la produccion del sistema de lenguaje articulado, como medio de comunicacion del sordo-mudo con los que le rodean, i la lectura por el movimiento de los labios del que habla.

El Director del colejo nacional de sordo-mudos de Madrid * en su tratado para la enseñanza de

* C. NEBREDA I LOPEZ.—Tratado teórico-práctico para la enseñanza de la pronunciacion de los sordo-mudos.

la pronunciacion de los sordo-mudos, dice: "que por regla jeneral todos ellos son susceptibles de educacion en esta parte: hai unos que adquieren una pronunciacion sumamente clara; i otros que la tienen gutural o bronca, pero bastante comprensible, i otros cuya pronunciacion es tan confusa que no pueden obtenerse con ellos buenos resultados; pero éstos se hallan en minoria respecto de los otros casos, i aun así, nunca es perdido el tiempo que con ellos se emplea, pues si bien no es posible dotarles de palabra en igual grado que los demas, los ejercicios a que con este objeto se les somete tienen para ellos una importancia que no puede negarse."

En efecto, los resultados de la enseñanza de los sordo-mudos son mui desiguales, no solo en razon de su mayor o menor intelijencia, sino de las condiciones de sordera absoluta o parcial de cada alumno. Aquellos que alguna vez han oido o que aun oyen, aunque sea confusamente, disponen de mayores medios, que los totalmente sordos, para imitar los sonidos o por lo ménos graduar la fuerza de su voz al articular.

"Con pocas escepciones, dice un distinguido profesor, * los órganos de la palabra son perfectos, pero la inactividad i falta de uso que de ellos hace el mudo, debilita su fuerza muscular. Unica-

THOMAS ARNOLD.—A method of teaching the deaf and dumb speech, lip-reading and language.

mente han llegado a nuestra noticia dos casos de mutismo de personas que oían, estando en ambos paralizados completamente los órganos de la palabra.”

En el curso de mis visitas a los diversos institutos de sordo-mudos, pude apreciar las dificultades con que tropieza este jénero de enseñanza; pero al mismo tiempo tuve ocasion de comprobar el extraordinario trabajo de los maestros para vencerlas, a fuerza de la mayor paciencia i constancia.

La instruccion de los sordo-mudos principia simultáneamente con la enseñanza del lenguaje, del conocimiento de los objetos, de la lectura i de la escritura; i se comprende fácilmente el enorme esfuerzo de atencion que exige al alumno la combinacion de todos esos conocimientos. Sin embargo, en la práctica se vé que el espíritu de curiosidad, poderosamente excitado por el maestro i ayudado por todos aquellos medios auxiliares que los buenos métodos ponen a su disposicion, facilitan mucho su tarea i la del educando.

En la escuela *Horacio Mann* de Boston, de cuya visita he dado cuenta en otra parte de este estudio, las clases mas elementales, compuestas en su mayor parte de niños, sordo-mudos de nacimiento, estaban destinadas a darles a conocer los objetos materiales de mas frecuente uso i aplicacion en la vida, de manera que el alumno aprendia a articular la palabra o nombre del objeto,

a leerla en el libro en caracteres de imprenta— así como en la pizarra grande en caracteres manuscritos,— i a escribirla él mismo en su pizarra de mano; operaciones todas estas que se llevaban a cabo de la manera mas natural, i como si los niños comprendieran que aquel era el único medio de enseñanza.

Respecto de los alumnos que, por alguna razon especial, no pueden seguir con igual rapidez a sus demas compañeros se les somete a la direccion de un maestro que, al cabo de cierto número de lecciones, logra enseñarles el alfabeto labial, para lo cual se hacen todos los ejercicios teniendo el niño delante de sí un espejo, a fin de que aprenda a conocer los movimientos de la boca correspondientes a cada una de las letras del alfabeto.

Cuando el sordo-mudo ha adquirido con el lenguaje, la lectura i la escritura, los medios de comunicarse con los demas, se hace ya fácil continuar su educacion; i así es como se ha dado tanto desarrollo a la enseñanza que reciben en varios establecimientos donde aprenden hasta los estudios superiores de historia, matemáticas, filosofía, etc.

La educacion física es considerada tambien como un auxiliar poderosísimo de este jénero de establecimientos, i contribuye en gran parte a amenizar la enseñanza, así como a despertar en el sordo-mudo las ideas de disciplina i de orden. Los alumnos manifiestan por lo jeneral un entusias-

mo mucho mayor que el de los niños de las escuelas comunes, por la gimnástica i demas ejercicios corporales; de manera que los maestros pueden sacar gran partido de esta clase de ejercicios usándolos con discrecion. En todas las escuelas que he visitado, no pude ménos de admirar la acertada aplicacion que los profesores hacian de los mas variados ejercicios corporales, como medio de distraer a sus alumnos i de procurarles ideas o conocimientos útiles.

De la misma manera, no solo con el objeto de coadyuvar a la educacion física, sino mui especialmente a fin de facilitar al sordo-mudo los medios de ganar mas tarde su vida, cuentan esos establecimientos con talleres en que se les enseña la carpintería, la zapatería, la sastrería i otros oficios; así como a las mujeres todas las labores propias de su sexo. Por lo jeneral el tiempo destinado a los trabajos del taller es de tres horas, i de cuatro el que se consagra al estudio.

La parte que cabría en la enseñanza normal a la preparacion de maestros destinados a las escuelas de sordo-mudos, depende de la que los alumnos normalistas deben recibir en pedagogía i metodolojía.—Como lo he hecho notar en otra parte, los maestros que se dedican a la enseñanza de los sordo-mudos son personas que hablan, i que han hecho sus estudios en una Escuela Normal. Sus conocimientos de pedagogía les bastan para

aplicar los métodos especiales exigidos por el defecto físico de que adolecen sus discípulos.

“La enseñanza de los sordo-mudos, ha observado un educador * tiene siempre algunos puntos de contacto con la de los demas niños, i es preciso por lo mismo, considerar i colocar al sordo-mudo en una condicion lo mas aproximada posible a la de los niños en su primera infancia.—La mejor maestra del niño es la madre, i el sordo-mudo, niño, se entrega al maestro como a una madre para que le comunique dirijiéndose a la vista i por medio de la escritura, todo lo que la madre comunica a su hijo por medio de la palabra i dirijiéndose al oido.”

En la Escuela Normal pueden, por consiguiente, formarse los futuros maestros que colocados al frente de las escuelas de ciegos i de sordo-mudos, serán los llamados a desempeñar mas tarde la noble tarea de devolver a la sociedad i de hacerlos miembros útiles de ella, a los desgraciados que han venido al mundo privados de los medios de comunicarse con sus semejantes; i si la dificultad de falta de preceptores competentes, ha sido hasta ahora la causa de que no contemos en el dia con un establecimiento de educacion para los sordo-mudos, cuando hace treinta i un años que se decretó la fundacion de

* FRANCISCO F. VILLABRILLE.—La escuela.

una escuela con tal objeto, * cumple a la Escuela Normal satisfacer una necesidad tan imperiosa que, en la época a que hemos llegado, es un triste lunar en nuestro sistema de educacion pública.

Santiago, octubre 27 de 1852.

* Núm. 862.—Existiendo un número considerable de sordo-mudos a quienes es necesario darles la instruccion de que son susceptibles, para educarlos i habilitarlos al mismo tiempo de conocimientos que les faciliten el adquirir medios de subsistencia,

He acordado i decreto:

1.º Se establece una escuela de sordo-mudos en que se enseñará gratuitamente a leer, escribir, dogma i moral relijiosa, principios de gramática castellana i aritmetica.

La escuela funcionará, por ahora, en la sala contigua a la capilla de la Soledad, que para este objeto proporcionan la cofradia del Santo Sepulcro.

2.º Se nombra profesor de la escuela de sordo-mudos, a don Eliseo Schieroní, con el sueldo de seiscientos pesos anuales que los Ministros de la Tesorería Jeneral le abonarán desde que principie a hacer su curso, que será diario i durará tres horas interin el número de alumnos no haga necesario se prolonguen las lecciones por mas tiempo.

3.º Para proveer el establecimiento de los útiles necesarios se concede la cantidad de sesenta pesos que la Tesorería Jeneral, pondrá, desde luego, a disposicion del profesor nombrado.

4.º Esta cantidad i el sueldo asignado al profesor, se imputará a la partida 49 del presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia, Culto e Instruccion Pública, i se consultará una partida especial para la escuela de sordo-mudos, en el presupuesto de gastos nacionales que se forme en el año entrante.

Refréndese, tómesese razon i comuníquese.

MONTE.

S. Ochagavía.

No es posible ya que una nacion civilizada, en la que tanto anhelose manifiesta por estender los beneficios de la educacion a todas las clases sociales, los niegue a los sordo-mudos i ciegos condenándoles desde la cuna a la mendicidad o a una vida mas estéril aun que la del mas ignorante, puesto que su imposibilidad fisica les inhabilita para procurarse por sí mismos los medios de ganar su subsistencia. Por el contrario, la escuela debe abrirles las puertas del mundo dando a esos desgraciados, junto con los conocimientos que les preparen para hacerse miembros útiles de la sociedad, los medios de comunicarse con sus semejantes, de cultivar su intelijencia i de elevar su espíritu. Esta obra de redención exigirá de los institutores llamados a dirigir las escuelas de ciegos i sordo-mudos tanta contraccion i paciencia, como caridad; pero no es posible dudar del éxito que pueden alcanzar mediante la preparacion moral i pedagógica que hayan recibido en la Escuela Normal.

CONCLUSION.

El plan de estudios que se dictó para la Escuela Normal de preceptores por decreto de 18 de Enero de 1842, abraza, según lo dispuesto en el art. 2.º, los ramos siguientes: "leer i escribir con perfeccion, un conocimiento completo de los métodos de enseñanza mútua i simultánea, dogma i moral relijiosa, aritmética comercial, gramática i ortografía castellana, jeografía descriptiva, dibujo lineal, nociones jenerales de historia i particulares de Chile."

Posteriormente la lei orgánica de 24 de Noviembre de 1860, dispuso en su art. 9.º que: "en las Escuelas Normales para hombres, se enseñará a mas de los ramos señalados, para las superiores (lectura i escritura del idioma patrio, instruccion relijiosa, aritmética, gramática castellana, jeografía, dibujo lineal, compendio de la historia de Chile i de la Constitucion del Estado) elementos de jeometria, de cosmografía, de fisica i de química, historia sagrada, de América, i en especial de

Chile, dogma, fundamentos de la fé, música vocal, elementos de agricultura, vacunacion, i pedagogia teórica i práctica.

En las destinadas a preceptoras, se enseñará además de lo prescrito en el inciso 4.º del art. 3.º (economia doméstica, costura, bordados i demas labores de aguja i moral relijiosa) elementos de cosmografía i de física, historia sagrada, de América i en especial de Chile, dogma i moral relijiosa, música vocal, horticultura, dibujo lineal i pedagogia teórica i práctica.

En el decreto espedido por el Ministerio de Instruccion Pública, con fecha de Abril 26 de 1877, se prescribieron algunas reglas tendentes a hacer mas práctica la enseñanza de algunos ramos, determinando que el plan de estudios en la Escuela Normal de Preceptores, comprenderia cuatro años. Conforme a esa disposicion, corresponde al director esforzarse por despertar en los alumnos del establecimiento, la aficion a la lectura de libros amenos e instructivos, debiendo cerciorarse de si efectivamente los han leído, sea interrogándoles acerca de su contenido, sea exijiéndoles algunos extractos escritos.

Para la enseñanza de la gramática, se encarga que los profesores pongan particular cuidado en llamar la atencion de los alumnos, sobre los defectos de pronunciacion, sobre el mal uso de ciertas palabras i sobre la construcción viciosa de ciertas frases en que los chilenos incurren jeneral-

mente; i de la misma manera, que se corrija con escrupulosidad las faltas de ortografía de las frases que les harán escribir en la pizarra o en el papel. El profesor de la clase correspondiente al cuarto año, deberá señalar a los alumnos algunos temas de composiciones cortas a fin de adiestrarlos en la redaccion.

Para la enseñanza de la aritmética, se recomienda que los alumnos lleven un cuaderno o libro en el cual resolverán por escrito el mayor número posible de problemas, dándose ademas a los del tercer año nociones de teneduria de libros.

El profesor de la clase de jeografía descriptiva, debe hacer que los alumnos dibujen mapas, sea en la pizarra, sea en el papel.

Al director de la Escuela Normal, profesor de pedagogía teórica, se le encomienda el cuidado de hacer que sus alumnos traduzcan del frances al castellano, trozos de las obras mas acreditadas sobre ese ramo, debiendo los del 3° i 4° año asistir por turno a la escuela primaria anexa al establecimiento, con el fin de practicar, bajo la direccion del preceptor de dicha escuela, la disciplina escolar i la enseñanza de los distintos ramos.

Los antecedentes recordados manifiestan, que de años atras se trabaja por dar a la Escuela Normal, una organizacion mas conveniente para la formacion de buenos maestros. Por desgracia, no se ha tenido siempre presente las condiciones es-

peciales de esos Institutos en todo lo referente a la enseñanza normal i al carácter pedagógico, que debe distinguirla; esta ha sido la causa de que no solo haya degenerado entre nosotros la Escuela Normal en un establecimiento comun de instruccion secundaria, como cualquier liceo de segundo orden, sino que a veces se la haya hecho servir solo para la preparacion de jóvenes, que pasaban de ella al Instituto Nacional a continuar carreras profesionales.

Como en el dia los establecimientos de enseñanza normal están llamados a satisfacer una necesidad de verdadero carácter nacional, sirviendo de base a la reforma i mejoramiento de la educacion popular, su nueva organizacion debe corresponder en todo a tan interesante objeto i asegurar el buen éxito de la obra de progreso iniciada, con espíritu tan liberal como ilustrado, por los poderes de la nacion.

Desde que el Estado ofrece gratuitamente la educacion i la subsistencia a los alumnos normalistas habilitándoles para el ejercicio de la honrosa profesion del preceptorado, debe exijírseles todas las garantías necesarias, a fin de que los sacrificios hechos para su conveniente preparacion no sean perdidos. El sistema de fiadores que hasta el presente se ha usado, con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones contraidas por los normalistas, no es suficientemente eficaz ni ofrece en muchos casos las garantías ape-

tecibles; pero, sin desconocer que, poniéndolo en vigor con la debida severidad, contribuirá a completar otras medidas de mas importancia, considero preferible buscar en la responsabilidad moral del mismo alumno normalista i en los antecedentes de su conducta anterior, la mas segura garantía, así del cumplimiento de su deber como de su permanencia en el puesto de preceptor. Por otra parte, no debe olvidarse que los padres o tutores deben suscribir, conforme a las disposiciones legales vijentes, el compromiso que contrae todo alumno normalista al incorporarse a la Escuela, con lo que se constituyen responsables de las obligaciones impuestas al futuro institutor.

Estendiéndose el curso normal a cinco años, a causa de dedicarse el primero a estudios preparatorios de repaso i perfeccionamiento de los ramos de instruccion primaria, aumentará el costo de educacion de cada alumno i por este motivo no es posible esperar que aumente tambien considerablemente el número de los normalistas en las escuelas de ambos sexos, puesto que las dotaciones con que cuentan esos establecimientos no serán suficientes para sostener un número mas crecido de alumnos.

Conforme al plan de estudios que se propone mas adelante, podrá obtenerse alguna reducción en el gasto que actualmente demandan los sueldos de los profesores de la Escuela Normal de

hombres de Santiago, pues disminuyendo su número i aumentando esa renta a fin de obtener profesores que se dediquen esclusivamente a la enseñanza de varios ramos, se lograrán ventajas positivas para el mismo establecimiento i una reduccion en los gastos presentes.

Respetando en todo el precepto establecido por la lei de 24 de Noviembre de 1860 en su art. 9.º, pueden clasificarse los ramos de enseñanza normal, determinados por esa lei, en la forma siguiente:

PARA LAS ESCUELAS NORMALES DE HOMBRES:

1.º Enseñanza relijiosa; dogma, fundamentos de la fé e historia sagrada.

2.º Cultivo del idioma patrio, enseñanza de la lectura i elocucion, gramática castellana, composicion literaria i elementos de literatura nacional.

3.º Jeografía e historia de América i de Chile i elementos de derecho constitucional.

4.º Dibujo i caligrafia.

5.º Enseñanza de las matemáticas; aritmética, sistema legal de pesos i medidas, elementos de jeometria i nociones de teneduria de libros.

6.º Enseñanza de las ciencias naturales; elementos de física, química, mecánica, cósmografía i de historia natural.

7.º Elementos de agricultura.

8.º Nociones de vacunacion.

9.º Música vocal.

10.º Pedagogía teórica i práctica.

11.º Gimnástica i ejercicios militares.

PARA LAS ESCUELAS NORMALES DE PRECEPTORAS:

1.º Enseñanza religiosa; dogma, fundamentos de la fé e historia sagrada.

2.º Cultivo del idioma patrio; enseñanza de la lectura i elocucion, gramática castellana, composicion literaria i elementos de literatura nacional.

3.º Jeografía e historia de América i de Chile.

4.º Dibujo i caligrafía.

5.º Enseñanza de las matemáticas; aritmética i sistema legal de pesos i medidas.

6.º Enseñanza de ciencias naturales; elementos de física, de cosmografía i de historia natural.

7.º Nociones de arboricultura i jardinería.

8.º Nociones de economía doméstica; costura, tejidos, bordados i demas labores de mano.

9.º Música vocal.

10.º Pedagogía teórica i práctica.

11.º Gimnástica i ejercicios calisténicos.

Conforme al plan anterior, puede dividirse la enseñanza entre el director, el subdirector i cinco profesores, que tendrian a su cargo las diversas clases, de acuerdo con la analogía de materias, espresada en la clasificacion que acaba de hacerse.

Estudios como el del dibujo i caligrafía, pueden fácilmente unirse al de la música vocal, segun la

preparacion que sea posible obtener de parte de los profesores; así como podria uno solo hacerse tambien cargo de la enseñanza de las matemáticas i de las ciencias naturales.

En las Escuelas Normales de preceptoras, puede procederse con arreglo a igual base, sin perjuicio de concederles—cuando la importancia del ramo i los recursos fiscales lo permitan,—el beneficio de contar con algunos profesores especiales que seria posible nombrar accidentalmente. Por ejemplo, para introducir alguna industria nueva en el pais, nada habria de mas justificado que hacerla enseñar en la Escuela Normal puesto que una vez conocida por las que van a ser institutrices, se propagaria i haria jeneral su enseñanza en todas las escuelas de la República.

De acuerdo con estas ideas propongo la siguiente dotacion para el cuerpo de empleados:

En las Escuelas Normales de hombres.

Un director con la renta anual de	\$ 3,000
Un subdirector con “ “	2,400
Tres profesores con “ “	1,500
cada uno.	
Dos profesores con “ “	1,200
cada uno.	

Tanto el director como el sub-director i los profesores, deberán residir en el establecimiento i vijilar constantemente a los alumnos, turnándose

para la atención especial que ellos demanden, sea en las horas de estudio, durante la noche, en los días festivos, etc.

La permanencia de todos los empleados en establecimientos de esta naturaleza, es por demás necesaria, i solo con ella se pueden asegurar los resultados de una buena disciplina escolar.

En las Escuelas Normales de preceptoras

los empleados serian los siguientes:

Una directora	con la renta anual de	\$ 2,400
Una sub-directora	con " "	1,500
Tres profesoras	con " "	1,000
cada una.		
Dos profesoras	con " "	800
cada una.		

Respecto a estas escuelas, deberán rejir iguales disposiciones a las de las escuelas de hombres, por lo que toca a la vijilancia i residencia permanente de todos los empleados.

En los Institutos Normales de ambos sexos, la enseñanza relijiosa estará a cargo de un sacerdote que deberá desempeñar a la vez las funciones de capellan del establecimiento.

La situación que convenga dar a las Escuelas Normales que se establezcan en el país, es punto íntimamente relacionado con el desarrollo de la

poblacion i el impulso que conviene dar a la educacion popular en todo él.

La zona austral, o sea el territorio que se estiende al sur del rio Biobio, comprendiendo las provincias de Arauco, Biobio, Malleco, el territorio últimamente ocupado de la Araucanía i las de Valdivia, Llanquihue i Chiloé, exige el establecimiento de dos Escuelas Normales, una para cada sexo, que podrian situarse en las ciudades de Concepcion o Valdivia. Como ambas ciudades tienen facilidad de comunicaciones por mar o por tierra con el resto del territorio, será fácil su acceso a los alumnos que acudan de cualquier punto de él.

Para la zona central, es indudablemente Santiago el punto que mayores ventajas ofrece para el establecimiento de otros dos institutos, tambien para ambos sexos, en los cuales debería consultarse espacio para 200 alumnos, a fin de poder llenar las necesidades que demande el desarrollo i mejoramiento de nuestro sistema de educacion.

Finalmente la zona del norte, cuyo territorio ha aumentado con las nuevas adquisiciones, requiere tambien para el servicio de sus escuelas, la fundacion de dos nuevos establecimientos de enseñanza normal para preceptoras, que quedarian bien situados en la capital de la provincia de Coquimbo, donde se puede disponer de mas elementos que en otros lugares del norte del pais.

Como las condiciones especiales de las diversas zonas pueden tambien influir en la mayor concurrencia de alumnos a las escuelas normales, convendria que, aun cuando al abrirse los nuevos establecimientos solo se incorpore un número reducido de ellos, no se eche en olvido la circunstancia de que los locales deberán estar siempre preparados para admitir hasta 200 alumnos.

Todo mejoramiento en la dotacion de que actualmente disfrutan los maestros de las escuelas primarias i superiores del pais, se traducirá inmediatamente en una mayor afluencia de jóvenes de ambos sexos que acudirán a las Escuelas Normales, a fin de prepararse para las funciones del preceptorado. Por otra parte, nos encontramos aun tan léjos del mínimun fijado por la lei para el establecimiento de escuelas, en proporcion al número de habitantes de cada localidad, que la demanda de maestros aumentará cada dia mas, a medida que los recursos fiscales permitan dar satisfaccion a las necesidades siempre crecientes del aumento de poblacion.

Las ideas anteriores son, en resúmen, el medio práctico de realizar la reforma de nuestra enseñanza normal i de dar aplicacion al estudio, materia del presente informe, en el cual me he esforzado por demostrar, tanto los inconvenientes i defectos de que adolecen actualmente nuestras escuelas normales, cuanto los medios de mejorar-

las i de hacer mas fructífera la educacion que en ellas han de recibir los futuros maestros de escuela.

Intimamente persuadido del vasto alcance que tendrá en la reforma de nuestro sistema de educacion nacional todo mejoramiento basado en la Escuela Normal, es decir: que se apoye en maestros ilustrados, virtuosos i poseidos del amor por su profesion, aliento la confianza de que cuanto se haga por levantar la condicion moral, intelectual i social del institutor, será en bien del pais.

El educador sud-americano don Domingo F. Sarmiento, a quien tanto debe la causa de la educacion popular en dos de las mas importantes secciones de este continente, decia hace treinta años: "el sacerdote, al derramar el agua del bautismo sobre la cabeza del párvulo, lo hace miembro de una congregacion que se perpetúa de siglos al través de las jeneraciones, i lo liga a Dios, oríjen de todas las cosas, Padre i creador de la raza humana.—El maestro de escuela, al poner en las manos del niño el silabario, lo constituye miembro integrante de los pueblos civilizados del mundo, i lo liga a la tradicion escrita de la humanidad, que forma el caudal de conocimientos con que ha llegado, aumentándolas de jeneracion en jeneracion, a separarse irrevocablemente de la masa de la creacion bruta."

La obra del distinguido fundador de la Escuela Normal de preceptores de Santiago fué en su

época (1842) el paso mas avanzado que pudo darse, en favor del establecimiento de un sistema de educacion popular, pues no debe olvidarse que por aquel tiempo mui pocas naciones de este Continente i aun, no muchas de Europa, contaban con establecimientos análogos. Sin embargo, cerca de medio siglo ha pasado i, doloroso es decirlo, la enseñanza normal, si no ha decaido, ha permanecido estacionaria e ignorante de los progresos alcanzados por la educacion moderna en ese período de tiempo.

Todo el que haya seguido con atencion el movimiento de la educacion en este pais, durante los últimos veinticinco años, no podrá ménos de reconocer el notable desarrollo dado a la educacion secundaria i universitaria, al mismo tiempo que el escaso progreso de la primaria. Por mas que muchas causas, de carácter permanente las unas, i mas o ménos transitorias las otras, hayan producido el estado presente en que se encuentran las escuelas públicas del pais, siempre dominará sobre todas ellas, el maestro: cuyo carácter, cuyo ejemplo i cuya enseñanza son el natural reflejo de la Escuela Normal.

Nuestros establecimientos de enseñanza normal no corresponden actualmente ni a las necesidades del pais, ni a los progresos de la educacion moderna, i es tiempo ya de modelar su organizacion de acuerdo con esas necesidades i con los principios que reglan en el dia el difícil arte de enseñar

Las disposiciones naturales de los jóvenes de ambos sexos, que se dedican a la noble tarea del preceptorado, son la mas segura prenda de buen resultado; solo es necesario dirigirlos convenientemente i dar a su preparacion el carácter práctico, nacional i moral, que reclama la reforma de nuestro sistema de educacion.

Si el estudio a que estas páginas están dedicadas, contribuyera a jeneralizar la profunda conviccion, que anima a su autor, de la nobleza e importancia del majisterio; de la vasta influencia que el ejemplo i la palabra del maestro están llamadas a producir en el pueblo, i de la urgencia con que el estado presente de nuestras escuelas reclama la reforma de los estudios normales, le seria dado ver cumplido el voto de toda su vida i asegurado el progreso de su patria, por medio de la mas estable i firme base en que puede descansar una democracia: la educacion del pueblo por el pueblo.

La magnitud de la obra no debe arredrarnos siempre que se persiga su realizacion con la fé i constancia que reclama tan elevado objêto; i mientras, animados de tales propósitos, trabajamos en favor de ella, séanos lícito repetir las elocuentes palabras con que, en lenguaje tan espresivo como pintoresco, formulaba el sacerdote de la educacion moderna, el sabio Pestalozzi, sus votos por la difusion del sistema que fundó:

“Lo que he deseado i lo que siempre deseo, no

es enseñar una nueva arte o ciencia, porque ninguna sé, sino facilitar al pueblo el conocimiento de todas las artes i todas las ciencias; desarrollar las facultades mentales de los pobres i débiles de espíritu, entregados al abandono i a su propia miseria; abrir el camino del saber, que es el lazo de oro para la fraternidad humana; i, si es posible, derribar las barreras que deprimen i mantienen nuestra proconizada civilizacion al nivel de los bárbaros del Norte i del Sur. I se mantiene en tal estado por que, a despecho de nuestra ilustracion tan vacía como elojiada, sucede que, de cada diez individuos, nueve se encuentran privados del derecho de todos los hombres: del derecho a la instruccion; o por lo menos de la posibilidad de usar de él. ¡Quiera el cielo que tales barreras, despues de mi muerte, sean quemadas i destruidas por completo! Sé que yo soi solamente un apagadizo carbon arrojado sobre la paja húmeda; pero siento el soplo de un viento no lejano que avivará la combustion: la paja húmeda se secará gradualmente, ese viento animará el fuego i brillará por fin con su mas luciente llama. Sí, aunque todo lo que ahora me rodea está húmedo, brillará la luz, brillará la luz!"

APÉNDICE.

PLAN DE ESTUDIOS

DEL SEMINARIO REAL DE MAESTROS DE BERLIN.

(Das Königliche Seminar für Stadtschullehrer in Ber.in.)

RELIJION.

PRIMER AÑO.

A.—*Introduccion a todos los libros de la escritura sagrada.*

Después de haber tratado de lo mas importante acerca del nombre, importancia, propósito, contenido i division de la Biblia, se considera cada libro de ella segun las mismas relaciones. Al mismo tiempo estos ejercicios sirven, en cuanto se refieren a los libros históricos, como una repeticion sumaria de la historia del pueblo judio, i en cuanto se refieren a las escrituras didácticas i proféticas, como una introduccion mas profunda en el espíritu de este pueblo i de significacion histórica especial.

B.—*Lectura de trozos escojidos de la escritura sagrada.*

Miéntas que las lecciones antes espresadas tratan de los libros del testamento antiguo, se leen trozos escojidos de esta misma parte de la escritura sagrada, asi como mas

tarde se acompañan los estudios sobre las escrituras del nuevo testamento con la lectura de trozos escogidos del nuevo testamento, de los libros históricos, en seguida de los didácticos i finalmente de los proféticos. Pero siempre tienen por objeto estos ejercicios no solamente desarrollar el contenido del trozo leído del modo mas completo que sea posible, sino tambien demostrar, qué carácter debe tener una explicacion de la escritura sagrada en la escuela pública.

SEGUNDO AÑO.

Enseñanza de fundamentos de la fé.

Tiene por objeto, desarrollar la enseñanza de la fé cristiana, en sus relaciones con los respectivos pasajes de la escritura sagrada, i al mismo tiempo constatar el significado ético contenido con cada uno de los dogmas de la fé. Luego se comprueba de qué modo se encuentra, en los libros simbólicos de la iglesia evanjélica, la espresion de los fundamentos de la fé enseñados, desde el principio, en la escritura sagrada. Ademas se esplican los 10 mandamientos del catecismo i se desarrollan aqui como en otra parte las nociones de la ética.

Se exige de los normalistas que no solamente aprendan de memoria las sentencias analizadas en la clase, sino tambien que repitan por escrito, en una relacion razonada, el resultado obtenido i su fundamento en las sentencias propuestas. En el semestre de invierno, se hacen ejercicios de catequizacion, sobre pasajes históricos de la biblia, trozos del catecismo i dogmas de la ética, en dos horas semanales, bajo la direccion del preceptor, en una o dos clases de la escuela anexa de aplicacion.

TERCER AÑO.

Historia de la Iglesia cristiana.

En el desarrollo de la Iglesia cristiana se manifiesta del modo mas claro la fuerza divina del cristianismo que pro-

duce los cambios, i procediendo de este punto de vista, i en constante relacion con el fin indicado, se trata aquí de la historia de la Iglesia cristiana.

Juicio sobre las escrituras cuyo conocimiento es de importancia, para los preceptos de la relijion. Método de la instruccion relijiosa.

De cada clase de textos de la especie mencionada se dan los mas importantes a los seminaristas mismos, para sus composiciones sobre el contenido, el propósito i la utilidad a fin de que, despues de haberlos examinado detenidamente, el preceptor trate de corregir i de ensanchar los juicios pronunciados.

Las advertencias metódicas particulares que resultan en esta ocasion se sumarizan al fin del semestre, en entrevistas especiales, sobre el curso de la instruccion relijiosa en la escuela pública.

LENGUA ALEMANA.

PRIMER AÑO.

A.—*Gramática de la lengua alemana.*

Por el análisis de las formas i leyes del idioma, se trata de conseguir el conocimiento del espíritu del lenguaje i de producir así una comprension mas profunda de lo que se espresa, facilitando los medios de alcanzar la mas correcta espresion de los pensamientos propios.

B.—*Ejercicios en el empleo de la lengua patria de palabra i por escrito.*

Para ejercitarse en la destreza del discurso oral, se hacen por los seminaristas discursos libres, que son primeramente relaciones, despues descripciones, finalmente tratados. Estos van acompañados de ejercicios en la representacion escrita, en el mismo orden.

C.—*Lectura.*

Los ejercicios en la lectura tienen especialmente el pro

pósito de procurar a los alumnos una pronunciaci3n, lo mas clara posible, de todas la partes del idioma, i una lectura acentuada i sonora. Con este objeto se les hace notar las reglas principales.

SEGUNDO AÑO.

A.—*Compendio de la literatura alemana.*

Se debe comprobar las relaciones de la historia jeneral de la naci3n alemana, con la historia de su literatura, i de qué modo se puede reconocer esta por aquella, mi3ntas que ésta a su vez proporciona una compresi3n mas profunda de aquella. El carácter de los diferentes períodos se debe esponer claramente por medio de composiciones, i en caso necesario por esplicaciones i análisis crítico de las obras literarias mas notables.

B.—*Ejercicios continuados en discursos orales i escritos.*

Ejercicios continuados en la lectura, análisis i esplicaci3n de trozos selectos alemanes tambien como aplicaci3n de la instrucci3n gramatical del primer año.

C.—Ejercicios prácticos de los que los alumnos ejecutan entre sí bajo la direcci3n del profesor.

D.—Ejercicios de lectura continuados, e instrucci3n para la enseñaanza de la lectura con los discípulos de la clase sesta de la escuela de aplicaci3n.

HISTORIA.

PRIMER AÑO.

Revista jeneral de los sucesos principales de la historia universal con especificaci3n i desarrollo de los sucesos mas importantes *evitando toda enumeraci3n inútil de nombres i de fechas*, en constante unión con la jeografía, i con ejercicios que faciliten cronológicamente el desarrollo de los acontecimientos. El propósito mas importante de esta enseñaanza, es demostrar de que modo se presenta en la historia de la humanidad la marcha de la

civilizacion, o mas exactamente su educacion para el reino de Dios. Por esto se deben especificar tambien los acontecimientos que tengan mas relacion con esta obra de educacion o que se puedan demostrar de otro modo.

SEGUNDO AÑO.

Se discurre sobre la historia de Alemania i especialmente sobre la historia de Prusia-Brandenburgo, pero no solamente el preceptor refiere, sino tambien los alumnos.

JEOGRAFIA.

PRIMER AÑO.

Revista jeográfica jeneral de todas las partes de la tierra i en seguida estudio especial de los paises europeos. Nociones relativas tanto a la jeografia como a la política de todas las partes de la tierra, i aplicacion práctica de estas lecciones al dibujo de mapas.

SEGUNDO AÑO.

Estudio jeográfico mas especial de Alemania segun su situacion fisica i política. Las nociones mas esenciales de la jeografia matemática i de la astronomía popular.

HISTORIA NATURAL.

PRIMER AÑO.

a.—*Botánica.*

El estudio de las leyes de los cuerpos naturales es el fin principal de la enseñanza. Por medio de la descripcion completa de objetos naturales especiales, los alumnos se ejercitan en la observacion i análisis.

El conocimiento de los distintivos especiales se obtiene oportunamente con el auxilio de esas descripciones

por la presentacion de cuerpos naturales, por visitas al museo zoológico, por escursiones botánicas i por el uso de las colecciones de la misma escuela.

El tratamiento metódico se espresa en jeneral por las tres divisiones siguientes: 1.º el exterior de los cuerpos naturales; 2.º el interior (anatomía.); 3.º los fenómenos de la vida (fisiología). En las 3 clases semanales durante el semestre del verano, descripciones de algunas plantas presentadas como representantes de los grupos mayores, i gradualmente de los menores del sistema natural. Los discípulos entregan las descripciones por escrito i dibujan en especial las diversas partes de las plantas. Al fin del curso, recapitulacion de la terminología segun las tablas por Fischer. Los alumnos tienen en sus manos la flora de la marca de Brandenburgo i de la Lusacia baja, por J. Fr. Ruthe, Berlin 1834; el reino vegetal por Fischer, Breslau 1835, o alguna otra obra de botánica. El sábado en la tarde se hacen escursiones botánicas, formando cada uno de los alumnos su herbario particular.

b.—*Zoología.*

En dos clases semanales durante el invierno se estudia al hombre, para referir a él toda la enseñanza posterior i servirse de estos conocimientos como punto de comparacion para toda la zoología. Nociones jenerales: 1.º del exterior; 2.º del interior; 3.º de los fenómenos de la vida. La higiene i todo lo que se refiera a la educacion física, forman un estudio mui principal en la última parte.— La tercera clase semanal se emplea en la enseñanza de lo mas esencial de la mineralología. Cristalografía con el uso de la coleccion mineral i de los modelos. Los alumnos se ejercitarán tambien en la preparacion manual de estos modelos.

SEGUNDO AÑO.

a.—*Botánica.*

Durante el semestre de verano: estudio de los órganos,

de las leyes, i del desarrollo en el exterior de las plantas; apéndice del sistema artificial i natural. Clasificación de las principales familias naturales, con observaciones especiales de las plantas venenosas, medicinales i alimenticias. Nociones de anatomía i fisiología. Se continúan las excursiones.

c.—Zoolojía.

Durante el semestre de invierno dos horas semanales, Zoolojía propiamente dicha. Por medio de la descripción de los ejemplares conocidos i de los que proporciona la colección del Seminario, que se debe completar gradualmente, se consideran los círculos zoolójicos, luego las clases, los órdenes, las familias, especies etc., en particular, según Lichtenstein, en cuanto el tiempo lo permita, a saber: 1. según el exterior, 2. según el interior, 3. según los fenómenos de la vida. Además los alumnos ejecutan entre sí ensayos de enseñanza tanto sobre plantas como sobre animales.

FÍSICA.

SEGUNDO AÑO, 2 CLASES SEMANALES.

Con el uso de uno de los mejores libros de texto se repasan las doctrinas principales de la ciencia natural, a fin de que los alumnos se ejerciten en la observación de fenómenos especiales. Los instrumentos pertenecientes al establecimiento se usan para los experimentos. Bajo la dirección del profesor, los alumnos practican entre sí ensayos de enseñanza sobre los conocimientos de física que han adquirido.

ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS.

PRIMER AÑO:

a.—Conocimiento de las cuatro operaciones principales en números enteros i fracciones, oralmente i por escrito,

con i sin aplicacion, hasta alcanzar una destreza perfecta en la comprobacion de las razones i en la ejecucion de las operaciones.

b.—La regla de las proporciones con aplicacion a ejemplos i casos prácticos.

SEGUNDO AÑO, EN DOS CLASES SEMANALES:

Repaso de las operaciones prácticas de contabilidad.— En las otras dos clases, las doctrinas mas importantes de la aritmética jeneral, contabilidad de las letras, la doctrina de las magnitudes positivas i negativas, potencias i raíces, logaritmos, los principios del álgebra, la solucion de ejemplos algebráicos, principalmente de las operaciones mentales.

JEOMETRÍA.

PRIMER AÑO.

a.—La parte mas esencial de la doctrina de las formas, desde el estudio de los cuerpos matemáticos hasta las cualidades de las figuras rectilíneas i del círculo.

b.—La planimetría propiamente dicha, hasta la doctrina de las proporciones.

SEGUNDO AÑO.

a.—Aplicacion de la regla de proporciones a objetos jeométricos.

b.—Estereometría con ejemplos prácticos.

PEDAGOGÍA.

TERCER AÑO.

Las nociones fundamentales de la Psicología, bajo el punto de vista pedagógico, e ideas jenerales de la doctrina de educacion escolar i de la enseñanza; la metódica de los ramos especiales de la enseñanza, con referencia a las es-

periencias i métodos usados en la escuela anexa de aplicación.

CALIGRAFÍA.

PRIMER AÑO, 2 CLASES SEMANALES.

Se practica la escritura corriente alemana e inglesa (latina), en sus elementos i unidas; como tambien las cifras, las abreviaciones mas necesarias etc., al mismo tiempo se trata tambien de la metódica de la enseñanza de escritura, en jeneral, i de la sucesion conveniente de estas dos especies de escritura, en especial. Como medios auxiliares sirven las muestras caligráficas preparadas por el preceptor Mädler, pero principalmente los modelos escritos con tiza sobre la pizarra, en lo cual los normalistas se ejercitan tambien.

SEGUNDO AÑO, 1 CLASE SEMANAL.

Ejercicios en el trabajo mas rápido de las dos escrituras corrientes. Elementos de escritura ornamental como tambien de los rasgos libres. Ejercicios prácticos en la pizarra. Alternando con esta repetición del curso de primer año. Medios auxiliares que sirven para la enseñanza de la caligrafía.

DIBUJO.

PRIMER AÑO.

En este año se debe procurar la adquisicion de la firmeza de mano necesaria en la ejecucion de las líneas, i la exactitud de la estimacion visual para su direccion i medida, en los ménos ejercitados, por medio de ejercicios de figuras ornamentales de líneas en forma de rosetas i de otros ornamentos prácticos. Entonces se dibujan modelos de cuerpos rectilíneos con sus diversas perspectivas, en contornos, i se procede con estos ejercicios hasta las dimensiones mas difíciles de los cuerpos sombreados. En la

última mitad del año principia el dibujo de los cuerpos curvilíneos.

SEGUNDO AÑO.

En los cuerpos curvilíneos se ensaya la dislocacion perspectiva del círculo en todas las posiciones posibles, a estos ejercicios se junta entonces la representacion de los contornos de vasijas, vasos etc. En seguida se principia, despues de una esplicacion del influjo de la luz i de la formacion de las sombras directas, el dibujo completo de sombra de los planos, por medio de la graduacion primero en los planos rectos, i despues en los esféricos, cilindros, esferas, etc.

Los alumnos del segundo curso se emplean, por turno determinado, como ayudantes en las clases de dibujo de la escuela anexa.

TERCER AÑO.

Se dibujan ornamentos, animales i cabezas del yeso, primero de contorno, luego en ejecucion completa segun la sombra i luz, i en la última parte del año se dan las instrucciones necesarias respecto al método que se debe seguir en la enseñanza del dibujo.

MÚSICA.

PRIMER AÑO.

A. *Canto.*

En el canto se debe llevar a los normalistas hasta que puedan cantar del testo, sin gran trabajo, coros de una voz, himnos populares de dos voces i canciones mui fáciles de tres o cuatro voces, de las melodías mas usadas. Las melodías corales mas conocidas (30 a 40) i las mejores melodías populares se aprenden de memoria.

SEGUNDO AÑO.

Se lleva a los discípulos en la enseñanza del canto hasta que puedan cantar del testo, sin gran trabajo, coros de una, dos, tres i cuatro voces medianamente difíciles, himnos populares, coros menores i motetes de las melodías mas usadas.

Nociones mas adelantadas de la parte metódica de la enseñanza del canto. Se aprenden de memoria 30 a 40 himnos relijiosos i populares de una voz.

TERCER AÑO.

Repaso de la materia tratada en el primer i segundo años de la enseñanza de canto, con atencion especial de la parte metódica.

En el canto a cuatro voces, se debe llevar a los normalistas hasta que aprendan a cantar del testo con facilidad canciones, como por ejemplo, las canciones relijiosas por B. Klein i otras semejantes. Como 20 himnos relijiosos, se aprenden de memoria.

B.—*Teoría de la música.*

PRIMER AÑO.

Lo principal de la enseñanza jeneral de música.

SEGUNDO AÑO.

Estudio mas adelantado del arte de la composicion i práctica del mismo. La doctrina de la armonía i de la melodía, del ritmo, de la modulacion, de la formacion moduladora de las escalas de tonos, de la conduccion de las voces, de las melodías relijiosas i del arreglo coral.

TERCER AÑO.

Se unen con la enseñanza del cantó las esplicaciones necesarias de los conocimientos teóricos de la música.

C.—*Violin.*

PRIMER AÑO.

Los principios. Ensayo de melodías religiosas i populares de una i dos voces.

SEGUNDO AÑO.

Ensayos de duos enteramente fáciles por Pleyel, Vanhelli, André, Haydn, Mozart, Viotti, Weber i otros. En cada clase se tocan himnos religiosos aprendidos de memoria, i los ejercicios prácticos relacionados con la teoría de la música.

TERCER AÑO.

Duos medianamente difíciles de los maestros arriba nombrados, véase el plan para el segundo año.

Ademas se tocan himnos religiosos i los ejercicios relacionados con la enseñanza del canto i con la teoría de música.

PLAN DE ESTUDIOS

DE LA ESCUELA DE APLICACION ANEXA AL SEMINARIO REAL
DE MAESTROS DE BERLÉN.

I. RELIJION.

A.—Historia sagrada, *B.* Sentencias, *C.* Catecismo, *D.* Oraciones, himnos religiosos, salmos.

CLASE 9.

A.—Historia sagrada. Semestre de verano: 12 a 15 historias del antiguo testamento del período desde la Creación, hasta la muerte de José; Semestre de invierno: 15

historias del nuevo testamento, segun el primer libro de relijion por Schneider.

B.—Sentencias para un año en union de las historias bíblicas.

C.—Aprender los diez mandamientos sin la esplicacion de Lutero, el tercer capítulo sin esplicacion.

D.—Padre nuestro, oracion matinal, nocturna i de horas de comida, en todo ocho oraciones.

CLASE 8.^a

A.—Repeticion de las historias tratadas en la clase 9.^a, se presentan en el verano como diez historias nuevas en el mismo cuadro, el que se estiende entónces hasta David; lo mismo sucede en invierno con el asunto del nuevo testamento.

B.—20 sentencias repetidas i 60 nuevas para las historias nuevamente introducidas.

C.—Esplicacion del primer capítulo del catecismo de Lutero.

D.—Repaso de los estudios de la clase 9.^a junto con un himno de pascua de navidad, himno de gracias e himno matinal.

CLASE 7.^a

A.—El libro de historia de Kurtz se introduce. Segun éste se estudia, en el curso de un año, la seccion de la historia del testamento antiguo desde Moises hasta la destruccion del reino de Judá.

B.—30 sentencias repetidas i 15 nuevas para las historias del antiguo testamento.

C.—Repasar el primer capítulo, aprender el segundo sin las esplicaciones de Lutero.

D.—A los himnos aprendidos en la clase 8.^a se agregan estrofas sueltas de otros cuatro himnos.

CLASE 6.^a

A.—La historia del nuevo testamento segun Kurtz des-

de el nacimiento de Juan hasta la venida del Espíritu Santo, con omision de los discursos de Jesus i de las parábolas.

B.—45 sentencias repetidas i 15 nuevas para las historias del nuevo testamento.

C.—Confirmacion de lo hasta ahora aprendido.

D.—Los cuatro himnos de la clase 7.^a completos, los de la clase 8.^a repetidos.

CLASE 5.

A.—La Biblia se examina en uso junto con el testo de Kurtz. Continuacion de la historia del pueblo de Dios en el antiguo testamento; las historias antes tratadas segun Kurtz se continúan, las principales se leen de la Biblia, en la escuela de aplicacion, con lo cual se ejercita al mismo tiempo, el conocimiento mas completo del antiguo testamento.

B. 60 sentencias repetidas i 20 nuevas para explicacion del primer capítulo.

C.—Explicacion continuada del primer capítulo en el semestre de verano i en el de invierno, la explicacion segun Lutero del capítulo segundo del catecismo.

D.—Cinco nuevos himnos religiosos; repaso de los siete himnos de la clase 7 i 6.

CLASE 4.

A.—Historia continuada del reino de Dios en el nuevo testamento; se repasan las historias ántes tratadas segun Kurtz, las principales se leen en la misma Biblia, además se explican, segun la Biblia, los evangelios dominicales i los discursos parabólicos. Ejercicio de citas de las historias, sentencias i lecciones didácticas.

B.—80 sentencias repasadas i 15 nuevas para el segundo capítulo.

C.—La explicacion dada por Lutero sobre el tercer capítulo de su catecismo.

D.—12 himnos de repaso, i tres nuevos por Gellert.

CLASE 3.

A.—Esta clase no tiene enseñanza de historia sagrada propiamente dicha. En dos horas semanales se explica el catecismo durante el curso de un año, con aplicación del material de sentencias, historias e himnos, aprendido en las clases anteriores.

Como solo dos horas de religión son posibles, la explicación del catecismo debe formar el asunto principal de cada clase, a fin de asegurar su mejor estudio; de otro modo resultaría una subdivisión inútil de materias i un desperdicio de tiempo.

B.—Aplicación i repaso de las 95 sentencias aprendidas con la explicación del catecismo, junto con treinta nuevas.

C.—Explicación continuada del capítulo primero, segundo i tercero en dos horas semanales.

D.—15 himnos se explican; en la enseñanza del catecismo, se aprenden tres nuevos.

CLASE 2.

A.—Lectura de la Biblia, en verano: Sección de los salmos, de los proverbios de Salomón i de los profetas; en invierno: el sermón en el monte, los discursos parabólicos i otros discursos largos, según Mateo i Juan.

B.—Confirmación de 125 sentencias por la citación diaria de las sentencias de la semana en las devociones matutinas, i su aplicación en la lectura de la Biblia.

C.—Confirmación del texto del catecismo en la lectura de la Biblia.

D.—A los 18 himnos, que se repasan, se agregan dos nuevos i seis salmos.

CLASE 1.

A.—En verano, lectura de los Actos de los Apóstoles i de algunas secciones de las epístolas; en invierno, historia eclesiástica.

B.—Sentencias como en la clase 2.^a

D.—Confirmacion de los 20 himnos por su aplicacion en la enseñanza de la religion i del canto.

II. ALEMAN.

La enseñanza del idioma aleman basada en el abecedario de lectura i escritura por Fechner i en el libro de lectura en cinco partes por Engelin i Fechner; el abecedario se usa en la clase nona, la primera parte del libro de lectura en la octava, la segunda parte en la séptima, la tercera parte en la sesta i en la quinta, la cuarta parte en la tercera, la quinta parte en la segunda i en la primera.

CLASE 9.

Los alumnos aprenden a conocer los sonidos i sus signos en la escritura e impresion alemana, i adelantan en la lectura hasta que sepan leer, lentamente i sin detencion, pequeños trozos escojidos. Con la lectura se junta la escritura. Tambien se obliga a los niños a copiar palabras sueltas i sentencias cortas del abecedario, i a escribir al dictado, palabras i sentencias, en las cuales los sonidos i sus signos corresponden.

Las palabras normales del abecedario, forman el punto de partida para los ejercicios de observacion i de discurso, como tambien para aprender de memoria pequeñas poesías, i declamarlas.

CLASE 8.

La seguridad i destreza en la lectura mecánica es el objeto de la enseñanza de la lectura. Se conversa sobre trozos de prosa fáciles i se las vuelve a contar; una seleccion de poesías se aprende de memoria. La ortografía se promueve copiando en clase con regularidad del libro de lectura, como tambien por ejercicios al dictado; el material de los ejercicios al dictado consiste en parte de palabras, en las cuales los sonidos i sus signos corresponden; en parte de palabras que sirven para ejercitarse en las reglas

sobre el cambio de sonidos, como tambien sobre su prolongamiento o pronunciacion exajerada.

CLASE 7.

Continuacion de los ejercicios de lectura como en la clase anterior; solo se practica mas la lectura conforme a su sentido. El número de los trozos en prosa, sobre que se discurre i que se vuelven a contar, es mas grande; tambien se trata de algunas poesías recitativas; cierto número de poesías selectas se aprende de memoria. Se prosigue con los ejercicios que deben copiarse en casa; ejercicios al dictado basados en parte en el libro de lectura, o en sentencias que sirven para ejercitarse en las reglas ortográficas. Ademas de las reglas sobre cambio de sonidos, prolongacion i perfeccionamiento de la pronunciacion. Se ejercita tambien las de la escritura de los sonidos compuestos al de las palabras i sobre la escritura de las sílabas derivativas.

En le semestre de invierno se inician los ejercicios de composicion que consisten en pequeñas descripciones, que son el resultado de la conversacion sobre cuadros. Igualmente se principia la enseñanza gramatical: los niños aprenden a distinguir el sustantivo, el artículo, el adjetivo, el verbo, i los números singular i plural.

CLASE 6.

Se discurre sobre trozos fáciles de la tercera parte del libro de lectura. Una seleccion de poesías se aprende de memoria. De la sintáxis llega a tratarse la sentencia pura i sencilla, de la analogía la declinacion de los sustantivos, la conjugacion de los verbos ausiliares, los pronombres personales i posesivos, i la comparacion de los adjetivos. En esta clase, los ejercicios al dictado tienen por fin practicar las reglas ortográficas. Se repasan las reglas anteriores de ortografia i se ensayan de nuevo las reglas de escribir las terminaciones, las mayúsculas, sobre division de sílabas i sobre señales especiales de sonidos. Junto con

la práctica de la ortografía continúan los ejercicios de composición, que consisten en descripciones i en relaciones fáciles.

CLASE 5.

Se leen los trozos mas difíciles de la parte tercera del libro de lectura, i se discurre sobre ellos; una seleccion de poesías se aprende de memoria. De la sintáxis llega a tratarse las sentencias i proposiciones; de la analogía la doctrina de la declinacion de los adjetivos i de los pronombres, la regla de la conjugacion de los verbos i la regla de los numerales, de los adverbios i de las preposiciones. Los ejercicios ortográficos consisten en parte en la repetición del curso anterior, en parte del ensayo de palabras de sonido igual i parecido, de palabras estranjeras nacionalizadas, i de abreviaciones usadas. Los ejercicios de composición consisten en descripciones i relaciones mas difíciles.

CLASE 4.

Lectura de los trozos mas fáciles de la parte cuarta del libro de lectura. Una seleccion determinada de poesías se aprende de memoria. De la sintáxis se repasa la regla de la sentencia sencilla; de la sentencia contraída, de la unión de las sentencias, i lo mas importante de la regla de la composición de las sentencias; tambien las reglas de la puntuacion. Los ejercicios ortográficos consisten en escribir materias aprendidas de memoria, en parte en dictados para el ensayo de las reglas de puntuacion. Los ejercicios de composición son descripciones i relaciones sobre asuntos de la vida escolar.

CLASE 3.

Los trozos mas difíciles de la cuarta parte del libro de lectura se leen i se discuten. Al tratar de poesías que se deben aprender de memoria, se hacen breves considera-

ciones sobre la vida de los poetas, i referencias a sus composiciones mas notables que se hayan aprendido de memoria ántes. Se repasa la regla de la sentencia contraída, de la combinacion de sentencias i de su composicion, i se estienden los conocimientos relativos a la composicion, a a las reglas de las sentencias ausiliares abreviadas, i de las sentencias compuestas. De la analogía se trata de la regla de las conjunciones. Los ejercicios ortográficos consisten esclusivamente de dictados para la aplicacion de las reglas de puntuacion. Los ejercicios de composicion consisten preferentemente en descripciones, relaciones, representaciones de esperiencias propias, i de composiciones fáciles sobre negocios.

CLASE 2.

Se leen i se discuten los trozos mas fáciles de la quinta parte del libro de lectura. Se continúan las comunicaciones sobre la vida de los poetas, tambien se aprenden de memoria las poesías esplicadas. Respecto de los trozos en prosa se hace una separacion de los destinados para la lectura razonada, de los fijados para la lectura corriente. En los primeros, el objeto principal es informarse del contenido, en los últimos cultivar la lectura corriente. Se repasa todo el curso gramatical i se confirma por el análisis de sentencias i trozos; lo mismo que las reglas de puntuacion. Los ejercicios de composicion, en los cuales la ortografía i la puntuacion reciben una atencion cuidadosa, tienen por base en este repaso la esfera de enseñanza de la clase. A las formas anteriores de representacion, se agregan cartas i varias clases de composiciones sobre negocios.

CLASE 1.

Lectura de los trozos mas difíciles de la parte quinta del libro de lectura. Respecto de los trozos en prosa, se procede como en la clase anterior; al tratar de los trozos poéticos, se agregan al conocimiento de la vida de los poetas algunas nociones de la métrica i de la poética;

tambien tiene lugar una iniciacion en la ciencia literaria, fundada sobre el conocimiento adquirido de la literatura. Se prosigue en el análisis de sentencias i de trozos. En los ejercicios de composicion se toman en consideracion trozos característicos i tratados fáciles sobre proverbios, a mas de las formas de representacion anteriores.

III ARITMÉTICA.

CLASE 9.

Elementos del sistema de numeracion; 1 a 10, 1 a 20 i 1 a 100.

CLASE 8.

Estudio mas especial del círculo numeral 1 a 100 con consideracion particular de la tabla de multiplicacion.— El círculo numeral 1 a 1000.

CLASE 7.

Operaciones mentales en círculo numeral ilimitado.— La numeracion.—Las cuatro reglas con números abstractos.—Conocimiento de las monedas, medidas i pesos usados en Alemania. Las cuatros reglas con números denominados. Cálculo del tiempo.—Ejercicios de la regla de tres simple.

CLASE 6.

Sistema decimal.—Lectura i escritura de números decimales.—Division i abreviacion de los números decimales.—Ejercicios sobre la regla de tres.

CLASE 6.

Las fracciones comunes.—Números decimales i fracciones comunes unidos.—Ejercicios sobre la regla de tres.

CLASE 4.

La regla de tres compuesta (asentamiento de las fracciones) i los modos de contabilidad civil, en los cuales se aplica preferentemente la regla de tres complicada: cálculo de intereses, determinacion del tanto por ciento, cálculo de la tara, de rebaja.

CLASE 3.

La regla de compañía, cálculo misto i cálculo de término.—Iniciacion en la contabilidad con jiro de letras.—Las cuatro reglas. Números positivos i negativos.

CLASE 2.

Ejemplos mas difíciles de la contabilidad civil.—Cálculo del curso de operaciones bancarias i de jiro de letras de cambio, etc.—Las ecuaciones de primer grado con uno o mas términos desconocidos.—La estraccion de la raiz cuadrada i cúbica.

CLASE 1.

Repaso de la contabilidad civil.—Las ecuaciones de segundo grado.—Lo mas importante de la regla de potencias i raíces. Conocimiento del orden aritmético i jeométrico, i solucion de los problemas que se refieren a él, en cuanto ellos no requieren el empleo de los logaritmos.

IV JEOMETRÍA.

CLASE 5.

Conocimiento de los cuerpos mas importantes: cuadrado, prisma, pirámide, cilindro, cono, esfera.

CLASE 4.

Reglas jeométricas de las formas con consideracion cons

tante de los cuerpos tratados en la clase quinta.—Planimetría: Las líneas i ángulos.—Ejercicios en el uso de la regla i el compas.

CLASE 3.

Nociones relativas a las figuras rectilíneas (triángulo, cuadrángulo, poliángulo).—Las construcciones fundamentales.

CLASE 2.

Las reglas relativas a las figuras rectilíneas.—Círculo.—Cálculo del círculo.—Solucion de ejemplos i problemas de construccion i cálculo jeométrico.

CLASE 1.

Estudios de la comparacion i relaciones de las diversas figuras jeométricas.—Los elementos de la estereometría, Cálculo de la superficie de los cuerpos mas importantes.

V. CIENCIAS NATURALES.

La enseñanza de las ciencias naturales se limita al órden superior i a las clases superiores del órden medio, esto es, a cuatro o cinco clases que comprenden las nociones siguientes:

A.—Historia Natural.

1. Antropolojía; 2. Zoolójía; 3. Botánica; 4. Mineralojía.

B.—Ciencia natural:

5. Física; 6. Química.

La historia natural principia en la clase quinta, i se continúa en 2 horas semanales hasta la clase primera. En cuanto a la materia de las lecciones, se debe tratar en cada clase algo a propósito, de cada una de las cuatro divisiones.—La ciencia natural principia en la cuarta clase con dos horas para la fisica, i en la misma clase se añade todavía una para la química,

Para el mejor éxito de la enseñanza, es necesario escoger aquí también, en cada grado, las nociones más apropiadas para cada una de las divisiones. En la elección es de primera importancia que los asuntos de la enseñanza sean a propósito, importantes i de interés jeneral.—Los apuntes siguientes son una enunciación; no se define en ellos las series de las materias dentro del cuadro de las diferentes clases.—Los discípulos harán uso de “La Historia Natural para escuelas” i “Las Ciencias Naturales en las escuelas”, por A. Sprockoff.

A.—*Historia natural.*

CLASE 5.

Exámen i estudio de los tipos i de las clases más importantes del reino mineral, vegetal i animal; las partes principales del cuerpo humano.

CLASE 4.

Observación i análisis de los jéneros i especies de las familias principales del reino animal, vegetal i mineral, para la preparación de un sistema; repetición de los tipos, de las clases i de los órdenes. Observación del cuerpo humano con consideración especial de los órganos de los sentidos.

CLASE 2.

Observación sistemática de los minerales más importantes, de las plantas, de los animales vertebrados i de los órganos del cuerpo humano.

CLASE 3.

Construcción i formación de la corteza de la tierra; construcción i vida de las plantas, junto con la observación sistemática de los criptogamos i repetición de los fa-

nerogamos; fisiología de los animales, observacion sistemática de los animales inferiores i repeticion de los superiores; construccion del hombre; dietética.

B.—*Ciencia natural.*

CLASE 4.

Los fenómenos mas comunes de la mecánica, del sonido, del calor i de la luz.

CLASE 2.

Observaciones mas avanzadas sobre los fenómenos mecánicos; el magnetismo; aplicacion de los conocimientos adquiridos en el estudio de otros ramos.

CLASE 2.

Observacion mas exacta de los fenómenos del sonido, del calor i de la luz; repeticion.

CLASE 1.

Electricidad estática i dinámica; repeticion sistemática. Los principios de la química.

VI. JEOGRAFIA.

CLASE 6.

La patria.—La mas importante sobre los fenómenos de la atmósfera, sobre el horizonte, sobre el sol, la luna i las estrellas. Divisiones del dia i estaciones del año. Iniciacion a la cartografía.

CLASE 5.

Forma i movimientos de la tierra. Jeografía matemática.

ca. Revista de los continentes i de los océanos. Europa en jeneral, bajo el punto de vista físico, en particular.

CLASE 4.

Lo principal de la jeografía física i política de las otras partes del mundo. Europa bajo el punto de vista político en particular.

CLASE 3.

Las partes del mundo comparadas mas de cerca con Europa.

CLASE 2.

Jeografía de los países no alemanes de Europa.—Alemania.—El Estado prusiano.—Jeografía astronómica.

CLASE 1.

Revista i repaso del curso entero con atención especial a la jeografía astronómica.

VII. HISTORIA.

CLASE 5.

Biografías de la historia antigua i de la historia alemana, con atención especial a la tradición.

CLASE 4.

Biografías de la historia antigua, de la historia alemana de la edad media i de la historia Brandeburgo-prusiana.

CLASE 3.

Breves nociones de la mitología griega i romana; cuadros de la historia de la civilizacion de la antigüedad i de la edad media; ensanche de los cuadros de la historia patria en la edad media i en los tiempos modernos con atencion especial a la historia imperial.

CLASE 2.

La historia de la reforma i de la guerra de treinta años, i la historia Brandeburgo-prusiana en sus relaciones con la última.

CLASE 1.

Repeticion de las nociones mas importantes de la historia alemana hasta la guerra de treinta años, i de la historia Brandeburgo-prusiana, i descripciones de los acontecimientos i de las biografias mas importantes de la historia de las naciones extra-alemanas.

VIII. FRANCÉS.

Libros de enseñanza. Clase 6, 5, 4, gramática elemental de la lengua francesa por el Dr. Carlos Ploetz. Clase 3, 2, 1: Gramática para escuelas de la lengua francesa por el Dr. Carlos Ploetz. Manual de la literatura francesa por el Dr. Carlos Ploetz.

CLASE 6.

Gramática elemental Lecc. 1—43. Pronunciacion; *avoir* (haber, tener) i *être*, (ser, estar) forma interrogativa i negativa, pronombres posesivos; formacion del plural; el adjetivo; los números cardinales i ordinales.

CLASE 5.

Gramática elemental Lecc. 44—80. Continuación de la pronunciación; conjugación completa de *avoir* i *être*; formación de las formas de la conjugación regular; la forma pasiva; los pronombres *personnels conjoints*, su declinación i posición.

CLASE 4.

Gramática elemental Lecc. 80—112. El artículo partitivo; la formación del adverbio; la comparación; plural irregular; empleo de los números cardinales i ordinales; los pronombres; construcción interrogativa; variabilidad del *Participe passé*; los verbos irregulares más usados.—Ejercicios en la lectura de secciones conexas; aprender pequeñas fábulas del libro de lectura.

CLASE 3.

Formas gramaticales.—Gramática de escuelas I., II., III. sección, Lecc. 1—28. Ejercicios sobre la conjugación regular; particularidades ortográficas de algunos verbos regulares; los verbos irregulares, aplicación de *avoir* i *être*; verbos reflexivos e impersonales.—Lectura i traducción de relaciones i de trozos históricos. Aprender poesías líricas.

CLASE 2.

Continuación i fin del estudio de las formas gramaticales. Gramática de escuela IV., V., VI. sección, Lecc. 29—57. Formación del sustantivo, adjetivo, adverbio, numeral; las preposiciones; la posición de las palabras; el empleo de los tiempos i de los modos.—Lectura i traducción de trozos de prosa de diferentes autores. Aprender poesías líricas i épicas.

CLASE 1.

Sintaxis, Gramática para escuelas VII., VIII., IX. sec-

cion, Lecc. 58—78. Sintáxis del artículo, adjetivo, adverbio, pronombre, concordancia del verbo i del sujeto; casos de los verbos. Infinitivo; conjunciones. Además de la lectura de trozos de prosa del *Manuel de la Littérature française*, la lectura de un drama completo.— A más de poesías líricas i épicas se aprenden también algunas escenas del drama que se haya leído.

En cada clase semanalmente un ejercicio i un discurso. En la primera clase se trata también de cartas.

IX. CANTO.

CLASE 9.

Se aprenden 6 himnos religiosos i 7 canciones populares. El ensayo se hace tocando i cantando. La escala diatónica se ensaya sobre los números 1 a 8. Dentro de los tonos de 1 a 5 se hacen ejercicios de acertar, fáciles.

CLASE 8.

Se aprenden 7 himnos religiosos i 8 canciones populares, i se repasan i afirman todos los himnos religiosos ensayados en la clase 9, como también varias canciones populares. El ensayo se hace por cifras. Los ejercicios de acertar se ensanchan hasta de una octava i se hacen también por cifras.

CLASE 7.

Se aprenden 6 himnos religiosos i 7 canciones populares, nuevas, i además se repiten muchos de los ya aprendidos. En lugar de la cifra se pone la nota; por eso se ensaya por notas la materia nueva i la repetición. De este modo se aprenden las notas por la materia del ejercicio presentado. La pieza que se ensaya tiene por fundamento la escala oportuna, i se explican los intervalos que ocurren en las piezas por ejercicios de acertar, fáciles. También se aprenden oportunamente el ritmo i los signos que se refieren a él, por la materia de los ejercicios.

CLASE 6.

Se ensayan 6 himnos relijiosos i 7 canciones populares, nuevas, i se repasan varios de los ya aprendidos en clases anteriores.—Las notas se afirman mas i mas en la materia de los ejercicios.—Por esto se principia con himnos i canciones i luego con otras clases de tonos.—Canciones fáciles que se puedan cantar a dos voces.

CLASE 5.

Se aprenden 6 himnos a una voz, i 4 canciones a dos voces, nuevas. Ademas se repite un número de himnos, i se ensayan a dos voces varias canciones ántes cantadas a una voz.

CLASE 4.

5 himnos i 4 canciones a dos voces, se ensayan segun reglas conocidas. Lo demas del asunto de estudio se saca de lo ya pasado.

CLASE 3.

3 himnos i 3 canciones a dos voces, se aprenden por notas como ántes, muchas otras se repasan.

Cuando el ensayo de la materia del estudio ha seguido durante los 7 años escolares, del modo arriba descrito, se debe suponer que cada discípulo, que tiene algun talento musical, conoce ya las notas i los signos empleados en el canto, i que sabe aplicarlos con alguna destreza.

CLASE 2 I 1.

No se ensayan ningunos himnos nuevos, sino que se repasan solamente varios de los 30 aprendidos.—En lugar del canto a dos voces se ejercita el de tres voces.

X. ESCRITURA.

CLASE 8.

Escritura alemana. A.—Letras minúsculas en sucesion i ordenadas en grupos, i palabras cortas, formadas de las letras ensayadas. C.—Ejercicio de minúsculas.

CLASE 7.

1.—Escritura alemana. El alfabeto minúsculo. A.—Escritura de palabras polisílabas con iniciales minúsculas. C.—Ensayo de las minúsculas en sentencias breves, de los alumnos. 2.—Escritura latina. 3.—Ejercicio de los signos numerales.

CLASE 6.

Escritura alemana i latina. A.—Escritura alemana (indicacion de las partes de las letras, ejercicio en la escritura rítmica.) Palabras, sentencias en las cuales se aplican las palabras ensayadas. C.—Letras i palabras latinas (minúsculas.)

CLASE 5.

Escritura alemana i latina. (Escritura rítmica.) A.—Letras alemanas.—Palabras i sentencias mas largas. Aplicacion de fechas i números nuevos. C.—Mayúsculas latinas (en sucesion jenética) i palabras latinas.

CLASE 4.

Ensayo de la caligrafia alemana i latina. (Escritura rítmica.) A.—Aleman: proverbios, sentencias etc.) B.—Latina, Mayúsculas, ensayo de los nombres propios, especialmente de los nombres i apellidos de los discípulos, ciudades, rios etc.

CLASE 3.

Escritura al dictado. Observacion exacta de las proporciones en el tamaño de ambas clases de escritura. A.—Para ejercicios de escritura pueden servir los trozos de lectura ensayados. B.—Escritura de números denominados (enteros, fracciones, números mistos.) C.—Ensayo de las abreviaturas mas importantes.

CLASE 2.

Esposicion teórica de ambas clases de escritura. Dictado, escritura rítmica acelerada—Escritura de cuentas, recibos, datos históricos etc. Ejercicios i observacion de letras romanas, que sirven para la indicacion de cantidades.

XI. DIBUJO.

(Ejercicios jenerales en todas las clases. El preceptor dibuja muestras en la pizarra. Dibujo a mano libre.)

CLASE 5.

Observaciones sobre la posicion del cuerpo, disposicion de la mano, manejo del lápiz en la ejecucion de las líneas horizontales, diagonales i perpendiculares. Division de las líneas. Dibujo de las paralelas, de los ángulos, triángulos, cuadrados; empleo de los últimos para la ejecucion de figuras simétricas.

CLASE 4.

Cuadrado i rectángulo. Figuras simétricas formadas por la division de los lados i union de los puntos divisorios.—Polígonos regulares.—Figuras con enlazamientos, bordes, curvas, etc.

CLASE 3.

Semestre de verano. Desarrollo mas avanzado de los estudios de la clase cuarta.—Empleo del rectángulo. Combinacion de las figuras simétricas ensayadas. Trazar figuras i llenar los paralelógramos.—Ornamentos rectilíneos de los planos.—Semestre de invierno. Aplicacion de lo aprendido en el dibujo de los contornos de los frontispicios de monumentos, columnas, puertas, pozos, edificios, iglesias etc.—Líneas curvas, sus partes, línea quebrada, oval, etc. Configuracion de líneas regularmente encorvadas.

CLASE 2.

Division del círculo. Figuras circulares, enlazamientos de cintas, formas de hojas, rosetas etc. Formas convencionales, ornamentaciones en asuntos gradualmente mas difíciles. Dibujo industrial chapas, verjas, enrejados etc., de diferentes estilos. Urnas, platillos i vasos.

CLASE 1.

(En dos divisiones.)

Segunda division: A.—Dibujo de contorno i de diversos cuerpos. Ejercicios en la estimacion de proporciones de magnitud. Cuerpos de superficie plana i curvos. B.—Dibujo ornamental. Formas convencionales de hojas, de flores, palmas etc. Ejecucion de dibujos sencillos de flores para tapices, etc.

Primera division. A.—Dibujo de perspectiva de diferentes cuerpos. Cubo, prisma, columna, pirámide, disco, cilindro, esfera, cono, rueda endentada etc., en varias composiciones. B)—Ornamental (asuntos mas difíciles), palmas, rosetas, arabescos, hoja de acanto etc. C)—Segun modelos de yeso, dibujos ejecutados con la estampa a dos tintas.

XII. JIMNÁSTICA.

CLASE 9. I 8.

Formacion de los alumnos en fila de frente i de flanco. Desbande i formacion de las filas, Formacion de la fila circular. Abrir i cerrar las filas, Andar sin ganar terreno. Andar de la fila de flanco sobre diversas líneas, en primer lugar bajo la direccion del preceptor; tambien con apoyo sobre dedos i talones, i con palmoteo o diversa posicion de los brazos. Correr sin ganar terreno, i ganando terreno.— Movimientos i posturas fáciles de brazos, piernas etc., de varios modos, saltos sobre ambas piernas etc. Cerca de la mitad de cada hora se emplea en juegos sencillos de movimiento.

NOTA.—En este grado preliminar no se puede exigir todavía una ejecucion estrictamente escolástica de los ejercicios, sin embargo se debe trabajar a fin de que los alumnos tengan seguridad i regularidad de los movimientos i de las posiciones.

CLASE 7. I 6.

Los ejercicios del primer grado del "Nuevo manual para la instruccion gimnástica en las escuelas públicas prusianas."

CLASE 5. I 4.

Los ejercicios del segundo grado del "Manual."

CLASE 3. I 2.

Los ejercicios del tercer grado del Manual, con escepcion de algunos ejercicios, que se reservan para la primera clase. Se añade: trampolin de salto. Subir i bajar sobre la tabla andando, subir i bajar corriendo. Bajar saltando de la posicion fundamental i de la posicion del paso, a un lado i adelante. Subir corriendo i bajar saltando a un lado, tambien saltar sobre el borde de la

tabla.—Cajon de salto. Salto libre encima, sobre 1 a 2 saltos de cajon.—Cabra de salto. Salto en apoyo i en la silla, parado i corriendo. Salto a piernas abiertas sobre la cabra a mediana altura.—Escala horizontal. Ejercicios de subir con varios modos de agarrarse, i ejercicios sencillos de suspension. Anillos de columpio. Colgadura tirante. Ejercicios en la colgadura tirante.

CLASE I.

Repeticion i perfeccionamiento de los ejercicios de la clase segunda. Ademas la "La salida del atleta" con tension de brazos, empujar de brazos, golpes de brazos i otros ejercicios libres i compuestos. Desarrollo de los ejercicios de ordenanza hasta la formacion i postura de baile. "Los ejercicios elementales" segun el Manual Nuevo § XX. Salto a piernas juntas sobre la cabra, como salto alto i largo. Salto para arrodillarse i pararse en la cabra bajando con salto adelante. Salto en el apoyo lateral. Desarrollo de varios modos de montar, del asiento, del salto de lobo, del salto a piernas abiertas, del flanco, volver atras, volver a un lado. Saltos sencillos para atras. Escala horizontal. Suspension i vibracion con columpio lateral. Anillos de columpio. Suspension inclinada i ejercicios en el plano inclinado. Torcerse parado i suspendido a la suspension estendida, de espaldas sobre las muñecas de las manos i de los piés. Ejercicios de columpio suspendido. Estirador. Otros saltos sobre base fija del "Manual Nuevo". Columpio inferior sobre la cuerda puesta delante. Salto bajando de apoyo lateral para adelante, arrodillándose con una pierna o con ambas piernas, con salto lateral. Saltos de altura, bajando. Barras. Desarrollo de algunas volteretas al cabo de las barras. Ejercicios de salto sencillo en las barras.

Los juegos gimnásticos se ejecutan de vez en cuando, en todas las clases.

EXÁMENES.

El exámen de los candidatos para la admision a las Escuelas Normales en Sajonia es por demas severo; i ademas de la prueba a que son sometidos respecto de sus conocimientos, se investiga cuidadosamente su carácter, su vida pasada i los antecedentes de su familia a fin de elegir entre ellos los que mejores condiciones reunan para la profesion de maestros. No se acepta ningun candidato que no sea sano i de constitucion vigorosa, que no tenga una voz clara i poderosa; ni aquel que sea lisiado, corto de vista o sordo. Deben tener a lo ménos dieziseis años de edad i presentar a los examinadores un certificado de médico que compruebe su buena salud i que no está sujeto a ninguna enfermedad orgánica.

Al terminar el curso de estudios se presentan los candidatos a rendir las pruebas requeridas para obtener el diploma de maestro. Si el normalista es protestante, las pruebas que versan sobre la instruccion relijiosa son rendidas ante la comision ordinaria de examinadores, pero si es católico, se agrega a ella un sacerdote de esta comunión quien dirige el exámen de relijion.

Las pruebas se rinden durante tres dias consecutivos.

En el primer dia recaen sobre los ramos siguientes:

De 7 a 10 A. M. historia de las sagradas escrituras.

De 10 a 12 A. M. pedagogía, métodos i arte de enseñar.

De 12 a 4 P. M. matemáticas i teoria de la música.

La respuesta a todas las preguntas que comprende el exámen del primer día se da por escrito.

En el segundo día continúa el exámen sobre los puntos siguientes:

De 7 a 11 A. M. direccion i enseñanza de una clase en alguna escuela pública sobre un tema de instruccion elemental indicado por la comision examinadora.

De 11 a 12 A. M. igual ejercicio en una escuela, dando una leccion sobre objetos i tambien otras de lectura i de aritmética.

De 1 a 2 P. M. exámen oral sobre relijion i pedagogía teórica comprendiendo el primer ramo el catecismo de Lutero o el católico, segun su caso; i el conocimiento de los Evangelios.

De 4 a 5 P. M. lengua alemana, lójica i psicología.

De 5 a 6 P. M. historia, jeografía, ciencias naturales e historia natural.

Por fin, en el tercer día termina el exámen con las pruebas que el candidato debe rendir sobre música, las que comprenden el canto i ejecucion en el órgano, el piano i el violin.

Si el candidato despues de haber permanecido en la escuela los cuatro años que dura el curso normal no se ha espedido en las pruebas anteriores a satisfaccion de la comision examinadora, se le obliga a continuar sus estudios hasta que pueda ponerse en aptitud de presentarse nuevamente a exámen.

Si la preparacion del candidato ha sido estimada suficiente por sus examinadores en las diversas pruebas a que se le ha sometido, recibe un diploma con los calificativos de *excelente*, *bueno* o *pasable*, segun la manera como se haya espedido en el exámen.

Solo los candidatos que han obtenido un diploma señalado con el carácter de *excelente* pueden entrar desde luego a funcionar como maestros; pero aquellos que no han alcanzado sino el calificativo de *bueno* o *pasable* necesitan pasar todavía dos años mas practicando en una escuela, como ayudantes de algun maestro experimentado.

Al fin de este plazo, deben presentarse nuevamente ante la comision examinadora i someterse a otro escrupulo-

so i concienzudo exámen, despues del cual, si obtiene el diploma de calidad *excelente*, es admitido entre los miembros del majisterio i autorizado para enseñar como profesor público o privado; pero si no alcanza en este segundo exámen otros calificativos que los de bueno o pasable, no puede salir de la condicion de ayudante ni tiene otro medio de alcanzar el diploma de maestro sino por medio de nuevas pruebas que merezcan el ansiado calificativo de excelencia. Es mui frecuente en la Sajonia que un candidato rinda cuatro o cinco veces el exámen final ántes de llegar a obtener el diploma de maestro, pues como queda dicho, solo aquellos que alcanzan a demostrar una preparacion que merezca el grado de *excelente* pueden ser elegidos para maestros.

El testo literal de la lei es el siguiente:

“No podrá ser nombrado profesor:

1.º El que no haya comprobado a satisfaccion de la comision examinadora, nombrada por el Ministro de educacion, su competencia para ser admitido al ejercicio de la profesion de maestro, por medio de un exámen dirijido por dicha comision.

2.º El que despues del referido exámen no hubiere practicado por dos años como maestro ayudante o a lo ménos como profesor privado bajo la direccion, si fuera posible, de un maestro competente, o el que durante igual tiempo no haya continuado su educacion i obtenido la completa aprobacion del director de sus estudios.

3.º El que despues de los mencionados dos años no haya rendido satisfactoriamente un segundo exámen ante la sobredicha comision; i

4.º El que no tenga veintiun años cumplidos.”

FIN.

INDICE

	PÁJINA
ANTECEDENTES.....	7
INTRODUCCION.....	17
I. La Escuela Normal de preceptoras de Nueva York.—II. Escuelas Normales del Estado de Massachusetts.—III. Escuelas de Filadelfia i Ohio.—IV. Escuelas Normales de Alemania.—V. El Congreso Internacional de educacion de Bruselas.—VI. Escuelas de Suecia, Noruega i Dinamarca.—VII. Escuelas de ciegos i de sordo-mudos.—VIII. Escuelas especiales...	

CAPITULO I.

LA ESCUELA NORMAL.....	77
Oríjen i progreso de las Escuelas Normales.—Las ideas sobre educacion en la América española al tiempo de la Independencia.—Comparacion entre los Estados Unidos de Norte América i las antiguas colonias de España en la misma época.—Situacion pasada i presente de Chile en materia de educacion.—Necesidad de la reforma i reorganizacion de las Escuelas	

Normales, bajo bases prácticas i de buenos estudios de la pedagogía moderna.—Causas que favorecen i dificultan la reforma.—Importancia i vasto alcance de la preparacion de buenos maestros.

CAPITULO II.

ENSEÑANZA NORMAL.....	94
Condiciones jenerales de la enseñanza normal.—La educacion moral.—Cultivo del idioma patrio.—El estudio de las matemáticas.—El dibujo.—La historia i la jeografía.—Las ciencias naturales.—La educacion física.—Opiniones de Mr. Spalding sobre enseñanza normal.	

CAPITULO III.

PREPARACION.....	111
Conocimientos exijidos para la admision a las Escuelas Normales de Alemania i de Estados Unidos.—Necesidad de consultar en la reforma, las medidas oportunas para asegurarse de la vocacion i preparacion de los candidatos.—Inconvenientes del procedimiento actual.—Conveniencia de establecer un curso preparatorio.—Opinion de Mr. Moens ante el Congreso de Bruselas.	

CAPITULO IV.

EDUCACION MORAL.....	124
Importancia del carácter moral del maestro.—Parte que corresponde a la Escuela Normal para formarlo.—El sentimiento del	

deber i de la propia responsabilidad.—La disciplina escolar.—Importancia del aseo.—Práctica de la virtud.—Ejemplo de Pestalozzi en Stanzi.

CAPITULO V.

- DISCIPLINA ESCOLAR..... 136
 Errores comunes en esta materia.—En que consiste la verdadera disciplina escolar i parte importante que en ella corresponde a la Escuela Normal.—Ejemplos de buena disciplina escolar en los Estados Unidos i Alemania.—La influencia que está llamada a ejercer en nuestro pueblo.

CAPITULO VI.

- PEDAGOGÍA PRÁCTICA I TEÓRICA..... 147
 Necesidad del ejercicio práctico de los estudios pedagógicos.—El problema de conducir una escuela.—Lo que deben ser las escuelas de aplicacion.—Ejemplo de la Escuela Agassiz.—Ejercicios prácticos i de *catequizacion* en Estados Unidos i Alemania.—Condiciones que debe llenar toda escuela práctica de aplicacion.

CAPITULO VII.

- EL LENGUAJE..... 164
 Errores sobre la enseñanza del idioma patrio e idea sobre los métodos modernos.—Vicios del lenguaje familiar, en Chile.—Comparacion del resultado de los métodos racionales de enseñanza en contraste con los que actualmente están en uso.—Im-

portancia de la lectura en voz alta, la composición i las nociones de literatura nacional.

CAPITULO VIII.

LA LECTURA I LA CALIGRAFIA..... 175

Ideas de Mr. Legouvé sobre la importancia de la lectura.—Cómo se enseña este ramo en Alemania i en los Estados Unidos, i lo que se hace ahora en Chile.—Reforma que debe introducirse en los estudios normales.—Importancia de la lectura.—Por qué no lee el pueblo de Chile.—La caligrafía: utilidad del trabajo en la pizarra i del conocimiento de buenos métodos.

CAPITULO IX.

EL DIBUJO 189

El problema de la educación industrial.—Su solución por medio de la enseñanza jeneral del dibujo, i aplicación que tiene a todos los oficios.—Métodos empleados en otros países.—Cómo debería ser enseñado en nuestras Escuelas Normales.

CAPITULO X.

LA JEOGRAFIA I LA HISTORIA..... 201

Lo que actualmente se llama enseñanza de la jeografía.—Métodos recomendados por la pedagogía moderna.—Relación e importancia de la historia como estudio complementario de la jeografía.

CAPITULO XI.

ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS..... 212

Errores mas comunes en la materia.—Importancia del estudio de la aritmética, i medios de facilitarlo.—Métodos usados en las escuelas de Alemania i de Estados Unidos.—El sistema métrico: causas de su ignorancia en el pueblo i medios de evitarla.—Nociones de teneduría de libros i contabilidad comercial.

CAPITULO XII.

CIENCIAS NATURALES..... 224

Importancia de este estudio.—Su utilidad en la vida moderna, i consecuencias de su olvido en la educacion del pueblo.—Rol que corresponde a la escuela en la vulgarizacion de las ciencias naturales.—Importancia dada en las escuelas de otros paises a este estudio.—Métodos i aparatos de enseñanza que lo facilitan.

CAPITULO XIII.

ENSEÑANZA AGRÍCOLA..... 236

Parte que corresponde a esta enseñanza en los estudios normales.—Benéfica influencia del maestro en los habitantes de los campos.—Lo que puede ser la enseñanza práctica de la agricultura en las escuelas rurales.—Curso de agricultura en las Escuelas Normales de Francia.—La horticultura i la jardinería en las Escuelas Normales de preceptoras.

CAPITULO XIV.

- ENSEÑANZA MANUAL I LABORES DE MANO..... 247
 Ideas i preocupaciones acerca de la educación industrial.—Necesidad de introducir en la Escuelas Normales, nociones prácticas relativas a la enseñanza industrial.—Importancia del conocimiento de industrias domésticas en la educación de la mujer.—Lo que sucede a este respecto en otros países.—Nociones ya conocidas en el país que conviene utilizar.

CAPITULO XV.

- EDUCACION FÍSICA..... 261
 Opinión del filósofo inglés Mr Spencer acerca de las preocupaciones mas comunes en esta materia.—Errores sobre educación física dominantes en Chile.—Preceptos de la pedagogía moderna sobre el particular.—Importancia de la misión del maestro cerca de sus alumnos i de los padres de éstos, en materia de educación física.—Los ejercicios gimnásticos i la gimnástica corporal.—Influencia de su enseñanza en la salud i condiciones físicas de nuestro pueblo.

CAPITULO XVI.

- EDUCACION DE CIEGOS I SORDO-MUDOS..... 275
 Deber en que se encuentra el Estado de proveer a la educación de estos desgraciados.—Preparación de los alumnos normalistas para este jénero de enseñanza.—Los métodos modernos.—Cómo se enseña a los ciegos la lectura, la escritura, la jeografía i

la aritmética.—Enseñanza de los sordomudos e idea sobre el método moderno de lenguaje articulado.—Parte que corresponde a la enseñanza normal, en la preparación de maestros destinados a la instrucción de ciegos i sordos-mudos.

RESÚMEN.

CONCLUSION.....	290
Disposiciones legales referentes a la organización de Escuelas Normales.—Deficiencias que se notan en el estado actual de esos establecimientos.—Condiciones i garantías para la admision de alumnos normalistas.—Cursos de estudio correspondientes a las Escuelas Normales de ambos sexos.—Planta de empleados.—Número i situacion mas conveniente para estos establecimientos.—Importancia de la formacion de buenos maestros; opinion del célebre educador Sarmiento i voto del autor por el éxito de su tarea.	

APÉNDICE.

ESCUELAS NORMALES DE ALEMANIA.....	305
I. Plan de estudios del Seminario Real de Maestros, de Berlin.—II. Plan de estudios de la escuela de aplicacion anexa al mismo.—III. Exámenes.	